



**UNRN**

Universidad Nacional  
de **Río Negro**

# **PARTICIPAR Y DIVULGAR COMO PRÁCTICAS DE LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA**

**LIBRO DE ACTAS  
DE LAS VII JORNADAS DE  
INVESTIGACIÓN DE ESTUDIANTES  
DE ANTROPOLOGÍA  
Y V JORNADAS DE  
INVESTIGACIÓN DE ESTUDIANTES  
EN CIENCIAS SOCIALES Y  
HUMANIDADES**

*Samanta Guiñazú,  
Marisa Malvestitti  
y Karina Jaufmann  
Compiladoras*



**“Participar y divulgar como prácticas de la formación  
universitaria”**

**Libro de Actas de las  
VII Jornadas de Investigación de Estudiantes de  
Antropología y  
V Jornadas de Investigación de Estudiantes en Ciencias  
Sociales y Humanidades  
Universidad Nacional de Río Negro**

Samanta Guiñazú, Marisa Malvestitti y Karina Jaufmann  
(compiladoras)

**2023**

## Comisión Organizadora

Dra. Samanta Guiñazú (UNRN)  
Dra. Marisa Malvestitti (IIDYPCA, CONICET-UNRN)  
Lic. Celeste Verónica Navarro (IIDYPCA, CONICET-UNRN)  
Lic. Kaia Santisteban (IIDYPCA, CONICET-UNRN)  
Lic. Malena Pell Richards (IIDYPCA, CONICET-UNRN)  
Lic. Carolina Drexler (IIDYPCA, CONICET-UNRN)  
Dr. Juan Dukuen, estudiante UNRN  
Vanesa Cayumán, estudiante UNRN  
Silvana Cornejo, estudiante UNRN  
Milagro Elguero Rotger, estudiante UNRN  
Gabriel Cellone, estudiante UNRN  
Fernando Jeanneret, estudiante UNRN  
Alejo Ahrensburg, estudiante UNRN  
Génesis Meriño, estudiante UNRN  
Ismael Rodríguez, estudiante UNRN  
Mariana Saldivia, estudiante UNRN  
Walter Soto, estudiante UNRN  
Melisa Zapata, estudiante UNRN

Participar y divulgar como prácticas de la formación universitaria: Libro de Actas de las VII Jornadas de Investigación de Estudiantes de Antropología y V Jornadas de Investigación de Estudiantes en Ciencias Sociales y Humanidades Universidad Nacional de Río Negro / Veronica Samanta Guiñazu ; Marisa Malvestitti ; Karina Jaufmann ; compilación de Veronica Samanta Guiñazú ; Marisa Malvestitti ; Karina Jaufmann. - 1a ed. - San Carlos de Bariloche : Veronica Samanta Guiñazu, 2023.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-631-00-1660-3

1. Ciencias Sociales y Humanidades. 2. Literatura. I. Malvestitti, Marisa. II. Jaufmann, Karina, comp. III. Título.

CDD 300.72

ISBN 978-631-00-1660-3



## Agradecimientos

Agradecemos el apoyo brindado por las siguientes autoridades y docentes de la Universidad Nacional de Río Negro para la realización de las jornadas:

Dr. Diego Aguiar, Vicerrector Sede Andina UNRN  
Lic. Gabriela Perren, Secretaría de Investigación  
Dra. Stella Maris Tapia, Directora de la Escuela de Humanidades y Estudios Sociales  
Dra. Laura Kropff, Directora de la Licenciatura en Ciencias. Antropológicas  
Dra. Fernanda Wiefeling, Directora de la Licenciatura en Letras  
Prof. Ana Atorresi, Directora del Profesorado en Lengua y Literatura  
Mg. Maria Cristina Villa Reyes, Directora de la Licenciatura en Hotelería  
Prof. Liliana Valeria Pierucci, Licenciatura en Turismo

También agradecemos a las y los comentaristas de las ponencias:

Dr. Walter Delrío  
Dra. María Marta Quintana  
Dr. Ricardo Abduca  
Dra. Eva Muzzopappa  
Dra. Pilar Pérez  
Dr. Agustín Assaneo  
Dr. Santiago Sorroche  
Dra. María Emilia Sabbatella  
Mag. Marisa García  
Dr. Emmanuel Vargas  
Dr. Federico Scartascini  
Dra. Laura Kropff  
Dr. Juan Pablo Matta  
Dra. Melisa Cabrapan Duarte  
Dra. Alma Tozzini  
Dra. Marcela Tomas  
Dra. Inés Barelli  
Dra. Cecilia Fourés

Dra. Laura Eisner  
Dra. Mariana Lorenzatti  
Dra. Natalia Rodríguez  
Prof. Ana Atorresi  
Prof. Laura Crego  
Dra. Marisa Malvestitti  
Lic. Paula Tabachnik  
Lic. Omar Gingsins  
Lic. Paula Zori  
Lic. Andrea Pichilef  
Lic. Mariel Bleger  
Lic. Celeste Navarro  
Lic. Malena Pell Richards  
Lic. Suzette Ludicello  
Lic. Constanza Casalderrey  
Lic. Aylén Aureliano Soriani  
Lic. Carolina Drexler  
Lic. Juan Martín Azerrat



## Presentación

El presente volumen reúne una serie de trabajos presentados en las VII Jornadas de Investigación de Estudiantes de Antropología y V Jornadas de Investigación de Estudiantes en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Río Negro, que fueron aprobadas por Disposición UNRN Sede Andina Nº 1017/2022, y se desarrollaron los días 12, 13 y 14 de octubre de 2022.

Desde 2013, estas jornadas promueven el diálogo académico y la interdisciplinariedad, y se proponen favorecer el intercambio acerca de los desafíos que conlleva el desarrollo de investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales. Realizadas anualmente o bianualmente como espacio de intercambio presencial e interdisciplinario entre estudiantes de la UNRN y otras universidades, se discontinuaron debido a la pandemia COVID-19 y pudieron retomarse en 2022 con la misma modalidad.

En esta oportunidad se presentaron 47 trabajos expuestos por estudiantes de diferentes universidades del país. Estos fueron realizados en el marco de asignaturas de sus carreras, proyectos de investigación en los que participan, proyectos de becas CIN y tesinas de grado. Además de estudiantes de las diferentes sedes de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), contamos con la participación de estudiantes de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), de la Universidad Nacional de Salta (UNSa), de la Universidad Nacional de Catamarca (UNCA), de la Universidad Nacional del Comahue (UNCO) y de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

Durante los tres días en que se desarrollaron las jornadas los estudiantes expusieron sus trabajos agrupados en ocho ejes temáticos, que no respondieron a lógicas disciplinares, sino que tendieron a integrar trabajos temáticamente vinculados en los que los análisis se realizaban desde distintas perspectivas. Se contó con la presencia de numerosos comentaristas – docentes, investigadores y becarios de posgrado de la UNRN, así como colegas externos- en modalidad "uno a uno", para que cada estudiante tuviera comentarios personalizados de un/a especialista en el tema en el que está empezando a investigar.

También, se desarrollaron tres conferencias a modo de cierre de cada jornada de trabajo:

- Las imputaciones de mínima humanidad a los sectores populares urbanos: tensiones entre políticas públicas y prácticas de resistencia. Dra. María Carman (Universidad de Buenos Aires/ Instituto Gino Germani-UBA/CONICET)
- ¿Investigar el humor? ¿Esto es (en) serio? Dra. Ana Pedrazzini (IPECHS-UNCO/ CONICET)

- El oficio antropológico en la intersección de mundos diversos. Dr. Juan Pablo Matta (GESC-UNICEN-CONICET), Dra. Florencia Trentini (IESCT-UNQ/CONICET), Dr. Santiago Sorroche (CITRA-CONICET/FFyL-UBA/FACSO-UNICEN), y Dra. Samanta Guiñazú (UNRN)

De este modo, se configuraron unas jornadas de amplio intercambio entre estudiantes, docentes e investigadores, en las que primó la horizontalidad y la construcción de conocimiento original en torno a temas de relevancia regional y científica. Por otro lado, destacamos que para el logro de que la participación de estudiantes fuera gratuita, se contó con apoyo económico de la UNRN y la disponibilidad de espacios en edificios de la Sede Andina (Anasagasti II, Mitre 630 y la Biblioteca Sarmiento).

La organización de las Jornadas se realizó en el marco del Programa de Trabajo Social (PTS) “Participar y divulgar como prácticas de la formación universitaria”, iniciado en marzo de 2022. En el proyecto confluyeron integrantes docentes, adscriptas y fundamentalmente estudiantes de las carreras de Licenciatura en Ciencias Antropológicas, Letras, Turismo y Administración. Participaron en instancias de encuentro quincenales desarrollados entre abril y septiembre las dos profesoras a cargo (Marisa Malvestitti y Samanta Guiñazú), cuatro becarias de posgrado (Carolina Drexler, Celeste Navarro, Kaia Santisteban y Malena Pell Richards), y trece estudiantes de estas distintas carreras (Juan Dukuen, Vanesa Cayumán, Silvana Cornejo, Milagro Elguero Rotger, Gabriel Cellone, Fernando Jeanneret, Alejo Ahrensburg, Génesis Meriño, Ismael Rodríguez, Mariana Saldivia, Walter Soto Urrutia, Melisa Zapata y Karina Jaufmann), quienes, organizados en diferentes comisiones, contribuyeron a la organización material del evento, a su diseño conceptual (armando ejes de trabajo y dividiendo los trabajos recibidos en dichos ejes, definiendo y convocando a comentaristas, entre otras tareas), y a la comunicación en redes y medios institucionales. Estas actividades desarrolladas de modo integrado y colaborativo dieron forma a instancias de apertura y divulgación del conocimiento producido por estudiantes de las diferentes universidades.

Luego de la finalización de las jornadas, desde el equipo de responsables y estudiantes continuamos con tareas que implicaban la revisión y edición de los trabajos presentados para ser publicados en el presente *Libro de Actas*. Realizaron una primera revisión de los trabajos Juan Dukuen, Vanesa Cayumán, Mariana Saldivia y Alejo Ahrensburg, así como quienes actuamos como compiladoras. Por otra parte, mediante la continuidad del PTS en 2023, en la fase de consolidación de la publicación colaboraron Silvana Cornejo y Walter Soto Urrutia, estudiantes de la Licenciatura en Administración, y Karina Jaufmann, estudiante de la Licenciatura en Letras, quien también revisó ponencias, preparó la primera versión compilada para su revisión definitiva y realizó el diseño de tapa.

*Los trabajos publicados*

Los veintidós trabajos que componen este *Libro de Actas* fueron presentados por estudiantes que, luego de exponer, atendieron a comentarios del equipo de edición, hasta llegar a la versión final que aquí se encuentra.

Estos trabajos exponen avances de primeras investigaciones, las cuales dan cuenta del interés por indagar en torno a distintos temas desde perspectivas disímiles. Entre estos temas destacan:

- Interculturalidad, interseccionalidad e interexistencias
- La producción social de lo público: Análisis situados de Políticas Públicas, Instituciones, prácticas y representaciones)
- Territorio y territorialidades en conflicto
- Reflexiones en torno a prácticas antropológicas, patrimonialización y representaciones
- Espiritualidades y conocimientos diversos
- Literacidades y prácticas educativas
- Intersecciones críticas entre literatura y artes diversas
- Perspectivas historiográficas en disputas políticas

Los trabajos aquí presentados nos permiten acceder a análisis fundamentados acerca de distintos campos de problematización. Desarrollan procesos atravesados por pueblos originarios y afroamericanos, a la par de reclamos obreros, situaciones represivas, y asimismo políticas de interculturalidad. Exponen reflexiones desde la perspectiva de género en torno a situaciones educativas y en el ámbito de la salud y la espiritualidad. Se refieren a problemáticas de lectura y escritura en la escuela secundaria y la universidad, y atienden también a la producción de exclusión y desigualdad en esos contextos. Asimismo proponen nuevas y más complejas lecturas para textos literarios y de toponimia lingüística.

De este modo, el recorrido del *Libro de Actas* nos acerca a un conjunto de reflexiones iniciales que, sobre el pasado y sobre el presente, realizaron estudiantes de grado de seis universidades nacionales argentinas, mostrando primeros pasos en sus investigaciones y planteando interrogantes que se proponen continuar indagando. En este sentido, y a modo de cierre, en el actual contexto económico, político y social, subrayamos la importancia de sostener, desarrollar y valorar la educación pública, gratuita y de calidad. En este marco, la producción y difusión de conocimiento científico y social situado, constituye una herramienta indispensable para la construcción de sociedades más justas y equitativas.

Samanta Guiñazú y Marisa Malvestitti

# ÍNDICE

<b>EJE 1: INTERCULTURALIDAD, INTERSECCIONALIDAD E INTEREXISTENCIAS</b>	<b>13</b>
<b>1 - “Ecología lingüística, ideologías lingüísticas y topónimos en mapuzungun: el caso de Toponimia del Parque Nacional Nahuel Huapi de Juan M. Biedma”. <b>Martín N. Chávez, Lic. en Letras, UNRN</b></b>	<b>14</b>
<b>2 - “De la lucha por la tierra a la organización. Puja por derechos y empoderamiento de mujeres mapuche en distintos ámbitos de San Carlos de Bariloche y el sur de Neuquén. Su trayectoria, historia y crecimiento a través de la militancia en la arena socio política e intelectual. 1976-2017”. <b>Luis Roy Cancino, Lic. y Prof. en Historia, UNCo.</b></b>	<b>33</b>
<b>3 - “Jardín, ESI y género: conflictos y tensiones en un jardín de infantes de la localidad de Olavarría”. <b>Micaela Milan, Lic. en Antropología, FACSO-UNICEN.</b></b>	<b>48</b>
<b>4 - “Colombia: genocidio como practica de estado. El caso del pueblo Wiwa”. <b>Oscar Domínguez Quevedo, Lic. en Historia, UBA.</b></b>	<b>66</b>

## **EJE 2: TERRITORIALIDADES, CONFLICTOS Y REFLEXIONES EN TORNO A PRÁCTICAS ANTROPOLÓGICAS**

**67**

**5-** “Una propuesta para la planificación territorial en el marco del Antropoceno: los corredores ecológicos en Tucumán”. **Milagro Elguero Rotger, Lic. en Cs. Antropológicas, UNRN.**

**68**

**6 -** “Pensarse mapuche en contextos de lucha: formas de producir agencia política desde el territorio”. **Abril Pizzo, Pilar Mateos Berdeguer, Lic. en Cs. Antropológicas, UNRN.**

**94**

**7-** “Paisanos de la Calle Trayectorias de Personas en Situación de Calle en Bariloche”. **Mateo Di Noto, Lic. en Cs. Antropológicas, UNRN.**

**113**

## **EJE 3: ESPIRITUALIDADES Y CONOCIMIENTOS DIVERSOS**

**140**

**8-** “La espiritualidad en clave femenina: la Gran Diosa paleolítica como emblema del empoderamiento de las mujeres”. **Gabriela Alejandra Carro, Lic. y Prof. en Historia, UNCo.**

**141**

**9 -** “Medicina tradicional en Belén, Catamarca”. **Patricia Gabriela Dabalo, Maria Laura Moreno, Silvana del Valle Yapura; Lic en Patrimonio cultural, Escuela de Arqueología, UNCA.**

**157**

**10** - “La terapéutica de reiki y trabajadoras de la salud: Experiencias de formación en una escuela de reiki en Bariloche, Río Negro”. **Vanesa Cayuman, Lic. en Cs. Antropológicas, UNRN.** **175**

**11** - “Cannabis Medicinal: entre la criminalización de los usuarios y el Cultivo Solidario En Red”. **Alejo Ahrensburg, Lic. en Cs. Antropológicas, UNRN.** **195**

**EJE 4: LITERACIDADES Y PRÁCTICAS EDUCATIVAS** **209**

**12** - “Educar en la exclusión. Sobre la prohibición del lenguaje inclusivo en las escuelas de CABA”. **Anahí Mauricio, Lic. en Letras, UNRN.** **210**

**13** - “Trayectorias educativas plenas: Una propuesta pedagógica para el acompañamiento en la enseñanza secundaria”. **Sarah Quintero, Angel León, Noelia Krause. Prof. en Lengua y Literatura, UNRN.** **226**

**14** - “Escrituras vernáculas y escritura académica en el ingreso a la universidad: informe de observación de futuras profesoras”. **Fernanda Molina Aguilar, Lic. en Letras, UNRN.** **244**

**15** - “La construcción social del suicidio en la escuela secundaria. Notas sobre la desigualdad y el dolor”. **Ludmila Sukolowsky, Lic. en Cs. de la Educación, UBA.** **262**

**EJE 5: INTERSECCIONES CRÍTICAS ENTRE LITERATURA  
Y ARTES DIVERSAS**

**275**

**16** - "Nightfall in Middle-earth: un cruce entre la literatura y el Heavy metal". **Juan Marcos Canelo, Lic. en Letras, UNRN.**

**276**

**17** - "Dos figuras del encierro: una aproximación a la animalidad en los relatos de Julio Cortázar". **Karina Jaufmann, Lic. en Letras, UNRN.**

**293**

**18** - "La ergodicidad en *House of Leaves*". **Matias Favier, Prof. en Lengua y Literatura, UNRN.**

**308**

**EJE 6: PERSPECTIVAS HISTORIOGRÁFICAS EN  
DISPUTAS POLÍTICAS**


**325**

**19** - "Acción y (contra)reacción: los discursos del PS frente a la represión estatal y paraestatal de 1932". **Héctor Trovatto, Lic. en Letras, UNRN.**

**326**

**20** - "Reclamo obrero y conquista de reivindicaciones en el marco de un escenario desfavorable. Problematizaciones nativas y maneras de abordar el conflicto en un proceso de lucha de larga duración: caso de los trabajadores del ingenio San Isidro". **Nicolás Flores Moreno, UNSa.**

**347**



**21** -“Entre la invisibilidad y la resistencia: el lugar de las afroporteñas en Buenos Aires (1830-1852)”. **Johana Jaime, Lic. en Historia, UNCo.**

**368**

**22**- “Análisis bioantropológicos y forenses sobre restos óseos humanos actuales del Alto Valle e Río Negro, Norpatagonia, Argentina”. **M.P. Favero, A.N. Muñoz, S.M. Larpin, C. Sánchez Rolando, R.C. Vazquez, Lic. en Criminología y Cs. Forenses, UNRN.**

**390**





**EJE 1: INTERCULTURALIDAD,  
INTERSECCIONALIDAD E  
INTEREXISTENCIAS**

# **Ecología lingüística, ideologías lingüísticas y topónimos en mapuzungun: el caso de *Toponimia del Parque Nacional Nahuel Huapi* de Juan M. Biedma**

Martín N. Chávez

Licenciatura en Letras

Universidad Nacional de Río Negro

[martin.nchavez94@gmail.com](mailto:martin.nchavez94@gmail.com)

## **Resumen**

En este trabajo se exponen los primeros avances de una investigación que pretende acercarse a los topónimos en lengua mapuche presentes en el Parque Nacional Nahuel Huapi y la ciudad de San Carlos de Bariloche. Específicamente, se focalizará en el abordaje crítico de la *Toponimia del Parque Nacional Nahuel Huapi* publicada por Juan M. Biedma en 1967. Entre los diversos tópicos de interés que abre el marco de la ecología lingüística (Ludwig, Mühlhäusler y Pagel, 2019) en clave reciente y en el que nos situamos, emerge el estudio de las ideologías lingüísticas (Swiggers, 2019), en cuyo entramado es posible detectar representaciones sobre los pueblos originarios y sus lenguas con distintas cargas valorativas que señalan su condición asimétrica. Esto se observa en la obra de Biedma que otorga cierta relevancia a los términos en mapuzungun, pero, al mismo tiempo, difumina el vínculo entre ciertos topónimos y su origen mapuche. Se hipotetiza así que este documento refleja en un nivel ideológico la situación paradójica del mapuzungun con respecto a la sociedad, la cultura y el territorio en que se ha desplegado: es una lengua cuya relevancia histórica en la región es innegable y que en las últimas décadas ha atravesado importantes procesos de revitalización, pero cuyo estatuto ha sido tradicionalmente menospreciado por los sectores hegemónicos.

Palabras clave: ecología lingüística - topónimos - mapuzungun - ideologías lingüísticas

## **1. Introducción**

A continuación, serán presentadas las primeras aproximaciones de una investigación en curso, realizada con el apoyo de las becas EVC-CIN 2021 dentro del proyecto de investigación (PI UNRN-40-B-861 / PICT 2019-03870) *Interacciones entre lenguas y territorios en el pasado y en el presente. Ecología lingüística en Fuegopatagonia*. En específico, el problema de investigación gira en torno a las denominaciones del

espacio natural y urbano en lengua mapuche, que se encuentran distribuidas a lo largo de la ciudad de San Carlos de Bariloche y el Parque Nacional Nahuel Huapi. En este trabajo se focalizará en el abordaje crítico de un documento clave con respecto al tema: el libro *Toponimia del Parque Nacional Nahuel Huapi* publicado por Juan M. Biedma (2004) que contó con varias reediciones desde su primera publicación en 1967. Observamos que en él se le otorga cierta relevancia a los términos en mapuzungun, pero, al mismo tiempo, el vínculo entre ciertos topónimos y su origen mapuche adquiere un carácter difuso en no pocas ocasiones. Se hipotetiza así que este documento refleja en un nivel ideológico la situación paradójica del mapuzungun con respecto a la sociedad, la cultura y el territorio en que se ha desplegado. La lengua mapuche se encuentra entre la presencia histórica que ha mantenido hasta la actualidad y la marginalización constante, por parte de los sectores hegemónicos, que habitualmente pone en duda el carácter autóctono de la lengua y la cultura mapuche.

Luego de la incorporación de la Patagonia al estado argentino hacia finales del siglo XIX devino una reorganización del espacio social que relegó a la periferia a los pueblos originarios, entre los que se encontraba el mapuche; por supuesto, nos referimos a una incorporación instaurada mediante un genocidio sistemático perpetrado por las campañas militares que solo en la época reciente ha comenzado a visibilizarse (Lenton et al., 2015). De acuerdo a Pell-Richards y Cecchi (2019), este proceso generó, incluso, que la no transmisión del mapuzungun por parte de las comunidades indígenas se convirtiera en una estrategia de supervivencia frente a la asimilación violenta dentro del estado. Es cierto, sin embargo, que desde hace varias décadas el pueblo mapuche ha impulsado grandes avances con respecto a la revitalización de su lengua, lo cual representa “un aspecto central de los procesos de construcción de autonomía como pueblo” (Pell-Richards y Cecchi, 2019:2).

Pero la creciente visibilización de la presencia mapuche en el territorio hoy argentino no fue acompañada por la eliminación de su condición marginalizada, e incluso en los espacios donde el mapuzungun históricamente ha podido mantener su

materialización (aún dentro de este periodo de gran promoción lingüística) es esperable que su vitalidad se vea mermada (Drexler, 2020). Tal vez porque representa una de las comunidades originarias con mayor presencia demográfica y territorial –a lo que se suma su alto grado de organización política–, es que la criminalización del pueblo mapuche y su extranjerización no han hecho más que acrecentarse en el discurso hegemónico, con el fin de legitimar, en última instancia, acciones violentas e ilícitas contra las personas y el territorio proclamados mapuche (Escolar, Delrio y Malvestitti, 2010; Delrio, 2017). Pero estas operaciones representan una continuidad histórica que se remonta al menos hasta el siglo XIX: Lenton et al. (2015) recuperan categorías sobre la concepción del mapuche como chileno, como “indio malonero”, o como usurpador del territorio, las cuales son conceptualizaciones que prevalecen a lo largo de los años, cuyos efectos no hacen más que negar su preexistencia e imponerles un carácter no autóctono a sus prácticas culturales.

A continuación, expondremos algunas características del marco teórico que sustenta nuestro proyecto, tanto desde la ecología del lenguaje como desde la perspectiva de las ideologías lingüísticas. En vistas al objetivo propuesto, el recorte establecido para exponer aquí se restringirá al libro antes mencionado. No obstante, es necesario puntualizar, por un lado, que en etapas más avanzadas del proyecto nos valdremos de otras técnicas, afines a la sociolingüística (encuestas y entrevistas semidirigidas), para adquirir información pertinente en el periodo actual y, por otro lado, que trabajaremos con otros materiales documentales de relevancia histórica entre los cuales se encuentran textos como los de Milanesio (1915), Ardissonne (1922), Perón (1952) o Casamiquela (1967; 1998).

## **2. Consideraciones teóricas**

De acuerdo con Fill (2001), la perspectiva ecológica tuvo un desarrollo fructífero al mutar en distintas variantes teóricas con el correr del tiempo, entre las cuales el autor señala una división del campo en dos vías diferentes pero complementarias, y que

continúan vigentes. Existe una línea de estudios cuyo antecedente directo se remonta a una conferencia que Halliday pronunció en el año 1990, en la cual destacaba “la conexión entre el lenguaje, por un lado, y el crecimiento económico desmesurado, el clasismo y el especismo, por el otro lado, con el objetivo de incentivar a los lingüistas a no ignorar el rol de su objeto de estudio en el aumento de los problemas ambientales” (Fill, 2001:43, traducción propia)<sup>1</sup>. Aunque no nos detendremos en esta segunda corriente ecológica, valga decir que por el contexto de agravamiento de la crisis climática que afecta a las sociedades contemporáneas, no resulta extraño el desarrollo notable que ha tenido, sobre todo, en vinculación con corrientes del análisis crítico del discurso (ver De Vanssay, 2020).

En cambio, la perspectiva a la que adherimos aquí puede entenderse como una extensión del planteo germinal de Haugen (2001[1972]:57) quien definió la ecología lingüística como “el estudio de las interacciones entre cualquier lengua dada y su entorno”<sup>2</sup>; definición en la que el término *entorno*, como sugirió Sapir (2001 [1912]) muchas décadas antes, refiere a la disposición física y al contexto sociocultural en donde la actuación lingüística se despliega y que supone, además, un sistema complejo y abierto de relaciones y dependencias. Esta propuesta resulta naturalmente afín al estudio de cuestiones relacionadas con lenguas en peligro y al imperialismo lingüístico, bajo un contexto global en que se ha profundizado la desaparición de lenguas minoritarias y en el que las actividades de documentación e investigación lingüística son postuladas como una tarea vital (Fill, 2001). Estos factores competen al mapuzungun en un contexto de minorización con respecto al español, aunque, como se discutirá en breve, es necesario tener algunos recaudos particulares con la situación específica de esta lengua en el contexto actual.

---

<sup>1</sup> Cita original: “[Halliday] stressed the connection between language on the one hand and growthism, classism and speciesism on the other, admonishing applied linguists not to ignore the role of their object of study in the growth of environmental problems”.

<sup>2</sup> Cita original: “(...) the study of interactions between any given language and its environment”.

Esta concepción de la dimensión ecológica del lenguaje no alude a una posición monolítica sino a un campo de investigación en el cual, en potencia, pueden converger distintas corrientes lingüísticas interesadas en el estudio de las lenguas y sus distintas formas de vincularse con el entorno, así como otras disciplinas complementarias, tales como la sociología, la historia o la geografía. Ludwig, Pagel y Mühlhäusler (2019), en esta línea, ofrecen un abordaje multifocal y holístico cuyos alcances puedan reflejarse tanto en aproximaciones sincrónicas como diacrónicas, y en conexión con marcos abstractos que competan no solo a factores estructurales, sino también sociales, históricos, culturales y cognitivos. Se reconoce que el lenguaje, parafraseando a Haugen (1972), reside en la mente de los hablantes, pero solo puede funcionar estableciendo una relación entre los usuarios, o entre los usuarios y el entorno natural y social: la ecología de cada lengua, en consecuencia, es inevitablemente un fenómeno psicosocial.

El hecho de que se ponga el foco en uno u otro aspecto se reconoce como una necesidad originada en objetivos de investigación particulares, siempre sustentada empíricamente, y aunada a la flexibilidad metodológica y disciplinaria. En resumen, según Ludwig, Pagel y Mühlhäusler (2019:19), este “modelo está construido de un modo abstracto y amplio que permita una epistemología ecológica capaz de abordar el máximo rango de preguntas y problemas lingüísticos” (traducción propia)<sup>3</sup>. Para ilustrar las pretensiones del modelo, sin ser demasiado exhaustivos, puede decirse que este expone, en primer lugar, tres niveles que competen a dimensiones ecológicas de diferentes grados de abstracción que se encuentran interrelacionadas. En el nivel macroecológico, el más abstracto, nos situamos en el nivel del uso general de una lengua (como el inglés, el español, el francés) y de su desarrollo histórico; el nivel intermedio señala la materialización de las lenguas en una comunidad o región dada;

---

<sup>3</sup> Versión original: “This model is construed in the most abstract and open fashion and allows for an ecological epistemology with respect to a maximum of linguistic questions and problems. Our model leads to certain postulates in which we call, for example, for data selection in terms of ‘natural’ empirical data, for a focus on language contact as contact between speakers, for interdisciplinary analysis, and for methodological flexibility”.

y en el nivel microecológico, el más concreto, se enfatizan los factores concernientes a situaciones comunicativas particulares.

Otros factores concernientes a la amplitud de la teoría atañen a cuatro dimensiones básicas de la ecología lingüística que se vinculan con los niveles anteriores: el hablante, el espacio, el tiempo y las lenguas. La dimensión del *hablante* es fundamental porque se destaca la actuación y el procesamiento lingüístico de hablantes particulares en situaciones concretas y en disposiciones sociales específicas, en las que se ponen en juego competencias, actitudes y valores, o intenciones. El *tiempo* refiere tanto a la temporalidad que emerge del enunciado y al tiempo deíctico de enunciación, como al tiempo macroecológico relativo a patrones históricos de cada lengua. El *espacio* refiere al medio físico que sustenta la actuación lingüística, pero también al entorno macro y micro social que caracterizan a las sociedades, a los grupos, y a los usuarios. La *lengua*, por último, puede referir al código en dos sentidos: las lenguas en cuanto sistemas con procesos históricamente estables, o como una serie de regularidades situacionales que no siempre permiten distinguir de manera discreta dialectos, sociolectos o idiomas.

Los autores advierten que el suyo no es un modelo cerrado y que la activación de parámetros y su relevancia emerge de los fenómenos estudiados y del foco que adopte la investigación. Es pertinente remarcar en este momento que la toponimia no ha ocupado un lugar destacado dentro del paradigma ecológico (Nash, 2018). Sin embargo, este tipo de textos son un objeto de estudio con un gran potencial, dado que presentan puntos de entrada al lenguaje representado en su medio ambiente. En otras palabras: “un punto de vista ecolingüístico considera la toponimia como artefactos y eventos culturales y ambientales de gran importancia” (Nash, 2018:356, traducción propia)<sup>4</sup>. Por lo tanto, advierte Nash, desde la ecolingüística no solo los problemas relativos a la estructura del lenguaje adquieren relevancia en los estudios de

---

<sup>4</sup> Cita original: “An ecolinguistic point of view considers toponymy as important cultural and environmental artifacts and events (...) Ecolinguistics provides a basis upon which the analysis of this cross-disciplinary mix of linguistics and environmental relationships can be undertaken”.

toponimia, sino que también “son considerados el significado social de los topónimos, los procesos históricos relacionados con su surgimiento, y las pérdidas inevitables acaecidas con el correr del tiempo” (361)<sup>5</sup> (traducción propia). Por este motivo, también encontramos afinidad con la perspectiva de ideologías lingüísticas, las cuales permiten indagar sobre este nivel de representación sociohistórico del mapuzungun.

Swiggers (2019) argumenta a favor de estudiar las ideologías lingüísticas dentro del paradigma ecológico, debido a que estas son transversales a toda esfera de la *praxis* humana y, por tanto, resultan cruciales para comprender holísticamente la situación de las lenguas. A grandes rasgos, el término *ideología* puede definirse como un conjunto, más o menos sistemático y generalizado en la sociedad, de interpretación global sobre algo existente en el mundo. Las ideologías lingüísticas<sup>6</sup> comprometen la situación de una lengua dentro de un contexto en particular, y aluden al “genio de tal o cual lengua/grupo de lenguas, o acerca de las ‘propiedades’ de una lengua” (Swiggers, 2019:15), es decir, a su estatus social y a la valoración contextual. El perfil de las ideologías lingüísticas, según este autor, posee cinco rasgos fundamentales:

1. Son un fenómeno de percepción subjetiva y afectiva que se refleja en un nivel colectivo, pero que no necesariamente se comparte por todos los miembros de un grupo social;
2. Implican una racionalización que opera con estrategias de tipo retórico más que lógico;
3. Suponen un contexto cultural y/o político de diferenciación para establecer distinciones entre lenguas (o variedades) y entre grupos de personas;
4. Siempre se vinculan con relaciones de poder y de prestigio;

---

<sup>5</sup> Cita original: “The social meaning of these toponyms, the processes of history associated with how toponyms come about and the inevitability of loss over time are all considered”.

<sup>6</sup> Swiggers (2019) distingue entre tres macroplanos de las ideologías lingüísticas: *ideología del lenguaje*, en cuanto facultad humana; *ideologías de la lingüística*, en relación con la disciplina científica; e *ideologías de la lengua/ de las lenguas*. Este último macroplano es el que trataremos aquí, aunque por razones prácticas nos referiremos a él, simplemente, como “ideología lingüística”.



5. A ellas subyace una manipulación de datos, ideas o de personas, y están acompañadas por procesos de promoción, marginalización o represión.

Encarar el abordaje de las ideologías lingüísticas es una manera adecuada de acceder a la situación ecológica de determinada lengua porque se ponen en juego, simultáneamente, distintas dimensiones del modelo de Ludwig, Pagel y Mühlhäusler (2019). Dentro de este modelo, nuestro abordaje se posiciona en el nivel intermedio: nos detenemos en la materialización del mapuzungun en una región concreta, el Parque Nacional Nahuel Huapi y la ciudad de San Carlos de Bariloche. En cuanto a las dimensiones de análisis, focalizamos en patrones discursivos que se detectan en la caracterización de los topónimos en el cual se detectan posicionamientos actitudinales e ideológicos con respecto a la lengua mapuche, en particular, y a sus hablantes, en general. Es menester aclarar, en este punto, que este trabajo representa solo la primera de las piezas necesarias para conformar el abordaje integral que supone la ecología lingüística en relación con el tema analizado.

### **3. El caso de la *Toponimia* de Biedma**

Es a la luz de estos procesos circunscritos histórica, social y políticamente que la *Toponimia* de Biedma (2004) ha de ser enmarcada. Biedma (1924-2008) fue un educador que se graduó de profesor de historia en la Universidad de Buenos Aires. Nació y vivió hasta sus últimos días en la capital argentina. Su libro es una recopilación de topónimos (o nombres de lugares) relativos al Parque Nacional Nahuel Huapi, construido a la manera de un diccionario cuyas entradas se encuentran ordenadas alfabéticamente. En la nota introductoria, el autor informa que su obra no pretende ser exhaustiva, sino que “se han tomado sólo en consideración aquellos [topónimos] que encierran algún interés histórico o geográfico” (Biedma, 2004:7). En el mismo apartado, Biedma destaca información histórica y geográfica que pudo extraer de documentos del Instituto Geográfico Militar y la Dirección de Parques Nacionales para emprender su tarea. Además, afirma que ha tenido conversaciones con antiguos

pobladores, exploradores, o conocedores de la zona, para rescatar denominaciones que no hallaba en fuentes documentales. A esto se suma que para la “traducción de nombres de origen araucano” (7) utiliza una lista de topónimos confeccionada por Eduardo V. Moreno, hijo de Francisco Pascasio Moreno, y el conocido diccionario de Andrés Febrès, un misionero jesuita del siglo XVIII, debido a que fue material consultado por Moreno cuando elaboró su lista.

Estos aspectos no solo son relevantes para entender las condiciones de producción del texto. Según Swiggers (2019) –a propósito de los actores sociales implicados en algún tipo de labor lingüística–, las ideologías lingüísticas suelen emerger de actitudes o comportamientos hacia su objeto, así como de estrategias discursivas que influyen en cómo se construye una toma de posición sobre sus propias afirmaciones. Biedma se erige como una voz de autoridad, lo cual podemos comprobar de forma notoria por cómo es construida su figura intelectual: por su trayectoria académica personal, graduado con honores en la Universidad de Buenos Aires; por las fuentes de las que se vale calificadas oficialmente por las instituciones de las que surgen; por haber sido un privilegiado por acceder a material inédito de la mano de figuras relevantes como el hijo del Perito Moreno; y por exhibirse así mismo como confidente de personas comunes y corrientes para “rescatar del olvido una serie de topónimos que no figuran en las cartas oficiales de la región” (7). Estas son operaciones que sirven para legitimar su discurso y sus elecciones en la composición del texto. No es casual que de esta información nos enteramos desde las primeras páginas del libro, factor que influye en la lectura de las páginas subsiguientes.

### **3.a. Fundamentos empíricos del libro**

Claro que la voz de autoridad de Biedma no es infalible y en varios momentos no podemos más que sospechar de sus aseveraciones. Aunque su procedimiento es interdisciplinario y destaca material coetáneo con respecto a la bibliografía geográfica

e histórica<sup>7</sup>, es necesario tener recaudos con sus fundamentos etnográficos y lingüísticos. Al respecto de los primeros, es cierto que en algunas entradas adquieren presencia los pobladores de la zona. Sin embargo, estas son menciones esporádicas que funcionan para construir personajes secundarios de la historia patagónica, desde su rol de acompañantes o guías de exploradores o agentes estatales.

Uno de los pocos apartados en el que se vislumbra la agencia de los pobladores en la designación toponímica la hallamos en el apartado de *Nahuel Puñon*, en el cual se hace mención a los pobladores Pablo Cayun y Sabino Martínez (sin referir si tenían o no ascendencia indígena, cuestión que solo puede inferirse a partir del apellido del primero), quienes sirvieran de acompañantes de agentes estatales: “En esta oportunidad denominaron la laguna como ‘Lago N°41’ o como ‘Lago 1121’ indistintamente” (Biedma, 2004:181). Esta pseudoagencia se clausura inmediatamente, cuando nos enteramos de que el nombre definitivo del lugar se le atribuye a las autoridades de Parques Nacionales. Al mismo rol son relegados: Juan Currieco y José Olavarría –indígenas acompañantes de Francisco Fonck y Fernando Hess en sus viajes del siglo XIX–, y Herminio Huenchupan, quien fuera colaborador de José Cretton en el siglo XX. A Vicente Cornelio, poblador indígena, se le atribuye la designación del arroyo “Los Cornelios”, aunque sin proporcionar información muy detallada. El caso de Antonio Millaqueo, puestero chileno que vivió en Bariloche y murió en 1927, adquiere una mayor relevancia al asociarse con varios topónimos – todas las entradas asociadas a su apellido o el arroyo “Vinagre”, por ejemplo–. Sin embargo, no hemos encontrado menciones explícitas de información que le haya llegado al autor de primera mano a partir de conversaciones que él mismo efectuara. Resulta obvio, así, que predomina la valorización de fuentes escritas por sobre las orales, por lo que la información proporcionada por agentes contemporáneos adquiere un espacio reducido en el texto.

---

<sup>7</sup> No queremos decir con esto que en estas materias Biedma acuse completa rigurosidad: el análisis pormenorizado de estas fuentes y su utilización excede el presente trabajo.

Con respecto a los fundamentos lingüísticos, y en vinculación con la preeminencia del material escrito, muchos de los documentos en los cuales Biedma se apoya para caracterizar la toponimia mapuche son antiguos. Proviene de los albores del siglo XX, del siglo XIX e, incluso, del siglo XVIII y pertenecen a géneros tales como diarios de viaje, crónicas o memorias misioneras, y apuntes biográficos. Si bien es innegable el gran valor de estos materiales para cualquier rama de la lingüística histórica, siempre es necesario acompañarlos de una lectura crítica con basamentos en perspectivas científicas contemporáneas: no se insiste en ello en la *Toponimia*<sup>8</sup>. Los materiales en clave lingüística más cercanos a él en el tiempo y que abordan la toponimia patagónica o mapuche –como los trabajos de Wilhelm de Moesbach, Milcíades Alejo Vignati, Walterio Meyer Rusca, Pablo Groeber o Tomás Harrington– son considerados casi de soslayo, como si su información fuera incluida más bien por razones anecdóticas, pese a la relación evidente con el objeto del libro. En cambio –se recordará–, lo que el autor elige destacar en la nota introductoria son: una toponimia inédita y, por tanto, de difícil acceso para su corroboración, y un diccionario confeccionado por un misionero jesuita en el siglo XVIII.

### 3.b. Distribución cuantitativa de los topónimos y su categorización

Dentro de este marco de esta escasa rigurosidad lingüística emergen los topónimos en lengua mapuche. Si los comparamos con el resto de los topónimos, puede decirse que en principio estos ocupan una parte considerable del texto, tal como podemos observar en la siguiente tabla que resume en números esta presencia:

Tipo	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Mapuche	117	32,05%

<sup>8</sup> Considérese que *Geonimia de Río Negro*, una obra con mayor rigor lingüístico, es publicado también en 1967 por Casamiquela. Aunque no podemos criticar a Biedma por la exclusión de este libro en específico, sí podemos mencionar que, por lo menos, en el contexto de producción de su *Toponimia* existían materiales actualizados que no se tuvieron en cuenta.

Tipo	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Otros	248	67,94%
Total	365	100%

**Tabla 1.** Frecuencia de los topónimos mapuche y no mapuche

Ahora bien, esta presencia, que desde un plano cuantitativo resulta considerable, contrasta drásticamente con la caracterización que de los topónimos mapuche se hace. Son tres las categorías utilizadas por Biedma mediante las cuales pueden segmentarse nuevamente los resultados anteriores:

Categorización	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
“Voz indígena”	64	54,70%
“Voz araucana”	20	17,09%
Sin referencia explícita	33	28,20%
Total	117	100%

**Tabla 2.** Frecuencias de categorización de los topónimos mapuche

Este es un procedimiento de categorización, es decir, un proceso mediante el cual se buscan similitudes entre diferentes entidades o eventos del mundo con el objetivo de agruparlos e interpretarlos bajo una misma categoría que cohesiona, de forma dinámica, su relación (Taylor, 1995). No obstante, el proceso de categorización y de formación de categorías nunca se deriva de una mera clasificación neutral: cognitivamente, las categorías son conceptualizaciones de la realidad que no reflejan el mundo, sino que lo representan mentalmente y, por lo tanto, imponen una perspectiva sobre las entidades categorizadas –*construal* en términos de Langacker (2008)–. Además de construir un punto de vista sobre un acontecimiento, estos procesos, en particular, que hallamos en relación con los topónimos en mapuzungun,

tampoco son neutrales porque implican distintas formas de *categorización social*, la cual funciona como mecanismo organizador de la diferencia cultural. Así lo ha señalado acertadamente Briones (2002) con respecto a la construcción de la “aboriginalidad” en el marco del desarrollo histórico del estado-nación argentino. Según esta autora, lo indígena es una construcción que es edificada en oposición a lo nacional y que, además, involucra significaciones sociales hegemónicas en las que la diferencia del otro, encarnado en los grupos minoritarios, se disfraza con un carácter natural y ontológico, ocultando así el dispositivo de categorización social (y política) que subyace. En consecuencia, la etnicidad, la raza, la aboriginalidad, entre otras categorías, son mejor entendidas “como formas de marcación que como cualidades tipológicas de grupos concretos” (Briones, 2002:65); no puede afirmarse la existencia de rasgos inherentes a las entidades categorizadas más que aquellos que se les imponen tras el proceso de categorización social.

Piénsese, por ejemplo, en algunas de las categorías que ya hemos aludido anteriormente –indio malonero, mapuche extranjero, criminal usurpador, entre otras–, las cuales se han utilizado para conceptualizar al pueblo mapuche. Las tres categorías que utiliza Biedma con relación a los topónimos en mapuzungun no son violentamente explícitas como las anteriores, pero en ellas siguen operando los mismos procedimientos de categorización. De este modo, es crucial señalar que, del total de topónimos que tras nuestra inspección pudimos identificar como pertenecientes al mapuzungun, aquellos que hacen referencia directa a su pertenencia lingüística (mediante la categoría “voz araucana”) conforman el grupo cuantitativo minoritario. Incluso, la asociación directa con los orígenes mapuche de los topónimos es superada en números por una categorización sin referencia explícita (es decir, ni “araucana” ni “indígena”), mientras que la categoría bajo la cual son incluidos la mayoría de los topónimos es la de “voz indígena”.

### 3.c. El tipo de descripción: el caso de “Nahuel Huapi”

Aunque de manera sutil, la distribución cuantitativa muestra que esta categorización conduce a una operación implícita de desdibujamiento de la genealogía mapuche de los topónimos. Solo en pocas ocasiones, generalmente, en aquellas formas prominentes y muy conocidas, en que las precisiones acaso resultan inevitables, puede rastrearse una reflexión más detallada. Un caso paradigmático de ello ocurre con la entrada correspondiente a “Nahuel Huapi”, donde encontramos un mayor desarrollo descriptivo. Por ejemplo, con una cita del Perito Francisco Pascasio Moreno: “Dos días después llegamos a Nahuel Huapi llamado así en las relaciones de los jesuitas, que tenían en sus inmediaciones una misión en el siglo pasado. Los indios lo denominaban TEQUEL MALAL (nombre de un paradero vecino) y STREC-TIALAFQUEN” (Moreno, citado en Biedma, 2004:178). O, cuando se discute acerca de problemáticas que surgieron sobre la variación gráfica a lo largo de la historia, representada en las múltiples formas que en mapas antiguos o testimonios de misioneros se escribía el topónimo (Nahuelhuapi, Nahuelguapi, Naguel-Guapi, Naghuel-Ghuapi, etcétera).

A lo anterior, se añade una curiosa discusión sobre la pronunciación correcta del topónimo. Biedma discute contra lo que identifica como una tendencia en acentuar la última sílaba (como en *nahuel huapí*) y que juzga desacertada. Para ello, recupera documentos de Andrés Febrès, Daniel Hammerly Dupuy, Tomás Harrington y Eduardo Moreno, cuyas reflexiones le son de utilidad en su discusión de impronta normativa. Pero la agencia de los pueblos originarios es eludida (en este aspecto, y en los anteriores), y en ningún momento se infiere una intención de entablar una correspondencia legítima con la lengua fuente. Incluso, sugiere que las desviaciones de pronunciación tienen origen en dominios de uso propiamente mapuche: “El primer y muchas veces único contacto de los indígenas con los blancos fue en los ‘parlamentos’ a los cuales eran tan aficionados y a los que daban inusitada duración. Para dilatar los discursos prolongaban artificialmente las últimas sílabas induciendo a error” (Biedma, 2004:179). Lo que en realidad se pretende validar son las voces de

los occidentales con respecto a la normativa en juego, como puede observarse en la recuperación de varias citas como la siguiente:

*hay una lucha entablada entre Sur y Norte, esto es, entre los que lo dicen bien y los que lo dicen mal. Predominan numéricamente los últimos y cuentan con el auxilio de los maestros de escuelas porteños, provincianos y de los territorios del Norte, de modo que no es difícil predecir el resultado; concluirá por imponerse la forma errónea.* (Harrington, citado en Biedma, 2004:179)

Son esas voces de autoridad occidental las que Biedma pretende destacar, no solo en este topónimo, sino en el libro en su totalidad. En relación con este aspecto, recordemos que en la nota introductoria Biedma se jacta de “rescatar del olvido una serie de topónimos” (2004:7). Sería inadecuado inferir de esta expresión un intento de salvaguardar los nombres indígenas previos a la conquista –salvo en algunas excepciones, como por ejemplo en “Bullines” cuya voz anterior fue, según el autor, “Coligüe”–. Así como ocurre con “Nahuel Huapi”, en cuya caracterización lo legitimado es, en última instancia, lo occidental, las denominaciones que el autor en verdad *rescata* son aquellas como el paso “Campos”, cuya recuperación es considerada “un deber de justicia con el ejército Argentino” (34). Con una clara afinidad a la conquista, Biedma procura remarcar este topónimo que “recuerda a uno de los tantos sufridos y abnegados soldados que murieron en la conquista del suelo patrio” (34), en el cual los agentes estatales “fueron testigos impotentes de la inútil saña devastadora del bárbaro” (34). Es en estos fragmentos, aunque en relación indirecta con la toponimia específicamente mapuche, en los que sí emergen procedimientos de categorización social más explícitos como los referidos por Lenton et al. (2015).

#### **4. Conclusiones**

El análisis realizado de la *Toponimia* de Biedma devela una relación metonímica con la ecología más amplia del mapuzungun en las sociedades actuales, situada entre la permanencia de la lengua encarnada en el territorio y una constante negación



hegemónica. Pese a ocupar, aproximadamente, un tercio del volumen total de los topónimos del libro, tanto la identidad de los topónimos con la lengua y cultura mapuche como la agencia de los hablantes en la recuperación de las voces, son constantemente obliteradas. Los puntos que hemos tocado apuntan al mismo efecto, esto es, el desdibujamiento de la identidad, preexistencia y agencia mapuche mediante distintos procedimientos ideológicos: la construcción de una voz de autoridad, pese a la cuestionable rigurosidad, sobre todo, en los aspectos lingüísticos; la baja tasa de asociación explícita entre los topónimos y sus orígenes mapuche, superada en porcentaje por una referencia nula de la procedencia y por la clasificación vaga como “voz indígena”, que categoriza los topónimos dentro de una masa amorfa de pueblos y culturas cuyo valor no parece ser digno de especificar; y, finalmente, por el tipo de descripciones realizadas en las cuales (aún en los topónimos más relevantes) lo mapuche se define por la ausencia y, cuando aparece, lo hace como un problema.

Más allá de aquellos pasajes inequívocos que señalan una ideología afín a la conquista (recuérdese la caracterización del paso Campos), lo que predomina, como pudimos constatar, es un proceder ideológico que tiende hacia lo sutil y lo implícito. Estamos frente a una representación ideológicamente marcada de la toponimia mapuche que no necesita de categorías o estrategias violentamente explícitas (en la mayoría de los casos) para conformarse. La de Biedma es una representación que, como ocurre con las ideologías lingüísticas, constituyen una actitud frente a la lengua y, al mismo tiempo, hacia el grupo social con el que esta se identifica. Con respecto a la ecología de la lengua en el territorio que nos concierne, desde estrategias ideológicas mayoritariamente sutiles, el libro refuerza la situación paradójica del mapuzungun y del pueblo mapuche, entre la preexistencia y la extranjerización, entre la encarnación de sus voces en el territorio y la supresión estratégica de sus orígenes, entre su manifestación concreta en documentos de este estilo, acompañada a un silenciamiento de la agencia indígena y su genealogía cultural.

## Referencias bibliográficas

- Ardissone, R. (1922). Toponimia de la República Argentina. *Humanidades*, 3, 415-448.
- Biedma, J. M. (2004) [1967]. *Toponimia del Parque Nacional Nahuel Huapi*. Ediciones Caleuche.
- Briones, C. (2002). Mestizaje y blanqueamiento como coordenadas de aboriginalidad y nación en Argentina. *Runa*, XXIII, 61-88.
- Briones, C. y Ramos, A. (2020). Los porqués del “de acá nos van a sacar muertos”. Procesos de recuperación de tierras en la Patagonia Norte. *Revista Intersticios de la política y la cultura. Intervenciones Latinoamericanas*, 9(17), 9-43.
- Casamiquela, R. (1967). *Geonimia de Río Negro*. S/E.
- Casamiquela, R. (1998). *Estudio de la toponimia indígena de la provincia de Río Negro*. Fundación Ameghino.
- De Vanssay, M. (2020). *La conceptualización de la crisis climática en medios argentinos. Un estudio desde la lingüística cognitiva y el análisis crítico del discurso* [Tesina de grado]. Universidad Nacional de Río Negro.
- Delrio, W. (2017). Estado y Pueblo Mapuche en Argentina. *Revista Anales*, 7(13), 134-151.
- Drexler, C. (2020). *Desplazamiento y revitalización del mapuzungun. Análisis de actores y procesos para la recuperación de la lengua en Virgen Misionera* [Tesina de grado]. Universidad Nacional de Río Negro.
- Escolar, D., Delrio, W. y Malvestitti, M. (2010). Criminalización y distorsión de las demandas indígenas en Argentina. La construcción mediática del pueblo Mapuche como no-originario. *Journal de la Société des américanistes*, 96(1), 293-295.
- Fill, A. (2001). Ecolinguistics: State of the Art 1998. En Fill, A. y Mühlhäusler, P. (eds), *The Ecolinguistics Reader: Language, Ecology and Environment* (pp. 43-53). Continuum.

- Haugen, E. (2001) [1972]. The Ecology of Language. En Fill, A. y Mühlhäusler, P. (eds.), *The Ecolinguistics Reader: Language, Ecology and Environment* (pp. 57-66). Continuum.
- Langacker, R. (2008). *Cognitive grammar. A basic introduction*. Oxford University Press.
- Lenton, D., Delrio, W., Pérez, P., Papazian, A., Nagy, M., y Musante, M. (2015). Huellas de un genocidio silenciado: los indígenas en Argentina. *Conceptos*, 90(493), 119-142.
- Ludwig, R., Mühlhäusler, P. y Pagel, S. (2019). Linguistic Ecology and Language Contact: Conceptual Evolution, Interrelatedness, and Parameters. En Ludwig, R., Mühlhäusler, P. y Pagel, S. (eds.), *Linguistic Ecology and Language Contact* (pp. 3-42). Cambridge University Press.
- Milanesio, (1915). *Etimología araucana. Idiomas comparados de la Patagonia. Lecturas y frasario araucano*. Talleres Gráficos del Estado Mayor del Ejército.
- Nash, J. (2018). Ecolinguistics and Placenames: Interactions Between Humans and Nature. En Nash, J. y Penz, H. (eds.), *The Routledge Handbook of Ecolinguistics* (pp. 335-364). Routledge.
- Pell-Richards, M. y Cecchi, P. (2019). ¿Chumgechi witxañmpüramleafiñ mapuzugun? ¿Cómo levantaremos al mapuzugun? *XII Seminario Internacional Políticas de la Memoria "Crisis del presente y disputas por la memoria. Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti*. Recuperado de: <http://rid.unrn.edu.ar/handle/20.500.12049/6995> [Fecha de consulta: 16-09-2022]
- Perón, J.D. (1952). *Toponimia Patagónica de Etimología Araucana*. Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación de la Nación.
- Sapir, E. (2001) [1912]. Language and Environment. En Fill, A. y Mühlhäusler, P. (eds), *The Ecolinguistics Reader: Language, Ecology and Environment* (pp. 13-23). Continuum.

Swiggers, P. (2019). Ideología lingüística: dimensiones metodológicas e históricas.

*Confluência: Revista do Instituto de Língua Portuguesa*, 56, 9-40.

Taylor, J. (1995). *Categorization. Prototypes in linguistic theory*. Oxford University Press.

**De la lucha por la tierra a la organización. Puja por derechos y empoderamiento de mujeres mapuche en distintos ámbitos de San Carlos de Bariloche y el sur de Neuquén. Su trayectoria, historia y crecimiento a través de la militancia en la arena socio política e intelectual. 1976-2017**

Luis Roy Cancino

Profesorado y Licenciatura en Historia

Universidad Nacional del Comahue

luisroycancino@yahoo.com.ar

## **Resumen**

El presente trabajo tiene como punto de partida la lucha y resistencia que algunas comunidades de pueblos originarios llevan adelante en San Carlos de Bariloche y el sur de Neuquén, ya sea por el reconocimiento de su preexistencia y derecho territorial, como también por el acceso a otros derechos vulnerados como educación, salud, etc. Dichas demandas en la actualidad están encuadradas en el contexto de políticas que revisten tintes de carácter represivo contra las comunidades mapuches, por lo cual, parte de la periodización de este estudio se enmarca durante el gobierno de Mauricio Macri, 2015/2019.

Es, en este escenario, donde se centra este trabajo, el cual está pensado en función de atender a la perspectiva y mirada de mujeres que se auto reconocen como mapuche, quienes han sido entrevistadas y consultadas sobre diversas cuestiones para comprender qué es lo que sucede al interior de sus comunidades. De qué manera transitan las reivindicaciones, cómo viven su realidad política, económica, social, cultural e histórica y si las mismas toman, entre distintas estrategias de reconocimiento y lucha, la bandera de reivindicación en clave de género o si en realidad no la contemplan como una forma de interlocución de su pueblo.

Palabras clave: sectores populares - repertorios de acción - interseccionalidad - género

## **1. A modo de introducción**

El siguiente escrito centra su estudio en los testimonios orales de mujeres que se reconocen como mapuche y que provienen de las localidades de Villa la Angostura, Neuquén y de La línea Sur y San Carlos de Bariloche, Río Negro, espacios circunscriptos

al área de la Norpatagonia argentina<sup>1</sup>. El mismo se pensó a partir de una hipótesis que organizó el desarrollo de la investigación la cual afirma que las mujeres del pueblo mapuche atraviesan una doble subalternidad vinculada a su pertenencia étnica y de género, que a su vez se expresa en diferentes repertorios de luchas, formas de organización y producciones que permiten la movilización política de las mismas en tanto trabajadoras, madres, referentes familiares, entre otras dimensiones.

De esta afirmación se desprenden diversos objetivos:

-La garantía de derechos para los y las habitantes de nuestro territorio implica una relación intrínseca con el ejercicio de una interculturalidad plena, por ello se pretende analizar el grado de accesibilidad a distintos derechos por parte de habitantes de comunidades mapuche, en especial las mujeres.

-Atender a la mirada que los pueblos originarios tienen, en este caso el mapuche-tehuelche, implica poder visualizar su relación con el territorio ancestral, del cual han sido despojados y que motiva múltiples reclamos y luchas, por ello se hace necesario visualizar qué lógicas operaron durante distintos actos violentos por parte del estado nacional argentino como los desalojos forzados de comunidades, entre otros, y comprender el impacto cultural que esto tuvo aparejado para el pueblo mapuche.

Dicha hipótesis y objetivos están pensados atendiendo a los testimonios de la mujer mapuche, lo cual se pretende analizar.

### **1.a. La cuestión indígena como campo de estudio**

Ahora bien, antes de iniciar el desarrollo de este texto es necesario mencionar que la cuestión indígena se ha trabajado desde distintas disciplinas concernientes a las

---

<sup>1</sup> Este trabajo se plantea como un avance preliminar a la presentación de la tesis para la Licenciatura en Historia. En el presente texto no se efectuará un recorrido por el estado de la cuestión, sino en la potencia de los testimonios orales de las mujeres mapuche que brindaron su voz y experiencias personales.

ciencias sociales, entre ellas Historia, Sociología y Antropología, entre otras. Las dos últimas disciplinas son campos de producción de conocimiento que han efectuado un amplio recorrido en esta temática. Esta última afirmación se comprueba con la prolífica producción y cantidad de publicaciones que se han realizado en las últimas dos décadas.

Lo inherente a los pueblos originarios y sus problemáticas pasadas y presentes ha dejado de estar intencionalmente invisibilizado. Numerosos son los trabajos que implican lo concerniente a la cuestión indígena, sin embargo, en el caso del pueblo mapuche, cabe aclarar, hay distintas miradas, y específicamente es pertinente atender este último aspecto.

Por un lado la mirada que se inscribe en el discurso de la historia oficial que le atribuye condición de extranjeros, provenientes del actual territorio del estado de Chile. Esta mirada a la cual adhieren varios historiadores, entre ellos Rodolfo Casamiquela, no se tomó para la elaboración del trabajo, lo cual tiene que ver con la perspectiva historiográfica elegida y la que se considera como la más acertada. Cuestión no menor, pues la mirada que otorga condición de extranjero al mapuche ha servido de abono intelectual al discurso de odio y racismo que desde hace años los medios hegemónicos se encargan de instalar. Además de formar parte de una falacia que desconoce la preexistencia de las poblaciones originarias antes de la conformación de los estados argentino y chileno.

El mapuche extranjero, chileno, vago, malonero en el pasado y terrorista en la actualidad es parte de una construcción cargada de subjetividad e intencionalidad por parte de medios que responden a intereses económicos y que instalan este discurso, desconociendo el proceso histórico que indica que el área de intercambio y trashumancia entre pueblos originarios de ambos lados de la cordillera fue parte de un proceso muy dinámico y anterior a la conformación de los estados chileno y argentino, como se mencionó en el párrafo anterior.

Los pueblos originarios, en este caso el mapuche, estuvieron y están poblando el territorio, sea el Puelmapu (Argentina) como el Gulumapu (Chile). De hecho “el territorio patagónico fue apropiado violentamente por dos estados, el argentino y el chileno, que desarrollaron dos campañas militares paralelas: la *Campaña del Desierto* y la *Pacificación de la Araucanía*” (Kropff, 2005:106).

Por lo mencionado se descarta la mirada tradicional nacionalista y de tintes hegemónicos, para pensar que nuestra nación fue concebida desde la negación del originario a quien en un primer momento se lo exterminó, y luego censuró, silenciando e invisibilizando su existencia e impidiendo el desarrollo pleno de su cultura. La construcción de la identidad nacional no tuvo al originario como parte de su génesis, sino al europeo como modelo de ciudadano inscripto en los preceptos de la modernidad.

Es así que este trabajo adhiere a la mirada en la cual la mal llamada “campaña al desierto” fue parte del inicio de un genocidio, que no sólo involucró el exterminio físico, sino la negación de un otro que no encajaba en el modelo fundante. El argentino descendía, según los preceptos circunscriptos al paradigma positivista, de los barcos provenientes de la moderna Europa, cuna del conocimiento y cultura legítima.

Dichas prácticas genocidas pergeñaron escenarios violentos en el área de la Patagonia, lo cual se podrá desarrollar en la tesis tomando los testimonios vertidos por las mujeres mapuche que en muchos casos dan cuenta de diversos escenarios de prácticas violentas como, por ejemplo, las provenientes el ámbito estatal.

## **2. El escenario territorial que circunscribe esta investigación**

La Patagonia, atravesó diversos cambios a lo largo de su historia. Partiendo del exterminio de las poblaciones originarias como se mencionó en el ítem anterior, se procedió con el reparto de tierras a grandes terratenientes y latifundistas, generando así un impacto en la conformación territorial de la región.



Un claro ejemplo de este impacto son las carencias que sufrieron las poblaciones rurales y originarias, entre ellas las mujeres entrevistadas.

Para precisar el enfoque y campo de análisis de la investigación se efectuó un recorte que comienza con la última dictadura y finaliza en otro momento particular en donde la desaparición forzada y asesinato de Santiago Maldonado, en primer lugar, más el posterior asesinato de Rafael Nahuel, en el 2017, marcaban reminiscencias de prácticas represivas, acompañadas de discursos cargados de racismo y xenofobia.

En esos 40 años la región patagónica tuvo cambios considerables que impactaron en su dinámica política, social y territorial. Las tierras, que continuaron en manos de terratenientes, siguieron concentrándose en pocos y poderosos magnates, léase Benetton o Lewis entre otros. El final de la familia ypefiana (Bohoslavsky, 2008) provocaba la elevación de las tasas de desocupación en forma desmesurada, todo ello de la mano de la década menemista con su impronta neoliberal generaba un impacto económico, político y social que dejaba a enormes franjas de la población sin empleo.

Estos procesos se verán reflejados en los testimonios que dieron las mujeres y el impacto que las marcó fijando un antes y un después en sus trayectorias de vida.

Retomando lo planteado líneas atrás, la cuestión indígena en los años ochenta comenzaba a visibilizarse. Si bien las organizaciones de pueblos originarios tienen un amplio recorrido, lo concerniente a sus problemáticas no estaba instalado en las sociedades bariloenses y neuquinas como tema de discusión. Este punto no es menor, pues la mirada que se ha tenido y se tiene aún sobre los pueblos originarios suele estar cargada de tintes folklóricos. No se genera ninguna polémica si las comunidades reviven costumbres y tradiciones. Es más, se lo toma con cierto agrado y simpatía. Sin embargo, cuando el reclamo es territorial la mirada cambia radicalmente.

Son reclamos que responden a la condición de Pueblos que, frente al despojo territorial estuvieron relegados a barrios periféricos conformando las áreas suburbanas de las ciudades sea el alto en Bariloche o la zona de la Barda en Neuquén.

Por ello, la cuestión territorial fue otro de los aspectos en los cuales fue necesario detenerse, analizando cada proceso, pues la dinámica de acciones tras la pérdida del territorio, sea por desalojos o migración forzada, constituyó un punto en común entre las entrevistadas.

Por otra parte, las organizaciones mapuche tuvieron un recorrido distinto según la provincia en la cual proyectaron su accionar. Por un lado en Neuquén, área de donde provienen algunas de las mujeres que brindaron su testimonio, tuvo un proceso sustancialmente distinto al de Río Negro, en lo que a la dinámica organizacional de pueblos originarios se refiere. En esta provincia los vínculos que las organizaciones mapuche tuvieron con el MPN (Movimiento Popular Neuquino) definieron y, más que nada, condicionaron su desarrollo, hasta la escisión de algunas organizaciones de pueblos originarios de dicho partido político. Esta configuración se fue desprendiendo de diversos estudios bibliográficos y de los testimonios de las mujeres que atravesaron dicho proceso.

En la provincia de Río Negro, el recorrido fue diferente, y cobra relevancia el vínculo que muchas comunidades tuvieron con ciertos sectores progresistas de la iglesia católica, como el caso de Monseñor Hesayne y sus gestiones para ayudar a las comunidades y pobladores rurales frente a los estragos causados por la gran nevada de 1984. El proceso organizacional de las comunidades originarias en Río Negro fue tardío a comparación del llevado a cabo por las comunidades del área neuquina. La dispersión y la falta de articulación, dato proporcionado por las entrevistadas, fue uno de los factores que influyó en esta afirmación.

## **2.a. Los testimonios orales, una potente fuente histórica**

Precisamente la perspectiva historiográfica en la cual se enmarca la investigación está inscrita en la historia regional y en las posibilidades que otorga el pasado reciente. Esto implicó que la principal fuente empleada para la elaboración de esta tesina fueron entrevistas efectuadas a mujeres mapuche.

El testimonio oral reviste un fuerte componente para la construcción y producción de un relato histórico. La voz de los sectores populares, y en este caso en particular, de las mujeres, es la principal fuente utilizada con la intencionalidad plena de tomar la relevancia que reviste, pues como expresa Delrío (2015:15) forma parte de la agencia de los sectores subalternos y representa una interpretación del pasado indispensable para dar cuenta de los pueblos originarios.

En este caso se utilizó el formato de la entrevista semi estructurada en donde se tomaron como puntos a considerar la procedencia de sus familias, el camino al auto reconocimiento como mujeres mapuche y su militancia. De estos puntos se desprendieron diversas cuestiones las cuales fueron analizadas en base a las categorías teóricas propuestas, hallándose puntos de encuentro en los distintos testimonios.

Las entrevistadas fueron un total de 9 mujeres que oscilan en una franja etárea de 30 a 65 años. Al inicio del trabajo las primeras en brindar su testimonio indicaron que otras mujeres podían enriquecer la investigación. Esto se tomó en cuenta y conformó la metodología de trabajo. Cada entrevistada condujo a otras mujeres con quienes mantenían vínculos en cuanto al rescate identitario. Por lo cual el número de entrevistadas fue, en forma implícita, determinado por las mismas mujeres.

## **2.b. Categorías de análisis**

Las categorías mencionadas en este apartado –sectores populares, repertorios de acción, interseccionalidad, género– pretenden echar luz al análisis de los testimonios brindados. Por un lado, atendiendo al área de campo de la investigación, la Norpatagonia con sus complejidades y procesos históricos que la definieron como una zona en la cual confluyen intereses económicos en donde la cuestión territorial impactó no sólo en las comunidades originarias, sino en todos los habitantes de la región. El acceso a la tierra constituyó y constituye una problemática de arrastre que ningún gobierno ha podido encarar en forma eficaz, más allá de algunas concesiones o elaboración de leyes que frenaron la compra de tierras por parte de terratenientes extranjeros.

Es de este modo que la cuestión territorial fue y es un tema de debate en cada comunidad. Las mujeres, provenientes de sectores populares, junto a sus familias sufrieron el despojo de sus territorios lo cual las llevó a conformar estrategias de supervivencia. Estos repertorios de acción tuvieron distintos matices lo cual promovió en cada comunidad, y en este caso en particular, en las mujeres distintas formas de configurar sus acciones en pos de la supervivencia y rescate identitario. Cabe preguntarse: ¿qué impacto tuvo en la trayectoria y militancia de las mujeres mapuche este proceso de despojo? ¿Cómo se constituyeron desde diversos escenarios y arenas de disputa?

Por otra parte, la totalidad de los testimonios son de mujeres que están atravesadas por distintos escenarios de lucha. Son madres, mujeres, originarias, trabajadoras precarizadas, pobres, entre otras dimensiones. La cuestión de interseccionalidad puede permitir analizar cómo permean dichas dimensiones en sus lógicas de pervivencia. Agregando además la cuestión de género y cómo esta categoría permite desnudar la construcción de sentidos comunes, como el caso de las relaciones patriarcales (Fainsod, 2018). Estas relaciones de poder están presentes no solo en la sociedad sino al interior de las distintas comunidades.

## **2.c. Las entrevistadas, sus realidades, trayectorias. Las historias de vida como punto de partida**

Como se señaló líneas atrás, las voces de las mujeres entrevistadas conforman la parte central de las fuentes empleadas. Cabe destacar que como fuentes secundarias se recurrió a publicaciones de diarios locales, los cuales en muchos casos trataron la cuestión territorial, la violencia hacia las comunidades o, en los casos de medios hegemónicos, reforzaron los discursos nacionalistas cargados de matices xenófobos.

Otras fuentes estuvieron conformadas por resoluciones y disposiciones provenientes del ámbito educativo. Precisamente, se buscó analizar en uno de los capítulos de la investigación los distintos tipos de violencia que sufren las comunidades mapuche. En este caso las que provienen directa o indirectamente del Estado, sea a nivel local, provincial o nacional.

Lo señalado en el acápite anterior se vincula a una experiencia vivida por una familia barilochense que sufrió violencia institucional cuando sus hijos que transitaban la educación primaria fueron víctima del racismo y la discriminación durante la presentación de la Wenufoye, bandera mapuche.

Este acontecimiento forma parte de una lógica de negación que tiene su origen en 1878 bajo el accionar del estado argentino en formación, en la masacre y posterior sometimiento de las poblaciones originarias. La violencia, en este caso, institucional, es llevada a cabo en un escenario políticamente bipolarizado durante el gobierno de Mauricio Macri.

Estos hechos violentos son una de las cuestiones que las 9 mujeres entrevistadas atravesaron, ya sea frente al despojo territorial sufrido por sus familias o por las carencias que esto generó. La pérdida del territorio debe entenderse pensando el vínculo que el pueblo mapuche mantiene con su tierra.

La cuestión generacional también fue otro de los puntos a considerar. La generación de mujeres mayores tuvo y tiene una mirada particular frente a diversas cuestiones como el feminismo y su gran variedad de expresiones. La cuestión etárea es otro de los aspectos a tener en cuenta no sólo respecto a lo territorial, sino a las lógicas de acción a las que recurren, por ejemplo en el auto reconocimiento como mujeres mapuche.

Por otra parte, el grupo de las mujeres más jóvenes que va de los 30 a 40 años de edad tuvo otro recorrido que incluye la formación profesional en diversos ámbitos como el académico. Sus campos de acción involucran la investigación y el trabajo articulado en distintos ámbitos organizacionales. De hecho se ha utilizado bibliografía de algunas entrevistadas en el avance de la investigación.

En los testimonios vertidos se han efectuado cruces con noticias locales sobre conflictos territoriales. Un punto clave es la zona de Mascardi (ver mapa en anexo), en donde las disputas territoriales han generado que medios locales, regionales y nacionales tengan como noticia central el conflicto.

En la mayoría de los casos toman posición y el pueblo mapuche recibe, nuevamente, la condición de procedencia extranjera, cuando no la de violentos e incluso la identificación como parte de células terroristas, remitiéndose a la construcción de estereotipos expresada por Circosta (2019). Este escenario complejo en donde los intereses inmobiliarios chocan con los reclamos de las comunidades está abonado por discursos hegemónicos que abonan el conflicto, cuya solución desemboca en actos reaccionarios violentos, sea en lo discursivo o en la acción directa.

Frente a esta dinámica se toma como fuente de análisis la producción político/intelectual del grupo de mujeres que adhieren a la idea de feminismo territorial mapuche. Su mirada en cuanto a la militancia expresa dejar de lado la lucha de tintes dogmáticos y sacrificiales en pos del recupero territorial. Por el contrario, afirman que su pelea es en la arena intelectual. Es en el ámbito del conocimiento desde

donde se pueden efectuar acciones propositivas, alejadas del auto sacrificio como método de conquista y recupero identitario.

Otro de los puntos a considerar y que se desprenden de los testimonios es el referido a la cuestión de la subalternidad. En este caso y en términos de interseccionalidad, podemos preguntarnos: ¿las entrevistadas mujeres, mapuche, de sectores populares, madres, docentes, entre otras categorías, atraviesan en muchos casos un proceso de subalternidad? ¿Esto impacta o genera un impedimento para gozar de una ciudadanía plena?.

### **3. Reflexiones finales**

Frente a lo expuesto y atendiendo a la hipótesis planteada se desprenden distintos interrogantes que se tratarán de responder en la investigación propuesta: ¿Qué estrategias emplearon y emplean las mujeres mapuche en distintas comunidades de Bariloche, y del sur de Neuquén para poder reivindicar sus derechos? ¿Cómo es la relación con otras mujeres de comunidades originarias frente a los reclamos que llevan adelante? ¿De qué manera han podido organizarse para hacer frente a los reclamos y cómo ha sido el proceso de lucha en paralelo a la militancia? Así, se buscará constatar la hipótesis que expresa la subalternidad que viven las entrevistadas mediante el análisis de sus testimonios y de casos específicos.

Un caso emblemático, que ya se ha trabajado en distintas investigaciones, pero que es central en este trabajo, es el de Pulmarí, en Neuquén. El recupero de cuadros de invernada marcó un antes y un después en la vida de una de las mujeres mapuche. Sus primeros pasos en la construcción de organización, la búsqueda de herramientas que ayuden a la cuestión identitaria, la pelea cara a cara con el gobernador y principal referente del MPN Felipe Sapag, el desgaste sufrido durante la toma de la sede, los conflictos al interior de la comunidad, y, principalmente, el rol de la mujer en el desarrollo de las disputas. Este último punto es central por lo cual se buscará analizar

en profundidad los testimonios orales, examinar las fuentes secundarias y poder efectuar la triangulación de las mismas para poder confirmar la hipótesis, objetivos e interrogantes planteados.



## Referencias bibliográficas

Bohoslavsky, E. (2008). *La Patagonia, de la guerra de Malvinas al final de la familia ypefiana*. Universidad Nacional de General Sarmiento, Biblioteca Nacional.

Circosta, C. (2019). Mapuche terrorista. Pervivencia de estereotipos del siglo XIX en la construcción de la imagen del “indio” como otro/extranjero en la coyuntura de la Argentina actual. *Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación*, Año XXII. Recuperado de: [https://fido.palermo.edu/servicios\\_dyc/publicacionesdc/vista/detalle\\_articulo.php?id\\_libro =790&id\\_articulo=16323](https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista/detalle_articulo.php?id_libro =790&id_articulo=16323) [ Fecha de consulta: 1-09-2023].

Delrio, W. (2005). Archivos y memorias subalternas. *Estudios historiográficos*, 3, 10-17.

Fainsod, P. (2018). Clase 2: Perspectiva de género. *Curso virtual: Educación Sexual Integral para estudiantes de profesorados universitarios*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Kropff, Laura (2005). *Activismo mapuche en Argentina: trayectoria histórica y nuevas propuestas*. Recuperado de: <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso.edu.ar/clacso/gt/20101026125925/6Kropff.pdf> (clacso.edu.ar) [ Fecha de consulta: 1-09-2023].

Anexo:

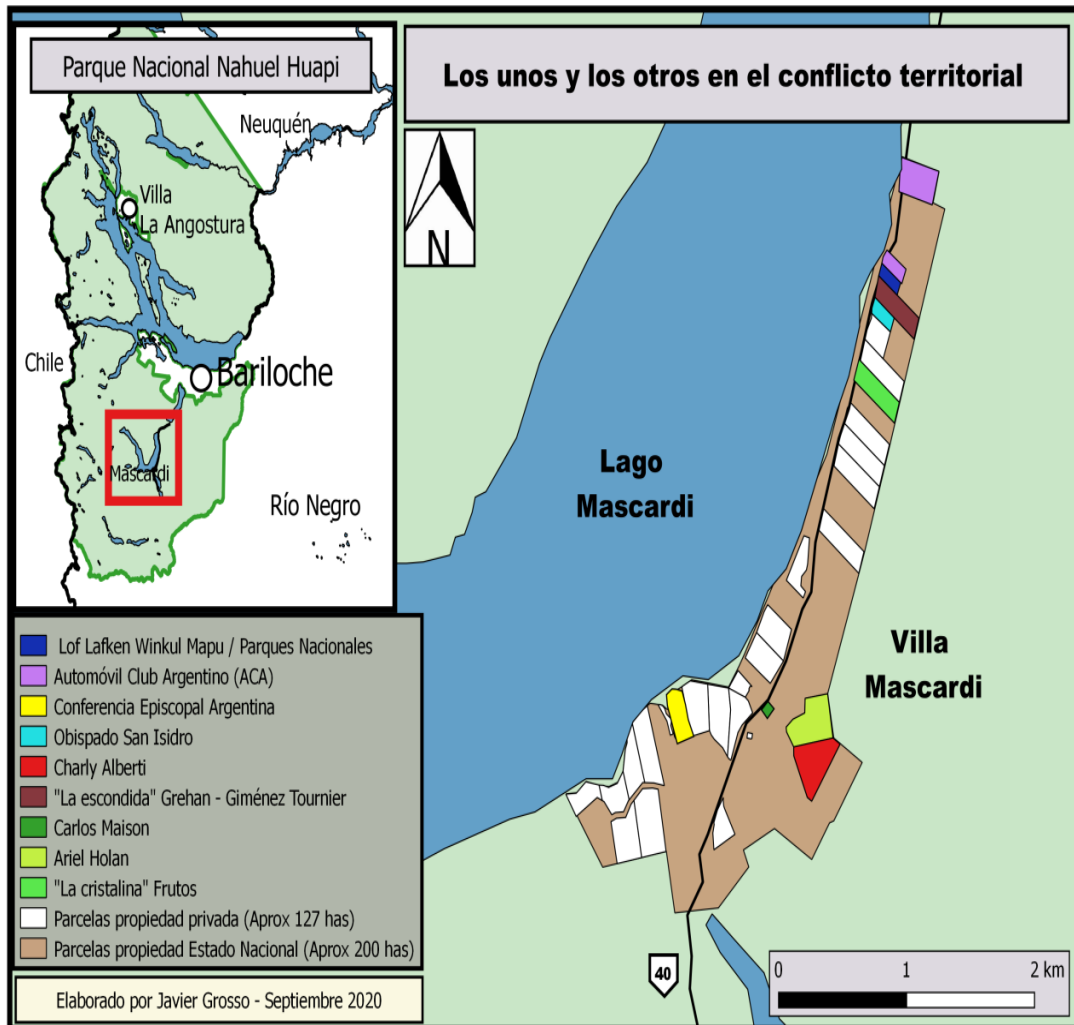


Figura 1. Mapa territorial del área Villa Mascardi

## Un gigante concesionado

Grandes concesionarios, comunidades e instituciones habitan dentro del terreno de las 112.900 hectáreas de la Corporación interestatal Pulmarí, dos veces la superficie del lago Nahuel Huapi.

### Concesionarios de Pulmarí

Nº	NOMBRE	SUPERFICIE (ha)
1	Aguilera, Vicente	6,09
2	Alarcón, Francisco	30,45
3	Albornoz, Juan Jo Rubén?	47,30
4	Luengo, Leonia	17,52
5	Alegre, Julio - Parada, Silvia	9,67
6	Almeira Hugo	6,52
7	Amuyén Turismo de Alternativa	1,49
7	Amuyén Turismo de Alternativa	0,96
8	Benigar, Juan Angel	8,28
9	Benigar, Miguel	13,77
10	Benigar, Raúl Horacio	Z/C
11	Bergese, Gustavo	9,17
11	Bergese, Gustavo	95,49
12	Botella, Horacio	20,92
13	Caltru - Peña - Pellao	Z/C
14	Callinafvel, Juan B.	8,88
15	Calliquino, Rafael Armando (EE)	35,77
16	Castillo, Eduardo	4,12
17	Castillo, Manuel	13,49
18	Cárrleo, Marciano	17,25
19	Ceballos, Alejandro - Alejos, Silvia	96,00
20	Chialvo, José Luis	6,71
21	Coop. Quífe Raquizum	1,80
21	Coop. Quífe Raquizum	0,80
22	Araucarias del Neuquén SA	1.143,14
23	Cuifias, Jorge Dante	42,02
24	De Laminat, L.M. Enrique	0,99
24	De Laminat, L.M. Enrique	7,59
24	De Laminat, L.M. Enrique	770,54
25	Escoda, Vicente Jorge	293,88
26	Escudete, Andrés	18,40
27	Espinosa, Jorge A.	Z/C
28	Flores, Manuel	7,38
29	Garlando, Valerio	41,08
30	Garrido, María del Carmen	3,04
31	Garro, Daniel Angel	19,79
32	Sólo por Hoy SA	23,36
33	Gianantonio, Alejandro	11,91
34	Gian, Francisco Juan	11,25
35	Zinni, Gino	s/d
36	Goñi, Gastón P. - Salazar, Enrique	1.231,71
36	Goñi, Gastón P. - Salazar, Enrique	25,49
37	Guzmán, Walter Orlando	127,66
38	Hauw, Darío	8,18
39	Herrera, Antonio Julián	22,96
40	Hauw, Darío - Herrera, Bernabé	14,88
41	Herrera, Karina - Figueroa, Héctor H.	15,77
42	Herrera, Hernán Javier	8,41
44	Herrera, Manuel H.	17,47
45	Jodar, Lucía	16,02
46	Kees, Nieves	5,04
47	Mujica, L. - Müller F. - Freire J.	11,88
48	López, Carlos	13,66
49	Luengo, Adán	39,05
50	Luengo, Alfonso	16,57
51	Luengo, Camilo	29,78
52	Luengo, Felidor	15,99
53	Luengo, Félix	210,09
53	Luengo, Félix	49,17
54	Martínez, Jorge	34,24
55	Martínez, Luis	10,61
56	Melo, Darío Fructuoso	Z/C
57	Nedok, Gabriela - Callegari, Silvia	19,96
58	Núñez, Juan	3,65
59	Ocohi, Horacio Agustín	9,04
60	Pález-Pález	5,94
61	Panciotto, Doménico	1.687,16
62	Parada, Federico	264,06
63	Parades, Adolfo	944,11
64	Paredes, Humberto	12,58
65	Pino, Claudio	Z/C
67	Pino, Plácido	36,22
68	Poirier, Nancy	11,80
69	Puesteros Asociados	537,00
69	Puesteros Asociados	228,00
69	Puesteros Asociados	247,79
69	Puesteros Asociados	69,77
70	Quilodrín, Juan D.	19,87
71	Ramírez, Rafael	60,61
72	Rivera, Egidio y Amador	232,78
73	Romeo, Elio	304,33
74	Romero, Juan T. y Orlando	s/d
75	Gallego, Ricardo	24,03
76	Tem, Félix Carlos	14,48



1 Doménico Panciotto y su complejo turístico "Piedra Pintada" (1.687 ha) frente al lago Pulmarí.



2 Lago Moquehue.

Nº	NOMBRE	SUPERFICIE (h)
77	Villaverde, Carlos	26,50
78	Salazar, Guillermo	7,00
79	Díaz Villar, José R.	23,77
80	Guzmán, Adolfo	Z/C

**Instituciones**

100	Ministerio de Producción y Turismo	455,23
101	Ejército Argentino	6.355,33
102	Corfone	4.728,80
103	Gendarmería Nacional	s/d
109	Casa Guardafuena	0,6
110	Sala 1º Auxilios	0,3
111	Escuela Norquínco	2,3

**Comunidades Mapuches**

200	Comunidad Algo	14.547,68
201	Comunidad Currumil	2.184,14

Nº	NOMBRE	SUPERFICIE (h)
201	Comunidad Currumil	800,96
202	Comunidad Catalán	14.809,00
203	Comunidad Puel	11.959,00
203	Comunidad Puel	846,92

**Pobladores de Ley**

300	Cruces, Lidia - Inv.	174,30
300	Cruces, Lidia - Veranada	228,01
301	Parada, Celso - Inv.	232,36
301	Parada, Celso - Veranada	288,10
302	Soto, Lisandro - Inv.	129,00
302	Soto, Lisandro - Veranada	151,00
307	Carrha, María de Escoda	4.159,72
308	Pino, Eduardo Dionisio	812,70
309	C.I.P. Remanente	171,30
310	Adad, Horacio	352,20
311	Contreras, María de	401,60

Nº	NOMBRE	SUPERFICIE (h)
312	Guzmán, Orlando	3.899,00
315	Casiano Hnos.	62,50
316	Romero, Felicinda Soto	255,10
318	Edilio	1,00
319	Pino, Rodolfo	361,40
321	Aguilera Tupac Almentol	0,63
322	Sambuesa, Erna Zapata Vda. de	s/d
323	Zapata, Francisco	s/d
324	Guzmán, Rodolfo	75,86
325	Herrera, Justino	3,61
326	Cuifias, José, Sucesión	1.618,81
327	Daioloff, Carlos	0,70
328	Herrera, Abel	1,80

**Otros ocupantes**

400	Comun. Mapuche Norquínco-Ocupac.	1.879,43
401	Comun. Niquelthual	3.227,55

Figura 2. Mapa territorial del área Pulmarí

# **Jardín, ESI y género: conflictos y tensiones en un jardín de infantes de la localidad de Olavarría**

Micaela Milan

Licenciatura en Antropología Orientación Social

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

micaelamilann@hotmail.com

## **Resumen**

En la presente ponencia abordo desde una perspectiva socioantropológica la implementación de la Ley de Educación Sexual Integral (ESI) en el Jardín de Infantes No. 992 “Granaderos de San Martín” de la ciudad de Olavarría (Buenos Aires).

Focalizo especialmente en las distintas visiones que adoptan las maestras jardineras y el personal del establecimiento en el trabajo cotidiano de implementación de la ley, procurando dar cuenta de las diversas coyunturas y tensiones en cuanto a su aplicación en grupos compuestos por menores de edad. Los ejes que orientan la descripción y el análisis conciernen a los sentidos que se despliegan y articulan en relación a las problemáticas de género, la educación sexual y los/las niños/as involucradas/os y sus entornos de crianza.

El material de campo se corresponde a lo trabajado como estudiante en las Cátedras Taller I y el “Seminario de Educación”, de la carrera de Antropología Social de la Facultad de Ciencias Sociales. Allí en el año 2019 se realizaron entrevistas y observación participante, en el marco de la mencionada institución educativa. Es por esto que esta ponencia propone seguir indagando en el 2022, mediante más trabajo de campo, las tensiones y coyunturas en cuanto a la implementación de la ESI.

Palabras clave: ESI - género - jardines de infantes

## **1. Introducción**

En el marco de la inauguración de las clases del Seminario en Antropología y Educación, perteneciente al Plan de Estudios del Profesorado en Antropología Social, se definió por parte de la cátedra a cargo de Emilio Tevez, que se elija un tema de

investigación para desarrollar durante el año académico, cuyo desarrollo como proyecto se realizaría en el primer cuatrimestre.

Debido a la situación mundial actual provocada por el brote de la enfermedad Covid-19 y su declaración como pandemia, se cambió de manera drástica la forma de emprender el año lectivo. Prescindiendo de la presencialidad, las clases y el acercamiento al campo, el cual se desarrollaría a través de plataformas virtuales. En consecuencia, se propuso desde la Cátedra tener en cuenta a la hora de elegir el tema la viabilidad del mismo, dado que no podríamos realizar trabajo de campo de forma presencial, como tampoco la técnica de observación participante, propia de nuestra disciplina.

Con respecto a la elección de la temática, en un primer momento me interesaba indagar sobre el efecto de la pandemia en estudiantes de primaria, pero debido a la poca probabilidad de llevar a cabo entrevistas con las docentes de la institución en la que me pensaba centrar (Escuela Primaria N ° 8 “Gral. San Martín”), decido repensar un trabajo de campo realizado en mi segundo año de carrera, en la cátedra taller I. El mismo fue desarrollado y pensado como un primer acercamiento a la disciplina y al quehacer antropológico, por ende, era muy incipiente en cuanto a contenidos teóricos y formulaciones de hipótesis. En este sentido, y ajustándome a la situación actual, me decido a renombrar ese primer trabajo y ponerle el título de “Jardín, ESI y género: conflictos y tensiones en un jardín de infantes de la localidad de Olavarría”.

Tras varias semanas de comentar autores dados por la cátedra, logré definir a qué me dedicaría en mi análisis. Me centraría en repensar las diversas formas de entender y enseñar la ESI, qué tensiones y conflictos se dan en esa implementación y a su vez, cómo se vincula con la problemática de género, tan actual en la agenda pública, a partir de un enfoque etnográfico. Este planteamiento del problema es producto de la formulación de mis primeras preguntas: ¿qué se entiende por género? ¿Qué es la ESI? ¿Cómo se la implementa, en este caso, en un jardín de infantes? ¿Les tutores de los niños, están de acuerdo? Estos cuestionamientos me guiaron en el recorte de mi tema

y en el establecimiento de un objetivo general: dar cuenta de cómo la implementación de la ESI genera diversos conflictos y tensiones en un jardín de infantes de la localidad de Olavarría.

Para lograr dicho objetivo, me propuse, en primer lugar, reconstruir el origen y el desarrollo de los jardines de infantes en general, para luego ir buscando posibles respuestas a mis primeros interrogantes. En cuanto a la organización del trabajo, el mismo consta de 4 apartados, a saber: abordaje teórico – metodológico; contexto histórico de los jardines de infantes; ¿cómo entienden el género las maestras jardineras? e implementación de la ESI.

### **1.a. Abordaje teórico - metodológico**

Para explicar el abordaje teórico-metodológico que permitiera dar cuenta del fenómeno a investigar, tuve que indagar en diversas fuentes de información. En la producción de la primera escritura de mi proyecto de investigación, recolecté conceptos que creía serían útiles para la construcción y abordaje del problema que planteaba en ese momento. Algunos de ellos son: género, educación sexual integral, jardines de infantes, etc. Ya para este momento de escritura, y entendiendo el análisis que se pretende desde el seminario, desde una perspectiva no solo antropológica sino desde la educación, me adentré en conceptos como: definición de antropología y educación, implementación de políticas, apropiación, etc. Mi primer paso, entonces, consistió en una búsqueda general del tema en sitios como Google académico, Scielo, Sci-Hub, y ya cursando la cátedra, me centré en hacer un relevamiento de toda la bibliografía propuesta. Una vez que pude establecer un panorama general del tema, re-exploré con otros ojos esas primeras publicaciones, indagando y repensando formas de entender y de poder lograr un abordaje antropológico con la particularidad de situarlo en la categoría educación de mi tema.

Con una idea ya más clara de la temática re-pensada, me dispuse a volver a leer y escuchar las entrevistas realizadas en mi primer acercamiento al campo, en el jardín de infantes. Las entrevistas se dieron en la institución y fueron realizadas tanto a maestras jardineras, personal auxiliar, secretarias, trabajadoras sociales, etc. En las entrevistas realizadas, en dos momentos distintos, se dieron muchos datos similares, como, por ejemplo, qué se entendía por género y ahí la conversación se dirigía a la Educación Sexual Integral, y terminaba con los conflictos que se generaban, producto de que los familiares ponían límites en cuanto a la implementación de la misma en el jardín.

En este sentido, la elección del tema nace de la inquietud de ver cómo les niños son educados en el jardín N° 922 “Granaderos de San Martín” sobre el género y si existe un cambio de miradas en relación a cómo se entiende al mismo, mediante una instancia educacional como es la implementación de la Ley de Educación Sexual Integral. Es por esto que me propuse identificar cómo la misma es abordada, cómo se pretende que la enseñen los maestros desde la “Dirección General de Escuelas”<sup>1</sup>, y a su vez, cómo la implementan/enseñan en el jardín, y cómo la misma es apropiada por los alumnos.

Es por esto que la categoría de apropiación que menciona Rockwell (1996) en su texto “Llaves para la apropiación”, donde entre sus múltiples definiciones de la misma, menciona que “el concepto de apropiación toma otras connotaciones cuando es usado para explicar la transformación de las representaciones culturales, incluyendo las identidades sociales” (Rockwell, 1996:4), es decir, cuando la categoría permite entender cómo los individuos se apropian de los significados que atraviesan las situaciones sociales, políticas y sobre todo culturales, para lograr construir su propia

---

<sup>1</sup> Según el Lic. Jaime Correas La educación, como lo establece la Ley 6970, es un derecho natural y social fundamental para el desarrollo de la persona, un deber y un derecho de la familia como agente natural y primario y una obligación indelegable, imprescriptible e inalienable del Estado. Por esta razón el gobierno de la Provincia a través de la Dirección General de Escuelas debe garantizar el derecho a aprender, enseñar y elegir el tipo de educación que cada persona quiera recibir, la igualdad de oportunidades asegurando también igualdad de condiciones de ingreso, permanencia y egreso del educando.

identidad. En el caso particular de las discusiones sobre género, se ven constantemente, en la agenda pública, dos opiniones distintas. Desde los distintos colectivos sociales promulgan una libertad de apropiación y de construcción de identidades, asociadas a la autopercepción, mientras que la oposición la considera una educación binaria y reproductivista, alejada totalmente del eje central de buscar una educación diversa con ampliación de derechos.

Entendiendo esto último, nacen nuevos interrogantes: ¿cómo se apropian docentes y estudiantes de esta política, teniendo en cuenta que su implementación genera tensiones? Esta pregunta emerge debido a que es correcto decir que la Educación Sexual Integral es una normativa nacional, con carácter de ley, y como tal debe ser llevada a cabo en las instituciones, en todos los niveles educativos, pero en su ejecución intervienen mayormente los intereses personales y morales de las familias que pretenden decidir sobre la forma de llevarla a cabo. Es por esto que me interesé por conocer cómo está presente el género en los jardines de infantes y reflexionar sobre ello, teniendo en cuenta el enfoque etnográfico.

Rockwell (2009) explica que la importancia de la etnografía radica en el hecho de entender que es un proceso, es decir, “se refiere tanto a una forma de proceder en la investigación de campo, como al producto final de la investigación” (Rockwell, 2009:9), y es lo que intento proyectar con esta relectura y reescritura de mi primer trabajo de investigación. Para la realización de esta ponencia es sumamente importante poder reflexionar sobre mis sentidos en torno al género e identificarlo en el jardín, como así también entender cómo fue cambiando, en esta institución en particular, la enseñanza del mismo.

Atendiendo a esto me acerqué a realizar trabajo de campo al Jardín de Infantes N° 922 “Granaderos de San Martín”, que se encuentra en la ciudad de Olavarría, centro de la provincia de Buenos Aires. En cuanto al momento en el que realice las entrevistas, noto en esta relectura de las grabaciones, que necesité poder deshacerme de mis conocimientos previos para poder hacer las preguntas que dieran inicio a mi tema.



Esto no es sencillo, dado que como explica Neufel (2011), realizar trabajo de campo en instituciones educativas es algo así como la antítesis del objeto tradicional de la Antropología, mayormente asociado con lo distante. En este caso particular, el jardín no me era una institución exótica, por lo tanto, me exigió una ardua tarea de extrañamiento o descotidianización. Esto es algo cotidiano en aquellos antropólogos dedicados a estudios antropológicos y educativos, dado que, como se explica en Castaño y Moyano (1994), desde la Antropología lo que se buscaba era un estudio de la cultura y de su transmisión, y es por esto que los primeros estudios de la transmisión de cultura estuvieron relacionados con los estudios de la Antropología Educativa, y algunos trabajos fueron, consecuentemente, una búsqueda para aplicar la teoría antropológica y los métodos de investigación a los problemas sociales de relevancia educativa, y para esto era necesario deshacerse de lo conocido.

## **2. Contexto histórico de los jardines de infantes**

Este apartado fue realizado en el marco del primer cuatrimestre de la materia Taller I, donde se nos pidió una reconstrucción histórica sobre el tema seleccionado. En este sentido haré un incipiente relevamiento del inicio de los jardines de infantes en la Argentina.

En la segunda mitad del siglo XIX, durante la constitución del Estado Nación, la atención a la primera infancia era un problema doméstico que se desplazaba a la esfera pública. En especial cuando se trataba de los huérfanos de las guerras civiles y de los hijos de mujeres que se incorporan al mundo del trabajo.

Domingo Faustino Sarmiento (1849), va más allá al reconocer los beneficios del cuidado con educación para *todes* los niños. En el “Informe al ministro de Instrucción Pública” chileno fechado en marzo de 1848, Sarmiento refiere las ventajas de las propuestas socialistas, entre las que destaca *salas cuna* y *salas de asilo*. De las primeras recupera lo valioso que resultaría para América encontrar un modelo para resguardar a los niños huérfanos producto de las guerras de la época, por lo que puedo deducir

que lo que conocemos popularmente en nuestra sociedad contemporánea como “jardines de infantes”, en época de guerra, se lo llamó “*salas de asilo*”, siguiendo la lectura del informe.

Para remitir a esto menciono a la antropóloga Rosana Ponce (2006), quién expone que durante el gobierno peronista la Provincia de Buenos Aires sancionó la Ley 5.096/46, referida a la creación de los Jardines de Infantes, planteando la obligatoriedad desde los 3 a los 5 años. La ley, sostenida con presupuesto, tuvo un papel fundamental para la creación de Jardines de Infantes y de profesorados para así formar maestros jardineros. En 1951, la Ley de Educación Provincial N° 5.650 dejaría sin efecto la obligatoriedad de las salas de 3, 4 y 5 años. Por ende, se puede contemplar que el jardín de infantes tuvo redefiniciones desde su creación, pero podemos decir que fue pensado por y para el alcance de todes les niñes, sin importar su condición y posición social.

Ahora bien, buscando reconstruir el contexto histórico de surgimiento del jardín de infantes, en el cual realicé trabajo de campo y observación participante, es que concreto la primera entrevista de carácter informal, con la directora de la institución, aunque debo mencionar que hoy en día ya no ejerce en la institución.

La directora me explicó, que el mismo se creó en el año 1987, en respuesta a una necesidad de la comunidad, dado que lo que se buscaba era una continuidad pedagógica con la Escuela Primaria N° 59 “*Hermanas Caro*”, que se encuentra a la vuelta del jardín. Esta propuesta surge debido a que les niñes no tenían matrículas para acceder a la primera escolarización, y empezaba a rondar la posibilidad de la creación del Jardín de Infantes en asociación a la escuela. Es por esto que primero funcionó el jardín en la escuela nombrada y ya después se lo trasladó al lugar donde se encuentra actualmente, en las intersecciones de las calles Almirante Brown y Merlo, del barrio Roca Merlo.

A la hora de seguir indagando sobre la construcción del jardín, la directora reconoce el espacio como “una casa adaptada” dado que la institución era una casa que se remodeló para que las habitaciones y el garaje, se puedan utilizar como salas. La remodelación es una de las tantas formas de apropiación de un espacio. Siguiendo el análisis de Rockwell (1996), y su definición de la apropiación como múltiple, relacional, transformadora y enraizada en las luchas sociales, es que explico por qué en el jardín existe una “apropiación del espacio”, dado que no solo fueron las mismas familias quienes impulsaron la creación de ese espacio y se lo apropiaron, sino que al ser un lugar “reformado” existe una segunda apropiación del mismo. Esto se puede inducir claramente cuando la ex directora comenta en la entrevista que las habitaciones y el garaje de esa antigua casa ahora son salas en donde las maestras dan sus clases. Por ende, se dio un “uso diferente del espacio”, dado que para que sea un lugar acondicionado para dar clase y en donde los actores sociales que concurren puedan llamar al lugar “un jardín de infantes”, tuvieron que darse cambios a nivel estructural y también en cuanto a dimensiones socioculturales, formas de intervención del lugar, etc. Esto es lo que la Rockwell denomina una “apropiación múltiple”, ya que hubo una apropiación selectiva de los recursos culturales asignados por la escolarización, por ende se da una segunda apropiación, la “transformadora”, (esos recursos fueron reinterpretados para su apropiación) y todo se enraizó en lo que la autora llama “luchas sociales”, dado que la institución fue apropiada y transformada por una lucha social de fondo, que era justamente, que la casa no estuviera acondicionada para funcionar como jardín de infantes, para esto se necesitó que la apropiación fuera de carácter “relacional”.

En cuanto a la dinámica del jardín, funciona en lo que se denomina “turno tarde”, que abarca desde las 12:30 del mediodía hasta las 17:00 de la tarde de lunes a viernes. A las 16:15 p.m. se toma la merienda, que brinda el jardín, y en ciertas ocasiones de festejo o algún cumpleaños, el niño que pueda lleva para compartir algún alimento, torta, etc. con sus compañeros. Las salas que allí se disponen son 4: sala amarilla, sala verde, sala roja, y sala celeste; cada una con una maestra jardinera a cargo. La

población que concurre, mayormente son niños del barrio Roca Merlo, dado de que, por zona geográfica, tienen prioridad. Ya luego, hay vacantes para otros niños de otros barrios.

Es importante decir que, al momento de hacer trabajo de campo, no solo se encontraban allí el personal de limpieza, maestras jardineras, directora a cargo, sino también, trabajadoras sociales. Esto es porque muchos niños viven en condición de pobreza, o sufren una falta de necesidades básicas, y la institución les brinda apoyo a esas familias. Mayormente, es un acompañamiento de la situación, se hacen visitas a domicilio y se hace foco en que el niño no deje de concurrir al jardín.

### **3. ¿Cómo entienden el género las maestras jardineras?**

Con la reconstrucción histórica brindada por la directora de ese momento de la institución, indagué sobre el tema que elegí y concreté una entrevista para así poder preguntar y empezar mi trabajo exploratorio.

La entrevista se realizó, en una sala de música, a 5 maestras jardineras, una inspectora y la directora, todas en ronda. Ante esta dinámica comencé diciendo mi nombre y apellido, y presenté de forma directa lo que era, en ese momento,<sup>2</sup> mi tema “la cuestión de género en jardines de infantes”.

Siguiendo a Morgade (2012), es importante entender que el estudio de la construcción de los géneros en las instituciones educativas nos puede dar pistas para la crítica y transformación, es decir que la enseñanza del género en las instituciones no sólo brinda información a aquellos que la reciben, si no que brinda un campo de debate, de un ida y vuelta de posturas sobre el mismo.

En mi opinión, esa transformación se da por el solo hecho de que el género es un tema de discusión en la sociedad actual y hay que entenderlo más allá de los rasgos físicos,

---

<sup>2</sup> Para fines de este informe final de cursada, hice una reescritura del título.

como bien dice la autora, y esto genera críticas. Ante esto, constantemente la sociedad nos impone patrones de comportamiento dependiendo de qué género somos, entendiendo al mismo como algo binario: “femenino y masculino”. Si retomamos a Butler (1986), quien nos recuerda que cada persona no solo es construida socialmente, sino que en cierta medida se construye a sí misma: “elegir un género es interpretar las normas de género recibidas organizándose de un modo nuevo” (en Lamas, 1997:8), es en ese momento que, según la autora, para romper con el binarismo hegemónico es necesario no sólo trascender el género, sino multiplicarlo, proliferarlo. Este proyecto político se expresa en el plano pedagógico en la posibilidad, esbozada por López Louro (2004, en Morgade y Alonso, 2008), de construir una política post-identitaria para la educación, en la que se discutan las formas de construcción de la otredad y donde las diferencias no permanezcan ajenas a los sujetos, sino que se reconozcan como parte indispensable de su propia existencia; esto se puede ver reflejado en la implementación de la ESI “Educación Sexual Integral” que abordaré más adelante.

Siguiendo con la cuestión de género, el trabajo de campo en el jardín me permitió reconocer las opiniones que se daban alrededor de su construcción y a su vez, ver de qué manera es abordado o no por la institución.

A la hora de la entrevista y en mi intento de indagar por la problemática, mi primera pregunta fue, “¿Qué entienden por género y cómo lo aplican al jardín?” a lo que la directora me respondió:

*El género es la percepción que tiene cada uno de sí mismo, desde lo fisiológico en lo masculino y femenino, pero en realidad el género deberíamos tenerlo como universal, más allá de lo femenino y masculino, género como un todo. Lo que tratamos con los niños es que todos puedan jugar con lo que quieran, ellos son libres de elegir con qué jugar, en la etapa del jardín ellos están armando su identidad, si ellos se sienten bien con lo que juegan.*

Ante esta primera identificación de género, me pareció pertinente traer a colación una definición de las autoras Facio y Frías (2005), ya que ellas distinguen al género como las grandes conductas humanas, sentimientos, pensamientos y fantasías que se

relacionan con los sexos, pero que no tienen una base biológica; por lo que el género alude a todas las prácticas, funciones y características que son impuestas dicotómicamente por cada sexo a través de distintos procesos sociales patriarcales, pero que todas aluden a una reconstrucción de la identidad del sujeto, de cómo se quiere él definir a sí mismo. De hecho, en la misma entrevista, en alusión a lo mencionado, una maestra dijo que un niño “vino con las uñas pintadas, y me dijo que a él le gustaban, tengo a otro niño que viene todos los días con el vestido de princesa y nadie le dice nada, no se ignora, pero tampoco se resalta la actitud”.

Con esto yo no quiero decir que ese niño ya esté presentando una forma de identidad de género por solo pintarse las uñas ni por ponerse un vestido, si no que ya no se ve el género desde una lógica binaria, atributiva y jerárquica (Fernández, 1991). Es decir, la autora me permite pensar al género ya no como género masculino y femenino, sino desde todas sus diversidades. Además, definirlo como “no jerárquico”, indicaría que no hay un género que prevalezca, o que tenga mayor jerarquía social.

Desde un análisis antropológico de esta observación realizada por la maestra, las identidades son concebidas como un proceso abierto, incompleto y en permanente construcción. En este sentido, necesariamente existirán diferencias entre los modelos de género y los posicionamientos reales de las personas. Por ejemplo, cuando se mencionó en la entrevista una de las varias definiciones de género, se nombró la variable fisiológica y ahí se nombró el binarismo, “lo masculino y femenino”, asociado a un pensamiento naturalista del género. Si bien algunos autores sostienen que existen diferencias estructurales entre varones y mujeres de acuerdo a la cultura de pertenencia, Giddens (1991) expresa que del hecho de que un rasgo sea prácticamente universal no se deduce que su origen sea biológico. Con esto me refiero a que las diferencias que se puedan o no construir entre niños, se debe a la imagen que quieren ver de ellos la sociedad y en ello actúa efectivamente la cultura.

En la entrevista se menciona que esta perspectiva binaria está cambiando, dado que son los mismos niños quienes ya cuestionan muchos de los estereotipos que la

sociedad les quiere imponer; esto lo logre inducir del siguiente fragmento de la entrevista grupal: “los mismos niños, son los que las ayudan a restarle importancia, que incluso ellos nos cuestionan, ‘¿porque yo no puedo jugar con la cocinita y ellas sí?’ Ellos nos ayudan a tomarlo como algo normal, ellos nos escuchan y lo replican”. Esto habla de un avance a nivel institucional, sobre cómo es entendido ahora el género. Ya que los mismos niños son los que empiezan a cuestionar y preguntar por qué no pueden jugar o acceder a un espacio de la institución, como es la sala recreativa, donde se encuentra una cocina de juguete. Según me explicaron las maestras, allí juegan todos los niños sin importar el género.

No puedo dejar pasar el hecho de que si el niño respondió de esa manera, fue porque desde la maestra hubo una intención de hacerlo jugar con otros objetos del espacio, por lo que, si bien hay un avance a nivel institucional y social sobre ciertas cuestiones, desde el ámbito educativo todavía prevalece una cierta categorización sobre el juego de nena y de nene. Siguiendo a Bilinkis (2013), en la acción de las maestras de querer desnaturalizar y desestabilizar la construcción binaria en los diversos espacios de juego, la problematización que realizan las docentes pareciera terminar convalidando supuestas diferencias en los gustos, juguetes y comportamientos que debieran corresponder a niños y niñas como hechos propios de su sexo. Si bien estaba claro en el fragmento anterior, la maestra siguiendo el relato, en la entrevista se justifica diciendo: “estoy criada en otra generación, es cuestión de adaptarse a las nuevas generaciones, que aparte ellos mismos son los que, ya te digo, nos cuestionan ¿no?”.

Por lo que se logra apreciar como el género, genera un intercambio de opiniones, coyunturas, enfrentamientos, atravesados por lo generacional. En este sentido la forma de entender al género, la construcción de identidades, las sexualidades, etc., se está empezando a implementar mediante distintas modalidades, tales como leyes, programas y propuestas educativas dependiendo el nivel escolar.

Una forma de implementarlo, desde el año 2006, es desde la Ley de Educación Sexual Integral, la cual se abordará en el siguiente apartado, entendiendo que su

implementación fue un proceso y como tal, sufrió de cambios, críticas, aceptaciones y negaciones por parte de la sociedad.

#### **4. Implementación de la ESI**

Como se menciona en el apartado anterior, en mi trabajo de campo se vinculó al género con la Ley de Educación Sexual integral, como si la misma alcanzara o fuera un puente para entender el género, como se ve reflejado en un extracto de la entrevista realizada:

*E: Pero antes, en su formación, ¿no tuvieron formación sobre género?*

*M: No, antes no se hablaba de eso, ahora se habla de ESI, cosa que hace años se empezó a cambiar y trabajar, este año tenemos un proyecto de ESI, para poder realizar actividades para así poder fortalecer hábitos, relaciones, el cuidado del cuerpo, respeto al otro en su elección, en su momento de privacidad y demás.*

En esta parte de la entrevista, se evidencia que las maestras jardineras en su formación académica no tuvieron o no se hizo hincapié en la problemática de género, ni cómo trabajarla, ni cómo enseñarla, ni siquiera se hablaba sobre género como una construcción de una identidad: se seguía pensando que el género era ser hombre o mujer. Hoy en día ya se habla de la utilización de la ESI (Educación Sexual Integral); esta ley fue sancionada en el año 2006 y establece la obligatoriedad de enseñar Educación Sexual Integral en todos los niveles educativos de la Nación (inicial, primaria y secundaria), sean estos de gestión pública o privada.

Con respecto al género el Programa dado a las escuelas sobre la ESI establece distintos objetivos, los cuales, según el artículo escrito por Pedrido Nanzur (2007), en la página oficial del Ministerio de Educación, son:

*incorporar la educación sexual integral dentro de las propuestas educativas orientadas a la formación armónica equilibrada y permanente de las personas. Asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes, precisos y confiables y actualizados sobre los distintos aspectos involucrados en la educación sexual integral. Promover actitudes responsables ante la*



*sexualidad. Prevenir los problemas relacionados con la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular. Procurar igualdad de trato y oportunidades para mujeres y varones.* (Ministerio de Educación, 2007)

Con respecto al género la ESI establece diversas formas de relacionarse entre niños y con la familia, y cómo les mismos interactúan con la institución. En 2011, el mismo programa de ESI publicó un material de sensibilización para familias, que busca responder a las múltiples demandas provenientes de equipos de conducción y docentes de contar con un instrumento que les permitiese estar informados sobre los contenidos que se imparten a sus hijos; este trabajo forma parte de las responsabilidades que se explicitan en la Ley Nacional 26.510.

Con respecto a esto, y como mencionan en su texto Montesinos y Sinisi (2009), los diferentes sujetos implicados en contextos socio-educativos no reciben políticas y programas y los aplican, como se pretende desde los sistemas gubernamentales, sino, y en vinculación a Rockwell (2009), se los apropian. En esa apropiación, Montesinos y Sinisi explican que los actores resignifican las orientaciones presentes en las políticas y programas en su fase de implementación, produciéndose así modificaciones en sus prescripciones y contenidos originales, y es por esto que, en la presente ponencia, no pude dejar de lado el hecho de que las opiniones acerca de la implementación de la Ley Sexual Integral fueron diversas. Parte de la ciudadanía, particularmente madres, padres y maestros, se manifestaron en desacuerdo, aspecto que puede visualizarse en la nota del Diario *La Nación* sobre la aplicación de la ley: “la educación sexual es un tema que comprende a la familia y no hay ninguna garantía sobre quienes serán los docentes que impartirán los contenidos.” (Diario *La Nación*, Sección Cultura: 30/07/09).

Ciertos grupos de padres que se mostraron de acuerdo destacaron la importancia de su implementación en el diario, ya que “el Estado tiene la obligación de garantizar un piso de formación y de educación sexual a los niños y adolescentes para evitar dejarlos expuestos a mensajes controvertidos” (Diario *La Nación*, Sección Cultura: 05/10/06).

Debo señalar que entre las diversas propuestas que aborda la ley, en el programa destinado a nivel inicial, se propone un uso igualitario de los espacios aula y patio de juegos. En mi registro de campo, pude ver que esto se aborda en el jardín; algunos aspectos observados a través de la dinámica del juego dan cuenta de que las docentes hacen hincapié en incorporar estas nuevas concepciones de género a partir de, por ejemplo, que las filas para formarse y saludar a la bandera sean mixtas, o incluso en la lectura de cuentos que ya tratan temas de género adecuados a la etapa inicial, por ejemplo: se propone que en vez que un príncipe salve a la princesa, sea un príncipe que espera ser rescatado por otro príncipe, y así sucesivos relatos cortos, que le permitan a los niños tener una dimensión más amplia sobre las distintas nociones de relaciones románticas. Y esto es sumamente importante, porque la implementación de la Educación Sexual Integral en nivel inicial, no se trata de cuestiones relacionadas a la sexualidad reproductiva, sino que se apunta a un reconocimiento del cuerpo, del cuidado del mismo, del reconocimiento de la intimidad propia y ajena, de establecer una relación de respeto y confianza con los pares, como así también, a trabajar en las habilidades psicosociales y el desarrollo de comportamientos de autoprotección (como por ej., no guardar un secreto que hace daño, en relación a los casos de abuso y violaciones).

## **5. Consideraciones finales**

En la presente ponencia me propuse repensar cómo se aborda en un jardín de infantes el concepto de género, centrándome en lograr vislumbrar nuevas interpretaciones que se dieron en esas primeras entrevistas realizadas en el año 2018 a un grupo de maestras jardineras del jardín de infantes “Granaderos de San Martín”. En este sentido, mi objetivo era primero identificar cómo se apropian del concepto de género y cómo lo enseñan en las aulas, para así poder centrarme en el aspecto educativo y a la vez antropológico. A su vez recupero cómo es implementada la ESI en el establecimiento, dado que fue un eje significativo tanto en las entrevistas, como una

tensión social/comunitaria, al momento de la realización de la investigación. La ESI significó la posibilidad de hablar y enseñar a los niños de distintas edades sobre el género y la educación sexual integral en general, como así también identificar las diversas coyunturas que se dieron producto de su implementación, en este caso, en un jardín de infantes.

Como continuación de esta ponencia, con un acercamiento al abordaje socio antropológico en vinculación más específicamente a la educación, me propongo seguir indagando sobre la ESI y sobre cómo es entendida por las familias de los niños que asisten al jardín, para así continuar reflexionando sobre la tensión que existe a la hora de delimitar hasta cuándo es cuestión de la escuela enseñar sobre ESI y hasta dónde de la familia. Además me propongo seguir repensando y continuar problematizando sobre cómo el género es trabajado en el jardín, vivenciando otras modalidades o formas en que las maestras lo enseñan y viendo cómo los niños lo apropian y/o discuten, en el espacio del aula, o de recreación.

## Referencias bibliográficas

- Bilinkis, M. y García Palacios, M. (2013). Juego, niñez y género en la escolarización inicial. Reflexiones a partir de la capacitación docente. *Lúdicamente*, Año 2, (4), 1-2.
- Butler, J. (1986). *El género es disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Facio, A. y Frías, L., (1999). *Género y Derecho*. La Morada, Lom, American University.
- García Castaño, J. y Pulido Moyano, R. (1994). *Antropología de la educación*. Eudeba.
- Giddens, A. (1991). *Modernidad e identidad del yo. El Yo y la sociedad en la época contemporánea*. Península.
- Lamas, M. (1997). *Introducción*. En Lamas, M. (comp.) *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 7-21). Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ley de la Nación Nº 26.150 de 2006. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. 24 de Octubre de 2006. D.O. Nº 1489/2006.
- Montesinos, M.P. y Sinisi, L. (2009). Entre la exclusión y el rescate. Un estudio antropológico en torno a la implementación de programas socioeducativos. *Cuadernos de Antropología Social*, 29, 43-60.
- Morgade, G. (2012) *Aprender a ser mujer, aprender a ser varón*. Noveduc.
- Morgade, G. y Alonso G. (comps.) (2008). *Cuerpos y sexualidades en la escuela. De la 'normalidad' a la disidencia*. Paidós.
- Pedrido Nanzur, V. (2007). *El derecho a la educación sexual integral (ESI)*. Ministerio de Salud. Recuperado de: <https://salud.gob.ar/dels/entradas/el-derecho-la-educacion-sexual-integral-esi> [Fecha de consulta 2-09-2023]

- Ponce, R. (2006). La Educación inicial en Argentina: Desde una mirada socio histórica. En Malajovich, A. (ed.), *Experiencias y reflexiones sobre la educación inicial*, (pp. 19-102). Siglo XXI.
- Rockwell, E. (1996). Llaves (Claves) para la apropiación: escolarización rural en México. En Levinson, B., Foley, D. y Holland, D. (eds.), *The Cultural Production of Educated Person. Critical Ethnographies of Schooling and Local Practices* (pp.301-324). State University of New York. Traducción de Carlos Alberto Costanzo.
- Rockwell, E. (2009). *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos: la relevancia de la etnografía*. Paidós.
- Rouillon, J. (30 de julio de 2009) *Dura crítica de la iglesia por la educación sexual escolar*. La Nación. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/cultura/dura-critica-de-la-iglesia-por-la-educacion-sexual-escolar-nid1156544/> [Fecha de consulta 2-09-2023]
- Sarmiento, D. F. (2011[1849]). *Educación Popular*. UNIPE Editorial Universitaria..
- Ybarra, G. (jueves 05 de octubre del 2006). *Por la ley, la educación sexual ya es obligatoria en las escuelas del país*. La Nación. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/cultura/por-ley-la-educacion-sexual-ya-es-obligatoria-en-las-escuelas-del-pais-nid846465/> [Fecha de consulta 2-09-2023]

# Colombia: genocidio como practica de estado. El caso del pueblo Wiwa

Oscar Domínguez Quevedo

Lic. en Historia

Universidad de Buenos Aires

## Colombia: Genocidio como practica de estado. El caso del pueblo Wiwa

Entre 1998 y 2003 el pueblo Wiwa del norte colombiano fue víctima de una estrategia bélica siendo señalados como indígena subversivo, como parte contendiente en la guerra emprendida por el estado contra las guerrillas. La acción conjunta en composición y coordinación entre militares y paramilitares busco como uno de sus objetivos el desbaratamiento de la comunidad. En este asedio, se dan ejecuciones extrajudiciales a civiles (falsos positivos), con algunas logicas que distan de la acción generalizada en este fenómeno, tomando características propias.

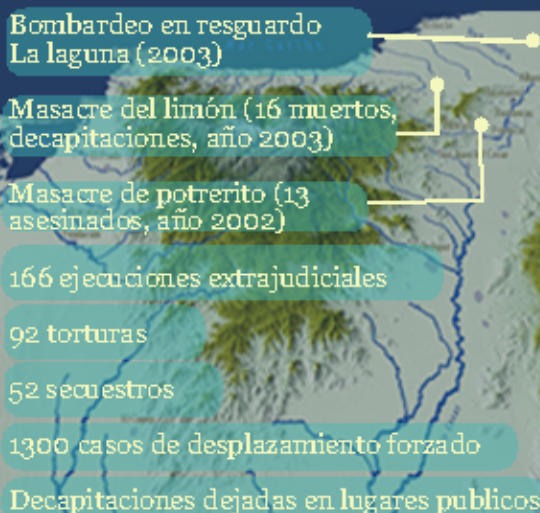
### Causas estructurales y coyunturales

- Resguardos Wiwa en zonas en disputa militar cercanas a centros urbanos y/o de interés económico
- Estado bajo estrategia de contrainsurgencia y guerra preventiva
- Gran financiación pública y privada

### Pretexto

- Avanzar en la lucha contrainsurgente
- Desbaratamiento del aparato logístico y social guerrillero.
- Retomar control militar en zonas de disputa.
- Eliminación de indígenas guerrilleros

### Acontecimientos del asedio

- 
- Bombardeo en resguardo La laguna (2003)
  - Masacre del limón (16 muertos, decapitaciones, año 2003)
  - Masacre de potrerito (13 asesinados, año 2002)
  - 166 ejecuciones extrajudiciales
  - 92 torturas
  - 52 secuestros
  - 1300 casos de desplazamiento forzado
  - Decapitaciones dejadas en lugares publicos

### Consecuencias

- Desplazamiento concentracionario hacia resguardos mas sierra adentro o mas poblados, así como hacia ciudades o pueblos lejanos.
- Debilitamiento de la estructura social, política y religiosa Wiwa.
- Debilitamiento economico de la comunidad.
- Intimidación y apaciguamiento del activismo social y político de la comunidad.
- Quiebre de lazos con otras comunidades no indígenas
- Posicionamiento de los negocios extractivistas en la sierra, así como en la zona del cerrejón

**CONCLUSIONES:** El pueblo Wiwa fue víctima de un plan sistemático de contrainsurgencia, en búsqueda por un lado de la eliminación física de parte de la comunidad, así como la desmovilización total, la difusión del terror, el inmovilismo político, la desarticulación de la sociedad y el aislamiento de sus fracciones más radicalizadas, llevándose a cabo un genocidio reorganizador. Dentro de esta estrategia, se utilizó la figura de baja en combate con el objetivo de legalizar asesinatos selectivos a civiles miembros de la comunidad.

Oscar Manuel Domínguez Quevedo  
Lic. en Historia. UBA.  
Grupo de estudio sobre el conflicto armado colombiano

- Declaraciones ante la JEP e informe de la comisión de la verdad (2022)
- Feierstein, D. El genocidio como práctica social: entre el nazismo y la experiencia argentina. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 2007.

**EJE 2: TERRITORIALIDADES,  
CONFLICTOS Y REFLEXIONES EN  
TORNO A PRÁCTICAS  
ANTROPOLÓGICAS**

# **Una propuesta para la planificación territorial en el marco del Antropoceno: los corredores ecológicos en Tucumán**

Milagro Elguero Rotger

Licenciatura en Antropología

Universidad Nacional de Río Negro

milagroelguero30@gmail.com

## **Resumen**

A lo largo de los años la tendencia global de la humanidad ha sido concentrarse en las ciudades, las cuales están asociadas a una compleja red de procesos sociales, económicos y culturales que se retroalimentan formando asentamientos de alta concentración poblacional, alta densidad de viviendas y estructuras. La arquitectura monumental y el desarrollo de edificios de gran tamaño ofrecen mayores facilidades y posibilidades a las personas. Ahora bien, recientemente ciudadanos, ONG's, militantes y científicos comenzaron a reparar en los efectos de la dinámica de la vida en la ciudad y las consecuencias de su tendencia a la concentración de recursos sobre el medioambiente y la calidad de vida de las personas.

En este trabajo se analiza la posibilidad de implementar corredores ecológicos como herramienta de ordenamiento territorial que permita la conexión de áreas urbanas, semiurbanas y naturales que requieren de la planificación integral para lograr un mayor equilibrio entre el ambiente y la sociedad. A partir del corredor verde de la provincia de Misiones, Argentina, tomamos los fundamentos para crear una propuesta a implementar en la provincia de Tucumán y para proponer acciones de revegetación y planificación del paisaje urbano que convoquen a la participación ciudadana.

El ordenamiento del territorio es una estrategia que permite integrar las características propias de cada parche y determinar las áreas con mayor probabilidad de interconectarse para formar un corredor ecológico que atraviese el territorio desde una perspectiva medioambiental. Se combinarán los fundamentos de la ecología humana y del paisaje junto con herramientas de mapeo para identificar y conectar los parches, considerando las distintas características en cuanto al uso de suelo y el contexto socioambiental.

Palabras clave: Antropoceno - ordenamiento territorial - corredores ecológicos- participación ciudadana - Tucumán.



## **1. Introducción**

En este trabajo se propone implementar un corredor ecológico como estrategia de planificación territorial que permita conectar áreas urbanas, semiurbanas y naturales, que aporte al equilibrio de las interacciones entre los sistemas sociales y los ecosistemas en la provincia de Tucumán. Como marco de referencia, se considerará el corredor ecológico implementado en Misiones en el marco del Ministerio de Ecología de Misiones creado para preservar la diversidad que habita en las distintas ecorregiones del parque nacional.

Luego, con el propósito de dar cuenta de los impactos que tienen las actividades antrópicas sobre los ecosistemas y las repercusiones en la condición de vida de las personas que habitan en las ciudades, se tendrán en cuenta los comportamientos antrópicos sobre los diversos ecosistemas enmarcados en el Antropoceno, entendido como un momento histórico-geológico que se destaca por los impactos de las actividades humanas en los paisajes. Sobre todo, se planteará la necesidad de trascender la dualidad que existe entre la naturaleza y la sociedad, ya que las problemáticas socioambientales actuales requieren de debates integrales; por lo cual, para la implementación de un corredor biológico en Tucumán, se utilizarán aportes de la ecología humana y del paisaje. Esta perspectiva permite considerar las relaciones e impactos de los seres humanos sobre los diversos ambientes y también permite identificar algunas características de las relaciones sociales, culturales y económicas de Tucumán y cómo impactan sobre el ambiente.

Se destacará la relevancia de incentivar la participación ciudadana para generar una conciencia ambiental y para que las personas puedan reapropiarse de los espacios. Por lo que se hará hincapié en la relevancia de considerar tanto las características sociales como las ecológicas de un paisaje para que el corredor ecológico pueda ajustarse al espacio y conecte áreas específicas de cada espacio. De hecho, para proponer el corredor se tendrán en cuenta las principales actividades antrópicas ligadas a la producción agrícola y el crecimiento de conglomerados urbanos que generan

fragmentación de hábitats en Tucumán. Además, se utilizará una técnica de mapeo utilizando capas que brindan información respecto a las áreas protegidas, las redes hídricas, las necesidades básicas insatisfechas por departamento y los principales parches grises que se identifican en Tucumán.

## **2. El Antropoceno: comportamientos antrópicos en las ciudades**

Los seres humanos interactúan con los ambientes y modifican los ecosistemas de distintas maneras para crear espacios aptos para sobrevivir, pero la tendencia de los humanos ha sido concentrarse en ciudades, espacios en los que se desarrollan las principales actividades productivas y económicas de las sociedades. Fue durante el advenimiento de la Revolución Industrial en el siglo XVIII donde se produjeron una serie de cambios radicales en las formas tradicionales de vida, las cuales estaban basadas en producciones artesanales a partir de materias primas, trabajos artesanales y trabajos rurales ligados a la agricultura y la ganadería.

Estas maneras de producir y de entender e interactuar con el ambiente se sustituyeron por procesos industriales que requerían de mano de obra, la cual formó parte del proceso de producción mecanizado. En este sentido, como afirma Marten (2001), la Revolución Industrial tuvo un fuerte impacto en la agricultura: la mecanización otorgó a los agricultores la habilidad para estructurar ecosistemas y capturar mayores porcentajes de la producción biológica para su consumo, eso permitió el crecimiento continuo de la población humana durante los últimos 250 años.

La agricultura aumentó sus rendimientos económicos a partir de la implementación de maquinaria especializada (sembradoras, cosechadoras, picadoras de forraje, tractores) y también aumentaron los porcentajes de terreno en los que se producía. Las personas que vivían en el campo y se veían obligadas a desplazarse hacia los centros urbanos industriales para subsistir. De ese modo, las personas comenzaron a conformar conglomerados urbanos donde se concentraba un alto porcentaje de densidad poblacional, en los que se concentran también las principales actividades

económicas ligadas a la industria y los servicios de abastecimiento de agua potable, redes de energía eléctrica, sistemas de vigas, entre otros servicios como el desagüe de aguas pluviales y residuos cloacales.

A medida que pasa el tiempo, esta tendencia a concentrarse en los conglomerados urbanos ha permanecido y aumentado, ya que ofrecen facilidades y oportunidades ligadas a puestos de trabajos, la cercanía a las sedes de gobierno estatales y de industrias, centros de investigación y universidades en las que se desarrollan las disciplinas científicas.

Las ciudades entonces están organizadas y planificadas por los seres humanos para atender sus necesidades directas, creando así espacios no autosuficientes que para subsistir requieren de los recursos extraídos de los ecosistemas naturales y generan grandes cantidades de residuos. Al respecto, Alberto (2009) señala que los procesos de urbanización incluyen transformaciones radicales que el hombre inflige sobre su propio entorno. Por un lado, degradan los ecosistemas naturales originales al expandirse sobre ellos generando un nuevo ambiente: la ciudad, un ecosistema artificial que requiere energía y recursos de otros ecosistemas. Paralelamente, generan un cúmulo de residuos que contaminan y menoscaban la calidad del suelo, aire y agua del sitio que ocupan y de espacios circundantes –periurbanos y rurales– (Alberto, 2009). Las ciudades han sido creadas haciendo foco en la comodidad y el desarrollo económico humano, esta visión condujo a generar problemáticas ambientales que indefectiblemente impactan directamente en la salud, el bienestar humano y van en detrimento de su propia supervivencia. Se concibe a la naturaleza como el “entorno”, el escenario en el que los seres humanos satisfacen sus necesidades de supervivencia y consumo modificando ambientes.

Tradicionalmente, se ha establecido una relación dual entre el ser humano (como objeto de estudio de las ciencias sociales) y el entorno natural, el cual fue concebido como el escenario que lo rodea, abordado por las ciencias naturales encargadas de analizar los fenómenos naturales. Esto también llevó a que las relaciones e

intercambios de los seres humanos con el entorno natural hayan sido analizadas por las ciencias sociales y las ciencias naturales por separado, como si fueran esferas independientes produciendo una serie de inconvenientes a la hora de implementar soluciones acordes a las problemáticas socioambientales que exigen la implementación de un enfoque integral. La omisión de las relaciones entre los seres humanos y el ambiente natural ha llevado a que las prácticas y comportamientos relacionados con la producción y el consumo humano generen profundos impactos sobre los ecosistemas a escala local, regional y global provocando altos niveles de contaminación del agua, suelo y aire que ponen en juego los escenarios ecológicos en el futuro.

A principios de los años 2000, se comenzó a plantear el momento actual de la relación de los seres humanos y los ecosistemas como una nueva “era geológica”, posterior al Holoceno –llamada Antropoceno–, definida como una etapa histórica en la que el ser humano es la mayor forma de fuerza transformadora de los ecosistemas que conforman el planeta Tierra, impactando directamente sobre los ecosistemas naturales (Crutzen, 2006).

La definición de esta nueva era geológica e histórica se asocia a la actual situación de emergencia planetaria en la que los humanos adquieren protagonismo debido a que las problemáticas ecológicas se deben en gran parte a los comportamientos y consumos antrópicos que generan impactos profundos en los ambientes. Como aseguran Vilches y Gil Pérez (2011), cuando se habla de Antropoceno se destacan los comportamientos humanos a grandes escalas como la actividad industrial o agrícola, sin tomar en cuenta la incidencia de los comportamientos individuales de cada persona. Entonces, para abordar la problemática que convoca este trabajo resulta de utilidad considerar a los seres humanos como una especie que habita en la tierra y que presenta la particularidad de transformar rápidamente su entorno con procesos y actividades de alto impacto y que afectan con mayor rapidez su bienestar junto con el de otras especies (Monjeau *et al.*, 2019). Retomar este enfoque permite identificar a

los humanos como una especie que puede modificar rápidamente las prácticas y comportamientos para generar un desarrollo sustentable de las ciudades. Por eso, de acuerdo con Lanata *et al.* (2017), entendemos al Antropoceno como la oportunidad de generar un debate transdisciplinario que revise los paradigmas que continúan fortaleciendo la distinción entre naturaleza y sociedad y que van en detrimento de nuestra supervivencia y de la vida en la tierra.

### **3. Las características territoriales de los paisajes y la dinámica de parches**

En los ecosistemas cohabitan especies que interaccionan en respuesta a las actividades de aquellas con las que comparten espacios y áreas, de esa manera se producen los cambios evolutivos entre las especies. También existen factores planetarios, dinámicas naturales y actividades antrópicas que modifican e intervienen los diversos ecosistemas de la Tierra, pero los comportamientos humanos adquieren especial atención por la magnitud de sus modificaciones en el paisaje y por su capacidad de crear nuevos espacios en respuesta a las necesidades humanas económicas, políticas y culturales.

Para proponer un corredor ecológico que genere un equilibrio en el paisaje tucumano a nivel provincial, en este trabajo se planteará la conexión entre ciudades (entendidas como espacios que crean y eligen los seres humanos para desarrollar sus vidas) y los espacios naturales que son esenciales para la supervivencia de las distintas formas de vida, flora y fauna. De modo que se considerará un corredor que promueva el equilibrio entre las interacciones humanas y otras especies, considerando al paisaje natural, las características de relieve, superficie, las principales actividades que desarrollan las sociedades allí y las modificaciones que introducen los seres humanos en los ecosistemas.

### **3.a. El contexto nacional: Argentina como país agroexportador**

En principio, es pertinente destacar las características de Argentina como un país agroexportador debido a sus actividades económicas ligadas al sector agrícola y ganadero y conocido como “el granero del mundo”. La Argentina cuenta con una superficie de 2,78 millones de km<sup>2</sup> y según los datos que proporcionan los tres últimos censos nacionales registra un aumento demográfico en los últimos 20 años. Según los datos que aporta el censo 2001 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) la población del país era de 36.260.140 habitantes; el censo 2010 registra un total de 40.117.096 personas y el último censo 2022 estima una población de 46.234.830 personas, esto equivale un crecimiento en la población de 27,51% en el censo 2022 con respecto al censo 2001.

Además, el país presenta climas variados y muy diferentes de acuerdo con la zona, la región noroeste cuenta con un clima templado y cálido en el que conviven las yungas, las montañas y cerros. La región central presenta climas templados y un relieve que se destaca por las llanuras sin ondulaciones, mientras que al sur del país en la Patagonia (zona austral del continente americano) presenta climas fríos y secos que propician el ambiente adecuado para el crecimiento de bosques andino-patagónicos y estepa. En este sentido, algunos lugares naturales en Argentina están protegidos mediante la normativa destinada a la preservación de regiones que cuentan con relevancia natural específica, zonas de atractivos naturales, turísticos y arqueológicos que presentan valor de conservación de biodiversidad y en los que se prohíben las explotaciones económicas (con excepción de las actividades turísticas).

En la ley N° 22.351 de Parques Nacionales, Monumentos Nacionales y Reservas Nacionales se establecen las áreas a conservar en su estado natural por la Administración de Parques Nacionales (APN), autoridad encargada de la conservación de las áreas que se consideran están en un estado natural. En la misma línea, a principios de los 2000 el Congreso de la Nación sancionó algunas leyes ambientales destinadas a la preservación y conservación de la biodiversidad nativas, una de ellas

es la Ley General de Ambiente N° 25.675 que se sancionó en 2002 y establece los requisitos que debe cumplir la política ambiental nacional para mejorar la calidad de recursos naturales.

La norma considera la importancia de la integración de los factores económicos, sociales, políticos y culturales que se deben tomar en cuenta para llevar adelante una serie de acciones que aseguren beneficios ambientales a distintas especies que se encuentran en los territorios.

De hecho, uno de los instrumentos que utilizan las instituciones del Estado para hacer efectiva la integración de las distintas variables es el Ordenamiento Ambiental del Territorio (OAT), el cual se lleva a cabo a través del Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA) y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible junto con la coordinación y participación interjurisdiccional de municipios y provincias. En este sentido, en 2003 se constituyó el Sistema Federal de Áreas protegidas (SiFAP) como el instrumento que coordina la conservación de áreas protegidas, el uso de sus componentes y recursos culturales asociados, mediante un acuerdo entre la APN, el COFEMA y el MAyDS.

Por otro lado, en 2007 en el Congreso de la Nación también se sancionó la ley N° 26.331 de Protección Ambiental de Bosques Nativos, en la que se entiende a estos bosques como ecosistemas naturales compuestos por especies nativas argentinas en distinto grado de desarrollo, entre los que encontramos los quebrachos colorados y blancos, lapachos, algarrobos, jacarandá, sauces e inciensos. De acuerdo con los datos que aporta el sitio web del Ministerio de Ambiente, Argentina cuenta con 536.545 km<sup>2</sup> de bosques nativos, lo que representaría un 19,2% de nuestra superficie continental. La mayor parte se encuentra en la zona del Parque Chaqueño, que abarca las provincias de Santiago del Estero, Chaco, Salta y Formosa.

Según los datos que proporciona El Laboratorio de Biodiversidad de las Naciones Unidas (UNBL) en el 2021 aproximadamente el 8% del territorio de Argentina está

clasificado como área protegida, lo que equivale a 222.900 km<sup>2</sup> de la superficie total del país. De hecho, según el Ministerio de Medioambiente, debido a sus principales actividades económicas ligadas al sistema agroexportador el 70% del territorio nacional sufre desertificación a costa del manejo ganadero, forestal o agrícola que se ha desplegado históricamente en las distintas regiones del país.

En este sentido, resulta de utilidad retomar uno de los mapas de El Laboratorio de Biodiversidad de las Naciones Unidas (UNBL) que ofrece información sobre los porcentajes de la Cobertura Terrestre Mundial, según el cual la cobertura terrestre de Argentina se desglosó en diez categorías: liquidaciones, agua, pastizales, humedal, desnudo, bosque, agricultura y arbustos.



**Figura 1. Categorías de Cobertura Terrestre Mundial en Argentina (ESA) 2020**

Las diez categorías con las que se desglosa su cobertura terrestre. Liquidaciones - 0,26%; agua - 1,49%; pastizales - 2,83%; humedal - 3,31%; desnudo - 4,40%; bosque - 10,94%; agricultura - 23,39% y arbusto - 36,10%. Tomado del *Laboratorio de Biodiversidad de las Naciones Unidas*.



El mayor porcentaje de cobertura territorial del país es el 36.10%, que corresponde a ocupación por arbustos, lo que equivale a 1.005.933 km<sup>2</sup>. El 26.36% se dedica a la agricultura lo que equivale a 651.602 km<sup>2</sup> de ocupación terrestre. En Argentina los territorios se modifican por completo para ser utilizados en la agroindustria (específicamente industria forestal y agrícola-ganadera), los cuales precisan grandes extensiones de terreno para poder desarrollarse; esto genera una reducción de la heterogeneidad ambiental para que puedan llevarse a cabo las actividades agroindustriales, por lo cual se recurre a la implementación de un diseño ambiental homogéneo que genera una mayor fragmentación de los ambientes y la vulnerabilización de los ecosistemas involucrados.

Una de las provincias a destacar por las actividades antrópicas ligadas a la agricultura y su aporte a la producción de granos del país es la provincia de Tucumán, ubicada al noroeste del país, colinda con Santiago del Estero, Salta y Catamarca. Se encuentra en el interior de Argentina, está alejada de los puertos y cuenta con variaciones climáticas que algunas veces impactan en las campañas de cosecha, pero no limitan la producción y exportación de bienes primarios como el limón, azúcar, arándanos, etanol, palta, sorgo, maíz, soja y trigo.

La provincia es la principal exportadora mundial de derivados industriales de limón y el segundo exportador fresco a nivel global, aunque también en el ámbito de la industria azucarera cuenta con una amplia trayectoria de producción: desde el siglo XVII esta actividad movió la economía de la región mientras regulaba la ocupación física de los territorios tanto para la agroindustria como los barrios que se organizaban alrededor de los principales ingenios. En cierto modo, la agroindustria jugó un papel central en la planificación territorial de la provincia y la modificación de los paisajes para el uso industrial y urbano. La actividad agroindustrial en Tucumán se consolidó a partir de 1876 con la llegada del tendido ferroviario que conectaba el noroeste con el litoral pampeano y el puerto de Buenos Aires, las zonas cañeras se definieron a partir

de la consideración de las vías férreas, las condiciones del suelo, las características climáticas de la provincia.

#### **4. Las ciudades: paisajes grises creados por las sociedades humanas**

Los seres humanos comenzaron a tomar recaudos ante las consecuencias de los impactos humanos sobre el planeta tierra y los comportamientos de consumo ligados a la explotación de recursos y se comenzaron a fomentar políticas de conservación de la biodiversidad. Sin embargo, existen paisajes que escapan a esta normativa porque no cuentan con la principal propiedad a considerar y resguardar: ser atractivos naturales. Pero las consecuencias de las actividades humanas no se limitan a lo local, sino que sus impactos traspasan los límites locales afectando los ecosistemas y especies en distintas escalas.

Las ciudades son ecosistemas no autosuficientes producidos por los humanos que generan grandes cantidades de residuos, los cuales son desechados en los ecosistemas terrestres o acuáticos. Algunas veces, los residuos son depositados en lugares que en principio no estaban destinados al depósito de residuos; según el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible una de las principales problemáticas socioambientales de Argentina son los basurales a cielo abierto, se trata de aquellos sitios donde se depositan los residuos espontáneamente y de manera indiscriminada, sin controles ni medidas de protección ambiental, basurales que surgen por decisión de las personas que disponen sus residuos domésticos o industriales en cualquier área. Estos basurales a cielo abierto representan un comportamiento antrópico que actúa en detrimento del propio bienestar humano al ser un punto de contaminación por la producción gases de efecto invernadero como el lixiviado o el biogás, que inciden en la salud humana provocando problemas neurológicos, malformaciones congénitas, bajo peso al nacer o dengue en las personas que habitan cerca de los basurales.

Sin embargo, estos desechos de basura también son la fuente de trabajo para las personas desocupadas que se encuentran excluidas del sistema laboral y deciden trabajar como recuperadores informales, realizando un tratamiento inadecuado de los residuos que se depositan sin discriminación en algunos sitios, poniendo en riesgo su salud intentando atenuar las desigualdades en la sociedad. Por eso también es pertinente tomar en cuenta la relación que existe entre los factores económico-político y sociales que están implicados en la relación de los seres humanos y los ecosistemas, porque las consecuencias de los comportamientos nocivos en el ambiente impactan fuertemente en las poblaciones que viven cerca de los lugares en donde se depositan los desechos y en la calidad de los alimentos que se consumen en las ciudades.

También se desaprovechan los residuos que pueden utilizarse para atender otras necesidades humanas en las ciudades o en los ámbitos rurales, aunque es pertinente destacar algunas iniciativas que han surgido para evitar la contaminación de los ecosistemas utilizando residuos industriales, como el proyecto Nueva Tucumán que apunta a utilizar el residuo contaminante de aguas y suelos que resulta de la producción de bioetanol y que puede transformarse en energía eléctrica renovable y fertilizante. En Tucumán las industrias azucarera, cítrica e industrias a menor escala, junto con los desechos cloacales domésticos que se depositan en los cauces de los ríos, provocan mortalidades masivas de peces y la aparición de algas que desprenden fuertes olores en su etapa de descomposición y terminan en las Termas de Río Hondo, en donde afectan la calidad de vida de las personas y las actividades turísticas. En este sentido, me interesa plantear el accionar de la provincia de Santiago del Estero respecto a la presentación de una orden judicial contra los imputados (el expediente se encuentra en la Corte Suprema de Justicia de Nación) por la contaminación de la cuenca Salí Dulce debido a los vuelcos de vinaza, presuntamente efectuados en desobediencia de una orden judicial sobre un canal de drenaje conocido como canal del Este (2012-2013), por lo cual sus efectos nocivos se propagaron hacia la población de El Palomar, contaminando el agua.

Al respecto, es interesante mencionar que el Antropoceno pone la mirada en una situación de emergencia planetaria que se debe en parte a las actividades antrópicas ligadas a la industrialización inconsciente que genera fuertes impactos en los ecosistemas y las poblaciones que coexisten allí. El momento histórico y geológico denominado Antropoceno fomenta que los seres humanos como una especie particular en el planeta, adquieran conciencia ambiental respecto a los comportamientos de consumo para posicionarse como agentes de cambio para modificar las actuales prácticas que contribuyan a generar un futuro sostenible.

Por otro lado, también existen sectores de la sociedad que no cuentan con necesidades básicas satisfechas, no cuentan con inodoro, agua, sistemas cloacales, se encuentran excluidos del sistema laboral a veces por ser residentes de barrios populares. Este tipo de sociedades segmentadas a partir de la cantidad de ingresos económicos dificultan la resolución de problemas socioambientales que requieren del esfuerzo y la voluntad de la mayor parte de personas, pero la lógica individualista que lleva a habitar espacios exclusivos y en “equilibrio” alejados del resto de la sociedad limita el planteo de soluciones que beneficien a todos. Las desigualdades tampoco fomentan que las personas excluidas y vulnerabilizadas puedan aumentar el bienestar en su calidad de vida en relación con un ambiente sustentable ya que las personas que no cuentan con servicios esenciales de luz, agua o gas difícilmente puedan soslayar sus necesidades básicas a la preocupación por un futuro sostenible. En este sentido, es pertinente retomar el enfoque de Pagani (2019) respecto a la participación, ya que plantea una perspectiva amplia y habla de distintos tipos de participación(es) y habilita a incentivar a que las personas en cada provincia, ciudad, barrio y vivienda generen cambios vinculados al consumo, la correcta clasificación de residuos, la administración de los recursos naturales y la reapropiación de los espacios en las ciudades.

## **5. El enfoque de la ecología del paisaje en la planificación territorial**

Una de las disciplinas que aborda las interrelaciones entre las sociedades humanas y los ecosistemas desde un enfoque interdisciplinario es la ecología humana, la cual aborda las problemáticas que surgen a partir de las actividades antrópicas en relación con el consumo de recursos naturales y sociales. Para obtener información pertinente sobre las capas de la provincia de Tucumán y proponer el corredor ecológico, también se utilizará el enfoque de la ecología del paisaje que permite analizar las características del paisaje tucumano en relación con las actividades humanas ligadas al desarrollo de grandes conglomerados humanos y a la agroindustria, las redes hidrográficas que funcionan como corredores naturales, las reservas naturales protegidas y las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) de la provincia.

También me interesa mencionar que hace algunos años se comenzó a hacer énfasis en las políticas de restauración biológica para restablecer un ecosistema que fue degradado y brindar mejores servicios de salud, integridad y sustentabilidad. En Argentina durante 2012 se conformó la Red de Restauración Ecológica Argentina (REA) organizada a través de nodos que constituyen grupos que promueven acciones de restauración que se implementan para detener la problemática de degradación de los ecosistemas (Pérez et al., 2018). Se trata de una iniciativa de gestión e implementación de la restauración que se encuadra en la normativa ambiental que establece la obligación de recomponer los ecosistemas dañados.

Uno de los conectores ecológicos que adquirió más relevancia y protagonismo en Argentina es el conector de selva paranaense en la provincia de Misiones, el cual cuenta con una superficie total de 1.109.927 y se extiende desde el Parque Nacional Iguazú (al norte) hasta el valle del arroyo Cuña Pirú al sur de la provincia; incluye áreas protegidas, propiedades privadas para usos de distinta índole, comunidades indígenas e incluye a ocho municipios. Es un ecosistema con una gran biodiversidad que se intenta proteger porque abarca paisajes y ecosistemas que incluyen masas selváticas, cuencas de ríos y arroyos, flora y fauna silvestre que permiten mejorar la calidad de vida de las personas y especies que residen en el área del corredor biológico,

mejorando también la calidad y pureza de los servicios que brindan a las poblaciones que se encuentran en las ciudades y zonas que mantienen una estrecha cercanía con el corredor. Uno de los beneficios que ofrece el corredor verde de la provincia de Misiones es asegurar la conexión entre diferentes parches y proteger la provisión de aguas de las principales ciudades puesto que la mayoría de los arroyos surgen en ese área.

Es necesario destacar que la provincia es la única de la Argentina que desde mediados de los años 90 cuenta con el Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables, que ha implementado un plan de ordenamiento territorial a partir de la ejecución de políticas, programas y proyectos que plantean el cuidado de bosques nativos, el cuidado del agua, el uso de agrotóxicos, recursos urbanos y peligrosos entre otros asuntos (Pérez et al., 2018).

En Misiones la planificación territorial adquirió relevancia en 2003 a partir de una serie de políticas de ordenamiento territorial a cargo de la Secretaría de Planificación Territorial de la Nación que implementó un Plan Estratégico Territorial (PET) como primera herramienta operativa. La participación de la provincia en ese proceso de implementación del PET permitió que en 2007 se creara la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial (SSOT) y cuenta con una serie de direcciones que le permiten llevar a cabo el ordenamiento y la planificación territorial.

El caso de Misiones es útil para proponer un corredor ecológico en Tucumán que proporcione la conectividad de los paisajes que suelen estar fragmentados por comportamientos antrópicos para fomentar el movimiento de individuos de distintas especies entre los parches de una región y la participación ciudadana que incluya a una gran cantidad de personas.

## **6. Descripción de la provincia de Tucumán: superficie y demografía**

La provincia de Tucumán cuenta con una superficie total de 22.525 km<sup>2</sup> y según los datos proporcionados por el Censo Nacional, en 2010 poseía una población de 794.325 habitantes. Presenta 17 departamentos y 112 municipios; el crecimiento demográfico de la ciudad motivó la expansión de los límites y la creación de nuevos centros urbanos en los cuatro departamentos vecinos a la capital formando un conglomerado urbano llamado el Gran San Miguel de Tucumán que incluye la ciudad capital de San Miguel de Tucumán, El Manantial, La Banda del Río Salí, Tafí Viejo, Las Talitas, Alderetes y Yerba Buena.

Además, presenta tres variedades de clima (árido de sierras y campos; subtropical serrano y subtropical con estación seca) y tres tipos de relieve como las llanuras, montañas, valles y sierras. La provincia cuenta con la mayor cuenca acuífera del noroeste argentino (NOA) que junto con el clima predominante (subtropical con estación seca) y los microclimas variados propician la fertilidad en sus tierras facilitando el desarrollo agropecuario e industrial.

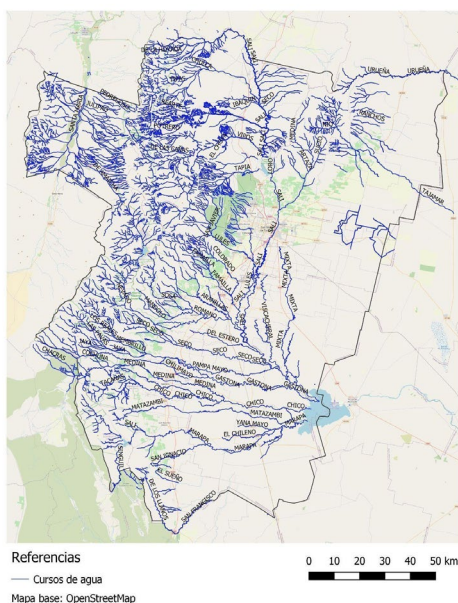
Las características de clima y relieve, los numerosos ríos y arroyos que presenta Tucumán, permiten la distribución de cuatro ecorregiones: el Monte de sierras y bolsones, los Altos Andes, la Selva de las Yungas y el Chaco Seco. Estas propiedades particulares permitieron que Tucumán sustentara parte de su economía en la industria azucarera y la producción cítrica siendo uno de los principales productores en el mercado internacional.

El enfoque de la ecología de paisaje resulta de utilidad para interpretar las imágenes aéreas de Tucumán y realizar una descripción de los componentes ecológicos y del paisaje urbano de la provincia para proponer un corredor que conecte determinadas zonas en función de las características del territorio.

## **7. Estrategia metodológica: los mapas, guías para la planificación territorial**

Para poder hacer un análisis de la diversidad geográfica e identificar las características productivas de Tucumán es fundamental utilizar capas de información que representen las condiciones geográficas de un paisaje y que permitan resolver necesidades de planificación y ordenamiento del espacio terrestre (Carrascal Galindo, 2007) con una visión integral. Entonces, para proponer un corredor ecológico que conecte zonas estratégicamente, que permitan generar un mayor equilibrio entre las sociedades y los paisajes, se seleccionaron distintas capas de datos que en conjunto representan variables que nos permiten reconocer las características espaciales y socioambientales de la provincia.

Como primera variable, voy a considerar la capa de la red hidrológica de la provincia, ya que los ríos son conectores naturales del paisaje y me permite identificar las fuentes de agua que existen en la provincia y las posibles conexiones entre parches aislados, ya sea de vegetación natural o de uso urbano o semiurbano. Esta capa de la Red Hidrográfica de la provincia de Tucumán se obtuvo del catálogo de metadatos de los Servicios Geográficos para la Gestión Pública y Planeamiento (GeoSPlan) de la Secretaría de Estado de Gestión Pública y Planeamiento del Gobierno de Tucumán.

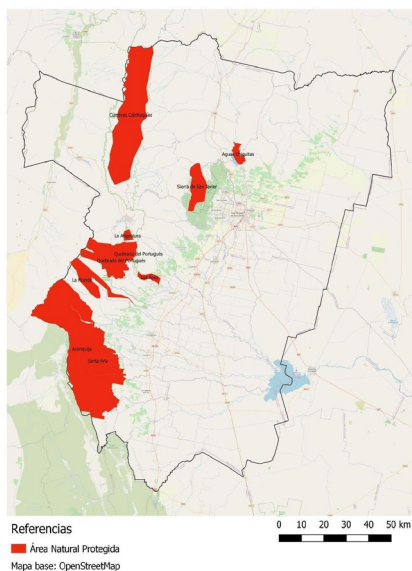


**Figura 2.** Mapa de la Red hidrológica de la Provincia de Tucumán. Fuente de datos: Servicios Geográficos para la Gestión Pública y Planeamiento (GeoSPlan) de la Secretaría de Estado de Gestión Pública y Planeamiento del Gobierno de Tucumán.



Los ríos de Tucumán se alimentan de las vertientes y lluvias, las cuencas de alimentación son las cumbres Calchaquies y el cordón del Aconquija. La capa hidrográfica de Tucumán da cuenta de los numerosos ríos y arroyos que atraviesan transversalmente la provincia, el principal río es el Salí que representa el conector biológico más relevante y nace en el extremo norte de la provincia en el límite con la provincia de Salta y termina en las Termas de Río Hondo.

Para delimitar el corredor, voy a considerar también la presencia de áreas naturales protegidas de la provincia ya que no sólo son parches naturales con presencia de biodiversidad, sino que están protegidas por legislación y, por lo tanto, resultan ser parches de espacios clave a considerar para proponer el corredor ecológico en la provincia.



**Figura 3.** Áreas Naturales protegidas de la provincia de Tucumán. Fuente de datos: IGN.

En Tucumán se encuentra el parque nacional Campos de los Alisos que comenzó a ser un área protegida en 1995 mediante la ley nacional n°24.526 y abarca una superficie de 10.661 km<sup>2</sup> con una ecorregión de Selva de las Yungas y Puna. En 2018 se promulgó la ley n°27.451 y dio lugar al Parque Nacional Aconquija que se integra al parque

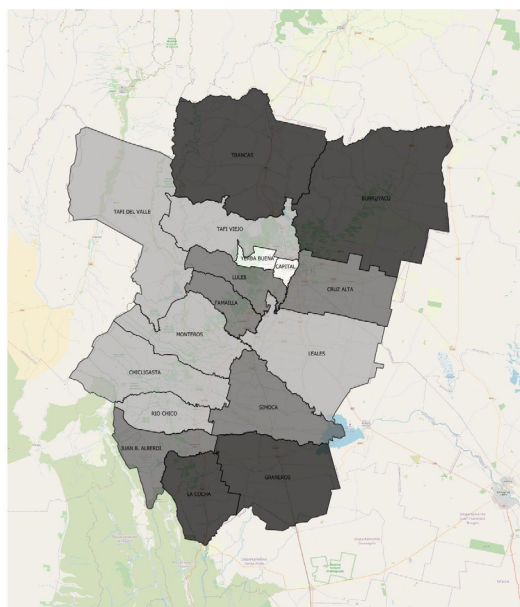
mencionado anteriormente y contiene ecorregiones de Selva de las Yungas y Altos Andes; resguarda flora y fauna autóctona como guanacos, lobitos de río, el gato andino, la rana montaña, el ocelote y el loro alisero. Además, bajo la jurisdicción del Parque Nacional se encuentra un yacimiento arqueológico que funcionaba como uno de los caminos principales utilizado por los incas en épocas precolombinas, conocido como La Ciudacita o conocido por los lugareños como “el pueblo viejo”. El parque provincial Cumbres Calchaquíes se encuentra en el departamento de Tafí del Valle y cuenta con 82.000 km<sup>2</sup> y fue creado mediante la ley provincial n°3363 en el año 1965. El parque universitario Sierra San Javier surgió en 1974, abarca un área protegida de 14.174 km<sup>2</sup> a partir de la resolución universitaria 001030/73 y es administrada por la Universidad Nacional de Tucumán (UNT). Es una zona de selva frondosa con helechos, cedros, lapachos y lianas.

Adicionalmente, se buscó describir el estado socioambiental de los habitantes de la provincia. Los datos que aporta la capa de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) permiten identificar los grupos de pobreza estructural que se encuentran privados de ciertos servicios y materiales esenciales de la vida en las ciudades. Este tipo de enfoque se presenta como alternativa al criterio que mide la pobreza en términos de ingresos insuficientes y aporta datos respecto a insuficiencias estructurales. Al no contar con servicios de agua, redes cloacales o servicios de recolección de basura las personas depositan sus desechos en cualquier lugar sin realizar un tratamiento apropiado en cada caso, contribuyendo a acentuar las desigualdades sociales y ambientales ya existentes.

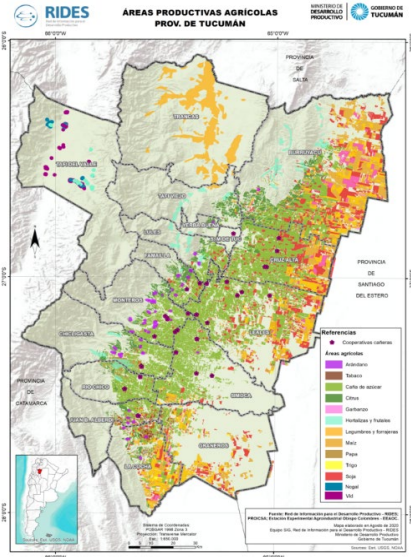
Ahora bien, según los datos de la capa de Necesidades Básicas Insatisfechas, que marca de manera ascendente con colores más oscuros, el departamento de Tucumán que cuenta con un menor porcentaje de NBI es Yerba Buena, que cuenta con un 10,7% de NBI. Luego le sigue la capital de la provincia, San Miguel de Tucumán, con un 12,3% de NBI; el departamento de Tafí Viejo presenta un 16, 7% de NBI; Monteros y Tafí del Valle registran ambas un 16, 9% de NBI. Entre los departamentos de la provincia que

registran un porcentaje entre 17,6% – 20, 2% de NBI se encuentran Río Chico con un 17, 6%, Chicligasta con un 18, 3 %, Leales con un 18, 3% y Juan B. Alberdi con un 20,2%. Los departamentos que registran entre el 20,6% -23,4% de NBI son Cruz Alta con un 20, 6%, Lules 21, 3%, Famaillá 21, 4% y Simoca 23, 4%. Por último, entre los departamentos de la provincia que cuentan con el mayor porcentaje de NBI (25, 6% - 28%) son La Cocha, Trancas, Burruyacu y Graneros (28%).

Es pertinente cotejar el mapa de las NBI con uno de los mapas que presenta el Ministerio de Desarrollo Productivo de Tucumán, por lo cual se puede identificar que los departamentos que registran mayor actividad productiva de caña de azúcar, cítricos, maíz, soja, legumbres y forrajeras se encuentran entre los que mayor porcentaje NBI registran, como Cruz Alta, Leales, Burruyacú, y en menor medida, Monteros, Simoca, La Cocha y Lules.



**Figura 4.** Capa de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) por departamentos en Tucumán.



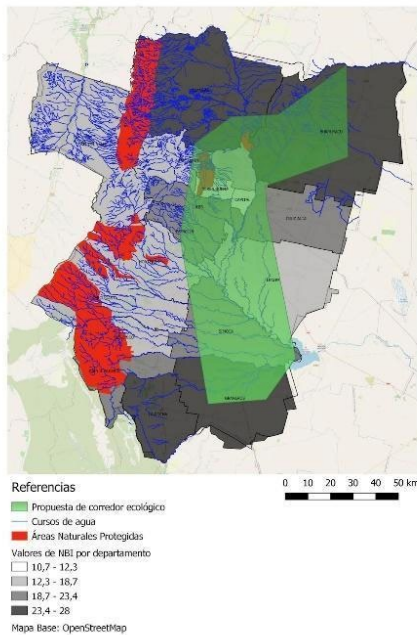
**Figura 5.** Mapa de Áreas Productivas Agrícolas de Tucumán. Se muestran la distribución de las áreas agrícolas y la localización de cooperativas cañeras de la provincia.

## 8. Una propuesta de conectividad del paisaje a través de corredores

En función de la información que proporcionan los mapas previamente abordados y habiendo realizado un análisis del territorio que consideró las actividades productivas, áreas protegidas y corredores naturales, se propondrá un corredor ecológico que recupere la conectividad ecológica entre áreas fragmentadas de Tucumán, es decir, aquellas áreas utilizadas para la agricultura, para los centros urbanos y las áreas que ya funcionan como corredores naturales como las cuencas hídricas y los parques/áreas protegidas.

Se identificaron tres puntos claves para formar corredores ecológicos que conecten áreas (parches de usos urbano, semi urbano y natural) y que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de los ecosistemas y de la diversidad de especies que allí habitan, brindando una mejor calidad de vida a las personas e incentivando el movimiento de individuos de distintas especies. Los corredores ecológicos, además de conectar lugares de interés como los parques, conformarían una infraestructura de patrimonio

cultural y natural que también conectaría los conglomerados urbanos que forman las principales ciudades alrededor de la capital de San Miguel de Tucumán.



**Figura 6.** Corredor biológico propuesto para la provincia de Tucumán. Elaboración propia.

En una provincia con las características hídricas, de suelo y socioeconómicas como Tucumán, la aplicación de corredores ecológicos permitiría sostener la diversidad biológica y disminuir la fragmentación de hábitats que surge por las actividades productivas agrícolas. Además, es una oportunidad para potenciar la participación ciudadana y generar espacios que otorguen nuevas formas de apropiación social de áreas o espacios que antes tenían otros significados.

## 8.Recomendaciones para la planificación del corredor ecológico

### 8.a.Áreas urbanas

Recomendaciones de mejora: encargarse del cuidado de los espacios verdes, plantar especies nativas, fomentar el cuidado y mantenimiento de terrazas verdes y huertas comunitarias, gestionar formas para que los barrios y la comunidad puedan integrar a

personas vulnerables (por ejemplo, en sistemas de reciclado y compostaje integral). De esta manera, las personas ganarían un trabajo digno y que además les traería bienestar (salud) y a su vez la comunidad se involucraría en la mejora del ambiente, al separar los residuos o a través de instituciones gubernamentales que apoyen financiando estas iniciativas.

### **8.b. Áreas semiurbanas**

Recomendaciones similares a las propuestas para las áreas urbanas, pero con posibilidad a nuevas reformas en espacios naturales (hay más verde en estas áreas): generar iniciativas de conservación, de creación de viveros, de espacios recreativos de ecoturismo o desarrollo cultural.

### **8.c. Áreas naturales**

Me parece pertinente plantear que las áreas naturales deben resguardarse y sobre todo priorizar iniciativas de conservación, de creación de viveros, de espacios recreativos de ecoturismo o desarrollo cultural y crear nuevas reservas naturales privadas o ampliar las existentes.

## **9. Conclusiones**

En este trabajo se ha planteado la propuesta de implementar un corredor ecológico en Tucumán para conectar áreas específicas de la provincia, uniendo los principales conglomerados urbanos con áreas protegidas, para que genere el bienestar de los seres humanos, las diversas especies y los ecosistemas. Se han utilizado Sistemas de Información Geográfica (SIG) para establecer las características paisajísticas de Tucumán e identificar los principales impactos humanos sobre el territorio, haciendo

énfasis en las actividades productivas de la provincia ligadas a la agroindustria que provocan la homogeneización del territorio y la fragmentación de hábitats.

El enfoque del Antropoceno resulta de utilidad para transmutar los efectos de los comportamientos inconscientes de los seres humanos en el planeta, se trata de modificar las actividades antrópicas que generan impactos negativos sobre el planeta, desbordando los límites locales para generar nuevas interacciones entre los seres humanos y otras especies.

Para implementar soluciones integradoras se requiere fomentar la participación ciudadana en relación con una conciencia ambiental que permita vislumbrar un futuro sostenible en el que se incluya a todas las personas sin distinción de clase social o posibilidades, cualquier ciudadana/o puede colaborar y modificar acciones que van en detrimento de la salud y bienestar humano y de otras especies. También, es fundamental que las autoridades estatales competentes en materia ecológica y socioambiental tomen cartas en el asunto para que las industrias depositen sus desechos en lugares apropiados para su tratamiento y que afecten lo menos posible a los ecosistemas y especies.

Es pertinente también remarcar la importancia de fomentar la concientización de la ciudadanía en materia ambiental para que puedan participar del proceso de restauración de los ecosistemas y que cada persona, desde sus casas pueda incorporar cierta conciencia ambiental que permita una mejor interacción entre los sistemas sociales y los ecosistemas. A su vez, como se trata de procesos económicos y productivos de Argentina vinculados con la agroindustria que vienen arraigados hace siglos, es clave que las instituciones del Estado aboguen por una planificación territorial más igualitaria y consciente de la interpenetración de los seres humanos y la naturaleza.

## Referencias bibliográficas

- Pérez, D., Meli, P., Renison, D., Barri, F., Beider, A. Burgueño, G., Dalmasso, A., Dardanelli, S., De Paz, M., Farinaccio, F., Papazian, G., Sirombra, M. y Torres, R. (2018). La Red de Restauración Ecológica de la Argentina (REA): avances, vacíos y rumbos a seguir. *Ecología Austral*, 28(2), 353-360.
- Vilches A. y Gil Pérez, D. (2011). El Antropoceno como oportunidad para reorientar el comportamiento humano y construir un futuro sostenible. *Revista Electrónica de Enseñanza de las ciencias*, 10(3), 394-419.
- Alberto, J. (2009). Geografía y crecimiento urbano. Paisajes y problemas ambientales. *Revista Geográfica Digital*, Año 5, 11, 1-14.
- Carrascal Garrido, I. (2007). *Metodología para el análisis y la interpretación e interpretación de los mapas*. Instituto de Geografía.
- Crutzen, P. J. (2006). The “Anthropocene”. En E. Ehlers y T. Krafft (eds.), *Earth system science in the Anthropocene* (pp.13-18). Springer.
- Lanata, J. L., Briones, C. y Monjeau, A. (2017). La controversia del Antropoceno como oportunidad: una cuestión de enfoques en lugar de designaciones formales. *Interciencia*, 42(3), 186-189.
- Marten, G. (2001). *Ecología Humana: conceptos básicos para el desarrollo sustentable*. Earthscan Publications.
- Monjeau, A., Lanata, J. L., Kuperman, M. N., Abramson, G. y Laguna, M. (2015). ¿Sustentabilidad? *Revista Redbioética*, 6(11), 47-63.
- Pagani, M. L. (2019). Balances de la participación ciudadana en la Argentina. Análisis de las trayectorias, supuestos, y desafíos. *Revista Estado y Políticas Públicas*, (12), 191-210.

## Fuentes documentales

<https://www.argentina.gob.ar/ambiente/accion/basurales>

<https://ecologia.misiones.gob.ar/corredor-verde/>

<https://producciontucuman.gob.ar/ministerio/sub-ordenamiento-territorial/>



<https://www.argentina.gob.ar/ambiente/agua/cuencas/salidulce#:~:text=Son%20mu chas%20las%20que%20han,textiles%2C%20efluentes%20mineros%2C%20agricultura %2C>

<https://www.foroambiental.net/por-la-contaminacion-de-la-cuenca-sali-dulce-dos-empresarios-azucareros-iran-a-juicio/>

<https://rides.producciontucuman.gob.ar/areas-productivas-agricolas/>

## **Pensarse mapuche en contextos de lucha: formas de producir agencia política desde el territorio**

Pilar Rocío Mateos Berdeguer

Licenciatura en Ciencias Antropológicas

Universidad Nacional de Río Negro

pilarmateosb@gmail.com

Abril Ludmila Pizzo

Licenciatura en Ciencias Antropológicas

Universidad Nacional de Río Negro

pizzoabril@gmail.com

### **Resumen**

Hace unos meses empezamos a trabajar junto a la Lofche Quijada, comunidad mapuche ubicada en el Cerro Wenu Lafken, Bariloche, a partir del cierre del camino tradicional de la comunidad a manos del megaproyecto Arelauquen Golf & Country Club. Esta posibilidad nos invitó a pensar de qué maneras se construyen las trayectorias de memoria en el movimiento hacia autodenominarse públicamente como mapuche en contextos de lucha y resistencia. El "ser mapuche" es un lugar de apego en el que confluyen sentidos muy privados y delicados, por lo que no siempre resulta fácil transformarlo en un texto público de autopresentación.

En función de las conversaciones mantenidas con mujeres de la comunidad, identificamos distintas experiencias sobre las formas de vincularse al territorio y, por lo tanto, de definir las pertenencias territoriales. Este trabajo es el resultado de nuestros primeros análisis de aquellas conversaciones, en las que memorias genealógicas e historias de vida, en tanto constitutivas de los afectos y sentidos familiares de pertenencia mapuche, se conjugan para orientar las agencias políticas emergentes. Nos proponemos aportar a las discusiones sobre subjetivación política desde el potencial teórico que nociones como memoria, trayectoria, relacionalidad y territorio tienen desde marcos de interpretación mapuche.

Palabras clave: memoria - territorio - trayectorias

## 1. Presentación

El análisis propuesto es el resultado de la visita a la Lofche<sup>1</sup> Celestino Quijada, que tuvo lugar a fines de abril del 2022, en el marco del trabajo de reconstrucción de memorias que la comunidad viene realizando desde diciembre del 2019 junto con el equipo GEMAS<sup>2</sup>. La Lof se ubica en la ladera sur del Cerro Wenu Lafken (Cerro Otto), en el municipio de San Carlos de Bariloche (provincia de Río Negro), y desde el año 2000 se ha visto recurrentemente intervenida por el megaproyecto del *Arelauquen Golf & Country Club S.A.*, un consorcio de firmas de empresarios del grupo BURCO –*Belgian Urban Renovation Company*–; proyecto de urbanización que comprende más de 710 hectáreas ubicadas sobre la ladera sur del Cerro Otto y a metros de la costa noroeste del Lago Gutiérrez.

El conflicto que particularmente nos convoca se vincula al cierre del camino tradicional “Los Álamos”, utilizado por las familias de la comunidad durante décadas. Este servía tanto para comprar alimentos, transportar sus animales, el forraje y la leña, como también para todo lo que concierne a la escolarización de los niños y el fácil traslado al Barrio Unión en donde se desarrolla gran parte de sus vidas. Con el alambrado que impuso Arelauquen desapareció el único y último acceso vehicular que conectaba la Lof con la ciudad de San Carlos de Bariloche, lo cual significó un antes y un después en el desarrollo de sus vidas cotidianas. La imposibilidad de acceder por el camino, obligó a la familia Quijada a tener que ingresar al territorio a pie y por senderos de montaña que atraviesan la cumbre del Cerro Otto, debiendo caminar más de 15 kilómetros para llegar a sus vehículos.

Partimos de comprender que la implantación de esta empresa en el territorio de la Lof se enmarca en la historia de despojo y borramiento de lo indígena que el Estado-

---

<sup>1</sup> *Lofche*: categoría mapuche que refiere a “comunidad”.

<sup>2</sup> GEMAS (Grupo de Estudios sobre Memorias Alterizadas y Subordinadas) es una red de investigadores (docentes y alumnos) pertenecientes a distintos centros universitarios del país. Desde su conformación en el año 2008 se ha venido desarrollando en espacios formales de investigación y extensión, así como en espacios informales de participación política e intercambio de conocimientos. Fuente: <https://gemasmemoria.com/>

Nación argentino construyó desde fines del siglo XIX. En este sentido, los diversos procesos que hacen a la posibilidad de las reconstrucciones de memoria deben comprenderse como formas de resurgir en el marco de un evento crítico (Das, 1995) particular –el genocidio indígena– que instauró la fragmentación. Entendemos al fragmento, a la par de Das, como un lugar de memoria en donde la violencia del acontecimiento continúa habitando y produciendo definiciones de manera silenciosa en la cotidianidad de los sujetos sobrevivientes, aunque estos también tienen la capacidad de expresarse en tanto herramientas de la memoria, que portan en sí mismos enormes potencialidades por su capacidad de reconstrucción de las pérdidas (Ramos, 2020).

Los procesos de reconstrucción de memoria habilitan un panorama amplio y diverso de posibles redefiniciones, en términos de las trayectorias particulares y colectivas desde donde se construyen los sujetos implicados. Ortner (2005) entenderá a la subjetividad en relación a su conciencia específica, cultural e histórica. En este marco, los procesos tendientes a la reflexividad de los sujetos desde el plano de la conciencia afectiva constituyen, en sí mismos, los sentidos vinculados a sus formas particulares de producción de mundo. Como expone Jimeno (2007), la subjetividad no encierra al individuo en sus sentimientos y pensamientos internos, sino que se conforma como proceso social, “hacia fuera de uno mismo, hacia y desde otros” (Jimeno, 2007:180). Siguiendo a la autora, es en este plano en donde lo histórico, lo político, lo cultural y lo afectivo confluyen en pos de materializar al relato y al discurso como formas de dar sentido a la experiencia (Jimeno, 2007).

Creemos que, en este marco, cabe dar cuenta de la noción de ontología política acuñada por Mario Blaser (2019), debido a que estamos frente al análisis de un proceso comunitario en el que se están disputando no solo cuestiones vinculadas al territorio como espacialidad material en sí misma, sino a toda una amplia y compleja gama de formas de concebir y hacer mundo desde allí. En este sentido, enmarcar el análisis en el mapa de la ontología política nos permite dar cuenta de la necesaria

sensibilidad política vinculada a la comprensión del pluriverso: se producen mundos diversos y, por lo tanto, se hace fundamental un análisis crítico que dé cuenta de las ontologías múltiples, la multiplicidad ontológica y la performatividad de los relatos enactuados (Blaser, 2019:8) que conforman el horizonte de comprensión de los procesos de producción de agencia política situada de la Lofche Quijada.

### **1.a. Camino a recorrer**

El análisis que desarrollaremos parte, entonces, de identificar que en el complejo panorama de corrimiento que la Empresa Arelauquen Golf and Country Club S.A. –en complicidad con el ejército y la justicia– producen sobre la Lof. Los procesos colectivos de reconstrucción de memoria que está llevando a cabo la comunidad habilitan redefiniciones subjetivas e intersubjetivas que asignan nuevos sentidos al proceso de nombrarse públicamente como mapuche. Identificamos, en este marco, una suerte de nuevas emergencias vinculadas a la construcción de agencias políticas situadas, que son necesariamente diversas, que se constituyen desde el territorio y que entraman, en sí mismas, la política y la afectividad como faros de subjetivación.

Las decisiones vinculadas a la organización del trabajo remiten a nuestro primer recorrido por el territorio, el cual realizamos con el fin de encontrarnos con las hermanas Quijada. Es en relación a esta experiencia que decidimos tomar, a modo de metáfora, la idea de camino para estructurar el texto. La narración del recorrido que fuimos realizando nos permitirá dar cuenta de las decisiones metodológicas vinculadas al proceso de análisis de cada hermana y su relato, trayendo a observación determinados momentos y fragmentos del encuentro y de entrevistas que fueron realizadas entre abril y junio del 2022. Estos serán los encargados de guiar nuestras reflexiones sobre sus memorias vinculadas al territorio que habitan y defienden.

El recuerdo, tal como lo define Halbwachs (1925), aunque se evoque individualmente, siempre se construye como una memoria grupal. Siguiendo la línea de este autor,

proponemos pensar los recuerdos “individuales” de cada hermana como recuerdos colectivos que hacen a la memoria de la comunidad Quijada, siendo que configuran las maneras en que se vinculan desde y con el territorio a través del tiempo. Los entramados de memorias de la comunidad serán, entonces, aquellas fuentes de reconstrucción histórica que permitirán echar luz sobre trayectorias que entrelazan mundos y vínculos entre seres humanos y no-humanos, y configuran la producción situada de agencias políticas particulares.

## **2. Caminar entre alambrados. Narración del encuentro con las hermanas Quijada**

Corrían los últimos días de abril de 2022 y pudimos concretar un nuevo encuentro entre el equipo GEMAS y la Lof Quijada. Este había sido pospuesto varias veces en los últimos tiempos, por dificultades vinculadas a la coordinación de horarios. En la mañana de aquel sábado nos encontramos, finalmente, dirigiéndonos hacia la comunidad.

Aproximadamente a las 10 a.m. llegamos a la entrada de Arelauquen Golf & Country Club. En la puerta, tuvimos que parar los autos debido a que una casilla con guardias de seguridad privada debían permitirnos el paso. De esta salió un varón uniformado al que le explicamos que veníamos a ver a Laura Quijada, quien nos estaba esperando. El hombre asintió con la cabeza, como sabiendo de quién se trataba, y a continuación nos pidió una serie de requerimientos para poder habilitarnos el paso: seguro de los autos, licencias de conducir y DNI de todas para corroborar identidades. Se los llevó hacia adentro y luego de aproximadamente 5 minutos salió con los papeles y documentos. Además, traía consigo dos mapas del complejo (uno para cada auto). Así, procedió a explicarnos cuál era el camino para arribar a Quijada. Ya dentro del auto, notamos que detrás de cada mapa había un chip que, inferimos, funcionaba como geolocalizador.

Recorrimos alrededor de un kilómetro dentro del barrio por un camino asfaltado. Pasamos varias casas residenciales, grandes espacios que funcionan como canchas para practicar deportes y luego una zona donde se guarda a los caballos con los que se hace equitación. A medida que nos íbamos acercando a la comunidad, el paisaje urbanizado de Arelauquen iba transformándose, abriendo paso a árboles cada vez más grandes y calles de tierra cubiertas de mucha nieve y barro. Luego de un tramo cada vez más sinuoso, logramos llegar a la entrada de la Lof Quijada. El territorio se encuentra completamente rodeado por altas e intimidantes paredes de alambre y púas que impiden posibles transgresiones, como por ejemplo cruzar o acceder por otros lados que no sean la entrada percibida como oficial y habilitada.

Al ingresar a la comunidad estacionamos los dos autos frente a un coihue<sup>3</sup> de gran tamaño y edad. Nos bajamos y empezamos a buscar a Laura, quien no nos respondía las llamadas pero sabía que tenía que esperarnos. Así, nos adentramos en una larga huella marcada por la nieve que se iba perdiendo hacia el horizonte de la montaña. Del lado izquierdo íbamos observando las casas de las vecinas, cuatro en total, todas hechas en altura y principalmente con madera, algunas con espacio para la cría de animales. Pasando estas había un gran invernadero –sobre el que luego Laura nos contaría que lo había levantado ella sola, palo por palo–. A nuestra derecha, en cambio, nos encontramos todo el tiempo bordeando la alta pared de alambrado. Notamos que a lo largo del camino la gente de Arelauquen ha ubicado estratégicamente una serie de pilares que en lo alto tienen cámaras de seguridad -de esas de amplitud 360°-. Aunque éstas están del lado del Country, las mismas enfocan directamente al territorio de la Lof en un claro ejercicio de control y vigilancia, social y espacial.

Al pasar por las casas que se encontraban a nuestra izquierda algunas mujeres se asomaron permitiéndonos preguntarles si sabían de Laura, a lo que nos contestaron

---

<sup>3</sup> El coihue, del mapudungun “lugar de mucha agua” es un tipo de árbol perenne que crece en la zona de la Patagonia argentina y chilena y porta consigo un amplio y complejo simbolismo vinculado a la experiencialidad que el pueblo mapuche-tehuelche le asigna.

que se encontraba cortando leña en el bosque, pero que sí, nos estaba esperando. “Guíense por el ruido de la motosierra”, nos aconsejaron. Algo desorientadas, comenzamos a subir la montaña en su búsqueda. El camino se tornó difuso y boscoso, no sabíamos exactamente a dónde nos dirigíamos; sin embargo, estábamos maravilladas por el paisaje: árboles otoñados y mucha nieve que había pintado al bosque de blanco y ocre. Repentinamente, Laura apareció frente a nosotras. Llevaba puesto unos guantes amarillos y una bufanda de polar en la cabeza, del mismo color. Sus aros los reconocimos rápidamente, eran platería mapuche. Sonriente nos saludó a todas y comenzó a bajar la montaña (riéndose de lo poco preparadas que estábamos para la nieve). Nosotras íbamos intentando seguir su paso apurado, pero por suerte paró a esperarnos y señalando una parte del bosque bien en lo alto y al costado del camino nos dijo que ella iba a hacer su ruka<sup>4</sup> allí, para poder ver bien a mis queridos vecinos (refiriéndose, sarcásticamente, a la gente de Arelauquen).

## **2.a. “Hay muchas cosas que hago, pero... sin saber quién soy (...). Quiero saber, en la rama mapuche... quién soy” (Laura Quijada)**

A Laura sus procesos contemporáneos de reconstrucción de memorias la llevan a repensar y preguntarse sobre su historia y su identidad. La vida cotidiana está atravesada por saberes “de antes” que ella ejerce diariamente: “yo doy remedio, doy yuyo para esto, yuyo para lo otro”. Sin embargo, reconoce que sus memorias están signadas por momentos de violencia que la obligaron a olvidar y quedarse callada. En este marco, la propia pregunta ya ejerce en sí misma un sentido político-agencial específico y situado, donde la duda y la búsqueda alimentan aquellos huecos y vacíos de lo que pareciera un “no-saber”:

*Nosotros tenemos una cultura en la que nos enseñaron que no tenemos que hablar mapudungun porque nos iban a matar, desde chicos. (...). ‘No, yo no voy a hacer esto porque*

---

<sup>4</sup> *Ruka*, del mapudungun. Refiere a “casa”.



*eso es brujería' (...). O sea, todo era malo (...) pero yo siento, yo veo. Entonces la firmeza es nuestra acá.* (Fragmento de relato de Laura Quijada, abril 2022).

Laura viene recorriendo un largo camino en el proceso de autoreconocerse como mujer mapuche. En este marco, la dimensión ontológica ligada a su búsqueda espiritual ejerce en ella un poder especial y particular. A su vez, es el territorio como espacialidad el que le permite que emerjan las memorias y la firmeza del preguntarse. Reconoce, en su búsqueda, un amplio campo de prejuicios e incomprensiones; sin embargo, éstos no frenan sus inquietudes sino que las alimentan. Luego de contarnos que se negó muchísimos años a esto, “me volvía loca (...) no me centraba”, encontró refugio y sentido en la palabra del machi<sup>5</sup>.

Aquí confluyen varias cuestiones particulares que merecen análisis. Por un lado, lo que Blaser (2019) entiende como la identificación de un conflicto ontológico, vinculado al asimétrico ejercicio de acceso y control de saberes, en el marco de un evento crítico que instauró una ontología hegemónica y procuró –aunque sin éxito– que el pueblo mapuche se pensara despojado de capacidad combativa y agencial. Es interesante traer ciertas preguntas que hace Blaser: “¿con qué criterio se distinguen a los que creen de los que saben? ¿Qué les queda a los que solo tienen cultura, pero no conocimiento?” (Blaser; 2019:3). Nuevamente, nos encontramos frente a la clásica retórica divisoria: naturaleza/cultura, creencia/saber, magia/ciencia, y un largo e histórico etc. Los conflictos que participan del espacio de lo ontológico y que, muchas veces, son mal-leídos desde niveles epistémicos e ideológicos (Briones, 2014) pueden repercutir de múltiples formas en las cotidianidades de las experiencias de los pueblos indígenas.

En el caso de Laura, en tanto mujer mapuche que se piensa en lucha, las incomprensiones toman sentido al encontrar en su territorio el lugar del conocimiento: una espacialidad de la que brotan, constantemente, saberes que ella sabe y puede leer. En este marco, tanto su búsqueda espiritual en donde le asigna

---

<sup>5</sup> *Machi*, del mapudungun. Autoridad mapuche ancestral.

nuevos sentidos a su trayectoria, como la lucha territorial que viene disputando en el proceso judicial contra Arelauquen sirven como ejemplos que dan cuenta de la emergencia de una agencia política situada en donde los procesos de producción de subjetivación e intersubjetivación se entrelazan a los procesos de producción de mundo, de decisiones vinculadas a las formas de enactuar políticamente la realidad (Blaser; 2019:7).

Al pasar por la casa de Laura, ella nos pidió que esperáramos afuera un momento, ya que tenía que buscar algo. Entró sola y demoró algunos minutos, pero finalmente salió con una caja, nos miró con cara de pícara anunciándonos que iba a cometer un asesinato y procedió a pegarle fuertemente a la caja con un palo de madera. Nosotras no entendíamos bien qué estaba pasando, nos miramos confundidas. Al volver, nos dijo entre risas que había salido aturdida (después explicó que estaba hablando de una rata que se había metido a su casa y ella la había podido atrapar). Nos reímos, un poco incómodas.

¿Dónde vamos a hacer la reunión? Nos preguntó. En ese momento notamos que habíamos supuesto que ella dispondría de un espacio para el encuentro. Le respondimos que en cualquier lugar en el cual nos pudiéramos sentar a conversar iba a estar bien. Seguimos caminando y, al llegar a la casa de Adela (una de sus hermanas) Laura comenzó a gritar: “¡Vecinaaaaa!”. Su hermana abrió la puerta y al vernos nos saludó amablemente. La invitamos a sumarse a la reunión, y nos dijo que esperemos, que quería peinarse. Sin mediar muchas más palabras continuamos caminando, siempre siguiéndola a Laura, quien dirigía nuestro caminar.

## **2.b. Historias lindas. Adela Quijada**

El relato de Adela apela a la memoria como operación que da sentido al pasado, recorre aquellos recuerdos lindos, que para ella constituyen la memoria de la comunidad. Serán entonces las historias lindas de les Quijada, la infancia, la vida

cotidiana, el campo, las anécdotas compartidas, las que tendrán valor en el relato de Adela para legitimar su habitar en el territorio. En la línea de Halbwachs (1925) comprendemos al testimonio como autoridad frente a lo ocurrido, como lugar donde se confrontan distintas perspectivas y vivencias. Aquí la importancia de coincidir en el recuerdo con otro: afianzar la sensación de veracidad del testimonio. Nunca se está solo al recordar, el grupo es parte del recuerdo aún cuando su presencia no sea material.

*- Acá nosotros tenemos también muchas partes de cosas lindas que hemos pasado, afuera de todo lo malo que hemos pasado, tenemos partes muy lindas, cosas lindas de la crianza nuestra, la creencia de nosotros hacia el campo, es por lo que nosotros vivimos acá. Por las cosas lindas que pasamos, tenemos todos los recuerdos lindos acá, o sea, nos criamos todos acá [risas de las hermanas]. Y al no estar mi viejito ahora acá tenemos los recuerdos vivos de papá, entonces uno ... viene un hermano y “te acordas...” íbamos a la picada, porque supuestamente esta es la picada “¿te acordas cuando atrapamos la lagartija?”. Entonces tenemos todas esas ane...*

*-Anécdotas [completa la palabra una de sus hermanas]. (Fragmento de conversación con Adela Quijada, abril 2022).*

Como señala Passerinilli (1992) en Jelin (2001) las memorias se encadenan unas a otras, por lo que los sujetos elaboran sus memorias narrativas porque otros antes lo han hecho y han logrado transmitir las. Los agentes activos serán quienes den sentidos y énfasis a sus memorias; “esta caracterización debe acompañarse con un reconocimiento de la pluralidad de ‘otros’ y de la compleja dinámica de relación entre sujeto y alteridad” (Jelin, 2001:33).

*Si el ejército supuestamente hoy por hoy dice que los Quijada no estuvieron nunca acá, que no tenemos nada que ver en el campo, entonces si nosotros no tenemos nada que ver acá, y nunca estuvimos, ¿por qué hay tantos recuerdos de tantísimos años atrás? si ustedes se meten del arroyo para adentro, entre las lengas, que hay un suponer, herraduras, mi papá sogaba soga, el árbol este que tienen aquí abajo que tiene hasta las balas de la policía, que hacían blanco ahí en ese palo... (Fragmento de conversación con Adela Quijada, abril 2022)*

Comprendemos el relato de Adela como parte de la construcción de una memoria colectiva, que tiene fuerza y agencia política en tanto evidencia el derecho ancestral de la comunidad a habitar el territorio.

*Ellos no pueden decir de que los Quijada no estuvimos acá, porque yo tengo todos mis recuerdos y toda mi niñez acá. No nos pueden decirnos que no. Hay muchos recuerdos. Hay muchas cosas que si ellos eh... escarbaran ahí, algún pozo o algo, van a encontrar tarros, ropa, zapatos, porque gente hubo. Entonces no nos pueden decir que no. Y hay muchas cosas.*  
(Fragmento de conversación con Adela Quijada, abril 2022)

Las memorias de las comunidades funcionan en contraposición a los olvidos y/o silenciamientos estructurales acerca del despojo y de los desplazamientos indígenas impuestos por los Estados-nación. “Las imágenes del pasado, aún sin conformar narrativas, desafían las fronteras hegemónicas de clasificación como las sospechas interesadas sobre la autenticidad cultural y territorial” (Ramos, 2010:170). Es así que el carácter social de la memoria individual constituye en sí misma una herramienta de contienda que disputa sentidos acerca de un pasado signado por una violencia que continúa produciendo sentidos y re-actualizándose de manera silenciosa.

La segunda casa por la que pasamos fue la de Olivia, otra de sus hermanas, quien se encontraba afuera trabajando. Laura le propuso hacer la reunión en su casa, y así fue como comenzó una discusión que rápidamente escaló. Olivia estaba muy enojada con Laura porque no le había avisado con anticipación: la acusó de querer sobreponerse y “organizarle la vida”. El ida y vuelta, cada vez más subido de tono, nos dejó a todas atónitas y preocupadas, sin saber bien cómo actuar y con miedo a que quisieran cancelar el encuentro. Entre caras de enojo, gritos y dedos acusatorios, una de nuestras profesoras decidió entrar a mediar la situación. Esta se acercó a hablar con Olivia y le dijo que, en realidad, nosotras teníamos la culpa por haber avisado con tan poco tiempo. Pedimos disculpas, asumimos el error y nuestra profesora se puso a explicar por qué estábamos allí. Olivia agradeció la explicación y, aclarada la situación, dijo que se organizaba adentro —señalando con la cabeza para su casa— y en un rato se acercaba.

## 2.c. Ustedes siembren / en luna. Olivia Quijada

Pensar el territorio, para Olivia, significa recordar aquellas historias lindas que lo constituyen. Sus memorias situadas la llevan a enseñanzas que la madre les transmitió a ella y sus hermanas cuando trabajaban en la huerta. “Se sembraba mucho”... arranca recordando. En el relato, la madre aparece como aquella persona que les compartió saberes vinculados a los distintos tiempos de la siembra y la cosecha. Advertimos que diversos retazos dispersos de memorias (Ramos, 2020), van emergiendo a la hora de dar cuenta de estos consejos de la madre. Sin embargo, una idea clara se manifiesta como constitutiva del recuerdo: Ustedes siembren... en luna.

*“En menguante tienen que sembrar las papas... porque cabecea abajo” decía mamá (...). Y en cuarto creciente se sembraban las arvejas, las habas y así. (Fragmento de relato de Olivia Quijada, junio 2022)*

Los tiempos particulares para sembrar y cosechar estaban estrechamente vinculados al ciclo lunar. Era la dirección de la luna lo que, a la madre, le mostraba cuál era el tiempo de los alimentos: qué sembrar, qué no sembrar y cuánto tiempo habría que esperar para poder cosechar cada cosa. En el relato Olivia manifiesta no recordar con total claridad todas las enseñanzas que la madre les transmitió; sin embargo ella sabe, porque las siente. Cuenta:

*Una vez, allá en el territorio, me fui a fijar la luna y estaba para allá, viste. No estaba para acá. Y yo digo, “ay, voy a sembrar algo” y probar. Y sembré arvejas y habas... y sabés qué? ¡Coseché! (...). Nosotras ahora sabemos todo por eso, porque se enseñaba por la luna. (Fragmento de relato de Olivia Quijada, junio 2022)*

En el conjunto fragmentado de memorias en torno a las enseñanzas y consejos de la madre, Olivia encuentra profundos y diversos tipos de sentidos de pertenencia. Observar a su madre fue observar a la luna, y entender la luna, fue entender los diversos tiempos de su territorio. Justamente es en ese entrelazamiento de recuerdos

que toma forma aquel ser-juntos que construye subjetivación y hace especial la espacialidad.

En línea con Massey (2005) entendemos que el territorio, como lugar especial y emotivo, se posibilita por un conjunto de negociaciones de dos tipos: entre el aquí y el ahora (enmarcado en una historia y una geografía de allás y entonces), y una negociación que toma lugar en y entre lo humano y lo no humano. Comprendemos que, en el proceso de reconstrucción de aquellas memorias, Olivia está re-haciendo territorio: el recuerdo del relato y sus relecturas y recomposiciones desde un presente signado por la persecución y la violencia a la comunidad, devienen en un proceso de producción de espacialidad e identidad mapuche situada, en donde las vivencias particulares cobran sentido al leerlas como en interrelación constante. Es la memoria del relato la que construye el puente en el cual el presente pasa a inscribirse, también, en relación a los vínculos que la familia supo construir con aquellas fuerzas espirituales del territorio.

Continuamos caminando a la par de Laura, quien nos iba contando cómo el vínculo con sus hermanas consistía en que todas “se enojaban siempre” con ella, pero después se arreglaban y era como si nada hubiese pasado. Cosa de hermanas.

La última casa estaba ubicada justo en frente del coihue en el cual habíamos estacionado los autos, y le pertenecía a Belén, otra hermana. Laura le preguntó si podíamos hacer la reunión allí, a lo que Belén respondió invitándonos muy amablemente a entrar. En el camino, pasamos por al lado de dos árboles de pañil<sup>6</sup>, los cuales se notaban jóvenes y cuidados. A algunas de nosotras nos llamó la atención por conocer su uso medicinal. Subimos las escaleras y entramos.

Junto a Belén conversamos acerca de su relación con la naturaleza. Ella nos comentó que estas cuestiones siempre la habían movilizado mucho: “¡mirá, mirá cómo me pongo cuando hablo de esto!” dijo arremangándose y señalando cómo se le habían

---

<sup>6</sup> Pañil: planta de gran importancia para el pueblo mapuche-tehuelche por sus propiedades medicinales.

erizado los pelitos de su brazo. Acomodándose la remera, buscó la mano de su hija y se la agarró fuerte, como necesitándola. Esta se acercó a ella y la abrazó. Belén nos contó que podía escuchar a los árboles y así entendía lo que iba a pasar. Nos dijo también que era muy importante ser respetuosos porque ellos también nos escuchaban y entendían. Nos habló de un vínculo muy fuerte que ella tenía con las lengas<sup>7</sup> en particular, y luego nos contó que los árboles también tienen descendencia y que la de su familia, vinculada a ese territorio, la tenían con los coihues (y ahí señaló con la mano al coihue que teníamos enfrente).

## **2.d. Memorias de una lenga en territorio. Belén Quijada.**

Las memorias de Belén en el territorio Quijada recorren muchos años de vida que van desde la infancia hasta la adultez. Sus recuerdos se constituyen a partir de vivencias familiares con sus hermanes, sus padres, sus hijos, pero también junto a los árboles que habitan el territorio. En este sentido es que nos detendremos particularmente a pensar en el vínculo especial que Belén construye con las lengas de Quijada. Para ello enmarcaremos el análisis dentro del campo antropológico de las relacionalidades, partiendo de la pregunta acerca de los procesos que construyen relacionalidad en la comunidad.

El término relacionalidad, frente al de parentesco, evidencia una comprensión de los sentidos teóricos indígenas del “estar relacionados”, que al mismo tiempo deja de lado definiciones pre-establecidas: relacionalidad en oposición o al lado de parentesco para señalar una apertura hacia los idiomas indígenas de estar relacionados (Carsten, 2000).

*Emh a ver que te digo, una niñez, linda, inocente, bonita. Porque cuando estás en el campo y te crías en el campo es otra cosa. Es lindo, pasas linda la niñez, la adolescencia, todo bien.*

---

<sup>7</sup> La lenga, roble de Tierra del Fuego, haya austral o roble blanco, (*Nothofagus pumilio*), es un árbol de la familia de las Nothofagaceae (o de la familia Fagaceae según otra clasificación). Es una especie representativa del bosque andino patagónico del sur de Argentina y de Chile.

*Este...hacíamos juguetes así, sino pintábamos. La Blanca paraba a mirar el jardín de la mami y dibujaba rosas con los colores y hojas que sacábamos de la escuela y dibujábamos. Pero de chica sí tuve de sí, las lengas. Yo dibujaba las lengas, las miraba y las dibujaba (...). No sé por qué. Pero de siete u ocho años era como que algo ya me llevaba a las lengas y no sabía qué. Me gustaba acariciar su barba. ¿Viste que dan una barbita? Y yo le acariciaba así. Siempre si tomaba agua le iba a dar. Le daba agua porque yo decía que era un abuelito. O porque era muy viejita tenía el pelo blanco. Viste que cuando uno es chiquito no sabe. Y yo tomaba agua y decía yo le paso a su pelito blanco. Pero siempre me llevaba, no sé por qué. Siempre me llevaron los árboles. Era como, por ahí cuando la mami se venía... porque tuvo dos chicos acá en el hospital, a Rubencito y a Gustavo. Y esos días, yo no sé por qué pero yo me iba a las lengas y me ponía a jugar con ellas y le hacía moños a las barbitas y les pedía a ellas que la mami esté bien. Viste porque un chico chico es así, pero yo le pedía a ella que esté bien. Que el bebé que nazca esté bien, era como que sabía que ese ser me escuchaba. (Fragmento de Relato de Belén Quijada, mayo 2022)*

Las memorias compartidas, los juegos, el cuidado mutuo y el diálogo entre Belén y las lengas fueron configurando un vínculo cercano y emocional que podría evidenciar aquel “inventario de seres existentes” que Blaser (2019) entiende por ontología, en tanto que da entidad y agencia no solo a los seres humanos sino también a, por ejemplo, los árboles y, en este sentido, al territorio que los comprende y los une. Aquel árbol como lugar de memoria que logra condensar infancia y adultez, individualidad y comunidad. Labrar un vínculo implica, siempre, tiempo para conocerse y entenderse, y eso puede verse condensado en la manera en la que, luego de muchos años, se encuentra y logra entenderse con la lenga que le anticipaba fuertes nevadas:

*Es lo mismo que cuando vinieron inviernos malos, yo ya sabía. Ya sabía que venían esas nevadas grandes, porque venía de la comunidad para acá, en la tarde de febrero, me acuerdo hacía calor. Hay una lenga especial acá arriba en el cerro, atrás bajando, este no, bajando de allá, donde se ve la montaña para abajo. [Desde su ventana podíamos ver el cerro del cual hablaba].*

*Ahí hay una lenga especial, que no es muy de edad, es bastante joven, algo especial tiene porque es joven, no es que tenga mucha experiencia vivida como para saber todo. Siempre que yo llegaba a ese lugar, cuando iba a la comunidad la abrazaba.*



*“Ay dame fuerzas, voy cansada”, siempre pidiendo ¿viste? “Ay dame tu fortaleza porque yo estoy cansada, tengo calor, dame oxígeno con tus hojitas”. Siempre la abrazaba para refrescarme ahí, un día en febrero venía con [nombre del marido], y le digo, “pará, pará sentate mientras que yo me voy a quedar con mi nona para descansar” Así que la abraza porque tenía calor y de repente me hizo una brisa, bien fuerte así “ffffff” helado, un olor a nieve. Y la quedé mirando dije, “uy”, dije yo, “¿qué va a pasar? ¿Qué pasó? ¿Por qué hay olor a nieve?”*

*Le pregunté, la abracé y le pregunté. “Quiero que me digas, pero clara, dame pistas claras, para poder saber bien, quiero saber.” En ese momento el aire frío pasó, pero si se me vino esa, porque estaba calmito. La mire para arriba y la abraza, como... así como que me saludaba, como diciendo “hola, estoy acá, préstame atención” movió sus ganchos grandes, así (...).*

*Las lenguas no hablan, pero sí te hacen entender, vos las tocas y te hacen entender. La quedé mirando para arriba, “y sí, ya te entendí, ya te entendí” que nos protejamos, ósea que con eso ya me estaba haciendo saber que el invierno venía malo, porque la nieve es, venía muchísima nieve. Y justamente, fue una nevada inmensa. Nosotros tuvimos tres metros. (Fragmento de Relato de Olivia Quijada, mayo 2022)*

A las acciones cotidianas que diariamente hacen el mundo donde las personas, las fuerzas y los espíritus conviven, intercambian, se comunican y se cuidan, es a lo que Ramos (2008) llama prácticas de relacionalidad mapuche-tewelche, y son aquellas que pensamos propicias para repensar las nociones del “hacer política” desde un sentido afectivo que construye mundo con existencias que co-habitan el territorio y lo construyen junto a su comunidad. Trasladar dichas prácticas al plano de lo público habilita “un poderoso y alternativo lenguaje de contienda” (Briones y Ramos, 2020) ya que es una lógica que desafía criterios fijos y occidentales que caracterizan al ámbito de la política o lo que Blaser (2019) denomina “política racional”. En este marco es que creemos preciso apoderarse del lenguaje relacional desde un sentido ontológico, que permita discutir en términos políticos la relación del humano con el territorio.

### **3. A desalambrar. Consideraciones Finales**

En la reunión con las hermanas Quijada se abordaron y pensaron diversos tópicos. Las historias, los recuerdos, las memorias y sus procesos de resignificación guiaron durante todo el tiempo la conversación. Entre hermanas supieron tejer un conjunto de relatos en donde lo pasado y lo presente se articulaba y encauzaba en estrategias situadas para pensar los procesos de lucha y resistencia contemporáneos en relación a la presión sistemática que ejercen Arelauquen, el ejército y la justicia en el territorio.

Entendemos que las vivencias de la comunidad vinculadas a la colectivización de sus relatos de memoria habilitó poder pensarse en tanto una comunidad emocional (Jimeno, 2007) en donde la subjetividad de la memoria transmutó en percepciones intersubjetivas de las experiencias de mundo –más cuando estamos frente a relatos que, muchas veces, portan consigo a la violencia y el dolor testimonial–. En este sentido, comprendemos fundamental dar cuenta de la posibilidad creativa que emergió colectivamente y en contextos de subordinación.

La fuerza de la memoria colectiva reside en los sujetos individuales que recuerdan (Halbwachs, 1925). En esta línea, son las memorias individuales quienes constituyen y habilitan la dimensión colectiva que resignifica y recrea memorias en conjunto. Estas deben entenderse, necesariamente, como dinámicas y en constante reconstrucción en relación a las trayectorias situadas y sus coyunturas políticas. El proceso de reconstrucción de memorias llevado a cabo por la comunidad Quijada da cuenta de esta dimensión subjetiva e intersubjetiva, y es necesariamente aquí donde pensar la diversidad de producciones de agencia política cobra sentido: la experiencia compartida da pie a la solidaridad de pensarse –también– en relación al otro, intersubjetivamente, posibilitando la construcción de formas novedosas de comunidad política en contextos de lucha y resistencia, en donde el reconocimiento del relato del otro es experimentado, abrazado y resignificado colectiva, afectiva y políticamente.

## Referencias bibliográficas

- Blaser, M. (2019). Reflexiones sobre la ontología política de los conflictos medioambientales. *América Crítica* 3(2): 63-79.
- Briones, C. (2014). Navegando creativamente los mares del disenso para hacer otros compromisos epistemológicos y ontológicos. *Cuadernos de Antropología Social*, 40, 49-70.
- Briones, C. y Ramos, A. M. (2020). Los porqués del "de acá nos van a sacar muertos". Procesos de recuperación de tierras en la Patagonia Norte. *Intersticios de la política y la Cultura. Intervenciones Latinoamericanas*, 9(17), 9-43.
- Carsten, J. (ed.) (2000). *Cultures of Relatedness. New Approaches to the Study of Kinship*. Cambridge University Press.
- Carsten, J. (2013). What kinship does and how. Comment on Sahlins, Marshall. *HAU: Journal of Ethnographic Theory*, 3(2), 245-251.
- Das, V. (1995). *Critical events. An Anthropological Perspective on Contemporary India*. Oxford University Press.
- Halbwachs, M. (2012 [1925]). Memoria colectiva y memoria individual. En Silva, R. (ed.), *La memoria colectiva*. Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Jelin, E. (2001). *Los trabajos de la memoria*. Fondo de Cultura Económica.
- Jimeno, M. (2007). Lenguaje, subjetividad y experiencias de violencia. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 5, 169-190.
- Massey, D. (2005). *The Elusiveness of place. Migrant rocks*. For Space.
- Ortner, S. (2005). Geertz, subjetividad y conciencia posmoderna. *Etnografías contemporáneas*, 1, 25- 47.

Ramos, A. M. (2020). Etnografía de los fragmentos. El trabajo de restauración de las memorias mapuche. En Ramos, A. M. y Rodríguez M. E. (comps.), *Memorias fragmentadas en contextos de lucha*. Teseo.

## **Paisanos de la Calle: trayectorias de un “acá” complejo**

Mateo Di Noto

Licenciatura en Ciencias Antropológicas

Universidad Nacional de Río Negro

mateopuelo08@gmail.com

### **Resumen**

En esta ponencia se buscará interrogar a las trayectorias de las personas en situación de calle en Bariloche. A partir de mi trabajo de campo, utilizando los métodos de observación participante e historias de vida, busco darles lugar a estas historias que habitualmente se invisibilizan. Dentro del conjunto de personas en situación de calle de la ciudad, hay un grupo que se autodenomina desde un "soy de la calle", y es con estos interlocutores que establezco el recorte. En primera medida indagaré en torno al posicionamiento que realizan y la puesta en valor que le dan a sus historias y al sufrimiento que en ellas aconteció; analizaré cómo se construye cierta masculinidad y determinados valores de lo etario que, en conjunto (y a partir de habérsela “bancado”) devienen en "saber". Por último, trayendo el relato de dos trayectorias de vida, analizaré cómo "la calle" se compone también de la relación con "el campo" y "la cárcel", creando un "acá" complejo.

Palabras clave: personas en situación de calle - trayectorias - campo - cárcel- Bariloche

### **1. Introducción**

Esta ponencia constituye una parte de un trabajo con personas en situación de calle (en adelante PSC) que se llevó a cabo durante seis años en Bariloche, en torno al cual estoy escribiendo mi tesina. Desde el 2017, primero como pasante, luego como Operador de Calle y actualmente como coordinador del Equipo de Acompañamiento a PSC<sup>1</sup> desarrollo mi relación con este campo. Esta relación siempre estuvo signada

---

<sup>1</sup> En este trabajo utilizaré Equipo de Calle, Equipo de Acompañamiento o Equipo de Acompañamiento a PSC sin distinción.

por un doble rol entre lo que es señalado como la gestión y la investigación, roles que se fueron entretejiendo y unificando a través de la “práctica antropológica” (Guiñazú, 2016). Desde el Equipo de Calle trabajamos con PSC, específicamente aquellas que no asisten al Hogar Emaús<sup>2</sup> o tienen una baja relación con la institución que constituye la referencia más grande en Bariloche respecto a PSC. En mis indagaciones iniciales intenté un abordaje analítico utilizando la definición de la Ley “Situación de Calle y Familias sin Techo” N° 27654:

*Personas en situación de calle son quienes, sin distinción de ninguna clase, sea por su condición social, género, edad, origen étnico, nacionalidad, situación migratoria, religión, estado de salud o cualquier otra, habiten en la calle o en espacios públicos en forma transitoria o permanente, utilicen o no servicios socioasistenciales o de alojamiento nocturno, públicos o privados.*

Al realizar trabajo de campo, noté que la categoría PSC no era utilizada por quienes allí se encontraban. En contraste aparecían personas que “están en la calle” y aquellas que “son de la calle”. Para estas categorías que se daban en terreno no era central el lugar donde se dormía. Las personas que “estaban” en la calle se esforzaban por separarse de sus presentes, poniendo énfasis en sus pasados para construirse discursivamente a sí mismos en futuros distintos. Así mismo, había quienes articulaban sus pasados y presentes en la misma línea, sin demasiado énfasis en el futuro, utilizando el “ser de acá, ser de la calle” como categoría identitaria. En un interesante movimiento utilizan las categorías estigmatizadas para autoadscribir desde el orgullo. Lo hacen a través de señalar “diacríticos” (Barth, 1976) propios, tales como la importancia de conocer y haber permanecido en diferentes “lugares de la calle” como “paradas” y “ranchadas”, determinadas formas de habitarlos y circular por ellos. Podían dormir en una ranchada en un baldío, con un amigo en una casa “reventada” (ocupada), en lo de un familiar que los recibía un tiempo, en Emaús,

---

<sup>2</sup> El Hogar Emaús se funda en el 2008 y es producto de una cogestión entre el municipio y el obispado de Bariloche. Ofrece servicios asistenciales y también promocionales a varones mayores de 18 años. En el periodo que se realizó esta investigación pernoctaron un promedio de 35 personas por día y se brindó viandas a otras 20 personas además de ducha, ropa, acompañamiento en trámites, entre otras acciones.

algunas noches permanecer detenidos en la comisaría o trabajar meses en el campo, manteniendo su autoadscripción intacta. En la presente ponencia, busco dar lugar a las presentaciones y relatos de vida que realizan algunos de los “de la calle” tratando de entender de mejor manera como “la calle” se compone. A través de relaciones con otros lugares, que no están allí pero son corporizados por “los de la calle”, se va componiendo un “acá” complejo habitado por “paisanos - de la calle”. Se conforman asociaciones entre trayectorias rurales, carcelarias con la calle misma y, en relación a ellas, aparecen nociones de edad y masculinidad que vinculan.

## 2. “¿Vos sabés con quién estás hablando?”

*-No, si no tenemos años al pedo nosotros. Desde chiquitos andamos güeviendo en la calle. Nos conocemos todo. La hemos pasado jodida también, sí (hace una pausa y me mira fijo a los ojos). Tengo cinco inviernos en calle. Así como me ves, cinco inviernos enteros me banqué. Si nosotros hemos andado. Hemos estado en las ranchadas de atrás de La Anónima de Quaglia, cuando la gente se juntaba por allá. Después por La Roca, no se sí sabías que le decían así. Los que conocimos el lugar hace tiempo le decimos así, nomás que por ahí le tenemos que decir la de atrás de Emaús, uno se fue acostumbrando porque hay muchos que no conocen.*

*-¿Sabés cuántos compañeros se nos fueron? ¿A cuántos vimos morir? Yo con Raúl compartí ranchada, por ahí te despertás y no sabés si el otro se va a levantar o se va a quedar duro ahí nomás. Porque me ha tocado. La hemos pasado y la hemos caminado. Ahora los pendejos se quejan porque se les caen los mocos y no es así.*

*-No... si nosotros anduvimos. Es más te cuento una... siempre anduvimos por Onelli. Vos lo sabés eso. Pero en su momento yo andaba la Onelli a caballo, de punta a punta con mi yegua hermosa y la gente me miraba (Héctor asiente enfáticamente dándole autoridad). Sabía salir allá del alto con el caballo y el carroñero [el cuchillo para carnear] siempre compañero. A ver si alguno de estos llorones se me venía a hacer el pesado como ahora. Sabés cómo los hacía respetar. Por eso es que ahora, así como me ves, me cruzan y dicen “¿cómo estás paisa?” y pasan a mi lado agachando la cabeza (actúa como ellos, luego sonrío y recibe la sonrisa cómplice de Héctor). Mirá... si te contara... (vuelve a sonreír y cambia el tema).*

Héctor y Raúl<sup>2</sup>, en este caso en oposición a personas “más jóvenes”, se posicionan desde cierto lugar de orgullo, destacándome sus trayectorias y dándome una explicación de porqué son dignos de respeto. El realce de sus posiciones por parte de mis interlocutores es habitual. Pero tengo que recordar que el contexto de la conversación es duro. En este caso Héctor y Raúl están en la Ranchada de Los Álamos, permanecen sentados en cartones húmedos bajo la llovizna del invierno terminando el último trago de tetra antes de volver a la calle Onelli a pedir, y, para ambos, dormir esa noche en un lugar seco o comer una cena caliente va a depender de instituciones o de la caridad de otros ciudadanos. Sin embargo, entre los “de la calle”, construirse a sí mismos desde la vulnerabilidad está lejos de predominar. Es por esto que me aclaran que ahora “los veo así”, siendo conscientes de la imagen frágil que presentan. Sin embargo, antes de que yo pueda proyectar esa idea sobre ellos me aclaran que han estado en situaciones peores y también que a esas situaciones las han pasado; pero sobre todo, que por ello, reciben respeto.

Muchas veces atravesé la experiencia de ir a calle llevando la pregunta por el “¿cómo estás?”, haciéndolo desde una institución que se encarga del acceso a derechos. En lugar de encontrarme con sujetos pasivos, a la espera y con voluntad de aceptar cualquier ayuda, he recibido respuestas como “¿y vos que edad tenés?”, “¿hace cuánto que estás en Emaús?”.

Desde un tono desafiante he sido interpelado enfocando mi trayectoria y a partir de ella, se ha evaluado si era un interlocutor válido. Ya dando por descartado que no tenía experiencias en calle, solían pasar a evaluar mi saber: los conocimientos de lugares y personas (contemporáneos y “finados”). El haber llegado a estar ahí a partir de conocer a otras personas “de la calle”, sus itinerarios habituales, lugares, sus ubicaciones, usos o nombres, algunas instituciones o su personal, solía destensar la situación. Entiendo este intercambio de manera similar a lo que Bauman y Brigs (1990)

---

<sup>2</sup> Todos los nombres de mis interlocutores (y a quienes ellos mencionan) fueron modificados por seudónimos para preservar su anonimato.



definen como “contextualización”. En estas charlas se da un proceso activo de negociación en el cual se examina reflexivamente el discurso a medida que este surge, se recurre a ciertas habilidades del habla a disposición, con el fin de construir un marco interpretativo dentro del cual lo dicho debe ser entendido. Así, la performance da forma a la situación, las palabras hacen cosas, hasta incluso transforman las relaciones sociales. Es de esa manera que “los de la calle” evalúan la competencia comunicativa y ponen en juicio quién sabe más: el agente estatal/investigador o ellos. En este movimiento, al posicionarse jerárquicamente y demostrar que son ellos quienes tienen ciertos conocimientos valorados, abren su lugar para contarme quienes son, qué soportan, cómo aguantan, qué les gusta, en definitiva, cómo y por qué viven.

El relato de sus trayectorias no se convierte en un hecho aislado de la presentación que surge en encuentros iniciales. Por el contrario, es un discurso que, a modo de recordatorio, invierten tiempo y energía en actualizarlo una y otra vez. En general, esta es una actividad que nunca termina. Estas presentaciones recurrentes son en sí mismas una práctica habitual y significativa, la cual entiendo en clave de “arena de la performance” (Bauman, 1977) o “contexto de ejecución” (Basso, 1985). Porque allí, las palabras parecen tener un dote especial. A partir de ellas, mis interlocutores entran en cierta actividad comunicativa que pueden volver recurrente sin caer en la repetición ya que, en todos los casos, esa actividad tiene una función: crear el contexto en el cual ellos “son de la calle”.

Ante estos eventos comunicativos me pregunto: ¿qué posicionamiento de sí mismos buscan construir? ¿De qué manera logran los giros en la interacción? ¿Desde dónde hacen brotar la dignidad y el orgullo? Para empezar a responder esas preguntas, me detendré en la descripción de los dos valores centrales que engloban las características de un varón de “la calle” y que “sirven” para reclamar respeto: por una parte, la masculinidad, y por otra, lo etario.

Mis interlocutores suelen definirse a sí mismos desde la hombría. Si bien, como señala Ana María Fernández (2006), la idea del varón se construye históricamente desde el

éxito laboral y económico, mis interlocutores –quienes no estarían en capacidad de construirse como proveedores– exacerban otros aspectos. Robert Connel (1997) señala el carácter relacional de la masculinidad, otorgándole una dimensión contextual. Desde este ángulo, identifica diferentes modelos de masculinidad que se crean a partir de posicionar por fuera a aquello definido como femenino, que muchas veces es el que “solo está en calle”. Es en este punto que los “de la calle” utilizan lo que tienen a disposición para sostener su modelo de masculinidad alternativo, el cual convive con el hegemónico. En esta definición local, el cuerpo aparece al frente. Es acá donde considero interesante traer al análisis la noción de “aguante”. José Garriga Zucal (2005), en su trabajo de campo con las hinchadas de fútbol, encuentra esta definición nativa de masculinidad que luego va a devenir en analítica. El aguante atraviesa el ser varón en un sentido complejo que pone el foco en la corporalidad y entiende al cuerpo masculino como resistente. Específicamente, implica resistir consumos estigmatizados (como el de alcohol u otras drogas) y enfrentamientos físicos, careciendo de temor al riesgo. Estos “machos” suelen sostener de manera obstinada sus decisiones, ser “encaradores” y muchas veces, como fruto de esto, afirman ser “ganadores” con las mujeres. En la dimensión laboral, cuando esta aparece relatada, también se incorpora esa misma lógica del aguante, dado que la fuerza y la resistencia aparecen como los valores centrales (Silba, 2012). Así, se construyen como violentos, dominantes y activos, posicionando, como nos adelantaba Connel, a aquel que no cumpla con estos requisitos, como femenino. En este contexto, ganar el respeto de los demás es una preocupación constante, ya que es lo que forma jerarquías, lealtades y reciprocidades. Esto se logra, en gran parte, a partir de mantener estas acciones masculinas valoradas en oposición a las que no lo son. Como sostenía a los gritos Muela un día en Emaús, cuando, pese a tener el pie quebrado, quería salir a calle:

*Yo tengo que salir a pelearla, a ganarme el respeto de todos allá afuera y de todos ustedes acá... aunque algunos no lo entiendan. Esté como esté mí cuerpo, tengo que salir igual a defender a los míos, a la calle, a aguantármela, a defenderme.*

Respecto a la edad, fue frecuente el posicionamiento como “mayores”. Lo llamativo acá era que, muchas veces, las personas tenían 30, 40 o 50 años y aludían a estos números como si denotaran una trayectoria singularmente extensa: “es así. Pasa el tiempo y uno aprende. Mirá que no tengo 34 años para que este me diga lo que tengo que hacer” (Viruta). En relación con estas frases considero que suceden principalmente dos cosas: por una parte, efectiva y lamentablemente, fui un testigo más de que la esperanza de vida de las PSC es significativamente menor y de que, por ende, las edades son relativas a esas expectativas<sup>3</sup>. Por otra parte, se alude a vidas que se viven “rápido y fuerte”, experiencias de trabajo en el campo o en la construcción desgastan el cuerpo; los consumos, enfrentamientos, permanecer en la intemperie, no consultar preventivamente al sistema de salud, entre otras experiencias, también lo hacen. Esta forma de transcurrir, “rápido y fuerte”, resumiría esas prácticas y vivencias que recuperé aquí como “aguante”. De este modo, la edad aparece como otra forma de jerarquización que se entrelaza con la masculinidad. Pierre Bourdieu (1990) ya resaltaba el hecho de que las divisiones de edades son fronteras arbitrarias, es decir, que la edad es un dato biológico socialmente manipulado y que las fronteras entre juventud y vejez son objeto de lucha. En este sentido, Laura Kropff (2011) retoma la idea de “grado de edad”, propuesta por Radcliffe-Brown, para denominar a las distintas categorías de edad que una persona debe ir transitando en orden a través del tiempo (por ejemplo bebé, niño, joven, adulto, anciano) y que suponen ciertas interpelaciones al individuo, ya que cada etapa conlleva un conjunto de roles definidos. Kropff señala que los grados aparecen como garantizados y de carácter obligatorio, sin embargo, este curso de vida es una construcción social. Una vez definidos los grados de edad, que van a variar de una sociedad a otra, se establecen las relaciones entre ellos. Deborah Durham (2011) focaliza en el hecho de que se debate y distribuye poder entre los diferentes grados de edad. Entendiendo entonces que la edad es una dimensión estructurante de la práctica social, se nos abren algunas

---

<sup>3</sup> Durante mi trabajo de campo muchos de mis interlocutores fallecieron. La enorme mayoría no llegaba a los 65 años de edad.

preguntas: ¿qué están buscando al posicionarse como “mayores”? ¿A qué se asocia esta categoría y qué diferencias establece con los “jóvenes”?

Siguiendo a estos autores, no tomo la edad como un dato dado, sino como una categoría hegemónicamente definida (en términos de grado de edad) que las personas pueden, en un marco circunscrito, jugar o no con su adscripción o desadscripción. El posicionamiento que se define en la conversación se da en un marco de estructuras etarias. Algunos autores pretenden universalizar la idea de que la juventud es el periodo socialmente más valorado<sup>4</sup> ya que el “capital temporal” aparece como algo que se desgasta. Este estereotipo no es el que aparece en las ranchadas. Retomando a Durham, hay que considerar que la edad condensa también “capital simbólico”, y que, dentro de él, aparece como preponderante el factor del “conocimiento”. La maduración se posiciona como el estereotipo principal del poseedor de conocimiento. Así Viruta, a sus 34 años, se autoadscribe dentro del grado de edad de los “mayores” buscando reivindicar su lugar, otorgándose o legitimando su “saber”. En la calle el capital temporal no es asociado al futuro, el denominado “territorio de los jóvenes”, sino por el contrario, al pasado. La resistencia aparece más como algo que se va adquiriendo y no algo que se va desgastando. De esta manera, uno tiene la capacidad de alejarse de la muerte al obtener “experiencia”. Por último, dada esta estructura de alteridades etarias, la posición de “mayores” o “viejos” que adquieren muchos de mis interlocutores puedo entenderla como una táctica para obtener -o no perder- jerarquía, cuando el cuerpo ya no acompaña la realización de actos de enfrentamiento físico. La edad funciona como un argumento más para exigir -o directamente recibir- respeto.

### **3. La experiencia y el saber: su construcción en la articulación entre (determinados) lugares**

La definición de sí mismos como “hombres” y “mayores” se justifica en base a

---

<sup>4</sup>Ver Margulis y Urresti (1996).

“habérsela bancado”<sup>5</sup>. Es a partir de esta experiencia, atravesada por el cuerpo, que mis interlocutores se posicionan como poseedores de “saber”. Son entonces estas trayectorias las que los habilitan a nombrarse como “de la calle”. Sin embargo, el conocimiento particularmente valorado en el ámbito de la calle no es solo el que se refiere a las paradas y ranchadas de la urbe. Por el contrario, son muy reconocidas “las experiencias ganadas” en el campo, a las que se pueden sumar en algunos casos, las de la cárcel.

A continuación traigo un fragmento de la historia de vida de Raúl. Considero que a través de este relato, emocionado de sí, Raúl entraña un trabajo discursivo de identificación (Hall, 2003). Al contarse está suturando lugares para construir su propia piel. La calle, el campo y la cárcel son articulables en esta concepción ya que constituyen sitios en donde la masculinidad se puede expresar en la clave corporal del aguante.

*Raúl, en el aniversario de Emaús, luego de ejecutar ante el público una milonga que había escrito y venía ensayando hace tiempo, sale entre aplausos, visiblemente emocionado y se va a la pieza. Lo encuentro sentado en la cama, junto a su guitarra. Me agradece la ayuda para haber podido tocar esa tarde y habla de lo importante que fue para él volver a sentirse un cantor. Le pregunto quién le había enseñado y ofrece contarme su historia:*

*-Aprendí solo, paisano. Mi papá me contaron que era guitarrero, sí... y cantor también. Yo lo conocí muy poco porque cuando él falleció tenía 9 años. Justo para el día del padre que fue a ver a mi abuelo, se lo llevó el río con caballo y todo... Se los llevó a los dos. Hace 43 años de esto. Qué te voy a contar. Y a mi mamá la conocí cuando tenía 22 años. Yo le dije que para mí ya murió el día que me dejó en el hospital. Dios te pega donde más te duele. A mi vieja no le digo mamá, le digo Eugenia (se le quiebra la voz). Pero bueno, yo tuve mi familia después, tengo a mis hijos, tengo a los que conocí en los años que me dicen tío (se ríe refiriéndose a sus cercanos de calle y cárcel). Yo a ella la conocí cuando fuimos a cantar con el Cachorro Huenchupan, el acordeonista, no sé si lo conociste. Yo era guitarrero con*

---

<sup>5</sup> “Bancársela”, “ser guapo”, “plantarse”, “ponerle el pecho”, “no achicarse”, “ser bien macho” son las maneras más frecuentes con las que he escuchado referir al “aguante” por parte de mis interlocutores.

él. No, siii (enfatisa y sonrío) yo anduve en guitarreadas largas. Fui hasta Santo Tomé. Si antes yo tocaba con el finadito Santiago Montes, solía venir acá [a Emaús]. Tenía tremenda voz. Era buen compañero. En el Bolsón, en los parajes solíamos ir. En donde me encontraba, en las jineteadas, siempre guitarrero. Pasa que después se me cagó la mano esta [la derecha]. Me cagaron un hachazo en una fiesta. Bueno pero igual fue porque yo largué primero el zarpazo con el cuchillo igual (se ríe y me muestra, entre los tatuajes tumberos, las cicatrices en su mano y los pocos movimientos que le quedan). Mi mamá para mí murió. Murió cuando me dejó. Cuando se murió mi papá ¿sabés por cuántas manos anduve? Me cagaban a palos, pasé hambre. No se lo voy a perdonar nunca (repite mientras llora). Así que crecí así (ya retomando con mejor semblante). Entre volteos [trabajó muchos años talando árboles], el campo siempre, la calle también y así crecí hasta que me mandé terrible cagada [un asesinato]. Listo. Tuve que pagarla (primero baja la cabeza y luego me mira fijo).

Acá [en el penal de Bariloche] hice cuatro años y cinco meses. Después hubo una fuga grande. En total fueron once los que se escaparon. Nosotros le hicimos pie todos, saltaron el paredón. Por eso los milicos estaban re calientes. Cada uno tenía que sacar uno. A mí me tocó al Perico. Era petisito y livianito. Casi lo maté (se ríe). Yo salía el cinco de enero. Ya había firmado la condicional. Me tragaba otras fiestas adentro y ya estaba afuera de nuevo ¿Para qué me iba a jugar? Por eso no me fugué, pero tenía que ayudarlos. Tenía que, paisano. Son tus compañeros. En la cárcel nunca nadie se metió conmigo ¿por qué te pensás que es? A mí en la cárcel me decían “el capitán”, gané mi respeto ahí. Hoy el Perico me cruza en la calle y me dice qué querés tomar, me trae vino, pizza, todo y me invita allá a su casa por el Frutillar. Así como yo le compartí lillos para armar [cigarrillos], él me ve, me respeta y me comparte. Y bueno, ¡una bronca tenían los milicos! Esos tres meses me llevaron allá a Esquel. Te sacaban así. Como si yo estaba charlando con vos y te llevan. Ponele que yo tenía la guitarra y todo, así como está todo, no te podías llevar nada. Te sacaban así, te ponían las marrocas [esposas] y a la chancha [la camioneta]. No sabíamos nada del revoleo [el traslado a distintos penales].

Cuando llegamos a Esquel éramos dos nomás. Nos tuvieron aislados. En celdas de castigo, sin ventanas, nada. No veíamos a nadie. Por ahí se escuchaba a los otros presos jugar al fútbol o algo, pero no los podías ver. Nos daban una hora para salir afuera por día a un patio de este tamaño [la habitación] ¿Sabés lo que es eso para un tipo campero? Colchón y frazadas nos dieron, sí. La cama de material. En la noche un calor, te prendía la caldera.

*El baño... vos estabas acá en la cama, ahí tenías una paredcita... El rancho [la comida] te la pasaban ahí por la puerta, una cosita así [chiquita], el bagallo o el rancho, lo que te traen para comer. Te daban eso ¿qué ibas a comer? Si ni salías. Empecé a enflaquecer, enflaquecer. No te dejan fumar. Igual yo no tenía ni quien te de un atado de tabaco. Ninguna visita, nada. Allá se zarpan los milicos. Acá no tanto porque claro, después andan en la calle y uno que es de la calle se los cruza y los puede ajusticiar (golpea una mano con la otra). La ropa me dejaron lavarla dos veces, tres veces. Sí, una vez por mes. Y tenía que estar en bolas en la celda porque estaba con lo puesto. Allá cuando me dieron la libertad me la dieron a las 12 del mediodía. Me dijeron 'lo que sí, no sabemos cómo te vas a volver a Bariloche, acá en Esquel no te queremos ver más'. Y yo dije 'cómo mierda hago. No conozco nada'. 'Acá no te queremos ver' me decían, 'si te encontramos te traemos de vuelta'. 'Bueno' dije, aunque sea me voy a esconder en el monte, a algún lado, pero que voy a arrancar voy a arrancar. Cuando me llamaron a la oficina y me hicieron firmar la libertad me dicen 'acá tenés un pasaje'. Me querían volver loco. Es por eso que no me gusta estar encerrado acá en Emaús. Me da malos recuerdos. No puedo estar adentro yo. A mí dame la calle o el monte.*

*Después salí y a la calle de nuevo. A robar ganado otra vez, de nuevo a lo mismo. La gorda [su esposa] me decía 'gordo, otra vez no'. Pero yo le decía 'qué querés que haga mamita, voy a invitar gente, llama a los vecinos que hoy carneamos'. Y venían todos [me enumera las familias]. Después los pendejos del Ñireco [de esa zona de la calle] me vienen a decir que no respeto [se refiere a una situación que habíamos comentado antes], cuando salí yo fui, porque anduvieron haciendo habladurías de mí. 'Conmigo no, conmigo se equivocaron', les dije. 'No tío, nos equivocamos' y El Rengo [que era el que había empezado el rumor] atrás, ni hablaba. Manga de maricones, qué se creen, el tío sabe respetar. El respeto es lo más sagrado, es lo más sagrado que hay, paisano (repite varias veces). Nada, por eso te digo. Yo la pasé recontra larga la vida esta. De a poquito la vamos a irla llevando paisano, hasta que llegue el destino. Pero todavía no pienso morir, sí, todavía me queda para seguir pateándola [caminándola] (me mira, se ríe y sonríe).*

Raúl, al contarme su historia, no oculta los momentos duros, ni los sentimientos que le provocaron, sino que, al contrario, los explicita. La experiencia que trae, entre “historias duras y sufridas”, no lo dejan en el lugar de un “pobre tipo”, sino que, en su sumatoria y en este contexto, lo posicionan como un “paisano de la calle digno de

respeto”. Estos eventos narrativos no solo buscan definir quiénes son adentro del grupo de personas en situación de calle, sino que, al exteriorizar estos valores, también se establece una disputa, una impugnación ante el resto de la sociedad.

Lo dicho por Raúl adquiere sentido dentro de este marco que es “la calle”, un “acá” que se compone de la yuxtaposición de lugares. En esta arena de performance (Bauman y Briggs, 1990) particular se construye el contexto en el que ellos se entienden y donde ciertas experiencias aparentemente heterogéneas (como la calle, el campo y la cárcel) se vuelven comparables, e incluso, articulan una noción de “lo mismo”. El proceso de construcción de sus historias de vida, se basa en traer al relato sus experiencias en otros lugares y tiempos, para hacer respetar su presente en calle.

#### **4. Paisanos de la calle: historias de dolor que devienen experiencia**

Entre las calles de Bariloche y los campos de sus alrededores, entre estos y las instituciones diseñadas para privar a las personas de su libertad, hay entonces complejas y ambiguas interrelaciones. Lo urbano, lo rural, lo ilegal... aparecen como sitios que, para habitarlos, hay que poner el cuerpo de cierta manera. La articulación de experiencias calle-campo-cárcel se compone muchas veces del trayecto concreto por estos lugares. Las afirmaciones de “haber andado por todos lados” y el “ser de acá de toda la vida” son igual de recurrentes y pronunciadas por las mismas personas, muchas veces en simultáneo. ¿Cómo es que esto no implica una contradicción? Quien afirma “ser de la calle” en Bariloche también suele tener habilitado denominarse “paisano”. Paisano remite rápidamente a un espacio rural, pero, a su vez, según algunos de mis interlocutores, también es un vocablo común para denominar al compañero en el penal.

En las junturas que se dan en las paradas se articulan saberes. Compartiendo momentos cotidianos, disputando quién es más de la calle, “curtiendo” el cuerpo, las trayectorias aparecen cruzadas, conjugadas y entrelazadas por estos espacios. En



estas triangulaciones o pivoteos, muchas veces las fronteras entre los referentes espaciales se vuelven difusas. Por ejemplo, cuando pregunto a Muela y Raúl de dónde se conocen me dicen “de la calle, siempre en esta”. Sin embargo, el relato que hacen de aquel primer encuentro, en el que uno aparece montado a caballo, el otro descansando cerca del Río Ñirihuau, ambos robando ganado, cada uno “haciendo la suya”, acordando no delatarse para terminar finalmente carneando y comiendo asado juntos, a mí me remite a un contexto rural. Planteado esto, en un intento de organizar la exposición, a continuación traeré dos historias de vida. En ellas aparecerán dos marcaciones enfáticas diferentes. Por un lado, la historia de Muela, que ancla su pasado mayormente en el campo y la calle, y la de Pipa, quien también coloca como central la calle, pero le da un mayor lugar a la cárcel.

## **5.Saber qué hacer: Calle y Campo**

*13 de agosto del 2021. Parada de la Panadería Trevisan. Zona Ñireco.*

*¿Vos querés saber quién soy? ¿Querés conocer mi historia de porqué estoy acá? Bueno, te la voy a contar porque vos sos un compañero. Pero no te voy a contar todo, sí (se ríe y levanta el índice), te voy a contar algo como para tu libro, como para que me entiendas... pero no me vas a terminar de conocer, en la casita [Emaús] nunca van a comprenderme por qué ando acá, uno nunca conoce del todo a una persona.*

*Un día yo estaba ahí en el campo y me fui arriba, a la señal [un lugar donde obtener señal de celular] a rejuntar los animales. Y me mandaron un mensaje que me dijeron si podía hacer algo. Yo les dije que bueno. Si sale, sale. Si no sale, no sale. Y después corté el teléfono y a rumbiar [ir] a ver los animales. Toda la noche carneando. Toda la noche. Hasta las 8 de la mañana estuvimos yo y dos más.*

Muela, sabiendo mi interés por conocer sobre su historia de calle y porqué estaba durmiendo allí, abre el relato hablando del campo. Este a su vez lo conecta con algo ilegal: el robo de ganado. Me va a comentar todas sus habilidades y saberes para no ser atrapado. De qué tamaño sería el rastro según el tipo y la cantidad de animales, cómo evitar los controles, cómo usar el caballo para borrar el rastro, la diferencia en

la posterior venta, “yo traje vacunos, no traje huevadas. La carne de vacuno, de oveja, de cordero es lo más fácil para vender, el caballo es otra historia”, qué hacer con la sangre y qué con el cuero. La diferencia entre la “cuatreada” y la “matreada”: “matrero es cuando salís solo, cuando vas con tu caballo; cuatrero es cuando salís con cuatro personas o un poco más”. Y ahí continúa con otra historia más reciente, que conecta calle y campo:

*El otro día que salí del hogar [Emaús] a hacer mis cosas. Hice una matreada al principio. Se los dejé en el puente, fui, dejé el caballo, desensillé, todo y los otros salieron. Ahí ya era cuatreada. Si los agarran a ellos es su historia. A mí en estas nunca me agarraron. Aprendí a montar por mi finado abuelo, paisano de El Foyel. Después aprendí solo a jinetear. Tráeme un potro ¿sabés cómo te lo jineteo? Jaaa ¿cómo qué no? ¡A cuero limpio eeh! Igual yo te sé llevar un caballo cuando no tiene bozal, ni cuerda, ni nada, tenés que llevar una varilla. Le ponés la varilla en la frente y ahí va frenando. Si le ponés la varilla en el costado de la carretilla [mandíbula] se va para allá. No, no, si hay que entender la historia acá. Eso me lo enseñó mi finado abuelo.*

La historia que conectaba con el campo e iba en un subidón de alegría, la interrumpe una mujer que salía de la panadería, que lo saluda con un beso y por el nombre, le pregunta por el resto de “los chicos”, le cuenta de su actualidad porque hace “unas semanas no se cruzan”, se despiden con un abrazo. Las interrupciones a lo largo de la conversación en la calle son frecuentes. En la hora que conversamos, más de diez personas intercambiaron chistes, saludos, algunos le dieron comida o dinero. En este caso, Muela aprovecha para alardear de su éxito con las mujeres “a ella la conozco hace rato largo. Es un amor que tengo (me levanta las manos y sonrío) ¿No sobró nada amigazo? ¿Una monedita, cien mil dólares?” Se ríe un señor, le pasa plata mientras le dice “tome alcanza para uno [un vino]”. Muela continúa:

*Y bueno, la costumbre, la calle es así. Y nosotros no tenemos problema. Campo o ciudad no hay problema. La calle es la calle, la calle es jodida. Día a día tenemos que luchar. No, si nosotros no estamos en cualquier lado, a mí me conoce todo el mundo. Estuve en Buenos Aires, en Córdoba, en Neuquén, en Plottier. La calle allá es jodida. Es más jodida que acá. Allá no tiene que ver con gente de campo. Acá sabés más o menos quién son y quién no.*

*Allá tenés que ver con qué gente juntarte. Esas son las historias de la calle, tenés que saber manejar la gente y tenés que saber lucharla también y vivirla. Tenés que vivirla y pelearla. Tenés que pelear día a día el respeto de la gente. Si te haces respetar tenés todo... Y no es cuestión de ser malo nada más, porque si no por ahí nadie se meten con vos pero la gente no te deja una moneda. Hay que luchar el día a día. Pararse de manos a veces. Ojo, no sabés si vas a ganar o perder. Tenés que primerear nomás y listo (se ríe). A los policías los trato de igual manera. Ellos me conocen. Yo los conozco. Cuando estuve así (me hace un gesto de estar esposado) yo supe quién eran ellos y ellos supieron quién era yo (me levanta las cejas). No es que yo soy malo o soy bueno. Yo llevo mis códigos. Vos si me tratás bien, yo te trato bien. Si vos me faltás el respeto, yo te voy a faltar el respeto también. Ese es el código de la calle.*

De esta manera, el código de la calle es un código que sirve para la vida, aprendido allí, en el campo o en la cárcel. Para que sea válido hay que aplicarlo “sin saber si vas a ganar o perder”, o sea, sin pensarlo, sin temor al riesgo. El respeto aparece como lo central en la relación con todo tipo de personas. La calle, en sí misma, se compone de lugares diversos en los que uno debe sumar experiencia para ganar ese prestigio:

*Con la venta del campo de mis abuelos quedó familia por todas partes menos allá, pocos allá [en El Foyel]. Me trajeron a Bariloche, también algunos están acá, otros en el Viedma, otros en Lago Puelo, otros en Bolsón. Acá en Ñireco empecé a andar de chico ya. Allá mi tío en el aserradero me daba de fumar y mi abuela, que era bicha [astuta, atenta] veía en el bosquecito el humo del cigarrillo y me retaba. Un día salí con mis amigos del barrio porque me peleé con mi familia. Con ellos nos colábamos en el cine. Esa vez, cuando nos echaron, después de que terminaron todas las películas, nos metimos en un nicho de gas grande, ahí con unos cartones. Era pleno invierno y no pasamos frío, nada. Entrábamos los tres, no molestábamos a nadie ahí. Después crecí. Me pusieron una orden de restricción porque me peleaba con mi papá y mi hermano. Ahí empecé a andar más, vos me ves mucho en Ñireco porque ahora hice mi lugar acá pero yo, en realidad, el primer lugar donde empecé a ranchar fue en los campos de Arelauquen<sup>6</sup>. Allá había un arroyito y las noches de luna llena nos metíamos ahí a pescar. Íbamos con los ganchos y la linterna. Sacábamos una cantidad.*

---

<sup>6</sup>Arelauquen Golf & Country Club cuenta con una superficie de 780 hectáreas y se ubica a las afueras de Bariloche, en la ladera del Cerro Otto y a orillas del Lago Gutiérrez. Queda a 12 km del centro de esquí Catedral y a 25km del aeropuerto internacional, y, al mismo tiempo, limita con los barrios de El Alto.

*Antes nos juntamos con los pibes que vivían por ahí por el Treinta y cuatro hectáreas. Después ahí anduve por al campo, por distintos lugares. Cinco años estuve cerca de Pilcaniyeu. Ahí te quiero ver, eeh?! No! si es jodido. Así fui, hasta que aprendí a caminar la calle. Nunca me faltó nada. Hay que vivirla nomás*

*Mi finado abuelo, que llevaba mi nombre, me dijo una vez: “vos sos indio, y te vas a ganar el respeto de todos, el respeto de tu familia”. Por eso me enseñó lo de la varilla (me vuelve a contar como funciona y otros trucos, orgulloso) y me enseñó a ser así (pone su índice en la cabeza, y lo apunta al frente). Esas cosas valen oro. Cuando él murió... el campo... quiso comprar Sylvester Stallone y Tinelli también. Lewis lo quiso comprar y le dijeron que no. Al final lo vendieron. Más de 100 hectáreas eran. Venían en helicóptero y todo, con maletín encima, con dólares. “No”, le dijo mi abuela, “no” (se ríe). Hasta a mí me salvó una vez, de un cuero. Del cuero que te arroja, el cuero, que te lleva y te mata. Un día yo iba a caballo, íbamos a ir a buscar una vaca empantanada que andaba en el mallín y la íbamos a sacar. Yo iba a cruzar. Ella me dice, “pará pará pará”. Se bajó, todo, cortó una varilla de mosqueta, no, de michay, porque mosqueta no había, y la mandó [clavó] ahí en la orilla del río. El cuero saltó y la arrolló así. Cuando arrolló así, se destempló y ahí nomás arrancó [se fue]. Y claro. Los pinches lo hicieron mierda. “Viste”, me dice, “tenés que saber cómo andar”. Y ahí aprendí a andar. Cómo era la movida. Mi abuela ya sabía. Y mi abuela tenía ochenta y algo de años. Ella había nacido en esa tierra y toda la vida vivió ahí... y murió ahí. Si ya lo conocía, ya conocía cómo era la historia.*

De esta manera, Muela, pone en valor el “conocer”. A partir de lo experimentado, él “aprendió a andar”. Las experiencias traídas desde los campos del Foyel, luego fueron volcadas en sus propias prácticas en los campos de Ñorquinco o en los cercanos a la cordillera, donde “pasó más frío que en la calle”. Del legado de sus abuelos habla poco, es un tema reservado, pero me cuenta cómo hoy preserva conocimientos que le dejaron, y están presentes en sus prácticas en calle:

*De chiquito veía a mi viejita y mi tío, iban a la madrugada. Iban a las cuatro de la madrugada a la cueva de Perner. Era una cueva de indios en el campo de Perner, que queda un poco más allá. Y ellos miraban así, flechas de indios, puntas (gesticula como si estuvieran por todas partes). Un sillón de piedras re livianito para ellos. Todo de piedra hecho. Pero llegaban hasta cierto punto y el sillón pum, se volvía pesado. No lo podían sacar. Y ahí*

*estaba todo el tesoro. Porque a mi vieja le había llegado la luz de que vaya a sacar el tesoro. Son cosas de los indios que dejan a los pobres... si nosotros también somos indios, los chicos de la calle, la gente toda de acá. Pero como nosotros no somos avariciosos de la plata, no nos da importancia nada, agarramos y seguimos nuestra vida. Si yo gano bien hubiera estado bien parado, a esta hora ni hubiese estado charlando con vos. Pero a mí me gusta esto. Esto me gusta. Esto me gusta la-ca-lle. Me gusta sufrir la calle. Me gusta vivir el sufrimiento. Pero porque yo sé que tengo gente allá arriba que me está cuidando y nunca me hace faltar nada. Gracias a dios y a toda la gente que tengo en el corazón.*

*Mañana yo necesito esto, pasado me la traen. Al rato me la traen. Voy allá a los semáforos, monedeo, 100, 200, 500, 20, dale que va. Listo. Ya me hice el día. Me vengo a descansar y a escabiar un rato. Mis antepasados me hacen presentarme a personas que en el momento me pueden ayudar. La semana pasada alguien me había dejado una campera en las piernas. Me llevo mi vino para pasar la noche, cruzo la calle, voy encarando para el pasadizo ahí por las vías del tren, que te mostré el otro día, y en una de esas veo un Reno 12 que gira y me tiran seis tiros con una 9 milímetros y tres con una 22. Yo me quedé ahí, agaché la cabeza un poco nomás. "Pedro" me gritaban ¿Me habrán confundido con el cabezón? Iña estaba en la ranchada todo agitado y me dice "¿Qué fueron esos tiros, estás bien?" y yo ni asustado estaba, si no le tengo miedo a la muerte le dije, mi gente me cuida.*

En la calle, esta vez Muela trae la cuestión de ser "un indio" como una categoría relacionada al aguante, con especial anclaje en el campo. Un aguante pensado desde el "ser humilde". No tener miedo, enfrentar el sufrimiento y compartir "la pobreza" aparecen como valores en relación a un pasado que conecta. Así, aunque no se hable frecuentemente de ello, o al menos no me lo cuente a mí, la calle y sus experiencias aparecen compuestas también por distintas protecciones, espíritus y riesgos que no son perceptibles para todos, pero que es fundamental conocerlos y, sobre todo "saber qué hacer":

*En calle se me han aparecido duendes, gnomos. No... eeh?! duendes. Como también un chico, una chica que pegaba un grito como llorando, pero son gente que mataron ahí. O sea no ahí donde estoy, sino cerca del lugar donde estoy. Pero a esos no les di importancia. A los duendes sí. Vi uno gnomo así (30 centímetros). Blanquito. Blanquito y peludito era. Parecía una rata de esas blancas pero iba caminando así. Bueno, y ese día, corrí la puerta*

*de la ranchada y estábamos charlando así y de repente me dice “¿lo viste?” “Sí, lo vi”. Estaba con el Nehuen, por ahí lo vas a conocer. “Lo vi, pero no le des bola”, le digo, “andan güeviendo”. Parecía un hámster, iba (lo imita correr) pero vos te crees que pasó así hasta la pared y en la pared desapareció y no se vio más. “Eso es buena suerte nomás”, le explico a Nehuen que por ahí se había asustado porque el solo había visto a la dama de blanco de la Ranchada de la Cueva del Diablo, esa es más jodida, sí. Los duendes hinchan las pelotas, te pueden esconder algo, apagar la radio, son jodones [bromistas]. Pero lo que tenés que tener complicado son los gnomos. Los gnomos te llevan a la pérdida, fíj, te pierden la mente en el camino, te pueden llegar a matar. O por ahí encontrás un nene que te encandila y te quiere tomar la mano y te llevan. Después tenés los cueros pero acá no hay tanto, allá por el Lago Mascardi tenés que tener cuidado porque ahí sí saben andar. Acá en el lago [Nahuel Huapi] hubo uno nomás. Va, yo que lo vi. Pero no tenés que perseguirte. Si le das bola es peor. ¿Ves? Mirá cómo estoy. Ahí está cruzando el que me trae mate cocido, ahí lo vas a conocer. Como mi abuelo, el paisano sabía decirme, el respeto es todo, con el respeto vos llegás a todos lados pero te lo tenés que ganar.*

De esta manera, utilizando principalmente su trayectoria en el campo, Muela construye su presente en la calle. Una forma de ser que, incluso, él puede presentar con orgullo. Ese invierno, Muela era el único que había quedado en calle en la zona, padecía un dolor de pies que le impedía mantenerse con calzado o caminar muchos metros y ni siquiera conocía el motivo de ello. Las temperaturas eran crudas y, mientras charlábamos, el sol empezaba a despedirse para dar lugar a una nueva noche en la que estaban anunciadas mínimas de siete bajo cero. Para enfrentarlo contaba con unas frazadas, un colchón, una radio a pila, un vino y los derrumbes de una pequeña habitación en la costa del lago, zona donde, incluso, hace más frío. En este contexto, toma fuerza de su trayectoria y el “saber qué hacer” para, una vez más “pelear por la vida”.

## **6. Trayectorias Institucionalizadas: Cárcel y Calle**

*20 de mayo del 2022. Estoy sentado en la única silla y él, en el colchón de la pieza que acababa de alquilar.*

*Siempre. Calle siempre. Yo me considero una persona de la calle. Si se me complica por una cosa u otra yo tengo la calle ahí. Salía de estar en cana, me iba a la calle. Cuatro inviernos pasé en calle. Lugar sagrado, Bariloche. Lo conozco como la palma de mi mano, de punta a punta. Estuve en cana, todo, pero yo no me olvido el nombre de una calle. Hay calles que por ahí no recuerdo pero ya pensando un poco ya sé dónde queda, cuál barrio es. Hay barrios que no conozco, barrios nuevos que hay. Mis mejores momentos siempre fueron en la calle. En calle tenía un lugar. En calle la pasé lo mejor. Nunca me faltó nada. Mucha gente me ayudó. Conocí mucha gente. Del centro conozco todo. Ahora murieron todos los viejos que andaban por allá por eso no vamos más. Lo que más me gustó es siempre la Onelli. Pero nunca pasé mal en la calle. Después hubo familia mía que me ayudaba. Pero hay veces que no entendían. Me querían llevar a la iglesia pero no quería saber nada con la iglesia. Por ahora no. El día que quiera ir a la iglesia voy a saber yo. Anduve mucho por el centro en un principio, el edificio Center, Mitre toda, Moreno, kilómetro uno, hasta el kilómetro doce . Estuve viviendo enfrente de la Federal ahí. Después estuve enfrente del Carrefour, donde está Total Sport. Después estuve viviendo en Villa Los Coihues. Anduve en un par de lados de pibe. Después, de más grande, estuve mucho con el finado Zorzal. El que se quemó las piernas en la ranchada de Quaglia.*

Pipa construye su trayectoria desde un marcado ser de la calle. Incluso, contrario a lo que se podría suponer, la define como un lugar de resguardo ante cualquier eventualidad. Esto lo hace mientras comienza a alquilar una habitación, dejando en evidencia, de nuevo, que ser o no de la calle no está completamente condicionado por el lugar en el que uno duerme. Lo que encuentro destacable es que él no ha pasado un tiempo significativo de su vida adulta concretamente en las calles: desde los 18 años en adelante, Hugo completó una condena que, dividida en cinco condenas diferentes, sumó 17 años y medio. Luego de su mayoría de edad, “lo máximo que duró afuera fueron seis meses”. En el momento de la entrevista completaba el cuarto mes en libertad. Continúa su relato contándome su vínculo con Zorzal, un conocido “finadito de la calle”:

*Con el Zorzal vivimos juntos en calle, compartimos todo. Cuando se prendió fuego la ranchada todos salieron corriendo, nadie lo fue a ayudar, pero cuando cobró, todos se acercaban, hasta su ex mujer venía a sacarle la plata. Así que me hice cargo yo. Conmigo*

*no le faltaba nada. Yo estaba las 24 horas con él, lo llevaba al hospital, lo subía y lo bajaba del colectivo. Él no dejaba que me falte nada tampoco, me decía que era su hijo de calle. Habíamos reventado [ocupado] una casa ahí en Onelli y Brown, al lado de la carpintería. Le robé la luz al vecino, teníamos un tacho con leña que me robé yo, que me costó un huevo porque son pesados. Lo invitamos a Gustavo a parar con nosotros. Zorzal cobró y a la otra noche Gustavo se había robado todo. Llegamos a las rocas y vemos tremendo asado. Lo mandé más de un año a tomar suero. Casi lo maté. Con Zorzal no. Después me lo crucé allá arriba [a Gustavo] y me salió con un cuchillo así (gigante). “Viste la cagada que vos te mandaste”, le digo yo. Y ahí me dice “sí, la cagada me la mandé yo”. Otra es que vos tenés que ayudar a una persona que está inválida. No tenés que aprovecharte de la gente, menos de esa gente que anda así. Porque va a venir uno más loco que yo y te va a cagar matando. Si él fue el que se equivocó. Yo no me equivoqué. Yo defendí no lo que era mío pero si lo que era de mi compañero. Zorzal siempre.*

Si bien su historia en calle no es la más extensa en años efectivos, él puede justificar su ser de allí en base a su conocimiento y aplicación de los códigos: fundado en lógicas nativas de la edad y la masculinidad, no solo se posiciona él sino que también elige con quién compartir y a quién respetar. Zorzal ocupa el lugar de una persona mayor, digna de cuidados y reciprocidades: tiene historia en calle y su discapacidad proviene de ella, comparte su pensión y realiza regalos en fechas importantes. En este marco, Hugo también puede justificar el uso excesivo de la violencia como una reacción natural (apropiada o esperable) frente a una falta de respeto que se estableció ante una persona “mayor e inválida” que, además, era considerada “como familia”. Cuando, mediante ese gran cuchillo, es increpado por lo que hizo, responde con una postura que “carece de temor al riesgo” y plantea su posición como digna de ser respetada. Según cuenta, incluso la víctima del ataque reconoce que no debe tomar venganza porque fue él quien tuvo una actitud incorrecta. En su capacidad de ataque, su seguridad al momento de hacerlo y luego mantener su postura sin temer ni titubear por las consecuencias, hay actitudes de “aguante”. Planteado esto, comienza su historia por el principio:

*mi vida es.... Siempre fue calle. Desde los ocho años que laburaba de cadete, ayudaba a la gente a embolsar las cosas, llevar los carros, haciendo mandados, hasta los diez que me fui*



*de ahí. Ahí ya calle. Ahí fue cuando falleció mi viejo y empecé a andar robando, no me importó más nada. Empecé a andar la calle. Empecé a caer en cana. Por día llegué a caer seis, siete veces. Mi abuela me iba a sacar. Me querían agarrar de un par de instituciones y yo no duraba. Andaba robando, por andar con el Poxi-Ran, después agarré el escabio y fue, agarre el cigarro y nos vemos. Empecé a tomar a los once. A los ocho empecé con el Poxi-Ran. A los nueve con el cigarro. Me han reventado la trompa, todo. Siete años tenía cuando me hice los cinco puntos (me muestra el tatuaje en su mano), significa la muerte a la gorra. Yo cuando tenía 14 años a mi hijo me lo mató la gorra. Después empecé a caer en cana. Me llené el cuerpo de escrachos [tatuajes tumberos].*

*En cana pasé muchas cosas, pasé muchas cosas ¿Ves que tengo marcado el cuello acá? Casi me degollé en el penal. Por ahí estuve en pabellones que estaban todos contra mí, y de a uno, mano a mano siempre los fui sacando, los fui corriendo, fui ganando mi lugar hasta que me quedaba solo en el pabellón o ganaba mi traslado. Llegas a un penal y están todas las pintas [los presos] que te la quieren dar. Todo eso que viví te ayuda un montón a la hora de estar en calle. Yo en cárcel le decía a uno “vos vas a ser mi gato” y lo tenía ahí para que me haga favores o lo que yo no podía hacer. Eso mismo de los gatos se puede dar en calle igual, yo he mandado a robar por mí. En la cárcel uno toma de todo también, ahí entra todo. Pastillas y alcohol más que todo. Eso lo mismo, pero ahí lo que es peor es el puro código. No podés hablar, no podés mirar que te tenés que ir a las manos. En cana es más eso, es más estricto. En todos lados [en todos los penales] es así. Pasa la mujer de otro preso y mirás al piso. Hay gente que lleva los códigos desde años y tienen su respeto también, igual que lo hacían los finados [de calle]. El guacherío, los pibitos, están agarrando las malas costumbres. Terminan mal esos pibitos. Hay mucha gente de afuera. En la cárcel tenés que llegar, pararte más de manos por tus causas. En la calle vos salís de estar en cárcel y hay mucha gente que te respeta. A mí hay muchas gente que me respeta.*

En este fragmento comienza por conectar sus principios en la calle con los que se aplicaban en la cárcel y cierra con el movimiento inverso, hablando de la cárcel en relación a la calle actual. Lo ilegal, las peleas, las jerarquías, el odio a la policía, el respeto, las alteridades etarias de mayores y pibitos y los consumos comprenden, para Pipa, diferentes puntos de contacto o más bien, continuidades entre ambos lugares, como dice él “empecé a andar la calle. Empecé a caer en cana”. Lo aprendido a través de la experiencia en un lugar puede ser transferido al otro. Incluso comenta que hay

personas en calle que lo respetan de antemano porque conocen por todos los penales en los que anduvo, demostrando que estas trayectorias son sumables en una vida de “siempre calle”. Lo que resultó aún más novedoso para mí es la conexión que también establece con el campo:

*Soy de acá. Nací acá. Siempre acá. Después anduve por Bolsón, Lago Puelo, Maitén, Ñorquinco, Fita Mische, Villa la Angostura, El Pedregoso, Buenos Aires Chico, por todos lados anduve. Conozco un par de lados. Jacobaci, Comallo, Pilca, Clemente Onelli, Línea Sur... conozco todo igual, hasta Río Chico. De Río Chico pegaba la vuelta y salía acá en Bolsón. ¡No! si conozco todo. En Bolsón le di comida a una banda de familias. Estuve un tiempo con los mapuches allá por Bolsón. Realmente andaba prófugo de la justicia. Me conoce mucha gente como soy. Todo esto es porque me encantan los caballos. Cuando era nene un día fui a Pilca [Pilcaniyeu] y salí corriendo atrás de los caballos y cuando me acordé estaba en Perito Moreno caminando entre los caballos, ahí fue cuando conocí a los Cisterna. Iban para la fiesta de Pilca, todos a caballo. Siempre hay tradición en Pilca, en la fiesta, aniversario de Pilca. Me fui para allá. Los Cisterna son una familia de campo pero pesada, sí [hacían muchas cosas ilegales]. Después bajábamos leña, palos de ciprés, no le cobraban. Me he traído caballos ariscos, medio que los jineteaba, medio que los amansaba en el mismo instante. Todos me miraban cuando llegaba al barrio.*

*En el campo fue que conocí mucha gente que después me hizo la segunda en la cárcel. Mirá, que vos puedas conocer... está el Alexis Sepúlveda, estuvo un montón de años en cana conmigo. Al Calamar lo conozco. Al Biscocho López igual lo conocí en cana. Al Julio Herrera, el hermano también. A Arturo Sánchez igual. Porque por eso si vos ahí adentro no lo conoces todo el mundo se dice paisano. Como anda paisa, como anda paisano. Todos. Está más relacionado todavía más el campo con la cárcel. En todas las cárceles en las que pasé se dicen así. Compa te dicen los que te conoces hace años. Paisano se le puede decir aunque uno no lo conozca y si no se llama por nombre, lo demás es falta de respeto.*

La enumeración de lugares, seguida del “por todas partes anduve, conozco todo”, es muy frecuente entre mis interlocutores, principalmente con aquellos que se identifican con el campo. En general se mencionan gran cantidad de parajes pequeños, incluso estancias, demostrando conocimiento de ruralidad. A continuación marca su relación con una familia conocida que es frecuentemente asociada a lo delictivo en la

ciudad. Con ellos es con quienes realiza experiencias rurales: fiestas de la tradición, jineteadas, robo de caballos, talar y vender madera. En estas experiencias es donde conoce gente de campo con la que luego establecerá relación en cárcel, donde, según Pipa, todos utilizan “paisano” como genérico para llamarse<sup>7</sup>. Las seis personas que menciona tienen una trayectoria carcelaria y rural, pero yo las conozco por sus presentes en calle. “Ser de acá” refiere y constituye, para Hugo, toda esta trayectoria diversa, en la cual, la mayor cantidad de su tiempo, la pasó repartida por los distintos penales de la Patagonia.

## **7. Códigos y sentidos en triangulación**

Los “de la calle” van habilitando, en sus presentaciones, conversaciones y haceres, diferentes capas de lo que constituye “ser paisanos”, “ser de acá”. El sentido que emerge más rápidamente es el del campo. Con cierta sencillez, la gran mayoría rescata y pone en valor una trayectoria rural ligada al trabajo. Hay que considerar que, para personas que tienen entre 30 y 80 años, Bariloche constituyó, en su juventud, un lugar mucho más rural del que es hoy. El desarrollo urbano se impuso rápido, dejando solo manchones aislados que ayudan a representar los recuerdos que tienen. Esta experiencia, además, suele ser muy contestataria al estereotipo de la vagancia, ya que las posicionan como personas “guapas para trabajar” y poner su cuerpo. Lo siguiente que suele aparecer en los relatos es la calle propiamente dicha, en relación con lo que se comparte diariamente o haciendo eco de sus itinerarios, las zonas que “manejan”, las personas que conocen y las historias de lugares. Por último, y de manera mucho más solapada, tenemos las historias de cárcel. Si bien se suele utilizar lo resistido al estar privado de libertad para postularse como una persona con una trayectoria digna de respeto, el haber sido procesado por algún tipo de crimen está claro que tiene una

---

<sup>7</sup> En comunicación personal con Marcela Tomas me cuenta que la categoría “paisano” apareció con relativa frecuencia en el penal de Bariloche, pero no era central para la construcción de los procesos de subjetividad de las personas privadas de su libertad.

condena social con la que es más difícil lidiar. No se habla mucho del tema, la mayoría de las personas lo comenta “cuando te conoce hace tiempo” y las causas por las que se “cayó” rara vez son compartidas. Sin embargo, hay un tema sobre el que se habla incluso menos. Las referencias a la etnicidad, situada casi siempre en el campo –y mucho menos en la cárcel–, suelen quedar silenciadas o solapadas en algunas expresiones en torno a la ruralidad, “mi mamita nunca aprendió a hablar español así que cuando venían los huinca como le decía ella yo tenía que salir a vender los chivos [y continúa hablando de la venta y trueque de animales]”. Hay dos formas marcadas de apertura: por una parte, el tema de la identidad étnica puede emerger en contextos de mayor profundidad del vínculo y progresiva llegada al tema, donde aparecen, delineando la cuestión, los mencionados “espíritus” y las historias “de indios”; y por otra parte, en la más aparente casualidad, a través de frases supuestamente fortuitas como “sentémonos en el piso, si somos todos indios... [y continúa en tono más bajo] hijos de esta tierra como nuestras madres y abuelas”, en algunas palabras en mapudungun que se suelen repetir con contada frecuencia hasta que son interrogados, luego de eso tienden a desaparecer o, en algunos pocos casos, a abrir momentos profundos de conversación.

La calle de Bariloche es un poco de la cárcel y otro poco del campo. Los códigos y sentidos se contienen en esta triangulación que deviene “acá”. Contenidas en el triángulo aparecen ciertas ideas ligadas a experiencias corporizadas que los posicionan como personas “mayores” y que se “la bancan”, parándose como dignos de respeto. Estas posiciones sostienen el honor y el orgullo en las condiciones materiales más precarias, sorteando un sinfín de estigmas (vago, ladrón, mapuche). En las historias más ruralizadas aparece fuertemente la idea de “saber qué hacer”. Este conocimiento no solo se plantea frente a los riesgos físicos y a cómo pararse frente a ellos, sino que dentro de ellos aparecen, en ocasiones, los bordes ontológicos. Otra buena parte de las vivencias que aportan a constituir la calle son las transitadas en la cárcel. Una persona “de la calle” muchas veces ha pasado por una institución total y/u otras de diferentes tipos que suelen proporcionar potentes influencias en la identidad de las

personas. Contrario a lo que se suele apuntar con las ideas de “aislados” o “marginados”, estas vidas pueden ser pensadas desde la lógica de lo que se produce como Estado. Sus historias pueden ser leídas a partir de las intervenciones que fueron realizadas y aquellas que no fueron hechas a tiempo: huérfanos o con falta de presencia familiar, consumos en la niñez, situaciones de violencia doméstica al interior de sus casas, poca o nula escolarización, trabajo temprano que continúa con empleos físicos y en general en negro, suma de lesiones mal curadas, falta de acceso al sistema de salud en carácter preventivo y primeros accesos directamente para la internación de la cual se escapan para luego reincidir. En estas trayectorias, el vínculo más prolongado con una institución estatal suele estar entre el Hogar Emaús o la Cárcel.

“Ser de acá” constituye un diacrítico complejo que no es fácil de explicar. No se puede entender la calle pasando por alto la triangulación o pivoteo que las personas realizan. Quien tiene mucha experiencia en el campo o en la cárcel, rápidamente, con poco tiempo concreto en la ciudad, le aparece habilitado el lugar social para postularse desde un “soy de la calle”, aunque su localización física no haya predominado en este espacio. Las experiencias devienen intercambiables, producto de sus frecuentes conexiones, y configuran la textura cotidiana. La convivencia produce esta yuxtaposición de sentidos. También es la que los separa de otros que están en la calle, como por ejemplo “los malabaristas” o las personas que solo “están en calle” por la pérdida de su trabajo o alquiler, donde los pasados mantuvieron trayectos distantes. Es la convivencia en el itinerario la que explica esta diferencia y las similitudes dentro de la diversidad. De esta forma, a partir de estas trayectorias nutridas por el “acá”, se marca un sentido muy local de “la calle”.

## Referencias bibliográficas

- Barth, F. (1976). Introducción. En F. Barth (comp.), *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales* (pp. 9-49). Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, R. Y Briggs, C. L. (1990). Poetics and Performance as Critical Perspectives on Language and Social Life Author. *Annual Review of Anthropology*, 19, 59-88.
- Bauman, R. (ed.) (1977). *Verbal Arts Performance*. Waveland Press.
- Basso, E. B. (1985). *A Musical View of the Universe: Kalapalo Myth and Ritual Performance*. University of Penn Press.
- Bourdieu, P. (1990 [1984]). La juventud no es más que una palabra. En *Sociología y cultura* (pp. 163-173). Grijalbo.
- Connel, R. (1997). La organización social de la masculinidad. En Valdés, T. y Olavarría, J. (eds.), *Masculinidades: poder y crisis*. Ediciones de las mujeres, N° 24. Flacso.
- Durham, D. (2000). Youth and the Social Imagination in Africa: Introduction to Parts 1 and 2. *Anthropological Quarterly*, 73(3), 113-120.
- Fernández, A.M. (2006). *La mujer de la ilusión: pactos y contratos entre hombres y mujeres*. Paidós.
- Garriga Zucal, J. A. (2005). Lomo de macho. Cuerpo, masculinidad y violencia de un grupo de simpatizantes de fútbol. *Cuadernos de Antropología Social*, 22, 201-216.
- Guiñazú, S. (2016). La práctica antropológica en ámbitos de gestión de procesos y problemáticas sociales: supuestos, reflexiones y desafíos. *Estudios en Antropología Social Nueva Serie*, 1, 105-119.
- Kropff, L. (2011). Los jóvenes mapuche en Argentina: entre el circuito punk y las recuperaciones de tierras. *Alteridades*, 21, 77-89.
- Margulis, M. y Urresti, M. (1996). "La juventud es más que una palabra". En M. Margulis (ed.), *La juventud es más que una palabra* (pp. 1-13). Biblos.
- Silba, M. (2012). Vidas Plebeyas: masculinidades, resistencias y *aguante* entre

varones jóvenes pobres del Conurbano. *Papeles de Trabajo*, año 6, 10, 160-176.

## **EJE 3: ESPIRITUALIDADES Y CONOCIMIENTOS DIVERSOS**



# La espiritualidad<sup>1</sup> en clave femenina: la Gran Diosa paleolítica como emblema del empoderamiento de las mujeres

Gabriela Alejandra Carro

Profesorado y Licenciatura en Historia

Universidad Nacional del Comahue

gabrielacarro28@gmail.com

## Resumen:

La construcción del relato histórico constituye un juego de poder mediante el cual ciertos sectores dominantes consolidan y perpetúan su hegemonía a través de la invisibilización y la conformación de falsos estereotipos en torno a los grupos subalternizados. En este sentido, el desplazamiento y la subordinación de la dimensión sagrada femenina responde a la configuración de determinados mecanismos sociales en pos de la legitimación de las relaciones asimétricas. Por lo cual, la desarticulación del código simbólico de la Gran Diosa paleolítica afecta de manera directa la autoridad de las mujeres.

Con respecto a esto, el acuñamiento de términos como “Diosa Madre” o “Venus” para hacer alusión a las deidades paleolíticas no hacen más que acentuar la conformación de estereotipos funcionales al patriarcado. Asignándoles roles socialmente contruidos a través de los cuales se enlaza de forma directa a la mujer con la maternidad como su función vital a desempeñar. Teniendo en cuenta estas cuestiones, el principal objetivo de este trabajo consiste en desarticular la idea de una Diosa con cualidades afines al sistema patriarcal, retomando así los atributos propios de la feminidad, ya no como elementos de subordinación, sino como forma de reivindicar el poder de las mujeres. Para esto, se analizarán en clave comparativa algunas fuentes iconográficas de estatuillas y bajorrelieves pertenecientes al Paleolítico Superior y otras de períodos posteriores a la llegada de los pueblos indoeuropeos. Lo cual permitirá dilucidar los cambios y continuidades en los simbolismos pertenecientes a la Gran Diosa.

Palabras clave: Gran Diosa – espiritualidad – mujeres - empoderamiento – símbolos

---

<sup>1</sup> La utilización de este término es totalmente subjetiva, no porque entienda que durante el paleolítico no se pueda hablar de religiosidad, sino porque considero que la creencia en la Diosa no pretende controlar el comportamiento social. De manera tal que, la espiritualidad es entendida como un conjunto de acciones y sentimientos que se vinculan a lo sagrado, en efecto, es una cualidad más allá de las adherencias religiosas, en donde confluye lo personal con lo universal en la búsqueda de una unificación armoniosa con el Universo (Angie Simonis, 2012).

## 1. Introducción

La construcción del relato histórico constituye un juego de poder mediante el cual, ciertos sectores dominantes consolidan y perpetúan su hegemonía a través de la invisibilización y la conformación de falsos estereotipos en torno a los grupos subalternizados. En este sentido, se puede decir que, pese al gran avance de los nuevos enfoques y descubrimientos de las últimas décadas, aún continúan operando ideas erróneas en tanto al rol de las mujeres, principalmente cuando se hace énfasis en períodos históricos tempranos. Con respecto a esto, Lourdes Torreira (2011) advierte que es a través de los textos escolares, las representaciones museológicas y otras expresiones culturales que se implantan gran parte de los esquemas androcéntricos. Asumiendo, de alguna forma, que los roles de género se mantienen inmutables desde el paleolítico.

De hecho, desde el campo académico se han emitido múltiples premisas que logran fortalecer estas representaciones masculinizadas del objeto de estudio, destacando la prominencia de dichos actores en el desarrollo de la especie humana. Si bien es cierto que durante mucho tiempo el registro arqueológico permaneció asexuado, dada la inexistencia de una tecnología adecuada para identificarlo correctamente, esto no impidió que se lo asumiera automáticamente como masculino. Por lo que, la estereotipación e invisibilización femenina durante el Paleolítico, y otros momentos históricos, no radica en la escasez de fuentes, sino en los marcos teórico-metodológicos e ideológicos a partir de los cuales, tanto investigadores como investigadoras, interpretan el pasado. De este modo, se hereda y generaliza un discurso que refleja los valores de los grupos dominantes, instalando la existencia de un género dominante, que coloca al hombre como medida de todas las cosas.

En sí, el cuestionamiento acerca del papel de las mujeres en la (pre)historia tiene lugar a fines del siglo XIX cuando la convergencia de dos movimientos, el evolucionismo social y el feminismo sufragista, sienten la necesidad de conocerse a sí mismos acudiendo a su pasado y a su genealogía (Flecha García 2004; González Marcen, 2006).

Por lo que, a partir de la teoría evolucionista y la emergencia de la arqueología, el paleolítico se instala no solo como campo de investigación, sino que incluso como el génesis de nuestros orígenes, y consecuentemente, como punto de partida de nuestros comportamientos biológicos, culturales y sociales. Es decir que, la construcción de las representaciones ligadas a la (pre)historia tienen como principal finalidad legitimar el funcionamiento de las estructuras sociales pretéritas, así como también las actuales.

Pese a estos cuestionamientos, recién en la década de los 70' se comienzan a formular nuevos modelos explicativos que resquebrajan estos antiguos paradigmas. No es casual que durante estos momentos en los cuales las mujeres buscan mejorar sus condiciones económicas, legales y sociales surja esta necesidad de reivindicarse como sujetas activas de la historia, que no solo participan de ella, sino que también la escriben. En consecuencia, surge esta necesidad de romper con ese esquema androcéntrico que es utilizado como fundamento de origen de las asimetrías sociales, políticas, económicas y de género.

En efecto, la proliferación de estudios y métodos vinculados al género y a la mujer, desplegados en la paleoantropología, la historia y otras disciplinas, se han encargado de romper con esta línea para poner en escena el complejo papel que desarrollan estas sujetas históricas en múltiples esferas. Entendiendo que muchas de las tareas que van a ejercer las féminas durante estos momentos, no responden a una estricta división sexual del trabajo<sup>2</sup>, como tampoco se limitan a desempeñar actividades asignadas culturalmente a un único género. Es por ello que, a lo largo de estas páginas se emplea el término Gran Diosa y no "Venus"<sup>3</sup> o "Diosa Madre", a raíz de su sesgo sexista. Dado que, acuñar estas denominaciones simplifica el rol de estas expresiones sagradas,

---

<sup>2</sup> Desde nuestro paradigma occidental actual es común pensar que las mujeres, desde el inicio de los tiempos, se encuentran ligadas a roles pasivos que las mantienen en el hogar realizando tareas de cuidado. Pese a ello, las evidencias ornamentales y de carácter osteológico demuestran que estas sujetas no solo se dedican a la recolección, sino que también a la caza, siendo esta una tarea comunal que no responde a una diferenciación sexual.

<sup>3</sup> Tanto Mircea Eliade (1964) como Marija Gimbutas (1991) coinciden en que esta denominación que se les propicia a estas manifestaciones sagradas es poco apropiada.

reduciéndolas a meros ídolos de fertilidad y vinculándolas únicamente a la función de gestantes, reproduciendo así una concepción equivocada que enlaza de manera directa a la mujer con la maternidad.

Teniendo en cuenta estas cuestiones, el principal objetivo de este trabajo consiste en desarticular la idea de una Diosa con cualidades funcionales al sistema patriarcal, retomando así los atributos propios de la feminidad, ya no como elementos de subordinación, sino como forma de reivindicar el poder de las mujeres. En este sentido, el término empoderamiento femenino es entendido como un proceso a través del cual las mujeres toman conciencia de las desigualdades estructurales en las que se encuentran insertas e intentan contrarrestar esta relación de subordinación fortaleciendo sus capacidades, confianza, visión y protagonismo como colectivo social para la transformación (Aguayo y Lamelas, 2012; Orsini, 2012).

Por lo tanto, el abordaje y profundización en el rol activo de la mujer en el desarrollo de la historia, permite rastrear y, por ende, deconstruir las falsas concepciones que la colocan en un lugar de subalternidad. Del mismo modo, la reivindicación de un sistema simbólico prepatriarcal resulta necesario para evidenciar la influencia y pervivencia, latente, del lenguaje de la Diosa en las sociedades posteriores. ¿Cuáles son las principales funciones de la Gran Diosa? ¿Qué características se le atribuye a esta deidad? ¿Existe un “lenguaje” simbólico prepatriarcal? ¿De qué forma se las integra en el relato histórico?

En torno a estos interrogantes me propongo analizar en clave comparativa algunos símbolos plasmados en las figuras de la Gran Diosa de Willendorf, Savignano y de Laussel, todas datadas en el Gravetiense, y además vincularlas con una pintura de cerámica etrusca de la diosa Artemisa perteneciente al siglo VI a.C. Con respecto a esto, la selección de la diosa griega Artemisa responde a un interés particular sobre dicha deidad la cual, entiendo, es altamente útil para el propósito de este escrito.

Para ello se plantea un recorrido por medio de diversos especialistas que permitan dilucidar la temática, enmarcando esta investigación desde la historia de las religiones. Puesto que, se analiza la dimensión sagrada del Arte en el contexto del paleolítico superior, entendiendo lo sagrado como un elemento inherente en la estructura de la conciencia humana. Asimismo, la incorporación de la perspectiva de género se vuelve una herramienta crucial durante el análisis a raíz de que esta nos permite rastrear las situaciones que hacen que las relaciones desiguales entre hombres y mujeres se perpetúen. Posibilitando así, el cuestionamiento de los estereotipos y promoviendo la posibilidad de elaborar nuevas formas de relaciones entre los humanos.

En definitiva, al igual que muchos especialistas en el tema, considero que el conjunto de ideas y simbolismos al que alude el arte paleolítico tiene una amplia influencia geográfica y temporal, así como también constituye una marca indeleble en la psique humana. De modo que, resulta de vital importancia retomar la figura de la Gran Diosa paleolítica como un arquetipo que opera como emblema de empoderamiento de la espiritualidad femenina.

## **2. Recuperando el antiguo lenguaje de la Gran Diosa paleolítica**

Con la aparición de los Humanos Anatómicamente Modernos (HAM) y su posterior expansión geográfica, se comienzan a identificar diversas prácticas y manifestaciones artísticas que se consolidan hacia finales del paleolítico superior, permitiendo así dilucidar la existencia del binomio “cognición-simbolismo” vinculado al proceso de hominización, según indica Virginia Barciela González (2016). Por lo cual, el análisis de las expresiones sacro de las sociedades cazadoras recolectoras del Gravetiense admite una aproximación, no solo a su cosmovisión, sino que también posibilita rastrear continuidades y variaciones de los arquetipos ya presentes durante dichos momentos y su conexión con los sistemas religiosos posteriores.

Para empezar, las imágenes de la Gran Diosa que se estudian en esta primera instancia responden a un lenguaje particular expresado por las comunidades europeas que se desarrollan en el Gravetiense, por ende, no se debe perder de vista la “opacidad semántica” a la que se encuentran sujetos. De hecho, los simbolismos a los que refiere el arte parietal y mobiliario están estrechamente ligados a las sociedades que los crean. Teniendo en consideración que se desconocen muchos de los aspectos simbólicos y rituales a los que atañen, esto no implica que no puedan ser interpretados. Por ello, diversas disciplinas como la psicología, los estudios etnográficos y la paleoantropología, se encargan de brindar herramientas para poder pensar en clave comparativa, con los humanos contemporáneos, algunos de los elementos plasmados en el arte pleistocénico.

En este sentido, autores como Sanchidrián (2018) afirman que durante este período se van a registrar la mayor cantidad de representaciones femeninas en diversos soportes y en un amplio espectro espacial. Es preciso señalar que, existe una clasificación de las estatuillas en torno al tratamiento de las formas y detalles en que son esculpidas, siendo las occidentales<sup>4</sup> denominadas *figuras esteatopigias*. Estas se presentan como “mujeres desnudas, sin rostro, con hipertrofia de vientre, senos y glúteos, y creadas bajo pautas losangicas e isométricas comunes” (Sanchidrián, 2018:125). Entre ellas se encuentra la Diosa de Savignano (Figura 1), una pequeña figura que destaca por sus grandes y abultados senos, el abdomen hinchado y el énfasis en la región genital (forma de V o chevrón), exhibiendo así su condición de gestante. Autoras como Lacalle (2011), van a proponer que su forma fálica responde a un supuesto carácter andrógino que ostentan las Diosas. Con respecto a esto, la investigadora asevera que el arte paleolítico se encuentra impregnado por simbolismos que remiten a lo masculino y femenino como un todo.

---

<sup>4</sup> Sanchidrián (2018) presenta el meridiano de Moscú como el límite geográfico entre oriente y occidente.



**Figura 1.** *Venus de Savignano* [anónimo] , Gravetiense, Museo Pigorini, Roma.[https://www.meisterdrucke.es/impresion-art%C3%ADstica/Prehistoric-Prehistoric/1000475/La-prehistoria:-Venus-de-Savignano,-escultura-l%C3%ADtica-antropomorfa-encontrada-en-1925-en-Savignano-sul-Panaro.-Paleol%C3%ADtico-superior,-Edad-de-Piedra-Altura:-22-cm.-Museo-Nazionale-Preistorico-Etnografico-Luigi-Pigorini-\(Museo-de-Preistoria-y-Etnograf%C3%ADa\),-Ro.html](https://www.meisterdrucke.es/impresion-art%C3%ADstica/Prehistoric-Prehistoric/1000475/La-prehistoria:-Venus-de-Savignano,-escultura-l%C3%ADtica-antropomorfa-encontrada-en-1925-en-Savignano-sul-Panaro.-Paleol%C3%ADtico-superior,-Edad-de-Piedra-Altura:-22-cm.-Museo-Nazionale-Preistorico-Etnografico-Luigi-Pigorini-(Museo-de-Preistoria-y-Etnograf%C3%ADa),-Ro.html)

A pesar de la emulación al pene, esta figura continúa siendo esencialmente femenina “ya que no representa una fusión de ambos sexos, sino una magnificación de lo femenino que asume la misteriosa fuerza vital inherente al falo” (Gimbutas, 1991: 232). La Diosa de Savignano, si bien está esculpida faliformemente, no deja de ser una figura con atributos de fémina y asociada a dicha simbología sagrada. La representación del triángulo púbico en forma de “V” enfatiza la dimensión generadora de la divinidad paleolítica, pero la combinación de ambos aspectos, vulva y pene, en una sola imagen puede ser un indicativo de una creencia en que estos dos elementos juntos incentivan la fuerza vital.

De forma semejante, la Diosa de Willendorf (Figura 2) se destaca por sus características grávidas y por la marcada “V” de la zona genital. La vulva es una de las representaciones más extendidas en el arte paleolítico y posterior, dado que el útero

no sólo es entendido como el órgano donante de vida, sino también como la tumba de todos los seres. Siendo el principio y el fin, allí donde se concibe la vida, pero también donde se alberga a los muertos propiciando su regeneración. Recordemos que estas sociedades mantienen una percepción del tiempo cíclico lo cual promueve una visión del misterio del nacimiento, muerte y regeneración como un todo inseparable.



**Figura 2.** Diosa de Willendorf, Gravetiense, Museo de Historia Natural, Viena.  
[https://www.meisterdrucke.es/impresion-art%C3%ADstica/Prehistoric-Prehistoric/1000475/La-prehistoria:-Venus-de-Savignano,-escultura-l%C3%ADtica-antropomorfa-encontrada-en-1925-en-Savignano-sul-Panaro.-Paleol%C3%ADtico-superior,-Edad-de-Piedra-Altura:-22-cm.-Museo-Nazionale-Preistorico-Etnografico-Luigi-Pigorini-\(Museo-de-Preistoria-y-Etnograf%C3%ADa\),-Ro.html](https://www.meisterdrucke.es/impresion-art%C3%ADstica/Prehistoric-Prehistoric/1000475/La-prehistoria:-Venus-de-Savignano,-escultura-l%C3%ADtica-antropomorfa-encontrada-en-1925-en-Savignano-sul-Panaro.-Paleol%C3%ADtico-superior,-Edad-de-Piedra-Altura:-22-cm.-Museo-Nazionale-Preistorico-Etnografico-Luigi-Pigorini-(Museo-de-Preistoria-y-Etnograf%C3%ADa),-Ro.html)

Por otro lado, sus pequeños y delgados brazos descansan sobre sus grandes y redondeados pechos, los cuales son identificados como fuente universal de alimento. Los senos exagerados resaltan el aspecto nutricional y de fertilidad de la Diosa paleolítica, sin embargo, Gimbutas (1991) hace énfasis en que tanto las mamas, como las nalgas



excesivamente grandes hacen alusión a otro de los códigos simbólicos de esta. El huevo se expresa tanto en su dimensión generadora como de regeneración, emblema del misterio del nacimiento y de la resurrección.

En el caso de la Gran Diosa de Laussel (Figura 3), uno de los pocos ejemplares tallados en bajorrelieve, se puede identificar en su mano derecha un cuerno de bisonte alzado, mientras que la izquierda reposa sobre el abdomen. Una de las posibles interpretaciones a las que llega Lacalle (2019) es que el cuerno, en sus formas creciente y menguante, alude al órgano reproductor masculino, siendo este el que fecunda a la Diosa<sup>5</sup>. Sin embargo, Cashford y Baring (2005), afirman que el ciclo de la luna, en todas sus fases, se relaciona directamente con el periodo menstrual de las mujeres.



**Figura 3.** Venus de Laussel [Estatuilla]. Museo de Aquitania, Burdeos, Francia. <https://www.musee-aquitaine-bordeaux.fr/es/venus-de-laussel#:~:text=Las%20caderas%20son%20anchas%2C%20el,aparecen%20trazos%20de%20ocre%20rojo>

---

<sup>5</sup> Lacalle adhiere a la teoría estructuralista expuesta por Leroi-Gourhan, en la cual se presenta este posible dualismo, femenino-masculino, en la simbología paleolítica. No obstante, Gimbutas (1991) propone, a través de su exhaustiva investigación abocada en la simbología de la Diosa de la Vieja Europa, que es más probable que muchos de los símbolos triangulares y “barbados” del arte paleolítico no hagan alusión a lo masculino, sino que estén estrechamente ligados con la feminidad y sus signos sagrados.

Por lo cual, el cuerno adquiere un lugar central en el análisis, expertos como Alexander Marshak sostienen la existencia de un sistema simbólico de *notaciones de tiempo*<sup>6</sup> desplegadas durante el paleolítico superior, en el cual se mantiene un registro de los lapsos astronómicos, como también de los orgánicos. Es por ello que, una posible interpretación de las trece marcas dispuestas en el cuerno (Fig.3) sean una evidencia de la noción de los ciclos lunares, los cuales aparecen conectados al ciclo menstrual, y en consecuencia a la fertilidad de la mujer.

En esta línea Marija Gimbutas (1991) expresa que muchos de los simbolismos adquiridos durante el paleolítico continúan manifestándose posteriormente en las culturas de la Vieja Europa<sup>7</sup>. Su estudio basado en la mitología comparada le permite identificar que, con el advenimiento del Neolítico, el toro, al igual que, anteriormente, el bisonte, va a preponderar en las representaciones artísticas. Para Gimbutas (1991) el extraordinario parecido que existe entre el útero femenino, con sus trompas de Falopio incluidas, y la cabeza del bóvido indicarían un posible conocimiento de la anatomía femenina por parte de estas comunidades. De ahí que, los cuernos puedan ser admitidos como parte del sistema simbólico de la Gran Diosa paleolítica<sup>8</sup>, manifestándose como su fuerza generadora. Este tipo de simbología que Carl Jung (1964) denomina como “imágenes primordiales” o arquetipos, se caracterizan por ser representaciones que pueden variar, pero que mantienen su modelo básico.

Por ello, interpretar este tipo de fenómenos es un asunto sumamente complejo, debido a que muchos de estos símbolos no son producidos de forma consciente, dado que algunos emergen de manera espontánea e inconsciente. No obstante, el trabajo de Gimbutas (1991) se transforma en una sólida base para poder acercarnos a la

---

<sup>6</sup> De acuerdo con Alexander Marshak, la escritura, el calendario y la aritmética que se manifiestan en las civilizaciones proto-estatales, hunden sus raíces en este sistema de notaciones simbólico del Paleolítico (Eliade, 1964; Campbell, 2000).

<sup>7</sup> El término *Vieja Europa* reconoce un tipo de identidad colectiva que se desarrolla en el área que se extiende desde el Mar Egeo hasta el Adriático, entre el 7000 y 3500 a.C. (Gimbutas, 1991).

<sup>8</sup> Es necesario aclarar que con los paulatinos arribos de los pueblos indoeuropeos a la región este código simbólico se verá fuertemente afectado, no obstante, muchos de los motivos del arte pre indoeuropeo van a permanecer latentes en los sistemas religiosos posteriores.

espiritualidad paleolítica. En efecto, la investigadora sostiene la hipótesis de que símbolos como el cuerno, la luna, el huevo, los chevrones, espirales, y otros, remiten a la multifunción de la Gran Diosa como portadora de vida, pero también de la muerte; emblema de la regeneración vegetal, animal y humana. De manera que, las fases lunares, los chevrones y el cuerno, como se observa en las imágenes de la Diosa de Savignano, Willendorf y Laussel (Figuras 1, 2 y 3), proyectan la fisiología del cuerpo femenino y su divinidad.

Muchos de estos temas, presentes en el arte parietal y mobiliario, van a alcanzar una larga vigencia, aunque de manera oculta, dentro de las sociedades sedentarizadas. Vale la pena recordar que la yuxtaposición de elementos que se produce a partir de las paulatinas oleadas de los pueblos indoeuropeos va a modificar radicalmente la concepción espiritual y social de las comunidades que habitan la zona de la Vieja Europa. En consecuencia, las nuevas sociedades que emergen de esta hibridación van a desarrollar panteones encabezados por deidades masculinas, preponderantemente militarizadas, como sucede en el caso de los Dioses Olímpicos de la Grecia Antigua. Allí la dimensión femenina de la Gran Diosa va a permanecer subordinada y degradada a roles funcionales a las divinidades patriarcales, desempeñando papeles secundarios, ya sea como consorte o hija. Pese a esta destitución, el mito de la Gran Diosa no desaparece, sino que continúa operando de manera latente en el entramado mitológico a través de sus arquetipos.

En este caso resulta interesante rescatar la figura de la diosa griega Artemisa, ya que su estrecha conexión con el antiguo mito de la deidad paleolítica nos permite rescatar atributos que perviven durante varios milenios. De acuerdo con la mitología, Artemisa es la señora de la naturaleza salvaje, de la caza y los cazadores, como también la guardiana de los partos, funciones anteriormente desempeñadas por la divinidad paleolítica. Se la conoce por cargar con su arco de oro y sus flechas, así como también,

por ser la hermana gemela de Apolo<sup>9</sup> asociada a la luna, como el principio opuesto al Sol. Su arco toma la forma de luna creciente, arquetipo relacionado principalmente con el ciclo de la vida, la muerte y la resurrección, de acuerdo con Campbell (2000). De modo que, la personificación del satélite en Artemisa manifiesta claramente la pervivencia del código simbólico paleolítico, siendo la Luna el regente de la Gran Diosa y principal emblema de los ciclos femeninos.

En tanto a su relación con la naturaleza y la cacería, como se la puede observar en la pintura de cerámica (Figura 4), nos remiten rápidamente a la imagen paleolítica de las poblaciones no sedentarizadas, en donde la cacería implica no sólo un modo de subsistencia, sino que además alcanza una dimensión sagrada. Dado que la ejecución de un animal implica deshacer un vínculo sagrado con la naturaleza, el ritual de restituir la vida arrebatada es esencial para estos, ya sea ofrendando parte del animal muerto o por medio del arte. En el caso de Artemisa, quien muchas veces aparece representada como un ciervo o en compañía de uno, nos deja entrever que ella es tanto la cazadora como la presa, siendo este ritual una epifanía de su poder, entendida como la protectora de la vida, pero también quien la despoja.



**Figura 4:** Anónimo (siglo VI a.C.). *Artemis como diosa de los animales* [pintura de cerámica etrusca]. Baring, A. y Cashford, J. (2005) El mito de la Diosa: Evolución de una imagen. Siruela. p. 375.

---

<sup>9</sup> De acuerdo con la versión olímpica del antiguo linaje de Artemisa, ésta es hija de Zeus y Leto, y hermana gemela de Apolo. Según algunos relatos, debido a los celos de Hera, Leto sufrió durante nueve días y nueve noches los dolores de parto. (Baring y Cashford, 2005)

De todas formas, el ciervo es un animal sagrado que, desde épocas tempranas, se lo asocia con la Diosa parturienta. Durante el paleolítico, y aún en la actualidad en algunos rincones de Europa, permanece la imagen de la Diosa ciervo heredada por medio de la mitología y el folclore. El cérvido posee una estrecha vinculación con el acto del parto, por lo que no es casualidad que este animal sea el símbolo que representa a esta divinidad.

Por último, un aspecto sumamente interesante que presenta Artemisa, al igual que la Gran Diosa, es su vinculación con los ciclos lunares, la gestación y el parto. La deidad griega es la encargada de regir los alumbramientos, pese a no ser madre y preservar su virginidad. Lo cual podemos entender de varias maneras, una implicaría pensar en la castidad de Artemisa como un posible acto de resistencia frente a un panteón masculino, y como insignia de la no sumisión ante los varones. Por lo cual, la conservación de su pureza implicaría, de algún modo, una forma de resistencia ante el patriarcado divino. Siguiendo esta misma línea, es curioso pensar en que la divinidad regente de los partos sea una Diosa que no necesariamente ejerce la maternidad, lo cual nos permite cuestionarnos nuevamente la denominación “Diosa Madre”. Esta rápida asociación de las mujeres al mandato “ineludible” de la maternidad, propia de un sistema jerárquico organizado en base a la superioridad del género masculino, nos invita a (re)pensar muchos de los términos que utilizamos al momento de trabajar sobre un momento histórico en el cual aún no se delimitan este tipo de estratificaciones.

En efecto, la maternidad es solo una de las múltiples funciones que desarrolla la Gran Diosa. Por lo que considero importante desarticular esta idea, la cual nos invita a asociar, casi de manera automática, a las mujeres con la gestación. La deidad paleolítica presenta distintas dimensiones, como lo son el misterio de la vida, la muerte y la regeneración, pero no solo de la vida humana, sino que además de la vegetal, animal y cósmica. Siendo los ciclos astronómicos y naturales sus principales

hierofanías, y sus símbolos del constante movimiento, del flujo de las aguas, de la resurrección de la naturaleza y del tiempo cíclico.

### **3. Conclusiones**

En definitiva, como vimos a lo largo de estas páginas, muchos de los simbolismos presentes en el arte paleolítico europeo, vinculados a la Gran Diosa, se mantienen presentes en las posteriores culturas sedentarizadas. Sin embargo, con la llegada de los indoeuropeos a aquellas regiones se vuelve evidente el destronamiento de las antiguas divinidades femeninas. Este arribo promueve una gradual hibridación entre dos códigos simbólicos completamente diferentes y, con ello, la implantación de un sistema androcéntrico por parte de la nueva clase gobernante foránea, en palabras de Gimbutas (1991). En este sentido, muchos de los símbolos que adquieren un significado dentro de las sociedades pre indoeuropeas, van a adoptar otro en el marco de esta yuxtaposición cultural, como ocurre en el caso de la figura del toro.

Pese a esto, el mito de la Diosa nunca logra ser desplazado completamente, consiguiendo pervivir hasta la actualidad en algunas regiones en donde se conservan determinados rituales vinculados a la muerte, a la fertilidad de la tierra, o a la natalidad. Por lo cual, debemos entender que su poder se manifiesta como una hierofanía en la Naturaleza en sí misma, es por ello que nombrar a estas deidades únicamente como “Diosa Madre” sería una gran limitación. Porque no solo representan el misterio del nacimiento, sino que su sacralidad reside en la vida, en la muerte y en la regeneración; en los animales, los humanos, las aguas, y en todo en cuanto existe sobre la Tierra. Por lo cual, rescatar muchos de estos símbolos y desarticular las ideas falogocéntricas de asumir a la Gran Diosa como un ídolo de fertilidad –reconociéndola únicamente en su dimensión de gestante– nos permite encontrar aquella dimensión divina de la feminidad que pareciera estar perdida.

## Referencias bibliográficas

- Aguayo, E. y Lamelas N. (2012). Midiendo el empoderamiento femenino en América Latina. *Regional and Sectoral Economic Studies*, 12(2), 123-132.
- Barciela González, V. (2016). El origen del simbolismo en las sociedades paleolíticas: una visión a través de los adornos personales. *Archivo de Prehistoria Levantina*, 31, 9-26.
- Baring, A. y Cashford, J. (2005). *El mito de la Diosa: Evolución de una imagen*. Siruela.
- Bock, G. (1991). La Historia de las mujeres y la Historia del Género: aspectos de un debate internacional. *Revista Historia Social*, 9, 55-77.
- Campbell, J. (1991). *Las máscaras de Dios. Mitología Primitiva*. Alianza.
- Campbell, J. (2000). *Los mitos en el tiempo*. Emecé.
- Campbell, J. (2006). *El héroe de las mil caras. Psicoanálisis del mito*. Fondo de Cultura Económica.
- Eliade, M. (1973). *Lo sagrado y lo profano*. Guadarrama.
- Eliade, M. (1974). *Tratado de Historia de las Religiones*. Cristiandad.
- Eliade, M. (2010). *Historia de las creencias y las ideas religiosas I*. Paidós.
- Eliade, M. (2010). Observaciones metodológicas sobre el estudio del simbolismo religioso. En Eliade M., y Kitagawa, J. (comps.), *Metodología de la Historia de las Religiones*, pp. 116-139. Paidós Orientalia.
- Flecha García, C. (2004). Las mujeres en la historia de la Educación. *Revista de Educación*, 6, 21-34.
- Frazer, J. (1980). *La Rama Dorada. Magia y religión*. Fondo de Cultura Económica.
- Gimbutas, M. (1991). *El lenguaje de la Diosa*. Grupo Editorial Asturiano.
- González Marcen, P. (2006). Mujeres en la Prehistoria: vivir el presente, pensar el pasado. En AA.VV. *Mujeres en la Prehistoria* (pp.15-26). Museu de Prehistòria de Valencia.
- González Marcen, P. (2009). *La otra prehistoria: creación de imágenes en la literatura científica y divulgativa*. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Jung, C. (1949). *Psicología y Religión*. Paidós.

- Jung, C. (1976). *El hombre y sus símbolos*. Luis de Caralt Editor.
- Kelly, J. (1999). La relación social entre los sexos: implicaciones metodológicas de la historia de las mujeres. En Navarro, M. y Stimpson, C. (comps.), *Sexualidad, género y roles sexuales* (pp. 15-36). Fondo de Cultura Económica.
- Lacalle Rodríguez, R. (2011). *Los símbolos de la prehistoria. Mito y creencias del paleolítico Superior y del Megalitismo europeo*.
- Leroi-Gourhan, A. (1994) *Las religiones de la prehistoria*. Laertes.
- Miranda García, J. (2012) El Homo Sapiens simbólico. Los discursos de la mitología patriarcal de la cultura Occidental. *Revista Feminismos*, 20, 81-105.
- Mossé, C. (1983) *La mujer en la Grecia Clásica*. Editorial Nerea.
- Orsini, M. (2012) El concepto de empoderamiento en los estudios de género y en la prensa femenina. *Dossier I Congreso Internacional de Comunicación y Género*. Universidad de Sevilla.
- Puleo, A. (2005) El patriarcado: ¿una organización social superada?. *Temas para el debate*, 133, 39-42.
- San Martín, O. (2020). La representación de las mujeres prehistóricas en los textos escolares de Historia, Geografía y Ciencias Sociales en Chile (2010-2018). *Estudios pedagógicos Valdivia*, 46, (1), 7–31.
- Sanchidrián, J. (2018) *Manual de arte prehistórico*. Ariel.
- Simonis, A. (2012) La Diosa feminista. El movimiento de la espiritualidad de las mujeres durante la Segunda Ola. *Revista Feminismos*, 20, 25-42.
- Torreira, L. (2011) Una aproximación a los estudios de género a través de la arqueología. En López Gregoris, R. y Unceta Gómez, L. (coords), *Ideas de mujer. Facetas de lo femenino en la Antigüedad* (pp.37-50). Centro de Estudios sobre la Mujer Lilith Joven.



## **Medicina Tradicional en Belén, Catamarca**

Patricia Gabriela Dabalo

Maria Laura Moreno

Silvana del Valle Yapura

Licenciatura en Patrimonio Cultural

Universidad Nacional de Catamarca

dabalomorenoyapura@gmail.com

### **Resumen**

La medicina tradicional es una de las manifestaciones más antiguas del Noroeste Argentino. Precisamente, en la localidad de Belén (provincia de Catamarca), la misma está vinculada de manera directa con elementos de la naturaleza, sobre todo con la vegetación local que a lo largo del tiempo ha adquirido una gran simbología, significación e importancia en el tratamiento de enfermedades o “males” que padecen las personas en esta comunidad. Como tal, la medicina tradicional de Belén se ha convertido en nuestro eje de investigación con el fin de obtener y sistematizar, mediante el registro etnográfico, la diversidad de conocimientos y saberes que la conforman. El desarrollo de esta investigación, llevada a cabo en el marco de una Práctica de Campo de la Licenciatura en Patrimonio Cultural (UNCA), nos ha permitido realizar un importante acercamiento a los métodos y particularidades de cada tratamiento o “cura”. Pero como elemento en común, durante las entrevistas realizadas notamos la existencia de una mixtura que hace a la medicina tradicional una práctica híbrida, pues conjuga creencias religiosas con “paganas” y tratamientos que van desde el uso de elementos naturales hasta la medicina convencional. Así, los resultados dan cuenta de la complejidad que enmarcan las prácticas curativas tradicionales que incluyen ideas, conceptos o imaginarios, a veces opuestos o en conflicto, pero formando parte de una misma comunidad de saberes. En ese sentido, no es un dato menor el hecho que quienes investigamos conocemos a la mayoría de los entrevistados: ya sea quienes llevan a cabo la práctica curativa como a quienes fueron o son receptores de la misma. Pacientes, muchas veces parientes cercanos e, incluso, nosotras mismas. En ese contexto, quienes investigamos tenemos conocimientos previos sobre estas prácticas porque somos parte de una comunidad en la que se encuentran vigentes. Es justamente esto último lo que nos lleva a reflexionar en este trabajo respecto a nuestras ideas y presupuestos.

Palabras clave: medicina tradicional - medicina ancestral - curanderismo.

## 1. El punto de partida

En el marco del espacio curricular denominado "Práctica de Campo III" de la carrera Licenciatura en Patrimonio Cultural, de la Escuela de Arqueología, Universidad Nacional de Catamarca, nos propusimos conocer e investigar sobre las prácticas medicinales tradicionales en la localidad de Belén, provincia de Catamarca. A su vez, el interés por esta temática surgió al momento de abordar los contenidos del Seminario Teórico "Introducción a la Antropología de la Salud", dictado por el profesor Dr. José Vera, docente de la mencionada Universidad y tutor de la presente investigación.

Al adentrarnos en algunos primeros conceptos e ideas relacionados con los saberes que conforman las prácticas curativas y tradicionales a nivel regional, pudimos advertir que muchas de las concepciones relacionadas a éstas, concordaban con diversos conocimientos adquiridos a lo largo de nuestras vidas. Es decir que a través de la lectura de autores como Idoyaga Molina (2007; 2011; 2014) o Arteaga (2008), caímos en la cuenta que los conceptos o ideas asignadas a los padecimientos o *males*, como así también a sus respectivos tratamientos o "curas", coincidían con conocimientos previos que provenían de la propia experiencia en nuestra comunidad. Esto debido a que en diferentes circunstancias fuimos acompañantes e incluso receptoras de prácticas curativas tradicionales, pues éstas se encuentran plenamente vigentes en Belén siendo contemporáneas, junto a otras prácticas, a la biomedicina o medicina hegemónica.

Esa convivencia de prácticas se pone de manifiesto en la cotidianidad de nuestra comunidad donde curaciones o tratamientos aplicados por *curanderos* o *curanderas*<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Cuando hablamos de la figura del curandero o curandera nos referimos a un *sanador* o *sanadora*, una persona que cura de forma tradicional y para ello utiliza medios tanto físicos como espirituales. Sus funciones son proveer curación a enfermedades mediante tratamientos herbolarios, masajes, rezos y rituales. En las definiciones de la RAE se los clasifica y diferencia de un médico de la biomedicina. En cuanto a la concepción local del término este puede tener una connotación negativa o no de acuerdo al tipo de prácticas que realiza la persona. Sin embargo, optamos por emplear este término porque es el más usado en nuestra comunidad, y coincide con la forma en la que se identificaron las sanadoras que entrevistamos.

no son excluyentes de los tratamientos médicos hegemónicos y, por ende, tampoco de aquellos que pertenecen a prácticas alternativas como la medicina *ayurveda* o la *homeopatía*. De esta forma no solo se conjugan a la biomedicina tratamientos *otros*, sino que, y por ello mismo, también se evidencia una mixtura de creencias, ideales y concepciones que producen un encuentro entre la religión, el curanderismo, la medicina casera y la ciencia. Justamente, al advertir tales mixturas pudimos poner en tensión e incluso cuestionar algunos presupuestos que operaban en nosotras con respecto a la medicina tradicional.

De esta forma, la presente ponencia expone e intenta visibilizar a la medicina tradicional como una práctica viva que se desarrolla de forma habitual en nuestra comunidad. Para ello, consideramos pertinente primero situar el lugar que habitamos y caracterizarlo brevemente. Posteriormente, describimos el trabajo de campo realizado, aludiendo a lo que nos interesaba conocer y cómo llegamos a esa información. Seguidamente referiremos a algunos males y *curaciones* que inicialmente considerábamos “fáciles” de abordar o hablar y que la mayoría de las curanderas o curanderos practican a nivel local, para luego recién intentar hacer un acercamiento a cuestiones consideradas tabúes o que rozan cierto límite. Si bien nos referiremos a la existencia de diferentes males, esto no lo hacemos con una intención puramente explicativa o expositiva. Más bien, a modo de discusión intentaremos poner en diálogo aquello surgido de las lecturas, de las entrevistas y de nuestras ideas previas sobre las prácticas curativas y que, por lo general, forman parte del imaginario en nuestra comunidad.

## **2. Nuestro interés inicial**

Al comenzar el trabajo de investigación, nos propusimos registrar las prácticas y conocimientos relacionados a la medicina tradicional en la comunidad de Belén con el objetivo de colaborar a la jerarquización del conocimiento ancestral y al rescate de memorias colectivas sobre estos saberes.

En ese marco, planificamos los primeros acercamientos con la intención de conocer de manera precisa los elementos que las curanderas o curanderos emplean para tratar males, cuáles son, motivo de su uso y, sobre todo, buscábamos hacer hincapié en las plantas medicinales de las que se sirven, conocer de dónde provienen, cómo los emplean, cómo se conservan y la forma en qué estas son indicadas.

Sin embargo, al planificar y luego también al desarrollar las entrevistas nos encontramos con que mucho de aquello que nos interesaba conocer formaba parte de nuestra propia cotidianidad. Justamente allí, estuvo el punto de partida para muchas otras discusiones.

## **2.a. Explicamos nociones**

Antes de continuar, nos resulta imprescindible identificar algunos conceptos. En cuanto a la referencia de curandero o curandera, podemos decir en simples palabras que es aquella persona que ejerce prácticas curativas a través de rituales y el uso de plantas medicinales u otros elementos. Al estar asociado a estos rituales, no avalados por la ciencia dominante, la idea de curandero se contrapone directamente con la del médico titulado en biomedicina. Sin embargo, Idoyaga Molina (2008) define a un curandero como un “especialista terapéutico” que hace uso de técnicas cuyos conocimientos y prácticas derivan de antiguas teorías biomédicas.

En cuanto a la concepción local del curandero o curandera, es necesario aclarar que, si bien el término puede llegar a tener una connotación negativa o no de acuerdo al tipo de prácticas que realiza la persona (ver más adelante: *Prácticas “malas” y prácticas “buenas”*), nosotras optamos por emplearlo en este trabajo por dos motivos: primero, porque es el término con el cual estamos más familiarizadas, en tanto es el más usado en nuestra comunidad; y segundo, porque es así como se auto perciben las mujeres sanadoras que entrevistamos.

Asimismo, el tratamiento de un mal se conoce como curación o cura, por asociación directa a la idea del curandero o curandera. Por otro lado, las enfermedades, afecciones o padecimientos que un curandero o curandera trata, son conocidos localmente como males, tal vez por su contraposición a aquello que desde la rigurosidad médica se define como enfermedad, siempre en función de la posibilidad de diagnóstico. Lo que no aplica siempre a la medicina tradicional en tanto existen males sin diagnóstico y que por lo general se asocian a prácticas tabúes.

### 3. Cómo comenzamos

Belén es una ciudad ubicada en la Provincia de Catamarca; es la capital del departamento homónimo. Si bien es una localidad urbana, ya que cuenta con más de 20.000 habitantes, se compone de varias áreas rurales. Se encuentra ubicada al sudoeste del departamento y es atravesada por la Ruta Nacional 40, siendo además un valle semiárido surcado por el Río Belén. Desde el discurso oficial se la promueve como “la cuna del poncho”, por ser el tejido belenista característico y emblemático en la región.

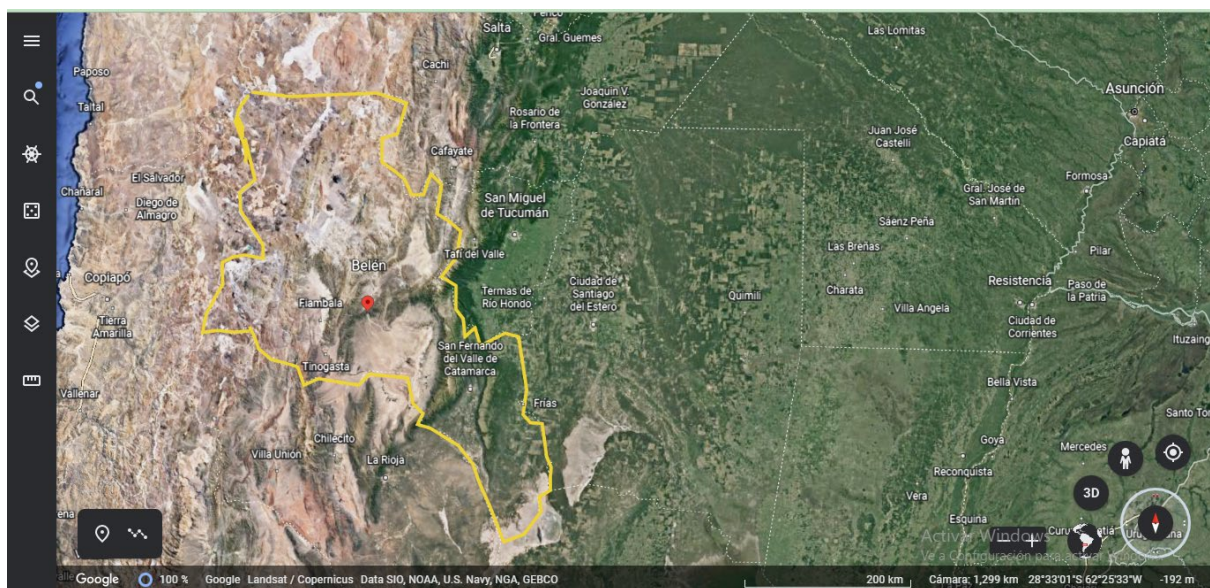


Figura 1. Área de la investigación. Imagen tomada del programa Google Earth

Considerando que Belén está habitada por una comunidad relativamente pequeña, el trabajo de investigación lo iniciamos con la confección de un listado de las posibles personas a entrevistar, teniendo en cuenta que muchas de ellas son conocidas por nosotras. De este modo, con el empleo de la herramienta Google Earth ubicamos dentro de Belén a quienes identificamos como referentes de estas prácticas y que a nivel local son señalados como curanderos o curanderas. En este primer momento enumeramos un total de veintiún personas a quienes ordenamos de acuerdo a su ubicación real en la imagen satelital de la localidad. Posteriormente confeccionamos una planilla en la que consignamos personas como posibles entrevistados o entrevistadas, incluyendo también a las vías indirectas, es decir a aquellas personas que conocíamos como pacientes o receptores de sus prácticas curativas y a través de las cuales conseguimos identificar a otras curanderas o curanderos.

Para esto, la indagación dentro nuestros entornos familiares y de conocidos resultó trascendental, ya que así logramos acceder con anticipación y por medio de comunicaciones personales a distintas experiencias de recepción de prácticas curativas tradicionales. Teniendo toda esta información previa, realizamos una aproximación a las nociones o conceptos relativos a estas afecciones o enfermedades, sus síntomas, las posibles causas y los tratamientos o curaciones aplicables para cada uno de ellos. De esta forma, obtuvimos un cuadro que denominamos Etiología, ya que de allí surge una diversidad de causas manejadas a nivel local en relación a los males tratados por curanderas o curanderos en Belén.

Asimismo, confeccionamos fichas individuales para cada uno de los curanderos o curanderas, donde consignamos algunos datos personales conocidos, el domicilio donde llevan a cabo sus prácticas curativas, la infraestructura que poseen y la forma de atención, incluyendo una breve descripción y referencias a altares, imágenes o deidades con las que trabajan, días y horarios en que reciben a los pacientes, publicidad, remuneración y tipos de pacientes, males o enfermedades que tratan y tipos de tratamientos que emplean, consignando también allí los elementos de la

naturaleza u objetos de los que se valen para “curar” o que prescriben para el tratamiento. Por último, incluimos en la ficha un ítem denominado “reputación social” en relación a referencias obtenidas de la persona, es decir si se trataba de una persona públicamente conocida, no conocida, accesible, poco accesible, con reconocida trayectoria, etc. y poder determinar si se trataría de una persona potencialmente accesible a la entrevista o no.

### **3.a. Colocándonos en el papel de observadoras**

Una vez organizados todos los datos con lo que contábamos, comenzamos a contactar algunas mujeres que realizan esta práctica de sanación y concretamos cuatro entrevistas. Cabe decir que este número superó nuestras expectativas, ya que al tratarse de un tema complejo éramos conscientes de la posibilidad de dar con muchas negativas. Sin embargo, las entrevistas realizadas fueron extensas y sumamente abarcativas, resultando de ellas una cantidad invaluable de información. Además, antes de llevarlas a cabo debimos discutir los temas o contenidos a abordar con las personas. Esto es, ejes de las entrevistas definiendo así cuáles eran los temas más cómodos a tratar o de menor dificultad de discusión, diferenciándolos de aquellos que implicaría un mayor esfuerzo o conflictividad para traerlos a conversación y, por supuesto, el modo en que los abordaríamos si se presentara la posibilidad de hacerlo.

De este modo, la guía de entrevista para las curanderas quedó conformada de la siguiente manera: Eje 1: Vida Personal (algunos datos personales como género, edad, conformación familiar); Eje 2: Iniciación (aprendizaje del saber o conocimiento de sanar); Eje 3: Práctica de sanar (métodos, técnicas, elementos que emplea, medios de obtención, relación con sus pares, etc.); Conocimiento acerca de la flora local (precauciones, modos de preparación, contraindicaciones, extracción, conservación, etc.); Eje 4: Perspectivas personales sobre su práctica.

Por otro lado, en la guías de entrevista a vías indirectas incluimos: Eje 1: Experiencias (como paciente o acompañante); Eje 2: Tratamiento; Eje 3: Perspectivas personales sobre la práctica; Eje 4: tratamientos caseros o autotratamientos y Eje 5: conocimientos sobre yuyos o plantas con propiedades curativas.

En función a ello, la metodología que aplicamos durante el desarrollo de las entrevistas se inclinó hacia aquello que Guber (2001) llama “no directividad”, en tanto las guías de entrevista que confeccionamos nos sirvieron como referencia y no como un limitante a la hora de hacer las preguntas. Es decir, como un nexo provisorio, una guía entre paréntesis que puede ser dejada de lado o reformulada en el curso del trabajo y el encuentro. Asimismo, durante las entrevistas buscamos permanecer en “atención flotante” (Thiollent en Guber, 2001), es decir en modo de escucha, tratando de no imponer los temas, sino más bien permitiendo que estos sean introducidos por las curanderas, privilegiando su perspectiva y no la nuestra. De esta manera, las entrevistas realizadas son asimilables a una conversación, en la que aquellos temas más conflictivos o comprometedores no se trataron de manera precisa o directa, sino a partir de preguntas generales y de acuerdo al ambiente y la confianza generados en cada uno de los encuentros.

De este modo, iniciamos las entrevistas haciendo algunas preguntas sobre la vida personal de la curandera. En este punto, nos resultó más cómodo comenzar indagando sobre su composición familiar, pues notamos de antemano cierta resistencia a brindar otros datos personales como el nombre completo o la edad. Si bien les aclaramos que estos datos sólo servirían para organizar y sistematizar la información y que las entrevistas no serían publicadas, pudimos advertir cierta inseguridad al iniciar las conversaciones y en dos de los casos no nos permitieron grabar.

Sin embargo, a medida que avanzaban la entrevistas, notamos mayor confianza y desenvoltura, de modo que los temas más complicados fueron traídos a la conversación por la propia curandera y hubo situaciones en las cuales nos resultó mucho más fácil acceder a determinada información, como por ejemplo el tipo de



oraciones empleadas en los rituales de “curación en secreto” o las creencias religiosas de la curandera. Asimismo, otros temas como la curación del “empacho”, el “susto”, la “ojeadura” o la “culebrilla” fueron más fáciles de abordar, tal vez porque se tratan de afecciones más conocidas o populares en la comunidad, mientras que temas referidos a otro tipo de *males*, como aquellos relacionados con los “trabajos de brujería” o “magia negra” fueron escasamente mencionados.

#### **4. Algunos primeros resultados**

Una vez realizadas las entrevistas, continuamos con la desgrabación o transcripción del contenido al tiempo que fuimos extrayendo algunas ideas que pusimos en discusión. De esta forma, pudimos ver que gran parte de la información que obtuvimos mediante el trabajo etnográfico contrastaba con aquella que resulta de la lectura académica que realizamos previamente. Creemos que esto podría ser así debido a que muchos de estos textos no abordaban la condición ontológica de algunos males o enfermedades. Esta se manifiesta de particular manera en la propia vida cotidiana, es decir en lo que conocemos y experimentamos comúnmente como pacientes y/o acompañantes en una comunidad donde la práctica se encuentra plenamente vigente.

Al respecto, muchos textos abordan la temática a partir de una clasificación de los males, según su origen o posibles causas y los tratamientos que les son aplicables en cada región o comunidad. Así, por ejemplo, Idoyaga Molina (2008) nos habla de algunos males o enfermedades a los que llama humorales y que aluden a desequilibrios de los cuatro fluidos principales que componen nuestro cuerpo: flemático, sanguíneo, colérico y melancólico. En función a ello, esta autora señala que los males pueden producirse por causas naturales, emocionales o morales. Los primeros pueden ser endógenos, como fallas en la alimentación o en el proceso digestivo, o exógenos cuando la afección es el resultado de un agente externo como la temperatura, los aires o los rayos del sol. Los males de origen emocional y moral están relacionados con personas que experimentan sentimientos negativos como la

envidia, los celos o que han transgredido determinados valores sociales o religiosos. Así, por ejemplo, la mirada de una persona proyectada a través de sentimientos como la envidia o el amor puede ser un factor poderoso e intencional para dañar a alguien y es lo que comúnmente se denomina “mal de ojo”.

Al hacer estas lecturas hallamos coincidencias en la referencia a algunos tipos o clasificaciones de males. Así, por ejemplo, podemos decir que el “mal de ojo” referenciado por muchos autores, concuerda con las ideas o creencias más instauradas en nuestra comunidad, donde también prevalecen las ideas de los elementos principales que determinan el padecimiento de un mal, siendo ellos la fuerza y la debilidad o más precisamente “las personas y su relación con la vulnerabilidad a contraer diversos males” (Idoyaga Molina, 2008:334).

En relación a ello, y con la información obtenida de las conversaciones y entrevistas, consideramos realizar un cuadro de etiología de los males conocidos a nivel local. De allí surgió que todos ellos tienen síntomas precisos, bien definidos y en su mayoría físicos. A su vez, esta sintomatología se manifiesta de forma común y más genérica en los niños o niñas pequeños/as. Uno de los más conocidos en nuestra comunidad es el *empacho*, que se manifiesta comúnmente con dolor de estómago e hinchazón abdominal, además de palidez, lengua blanca, mal aliento, inapetencia, fiebre y en algunos casos también deposiciones irregulares, con diarrea o indigestión. Sus posibles causas pueden ser una ingesta excesiva, el consumo de alimentos “pesados” o el continuo consumo del mismo alimento. Para esta afección, los tratamientos tradicionales aplicables son los siguientes: *curación en secreto* o *curación a distancia*, que consiste en rituales llevados a cabo por la curandera con el uso de oraciones específicas o particulares durante tres días consecutivos. Es muy común también a nivel local la *curación con cinta*, a través de la cual la curandera sienta al paciente y le pide que sostenga con su mano una cinta o pañuelo en la boca del estómago y mientras la curandera recita oraciones en voz baja, va acercándose al paciente a medida que extiende su brazo desde el codo hasta la muñeca sobre la cinta. Este tipo

de curación también se hace por tres días y por lo general se combina con la *curación del susto* que incluye masajes en la cabeza, piernas, brazos, manos y dedos, simulando una limpieza o masaje en forma de sacudida y culminando con la señal de la cruz en la frente o coronilla.

También para el empacho se emplea otro tipo de curación conocida como *tirada de cuero*. Si bien esta curación no es realizada por las curanderas que entrevistamos, por vías indirectas pudimos conocer que la misma se realiza colocando al bebé, niño o niña boca abajo mientras la curandera realiza masajes tirantes en la espalda baja, ora en voz baja y finaliza con la señal de la cruz en la misma zona del cuerpo. En igual sentido, la *curación con huevo* se realiza con un masaje circular en el área del abdomen. En lo que respecta a los tratamientos caseros o autotratamientos para el empacho, estos consisten en el consumo de infusiones como el té de boldo, llantén, hoja de durazno, poleo, manzanilla u hoja de mandarina.

Por su parte, el *susto* se trata de una afección que afecta en mayor medida a bebés o niños y niñas de cortas edades, manifestándose con interrupciones o sobresalto en el sueño, llanto sin motivo aparente, decaimiento y en menos casos también hipo, dolor de cabeza y lo que se conoce como “niño inquieto”. En el caso de bebés “asustados” es síntoma característico el arqueo del cuerpo, es decir cuando el niño se tira hacia atrás. A nivel local se conoce que esta afección se produce a causa de una situación traumática, como un golpe o accidente sufrido por el bebé, niño o niña. También se hace referencia a la “pérdida del alma o espíritu” desencadenada por una situación de sobresalto o “espanto”. Al igual que en el *empacho*, los tratamientos más comunes son la curación en secreto o a distancia, siendo una de las más conocidas aquella que se hace con masajes en la cabeza, brazos y piernas a la persona afectada, al tiempo que se recitan oraciones. También se utiliza la imposición de manos y tratamientos caseros que incluyen sahumar en cruz con azúcar y yerba, a la vez de recitar el nombre de la persona repetidamente, para “que regrese”.

En forma similar, la *ojeadura* es otro de los *males* más conocidos en la comunidad y se manifiesta en bebés, niños o niñas con llanto sin motivo aparente, insomnio, inapetencia, párpado caído, “sueño cambiado” y en algunos casos también un pequeño hundimiento en la frente o cerca de los ojos. A nivel local, se conoce que la causa de la ojeadura son las miradas fuertes o intensas que recibe la persona afectada y, en el caso de bebés, cuando éstos son extrañados, constantemente pensados, nombrados o evocados a la distancia. Al igual que en las otras afecciones, los tratamientos tradicionales más comunes son la curación en secreto o a distancia, los masajes y oraciones y la imposición de manos. Como tratamiento casero se emplea comúnmente la colocación de una cinta roja en la muñeca o frente.

De manera diferente, la *culebrilla* aparece como un *mal* con características menos comunes, pues la misma se manifiesta a través de erupciones en la piel, como sarpullido, ampollas o ulceraciones que por lo general rodean la cintura o el torso de las personas. En menor medida también aparece en manos, cabeza, ojos, oídos, boca y genitales. Esta afección viene a contrastar con las anteriores en la medida que no sólo afecta a niños sino mayormente a personas adultas. Además de las erupciones cutáneas, sus síntomas más comunes son el dolor, ardor y picazón localizados en las zonas afectadas, fiebre, cansancio y malestar general. La causa está atribuida a situaciones de mucho estrés y existe una creencia general que si se junta la “cabeza” y la “cola” (aludiendo a la línea de ronchas que aparecen en el cuerpo), puede causar la muerte. Para este mal, el tratamiento consiste en una curación con sapos, donde la curandera frota la piel del animal sobre las heridas en el cuerpo de la persona durante tres días, hasta que cada uno de los animales absorbe el virus y muere, sumado a oraciones que se recitan luego en secreto. Como tratamiento casero sólo se aconseja el uso de aloe vera aplicada directamente sobre la piel afectada para calmar la sintomatología de manera temporal hasta que se efectiviza la cura.

## **5. Nuestros replanteos**

### **5.a. ¿Prácticas del pasado?**

Muchas de las investigaciones sobre el curanderismo abordan las perspectivas que las personas tienen sobre estas prácticas y cómo les atribuyen distintos significados a cada uno de los males. Sin embargo, para la academia la medicina tradicional parece estar directamente asociada a un lugar y tiempo distintos a los nuestros. Directamente relacionada al pasado, al conocimiento ancestral y a los ámbitos rurales.

Distinto a ello, nuestro trabajo de campo da cuenta de que la medicina tradicional en Belén es una práctica contemporánea y llevada a cabo con total habitualidad en la urbanidad de nuestra comunidad, pues cualquiera puede indicar que tiene a un curandero o curandera a la vuelta de su casa. Eso a su vez explica que al realizar las entrevistas nosotras conocíamos con anterioridad que existen males o curaciones de los que se puede o no hablar. Pero poco dicen los textos académicos sobre ello, sobre todo cuando quien se coloca en el rol investigador no ha crecido vivenciando estas prácticas.

Cuando hablamos de esa vivencia no sólo nos referimos a las representaciones que cada paciente o acompañante tiene en relación a lo que considera un mal, el origen del mismo o cómo eventualmente podría curarse o aliviarlo. Sino que quienes acudimos a curanderos o curanderas entendemos implícitamente los procedimientos que se llevan a cabo para curar los males y, por ello mismo, también comprendemos la connotación negativa de algunas prácticas.

### **5.b. Prácticas “malas” y prácticas “buenas”**

Describir los males o afecciones más comunes fue posible gracias a la fluidez de las conversaciones al abordar estos temas. Pero por otro lado, es poca la información

obtenida de aquellos padecimientos que clasificamos como males graves, o que popularmente se asocian a prácticas “malas” o nocivas.

Sin embargo, en base al conocimiento previo y adquirido por las vías indirectas sabemos que se tratan de padecimientos que resultan de prácticas conocidas como magia negra, brujerías, trabajos, amarres o trabas. Estos se manifiestan a través de síntomas como la mirada perdida, los cambios de ánimo y humor bruscos, el cansancio o fatiga extrema, inapetencia, insomnio, llanto sin motivo aparente, estados de depresión, dolores corporales, parálisis de las extremidades o postración, paranoia, alucinaciones y la aparición de enfermedades extrañas de difícil diagnóstico o sin cura. Los tratamientos tradicionales más comunes son: la curación en secreto, la curación a distancia con fotografía, prenda y nombre de la persona afectada. También se suele orar o sahumar a la persona afectada y su hogar, además de las limpiezas de velas o del huevo, que por lo general forman parte de tratamientos caseros.

Es evidente que este tipo de males están relacionados con prácticas perjudiciales pues se asocian directamente al mal o al deseo de hacer daño. Es por eso que al momento de realizar las entrevistas a personas que son de nuestra misma comunidad asumimos el riesgo de ser mal interpretadas, ya que hablar o referirse a estos males puede significar para cualquiera de nuestras interlocutoras que estamos tomando posición por ello, o peor que estamos presuponiendo que ellas lo practican.

### **5.c. Prácticas híbridas**

El hecho de diferenciar entre prácticas malas o buenas da cuenta de un abordaje moral en nuestra comunidad, donde también operan las concepciones religiosas. Distinto a lo que creíamos, el curanderismo que tiene por objeto aliviar los padecimientos de las personas lleva una mezcla de creencias “paganas” con aquellas propias de la religión cristiana. Al igual que las prácticas que se centran en producir el mal y no a curarlo, aunque por lo general estas se entienden por fuera de la religión.

Al realizar las entrevistas nos dimos cuenta que las prácticas curativas tienen gran raigambre religiosa, pues muchos de los rituales de curación se realizan utilizando la fe como el elemento de fuerza principal. De esta forma las imágenes de santos o vírgenes forman parte de todo altar en la casa de una curandera y, si bien las oraciones que se emplean son en su mayoría secretas, pudimos saber que tienen origen católico, muchas de ellas adaptadas o modificadas por las curanderas.

Si bien este sesgo religioso también funciona como una armadura para la curandera que no quiere ser mal vista socialmente o confundida con aquella que “practica el mal”, creemos que el curanderismo ciertamente se mantiene y sustenta a través del dogma cristiano.

Por otro lado, antes de realizar esta investigación también creíamos que nada tenía de relación el curanderismo con el conocimiento científico, pues lo considerábamos opuesto a la biomedicina. Sin embargo, en nuestra comunidad la mayoría de las personas hacen uso del sistema público o privado de salud casi en la misma forma en que emplean las prácticas curativas tradicionales. De esta forma, las prácticas curativas tradicionales toman algunos elementos de la medicina hegemónica y se conjugan curaciones con tratamientos biomédicinales o el uso de medicamentos. En ese mismo sentido, muchos de quienes forman parte de la biomedicina aconsejan tratamientos caseros o incluso en determinados casos asisten o recomiendan a un curandero o curandera. Así lo manifiestan en sus escritos Bugallo y Vilca (2011) al decir que “ algunos profesionales comienzan a valorar ciertas prácticas tradicionales y aceptan que la gente asista igualmente a los curanderos incluso cuando el mismo hospital reconoce no poder curar de susto y aconseja ver a un médico particular” (14).

## **6. Consideraciones finales**

El trabajo etnográfico nos ayudó a comprender cómo distintos sistemas que creíamos que se encontraban en extremos diferentes, en realidad conviven y se practican en

conjunto. Esta mixtura de prácticas resulta eficaz tanto para personas que tienen fe, como para aquellos que no, pero que en determinado momento acuden a ellas. De esta forma, la palabra curandero-curandera pierde el estigma que la enmascaraba, pues la persona religiosa encuentra consuelo al saber que, aún siendo una práctica pagana, tiene un trasfondo espiritual y religioso. Al mismo tiempo, quienes no confían en el curanderismo por su carácter no-científico, acuden a él cuando éste es recomendado por profesionales de la salud. Son éstos quienes, finalmente, terminan “habilitando” o legitimando las prácticas medicinales ancestrales o medicinas *otras*, como alternativa de curación a afecciones de las que la biomedicina no se ocupa.

Es así que en Belén está presente la medicina hegemónica, pero los belenistas no dejamos de elegir también la medicina tradicional, acudiendo a curanderos o curanderas para aliviar algún dolor, sabiendo de antemano que “debemos ir con fe”. De esa forma las prácticas curativas tradicionales y los tratamientos caseros conviven con la biomedicina, pues opera la convicción de que hay enfermedades que la medicina dominante no puede curar.

Por otro lado, cabe advertir que la medicina tradicional no sólo se manifiesta a través del curanderismo propiamente dicho, sino también por medio de los tratamientos caseros o auto-tratamientos, donde opera la memoria y el conocimiento colectivo local. Estos hacen posible que muchos de nosotros conozcamos las diferentes plantas y sus propiedades medicinales, cómo se preparan determinadas infusiones u otros remedios caseros, en dónde se consiguen los elementos o ingredientes, e incluso en qué momento deben ser preparados, colocados o consumidos.

Desde nuestro lugar de habitantes de Belén, investigar y hablar sobre las prácticas medicinales con las que convivimos desde niñas, nos obligó a confrontar los escritos de diferentes autores con aquello que encontramos en nuestras vidas diarias. Tal vez recién allí tomamos consciencia que la medicina tradicional es una práctica viva que se manifiesta en nuestra comunidad desde lo más cotidiano, como preparar infusiones



con “yuyos” de la zona, un “quemadillo”, un ungüento, o incluso al realizar una comida o sahumar nuestros hogares.

Todas estas prácticas que comprenden la cura de males “comunes” o los tratamientos caseros forman parte de un conocimiento local que pudimos apreciar al momento de llevar a cabo las entrevistas o conversaciones con las vías indirectas. Estos diálogos nos recordaron prácticas que van pasando de generación en generación y están latentes en nuestra memoria colectiva, porque como lo señalamos al principio, en algún momento de nuestras vidas las realizamos o vimos cómo se las realizaban a algún familiar. Justamente, es ese conocimiento colectivo y previo, el que también nos permitió asumir con anterioridad que existen temas tabúes, difíciles de traer a conversación, pero que aún así pudimos identificar y abordar.

Es en esa mixtura de prácticas, conocimientos, saberes y creencias donde se encuentra vigente la medicina tradicional de Belén.

## Referencias bibliográficas

- Arteaga, F. (2008). La medicina tradicional y su lugar en la atención de la salud en el sur y oeste de La Pampa. V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Sociología.
- Bugallo, L. y Vilca, M. (2011), Cuidando el ánimo: salud y enfermedad en el mundo andino (puna y quebrada de Jujuy, Argentina), *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Recuperado de: <http://nuevomundo.revues.org/61781> [Fecha de consulta 2-09-2023]
- Idoyaga Molina, A. y Romero, F. S. (2007). Ritual y Terapia en los Tratamientos Tradicionales del Noroeste Argentino. VI Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia.
- Idoyaga, Molina, A. (2008). Las Medicinas tradicionales en el Noroeste Argentino. Reflexiones sobre la síntesis de praxis y saberes biomédicos, rituales católicos y fragmentos de creencias indígenas. *Ketzalcalli*, 1, 69-91.
- Idoyaga Molina, A. y Sarudiansky, M. (2011). Las medicinas tradicionales en el Noroeste Argentino Reflexiones sobre tradiciones académicas, saberes populares, terapias rituales y fragmentos de creencias indígenas. *Argumentos*, 24(66), 315-337.
- Idoyaga Molina, A. y Gancedo, M. (2014). El mal de ojo como enfermedad: elitelore y folklore en Iberoamérica. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, LXIX(1), 77-93.

# **La terapéutica de reiki y trabajadoras de la salud: Experiencias de formación en una escuela de reiki en Bariloche, Rio Negro.**

Vanesa Cayumán

Licenciatura en Ciencias Antropológicas

Universidad Nacional de Rio Negro

cayvane27@gmail.com

## **Resumen**

El reiki es una terapéutica reconocida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) desde 1995. En Argentina se incorpora en dependencias sanitarias a partir del año 2010, tal es el caso del hospital de Bariloche. Esta terapéutica es utilizada para afrontar diferentes desequilibrios (enfermedades). Las terapeutas que la llevan a cabo se llaman reikistas y consideran al reiki como una práctica de sanación y armonización energética que brinda bienestar a quienes la utilizan.

Desde el año 2014 realizo trabajo de campo indagando sobre la incorporación y el desarrollo del reiki en dependencias de salud para mi tesis de grado de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas. El método etnográfico utilizado se basó en entrevistas y observaciones participantes. La observación participante, como sostiene Guber (2001), consiste en observar todo lo que acontece en torno del investigador, participar de actividades que se vinculan a nuestro problema de estudio y en reconstruir este problema desde el punto de vista de los actores que se encuentran involucrados en él. Esta participación enfatiza la experiencia vivida por el investigador apuntando su objetivo a “estar adentro” del grupo estudiado.

En contexto de la pandemia por Covid-19 las terapeutas que asistían a las dependencias sanitarias quedaron por fuera de ellas. Esto me condujo a asistir a la escuela de reiki. Allí me encontré con trabajadoras de salud en proceso de formación como reikistas. En este trabajo me propongo describir estas experiencias de aprendizaje de reiki de las trabajadoras de la salud con el objetivo de dar cuenta de las representaciones que las mismas tienen acerca de la atención de la salud, así como los cambios que en estas representaciones produjo la pandemia, desde mi experiencia etnográfica. Considero que la terapéutica de reiki brinda herramientas que permiten preservar la salud y mejorar la calidad de vida de las personas que la utilizan.

Palabras clave: salud - reiki - observación participante - trabajadoras de la salud

## 1.Introducción

En mi calidad de estudiante de la carrera de Licenciatura en Ciencias Antropológicas, trabajadora de la salud del Departamento de Actividades Programadas para el Área (Dapa) del Hospital Zonal Ramón Carrillo de Bariloche (en adelante, HZB) y recientemente formada como reikista es donde me posiciono para la escritura de esta ponencia. Desde el año 2014, estoy realizando trabajo de campo etnográfico acerca de cómo se lleva a cabo la práctica terapéutica del reiki en el Hospital y Centros de Atención Primaria, acompañando la labor de un conjunto de voluntarias en la ciudad de San Carlos de Bariloche, Rio Negro, Argentina.

El reiki es una práctica terapéutica descubierta en Japón por el Dr. Mikao Usui en 1922; según la historia del reiki, Mikao Usui buscaba encontrar el equilibrio espiritual y obtener la iluminación antes de llegar a la muerte. Decidió irse al Monte Kurama, una montaña afuera de Kioto en Japón y empezó su ayuno. Luego de 21 días, de ayuno y meditación sintió un shock en el centro de su cerebro (como si hubiese sido golpeado por un rayo) y perdió el conocimiento. Después de unas horas despertó y se sintió renovado. Fue durante el incidente donde la energía universal penetró en su cuerpo y alma. Así llegó a la conclusión, de que el universo estaba en él mismo. Logrando así la iluminación que tanto perseguía.

Como afirma Freitag (2015) el reiki es una terapia curativa natural, segura, holística pues trata al ser humano como un todo, es fácil de usar y puede tratar enfermedades agudas y crónicas así como también promover el bienestar espiritual, mental y emocional. Por otro lado, Saizar (2005) afirma que esta medicina japonesa emplea la energía universal para la sanación del ser humano. Así involucra no solo lo físico sino también lo espiritual, lo social y la relación con el entorno físico. Para las reikistas con las que trabajo es una técnica de relajación del cuerpo y la mente, de armonización que desbloquea los diferentes chakras y de sanación porque restablece la salud, mediante la imposición de manos.

El o la reikista recibe la enseñanza de esta práctica de sanación de un maestro reiki. Este aprendizaje consiste en habilitarlos a ser canal de energía universal (Rei) que es la que impregna y sustenta al cosmos en su totalidad y la energía vital (ki) de los seres vivos. El objetivo es que la energía universal fluya a través de las chakras.

Los chakras son vórtices o ruedas, que pueden bloquearse cuando la energía se aloja en determinados puntos corporales. Estos son puntos energéticos que se encuentran correlacionados con el cuerpo físico (órganos biológicos). Existen siete chakras: el corona, se ubica sobre la cabeza; el frontal, se ubica en la frente; los de la garganta y corazón, se ubican en sus respectivos lugares; el plexo solar, se ubica sobre el ombligo y el sacro que se ubica por debajo del ombligo. Cada chakra se relaciona con los órganos biológicos.

El reikista es quien recibe y transmite energías a las áreas comprometidas del cuerpo físico para restablecer el equilibrio del organismo en las personas afectadas, a partir de la imposición de manos. El bloqueo de los chakras provoca que la energía vital no fluya, generando desequilibrio y culminando en enfermedad. Estos bloqueos se deben a las energías consideradas negativas producidas por las emociones (enojos, iras, resentimientos, angustias). Es a través del reiki que se pueden disolver esas emociones que bloquean los chakras y son las terapeutas quienes identifican las áreas del cuerpo que requieren tratamiento mediante el frío o calor.

El reiki es reconocido como práctica terapéutica complementaria por la Organización Mundial de la Salud (OMS) desde 1995 ya que no trata de reemplazar a los tratamientos convencionales sino de complementarlos para generar bienestar en las personas que están bajo tratamientos agresivos para el organismo y que ven comprometida su existencia provocada por la misma enfermedad o diagnóstico.

En los últimos 15 años el reiki ha sido incorporado como práctica de tratamiento en diversos hospitales de España, como el Hospital Ramón y Cajal (Madrid), el Hospital Clinic (Cataluña), el Hospital de Mataró (Barcelona), el Hospital La Paz, el Hospital 12

de Octubre, el Hospital de Guadarrama, el Hospital Puerta de Hierro y el Hospital Virgen de Macarena de Sevilla, entre otros, al igual que en Estados Unidos, como la Clínica Mayo (Minnesota), el Centro memorial Sloan Ketterin (Nueva York), el Centro MD Anderson (Texas), el Hospital General (Massachusetts) y el Hospital Johns Hopkins (Maryland EUA).

En la Argentina, desde el año 2010 hasta la actualidad, el reiki se ha implementado en diferentes dependencias sanitarias. En Entre Ríos, en el Hospital de niños Paraná; en la ciudad de Buenos Aires, en el Hospital de Tornú, Centro de Salud y Acción Comunitaria CESACn<sup>24</sup> dependiente del Hospital Piñero. En la provincia de Buenos Aires se ha implementado en General Pringles, en el Hospital de Gastroenterología Udaondo y en el Hospital de rehabilitación Manuel Roca. En la Patagonia se ha implementado en Neuquén en el Hospital Castro Rendón y en Río Negro en el Hospital Zonal Bariloche Ramón Carrillo, en el Centro de salud Las Quintas y en el Centro de salud Virgen Misionera (dependientes del HZB, Ramón Carrillo, entre los pioneros).

Los avances que presento en este trabajo forman parte de mi tesis de Licenciatura en Antropología sociocultural y en particular de mi experiencia de investigación. El objetivo de este es describir las experiencias de aprendizaje desde el reiki y desde la perspectiva de las trabajadoras de la salud, con el objetivo de dar cuenta de las representaciones que las mismas tienen acerca de la atención de la salud, así como los cambios que en estas representaciones produjo la pandemia, desde mi experiencia etnográfica.

Este trabajo se realizó mediante entrevistas y observación participante. Como sostiene Guber (2001), la observación participante consiste en observar todo lo que acontece en torno del investigador, participar de actividades que se vinculan a nuestro problema de estudio y en reconstruir este problema desde el punto de vista de los actores que se encuentran involucrados en él. En este sentido inicié mi trabajo de campo desde mi rol de estudiante de antropología, que luego fue articulándose con mi rol de trabajadora de la salud, lo que me permitió reconstruir la historia de inserción

de la práctica de reiki en el hospital público de Bariloche. En esta historización me encontré con el grupo de reikistas dependientes del voluntariado del hospital. Fue la historia de las mismas reikistas las que me llevó a indagar sobre los significados y representaciones del reiki desde las perspectivas de los actores. Esto me permitió conocer a la escuela de reiki donde ellas se formaban como terapeutas. Y desde allí fui realizando los diferentes cursos de reiki hasta el tercer nivel, formándome como reikista. Como menciona Guber (2001), la participación enfatiza la experiencia vivida por el investigador apuntando su objetivo a “estar adentro” del grupo estudiado. En este sentido presento en este trabajo algunos de los datos producidos durante mi experiencia de campo.

## **2. El Reiki en Bariloche**

Desde el 2012 el hospital de Bariloche ha sido la primera institución sanitaria que comenzó a implementar la práctica terapéutica del reiki. Anteriormente en el año 2010, en Argentina, hubo una generación de prácticas institucionales que incorporaron el reiki en varios hospitales. Esta terapéutica ingresó y aún está disponible en los servicios de oncología y cuidados paliativos. Este servicio está destinado al proceso de atención y acompañamiento, a personas con enfermedades de cronicidad avanzada y/o terminales y sus familiares. El objetivo es mejorar la calidad de vida de las personas bajo tratamiento.

En la provincia de Río Negro, particularmente en la ciudad de San Carlos de Bariloche, este es el primer caso de implementación de reiki en una institución de salud pública. Esta es incorporada a partir de un proyecto realizado y presentado por las coordinadoras del servicio del voluntariado del HZB en el año 2010. El objetivo de incluir esta terapéutica se basaba en unir diferentes disciplinas para el tratamiento de pacientes oncológicos en pos de mejorar la calidad de vida.

La escuela de reiki convocada fue “El Despertar a la Luz”<sup>1</sup> coordinada por una maestra de reiki Usui. Las mismas coordinadoras del voluntariado se encargaron de contactarse y articular con esta escuela. Al principio se implementó en cuidados paliativos y oncología. Luego se fueron desplazando por otras dependencias sanitarias, educativas y comunitarias (centros de salud Las Quintas, Virgen Misionera, Escuela primaria 71, Escuela secundaria N°36, Centro de educación media N°2, Escuela de hotelería, Hogar Emaús, Centro cultural Camino Abierto).

De acuerdo con la información que registré anterior a la implementación del reiki como práctica institucional, encontré dos antecedentes de desarrollo de manera informal. El primero se registra hacia 1996, donde una enfermera de UTI (unidad de terapia intensiva) empleaba esta práctica. El segundo antecedente data de comienzos de 2010, momento en que la Fundación Bienestar presentó un proyecto para realizar diversas actividades que integraban yoga, reiki, reflexología; esto se sostuvo por un tiempo de 6 meses.

Como ya he mencionado, el primer antecedente formal se registra en el año 2010. La escuela de reiki “El Despertar a la Luz” ha permanecido en articulación con las dependencias sanitarias hasta la actualidad, desarrollando acciones de cuidados desde la terapéutica de reiki. Este grupo se encuentra conformado por unas 15 reikistas, todas mujeres, que recorren diversas salas de internación (salas de mujeres, cuidados mínimos, hombre, pediatría, habitación de mamás de neonatología, oncología) y permanecen en un consultorio del servicio de cuidados paliativos dos días a la semana (martes y viernes) en un tiempo de dos horas (10 a 12 hs.). Allí ofrecen reiki a los trabajadores de salud y pacientes en forma voluntaria y gratuita.

Si bien se ha incorporado en dependencias sanitarias, no significa que se integre al sistema biomédico. En este caso en particular se le otorga un lugar dentro del hospital en el servicio de cuidados paliativos, como una oferta terapéutica, pero no se

---

<sup>1</sup> Escuela de Reiki El Despertar a la Luz, fundada el 14 de agosto del año 2008. <https://es-la.facebook.com/ESCUELADEREIKICOACHINGYARTESHOLISTICAS/>



incorpora al tratamiento médico de los pacientes. Sus espacios están asignados y deben esperar cuando el consultorio que le otorgan está ocupado. Si bien las voluntarias circulan por el hospital, deben utilizar unas chaquetas de color bordo que las identifican como parte del voluntariado y no como reikistas ni como personal de salud. Estas chaquetas son otorgadas por el voluntariado del hospital y con ellas son identificadas, tanto en las salas como en los pasillos que habitualmente recorren.

Las reikistas son las que dan a conocer la terapéutica de reiki en articulación con las enfermeras de las salas, a través de la circulación y difusión de los servicios de oncología y cuidado paliativos.

Para considerarse una reikista, y guiar las actividades en estos servicios, la persona debe formarse mediante cursos divididos en tres niveles. Estos cursos constan de ocho clases que duran dos horas, una vez por semana. La dinámica de las clases consiste en una etapa de aprendizaje de símbolos considerados sagrados y secretos que solo un maestro de reiki puede enseñar. Continúa con una etapa de iniciación y culmina con una etapa de práctica. Cada nivel tiene su propia iniciación y sus respectivos símbolos. Una vez iniciado, el terapeuta debe realizarse auto reiki por veintiún días consecutivos, durante la mañana o por la noche. Mediante el auto reiki el iniciado trabaja sobre sí mismo. Para las reikistas de esta escuela, el reiki es una práctica de “sanación” y “armonización” energética. Esto me llevó a preguntarme por estas categorías, sobre los sentidos y significaciones que le dan las reikistas a estas categorías nativas.

### **2.a. El reiki como práctica de “sanación” y “armonización”**

Brofman (1993) menciona que los términos “*curación*” y “*sanación*” recobran el mismo significado en el reiki, describe el proceso que tiene como propósito hacer que el individuo, recobre su bienestar, es decir ha *sanado* o *curado*. El término *curación* también refiere al resultado final, cuando el proceso tiene éxito. Se dice entonces que la persona se ha curado. El *sanador* es quien participa en el proceso de *curación* o

*sanación* con la intención de ayudar a que la persona vuelva a gozar de salud. En el caso del reiki, el *sanador* sería el terapeuta que se autodenomina como reikista, y el término utilizado por mis interlocutoras para caracterizar el proceso que realizan es el de *sanación*. La sanación refiere a un proceso de transformación interno y personal donde la persona logra detectar sus propias emociones que le generan malestar y se trabaja sobre ellas con el uso de los símbolos aprendidos durante su formación. Estos símbolos los aplican a sí mismas en los distintos niveles de reiki. En el segundo nivel pueden ser utilizados en las sesiones de reiki a otras personas y a la distancia. Durante mi trabajo de campo y mediante las entrevistas realizadas a diferentes reikistas, la mayoría de ellas refieren haber experimentado un proceso de desequilibrio antes de recurrir y/o conocer el reiki.

Este es uno de los casos registrado. La experiencia de María Angélica. Ella tiene 72 años, nació en Entre Ríos, a los 10 años se trasladó con su familia a Buenos Aires donde residió hasta el año 2018. Actualmente vive en la ciudad de Bariloche. Ella es maestra, licenciada en enfermería y practicante de reiki; realizó varios cursos de post-grado entre ellos epidemiología, auditoría y administración hospitalaria. Comenzó como *denshi* (reikista) en el año 1999. Trabajo en el Hospital Argerich, en la Boca, Buenos Aires. Fue supervisora en la clínica de Bastarrica, en pediatría; su especialidad fueron los cuidados intensivos y también fue emergentóloga. Ella conoció el reiki por medio de su neuróloga que la atendía en ese momento. Para María reiki es una forma de vida. A los 53 años perdió su trabajo y desde entonces se dedicó por completo al desarrollo de esta terapéutica. Cuando llegó a Bariloche se acercó al Hospital para ver si hacían reiki y desde allí se contactó con el voluntariado.

En su relato María Angélica sostiene que el cuerpo tiene el poder de sanarse a sí mismo. La técnica del reiki permite recuperar ese poder movilizándolo la energía estancada y repone la que se ha perdido permitiendo a las personas ponerse en movimiento nuevamente. Ella cuenta su propia recuperación de *auto sanación* del cuerpo.

*En algún momento enfermé porque tenía mucha bronca, no podía, no quería, me era imposible aceptar lo que me tocaba vivir. Tuve una lesión en el lóbulo parietal derecho y tenía convulsiones durante la noche que me llevaron varias veces a estar internada en terapia intensiva. Durante seis años fui tratada con carbamazepina (medicación utilizada para frenar las convulsiones) en dosis muy altas. Respeté obsesivamente el tratamiento, tenía miedo a que se repitieran las convulsiones, pero de repente sin darme cuenta fui teniendo olvidos y algunas dosis no las tomaba. Cuando se lo comenté a mi neuróloga decidió hacerme nuevos estudios y ocurrió que el estudio durante el sueño dio normal, ya no había lesión. Cuando los olvidos comenzaron a aparecer, casualmente había comenzado a transitar por el camino de la energía. Lo experimente en mi recibiendo reiki y algo cambió, no sé, pero mi cuerpo sanó, se recuperó. Después de seis años y tomando la misma medicación, el reiki cambió mi rumbo. No tengo una explicación científica para justificar lo que pasó y por qué, tampoco sé cómo y cuándo desapareció la lesión, pero sí puedo dar testimonio de lo que sucedió. Cuando empecé a estudiar Reiki me dijeron que Usui Sensei había creado el método con dos objetivos muy definidos, el autoconocimiento y la auto sanación. Conocerse a sí mismo permite generar los cambios que devuelve al alma paz perdida y esto se busque o no permite recuperar la salud".*  
(María Angélica, enfermera y reikista, 2022)

María Angélica ha encontrado en el reiki una herramienta que para ella acelera los procesos de recuperación y mejora notablemente la calidad de vida. Su propia experiencia le permitió no solo conocer esas herramientas otorgadas desde el reiki, sino que también le brindó habilidades para lograr acelerar su propio proceso de recuperación.

Esta práctica, además de ser una terapéutica de sanación, es también de armonización centrada en la imposición de manos. Desde allí el reiki armoniza el propio cuerpo mental, emocional, energético y físico. La armonización es entendida como un estado de calma, tranquilidad y limpieza. Al armonizar los diferentes chakras no solo se detectan las energías acumuladas mediante el calor, sino que también se siente el frío donde la energía acumulada se va disolviendo. Mediante el auto reiki el iniciado obtiene esta habilidad para detectar las zonas donde la energía se encuentra acumulada o bloqueada y podrá *transmutarla*, es decir limpiarla. De esta forma la persona recobra el equilibrio recuperando la salud. Por tal motivo es considerada una

práctica de sanación y armonización energética que brinda bienestar a quienes la utilizan.

Las reikistas refieren haber atravesado ellas mismas por un estado de desequilibrio o crisis emocional. Lo que las llevó a utilizar el reiki como auto tratamiento y luego se formaron como terapeutas brindando reiki a los demás. En sus propias experiencias manifestaron recurrir a esta terapéutica por desequilibrios tales como dolores de cabeza, insomnio, angustias, ataques de pánico, estrés, depresión y ansiedad, y aseguran haber logrado restablecer su salud mediante su uso como auto tratamiento.

Según Sierra, Ortega y Zubeidat (2003) la ansiedad es un tema de gran importancia para la psicología. El término proviene del latín “anxietas”, refiriendo a un estado de agitación, inquietud, sensaciones frecuentes en los seres humanos. Caracterizado por la anticipación del peligro, es la combinación de síntomas cognitivos y fisiológicos, manifestando una reacción de sobresalto donde el individuo trata de buscar una solución al peligro. Varios estudios han trabajado sobre la ansiedad. Sánchez y otros (2021) sostienen que el uso del reiki es para el alivio de cuadros de ansiedad, estrés, dolor y fomenta la sensación de bienestar. Pizarro (2020) menciona que los últimos estudios científicos de los últimos años (en países como Turquía, Nueva Zelanda y Brasil, entre otros) ofrecen resultados claros sobre la eficacia del reiki para reducir la ansiedad.

Desde el reiki la ansiedad se trabaja con los símbolos adquiridos en el segundo nivel, el que habilita hacer reiki a otras personas. Se trabaja específicamente sobre las emociones, el símbolo es incorporado por el terapeuta en la psiquis de la persona y esto permite la armonización y relajación. No solo del cuerpo y la mente sino de los cuerpos energético y emocional. Mediante el auto tratamiento de reiki varias de las reikistas lograron restablecer su salud al trabajar sobre sus propias emociones.

## 2.b El reiki en contexto de pandemia

A fines del año 2019 en China, se identificó un nuevo coronavirus llamado COVID-19. A raíz de su rápida expansión y gravedad, el 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró una pandemia.

En Argentina se confirmó el primer caso el 5 de marzo del 2020. Desde allí los contagios aumentaron rápidamente. A partir de ello se implementan medidas para su prevención declarándose por el Gobierno el aislamiento social preventivo y obligatorio desde el 20 de marzo del 2020, el de mayor impacto social. Según la revista *Ciênc. Saúde coletiva* (2020) esta pandemia generó en los individuos miedo, ansiedad, angustia, estrés, enojo, insomnio entre otras dificultades.

Según el diario Rio Negro en la ciudad de Bariloche el director del Hospital Zonal Ramón Carrillo y jefe de la IV zona sanitaria confirmó el primer caso el viernes 3 de abril del 2020, aumentando a 24 casos en una semana. Las medidas para su prevención consistieron en el aislamiento social preventivo y obligatorio. Lo que redujo la circulación de personas en la ciudad.

Con el advenimiento de la pandemia COVID-19 la práctica terapéutica de reiki también se vio interrumpida. El servicio del voluntariado hospitalario, sostenido por mujeres mayores debió cerrar sus puertas como medida de protección. Quedando el voluntariado de reiki por fuera de las dependencias sanitarias, desarrollándose desde la escuela de reiki en forma virtual y a distancia. El reiki a “distancia” consiste en la utilización de símbolos que el reikista incorpora mediante la segunda iniciación. Estos símbolos habilitan a las reikistas a mandar energías de sanación en la distancia. Se puede usar cuando no es posible hacerlo con el consultante en forma presencial y siempre se realiza con el consentimiento de la persona que lo solicita, mediante el nombre, apellido, fecha de nacimiento y lugar de origen. El grupo de reikistas, continuó enviando reiki a distancia a los que solicitaban (pacientes, personal de salud, comunidad). En pandemia los lugares donde solían concurrir fueron tomando medidas

de restricción con el fin de evitar la circulación de personas. Todos los grupos conformados por personas adultas mayores (60 años) ya sean voluntarias, médicos, enfermeros, administrativos con factores de riesgo fueron apartados de las dependencias sanitarias en pos de cuidarlos. Se produjo un vaciamiento de personal quedando en estos escenarios la gente más joven. El grupo de reikistas se mantuvo realizando reiki a la gente que se los pedía ya sea por intermedio del personal de salud o de conocidos, familiares y allegados a las reikistas.

A principios de este año, se fueron retomando de forma presencial los cursos de reiki. En mi acercamiento a la escuela para retomar el segundo nivel de reiki, me encontré con varias compañeras, trabajadoras de salud. A modo de anécdota, en esa primera clase de segundo nivel de reiki ingreso a la casa de la maestra de reiki y fue un asombro colectivo, “vaneé”; yo estaba más sorprendida que ellas cuando ví que las conocía del hospital. Nos saludamos y se escaparon risas y preguntas: “¿qué haces acá?”, a lo que respondí “lo mismo que ustedes, empezando el segundo nivel.” También me encontré con una compañera de la universidad que se asombró al verme y entre risas pregunta: “¿todas trabajan en el hospital?”. Fue entonces que ese encuentro me permitió reconocer alguna de las trabajadoras de salud que se estaban formando como reikistas, que luego me guiaron a otras que ya se habían formado.

### **2.c. Significaciones y representaciones en torno al reiki de los trabajadores de la salud**

Retomando lo dicho hasta aquí, me pregunto por las articulaciones entre la terapéutica del reiki con las terapéuticas biomédicas, centrándome en la trayectoria de las trabajadoras de la salud que se encuentran vinculadas al reiki de alguna u otra manera: ¿qué significaciones y representaciones tiene la terapéutica de reiki para las trabajadoras de la salud? ¿Qué las llevó a concurrir a reiki? ¿Qué representa el reiki para la atención de la salud? ¿Qué cambios produjo la pandemia en estas trabajadoras que las condujo al reiki?

Focalizándome en la trayectoria de ellas, logré ir detectando a otras trabajadoras de la salud que ya eran maestras de reiki. Esta es la experiencia de una Trabajadora social, tres enfermeras, dos administrativas, una nutricionista y un médico, todos trabajadores de salud del hospital público. En diversas conversaciones informales y entrevistas con los trabajadores de la salud fui identificando que las experiencias que han tenido con reiki les permitió abordar no solo malestares emocionales, como angustias, ataques de pánico y ansiedad, sino que también les brindó herramientas para cuidarse desde la espiritualidad.

El caso de la nutricionista en los encuentros manifestaba estar pasando por un momento de enojos que le generaba angustia y empezó reiki para ayudarse a sí misma: “yo empecé reiki para cuidarme a mí misma, porque primero necesito estar bien yo y por eso utilizo reiki, por ahora necesito para mí” (Nutricionista y reikista, 2022). En esas conversaciones cada una hablaba sobre el motivo por el cual iban a reiki. Por otro lado, las enfermeras que registré como reikistas son tres, una de ellas María Angélica quien presenté al principio de este trabajo, quien experimentó y encontró en el reiki herramientas que la ayudaron a transitar un proceso de recuperación y mejorar su calidad de vida mientras transitaba una enfermedad.

Otra de las enfermeras fue Filomena, la primera enfermera que se inició en reiki y articulaba sus saberes con su profesión hacia 1996, donde el reiki solamente era reconocido como práctica complementaria pero que aún no se incorporaba en las dependencias de salud. Esta se desarrollaba en la informalidad. Para Filomena su experiencia con reiki le permitió acompañar a los pacientes que se encontraban internados desde otro lado, más allá de la atención y cuidado de la enfermería, podía acompañar desde las energías. En su experiencia relataba sobre cómo recurrió al reiki:

*Primero lo hice por mí, después hice el segundo nivel, y empecé a dar, cuando yo veía complicaciones en las salas se lo ofrecía al paciente y si lo permitía le daba reiki, siempre lo usé para las urgencias. Después cuando estuve en terapia intensiva ahí fue en realidad cuando los médicos comenzaron a ver los resultados positivos cuando le hacía a alguna persona reiki. Incluso un día estábamos con los médicos juntos ahí, sacándole el tubo a una señora y yo les*

*comentaba a los médicos que le había hecho reiki, la señora me decía 'ah ¿era usted la persona que se acercaba a mí y me daba tranquilidad?', 'sí' le decía yo, 'le pedía permiso a su aura para poder ingresar, yo lo único que soy es canal, para que pase el todopoderoso a la persona que lo necesita'. Los mismos médicos me decían 'Filomena necesitamos de tus manitos', y bueno, yo hacía reiki. Los médicos mismos me respetaban a mí, cuando me veían que yo le estaba haciendo reiki a una persona, ellos no entraban hasta que yo no terminara la sesión. (Filomena, enfermera y reikista, 2022)*

Es interesante como Filomena articulaba ambos conocimientos y era respetada por los médicos. Al ser una trabajadora de salud le permitían que utilizara sus habilidades en pos de que la persona mejore el estado en el que se encontraba hacia la recuperación de la salud o mejoría. Así también ella manifestaba ser partícipe de aquellos momentos de transición, donde las personas en estados terminales transitaban el proceso el final de vida.

Otro de los casos es el de una administrativa que trabaja hace 15 años en la institución. Ella contaba su experiencia por todo el proceso de salud que transitó luego de estar internada en salud mental con un estado de depresión y lograr recuperarse. Manifiesta que el reiki la ayudó mucho y que por eso se inició en los tres niveles, finalizando con la maestría. Para ella el reiki es la fuente universal de la energía, la fuente máxima de amor. La conoció de casualidad por un problema traumatológico donde estaba con mucho dolor y fue inmediato como el reiki le calmó ese dolor. La maestría la realizó en el 2018 en la escuela de reiki "Despertar a la luz".

Ella relata que ha ido muchas veces a terapia intensiva donde la han llamado para darles reiki a personas en situaciones límites.

*Es una experiencia difícil, pero sabés que podés aliviar en el proceso de transición. En terapia fue una de las terapistas la que llamó a la maestra de reiki y yo era la que estaba más cerca, me acerqué y para mí fue impactante... era para una adolescente que tuvo un intento de suicidio y estaba conectada al respirador, la familia no quería desconectarla. La terapeuta que cree mucho en esta cuestión quería que sintiera si estaba la nena ahí o no, y así ayudar hacer la transición... Para mí el reiki es una terapia holística que consiste en la imposición de manos y a través de ellas transmitir la energía de la fuente universal. El terapeuta se prepara para ser*



*un canal. En cambio, en paliativos mi experiencia fue más tranquila, fue bárbaro además el paliativista es reikista, ¿sabías? (Administrativa y maestra de reiki, 2022)*

A partir de este relato fue que me acerqué a paliativos a corroborar si efectivamente el médico era reikista. Al entrevistarlo me contó que él es médico pediatra y que desde el año 2013 es el coordinador de cuidados paliativos.

*El servicio atiende a personas con enfermedades amenazantes para la vida, síntomas físicos, problemas de sueños, de la piel, el más presente es el dolor. Las necesidades emocionales es otro síntoma frecuente por eso contamos con una psicóloga para el paciente y sus familias (Médico y reikista, 2022)*

El médico sostiene que desde paliativos se pensó en su momento que podría ser una sede donde las reikistas podrían estar. La llegada del reiki vino de la mano de otros talleres, como el de reflexología y yoga. Las reikistas vienen y tienen su lugar donde atienden a pacientes y sus familiares, y nota que actualmente está más integrado.

*Yo creo que está ahora más integrado, los profesionales tenemos presente ese recurso, siento que cada vez nos acercamos más. Hay un intercambio previo y posterior de algunos pacientes. No solo somos un espacio físico, sino que buscamos la forma de integrarlo. Yo a reiki lo conozco desde antes de la facultad, no viene a ser una novedad para mí, de hecho tomé yo el primer nivel. Es lenguaje, una práctica conocida. Me sentí tan bien como me siento tomando reiki en mi vida. Después no lo continué. El reiki ayuda de un lugar más tangible a menos tangible desde una percepción sensorial física donde la mayoría de las personas después de una sesión de reiki dice “me siento mejor, más sereno”. Hay un mensaje que tiene que ver con que este puede ser un lugar donde a través del reiki también me quiero ocupar de otros aspectos tuyos, por ejemplo, fui al hospital y en un momento se ocuparon de mi alma. Es un mensaje no sé si racional, pero venir a buscar calma. Puede ser un lugar de calma y pacificación, es un efecto que genera eso. Hay personas que vienen seguido y es un apoyo, una medicina más. Y la gente dice “la verdad que reiki me cambió” o “me ayudó”. (Médico y reikista, 2022)*

Desde este intercambio logré comprender por qué se le brindó un espacio en el hospital y cuidados paliativos. Desde cuidados paliativos se habilitó la cuestión de pensar la salud desde las emociones y la espiritualidad como aporte del reiki a la biomedicina. Esta concepción holística que mencionan las trabajadoras de salud

refiere justamente a concebir la salud como un todo integrado y es desde los propios términos de los actores que podemos comprender lo que significa y representa el reiki como generadora de bienestar.

El bienestar desde la perspectiva del médico tiene diversos significados. Él sostiene que es una mezcla de muchas áreas que somos, sería un primer intento de ver qué es el estar bien. Por ahí la palabra es el equilibrio, la armonización con sentir aquello que somos, eso que mantenga un orden, una alienación, autocontrol. Es un término que significa algo para cada uno, por ejemplo: calidad de vida, estar bien, bienestar, despierta una emoción a cualquier persona, pero no todos les asignan el mismo valor. Si bien es un término que se encuentra democratizado y es heterogéneo, hay un acuerdo de que el bienestar implica el sentirse bien.

#### **2.d. “La cuestión emocional y espiritual son importantes para la atención de la salud”**

La trabajadora social proviene de un hospital rural de la localidad de Comallo, comienza a trabajar en la dependencia sanitaria de Bariloche, en el servicio social en el año 2019. En mis preguntas acerca de cómo conoció el reiki, qué significaba reiki para ella, me dice:

*conocí el reiki por medio de una amiga de mi hermana, a los 13 años, cuando le diagnosticaron un cáncer de hígado. Ella tenía 39 años, era madre de un bebé y un hijo de 6 años. En este caso el cáncer la consumió en 4 meses y el reiki fue re importante en ese proceso de despedida de este plano, para entonces existía un grupo de reikistas en el Hospital Italiano.*

Para ella el reiki es una terapia “holística” que reconoce la existencia de energías que provienen del interior de la esencia de la persona.

*El reiki concibe la salud del cuerpo físico, del emocional, y del cuerpo mental. En el caso que una persona reconozca un problema el reiki puede orientar la búsqueda hacia un equilibrio energético, se trabaja con la energía de la persona. (Trabajadora social y reikista, 2022)*

Ella se enteró que había reiki en el hospital trabajando desde Comallo, en una articulación con cuidados paliativos del hospital se enteró que existía el espacio de reiki. A partir de esto se comunicó con la maestra de reiki para lograr una experiencia de reiki en el hospital de Comallo. Lo cual no se logró concretar. Cuando vino a Bariloche se contactó con la escuela de reiki y así comenzó su formación. Para ella, el contacto con el reiki significó un camino de ida:

*Es un camino que vengo procesando hace tiempo de entender que la cuestión emocional, espiritual es sumamente importante. Antes sentía que la sensibilidad era una cuestión de defecto personal y muchos años me acuerdo era como machacarla profesional, que tiene que ser objetiva y mantener una distancia para no involucrarse y a la vez yo siento que me encanta estar cerca de las personas y entender sus emociones, entender los padecimientos y siento que en mi vida puedo acompañar de manera amorosa habilitando el amor y entendiendo las energías. Y el reiki en ese sentido siento que me ha alojado, dentro de mi sensibilidad. En mi experiencia personal me paso algo hermoso que es que me comprometo conmigo y no puedo estar sin hacerme reiki, trato de buscar mis espacios y de poder disfrutar de eso y siempre es una experiencia diferente. Son espacios muy nuestros muy propios que a veces lo olvidamos, pero están ahí latentes, me gusta volver con la cuestión espiritual. (Trabajadora social y reikista, 2022)*

Estas experiencias de aprendizaje dan cuenta de la forma en la cual, los trabajadores de salud articulan en sus trayectorias una relación con el reiki, que implica no solo un interés sobre la terapéutica, sino como una elección de los mismos trabajadores para afrontar cuestiones relacionadas a las emociones y la espiritualidad. El contexto de pandemia me obligó a salir de la dependencia sanitaria e insertarme en la escuela donde se forman las reikistas. Es allí donde reconocí trabajadoras y compañeras de salud. Ellas mismas me fueron guiando hacia otras trabajadoras que eran reikistas llegando así al médico de cuidados paliativos, donde las reikistas tienen un lugar asignado. Al salir por fuera de la institución pública de salud me permitió recuperar las experiencias entre diferentes saberes médicos y no médicos con la terapéutica de reiki. Fue desde la escuela de reiki donde logro dar cuenta de aquellos trabajadores de salud que en su vida eligieron ser reikistas, algo que permitió profundizar y exceder a

mi pregunta de investigación que se vincula con la articulación de saberes en el marco institucional.

### **3. Conclusiones**

Luego de este recorrido, considero que la terapéutica de reiki brinda herramientas que permiten preservar la salud y mejorar la calidad de vida de las personas que la utilizan. En el caso de las reikistas y algunas trabajadoras el reiki ha sido propicio para abordar cuestiones emocionales y espirituales.

Este encuentro entre diversos saberes para la atención de la salud brinda otras herramientas y habilidades que de alguna forma los trabajadores de salud que se han iniciado como reikistas valoran y re-significan como propicia para el abordaje de diversos desequilibrios, es decir enfermedades. Así como también producen en la persona que se inicia un proceso de transformación el ser consciente de sus propias emociones y luego al abordarlas mediante la imposición de manos se produce como resultado final la sanación, recuperando así el equilibrio es decir la salud.

Finalmente, en contexto de la pandemia por covid-19, las terapeutas que asistían a las dependencias sanitarias quedan por fuera de ellas. Me condujo a asistir a la escuela de reiki. Allí me encontré con trabajadoras de salud en proceso de formación como reikistas. Estas experiencias de aprendizaje de reiki de las trabajadoras de la salud me permitieron dar cuenta de las representaciones que las mismas tienen acerca del reiki y de la atención de la salud, desde las emociones la espiritualidad, pero también reconfigurar mis preguntas de investigación al permitirme centrarme en las articulaciones entre saberes que las mismas trabajadoras de la salud del hospital realizan en sus recorridos terapéuticos.

## Referencias bibliográficas

Brofman, M. (1993). *Todo se puede curar*. Sirio.

Freitag, V. L. y Andrade, A. de Badke, M. R. (2015). El Reiki como forma terapéutica en el cuidado de la salud: una revisión narrativa de la literatura. *Enfermería Global*, 14(2), 335–356.

Guber, R. (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Norma.

Johnson, M.C., Saletti-Cuesta, L. y Tumas, N. (2020). Emociones, preocupaciones y reflexiones frente a la pandemia del COVID-19 en Argentina. *Ciência & Saúde coletiva*, 25 (1). Recuperado de: <https://doi.org/10.1590/1413-81232020256.1.10472020> [Fecha de consulta 2-09-2023]

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2013). Estrategia de Medicina Tradicional de la OMS: 2014-2023 [Internet]. Ginebra: OMS; Recuperado de: [http://www.who.int/medicines/publications/tradicional/trm\\_strategy14\\_23/en](http://www.who.int/medicines/publications/tradicional/trm_strategy14_23/en) [Fecha de consulta 2-09-2023]

Pizarro, S. M. (2020). ¿Reiki para reducir la ansiedad?. *Revista Española de Enfermería de Salud Mental*, 10, 11-18.

Saizar, M. (2005). Cuando el Dr. Usui meditó en el monte Kurama. Una aproximación al análisis del mito de origen del Reiki Usui en Buenos Aires (Argentina). *Mitológicas*, 20, 41-58.

Sánchez, C. M., González, A. M. O., Lasarte, C. M., Eito, R. P., y Calvo, T. C. (2021). Reiki y ansiedad: Revisión narrativa de la evidencia. *Revista Sanitaria de Investigación*, 2(12), 271-281. Sierra, J. C., Ortega, V., y Zubeidat, I. (2003). Ansiedad, angustia y estrés: tres conceptos a diferenciar. *Revista mal-estar e subjetividade*, 3(1), 10-59.

Sierra, J. C., Ortega, V., y Zubeidat, I. (2003). Ansiedad, angustia y estrés: tres conceptos a diferenciar. *Revista mal-estar e subjetividade*, 3(1), 10-59.

Sin referencia (11 de abril de 2020). *Diario Rio Negro*. Cronología del coronavirus en Bariloche a una semana del primer caso. Recuperado de: <https://www.rionegro.com.ar/cronologia-del-coronavirus-en-bariloche-a-una-semana-del-primer-caso-1320768/> [Fecha de consulta 2-09-2023]

# **Cannabis Medicinal: entre la criminalización de los usuarios y el Cultivo Solidario En Red**

Alejo Ahrensburg

Licenciatura en Ciencias Antropológicas

Universidad Nacional de Río Negro

alejoahrensburg@gmail.com

## **Resumen**

La Cannabis Sativa, conocida vulgarmente como marihuana, es una planta cuyos compuestos activos tienen propiedades medicinales para diferentes dolencias, donde destacan el dolor, por sus efectos analgésicos y antiinflamatorios, y las enfermedades neurológicas como la epilepsia refractaria, que puede ser abordada por las propiedades sedantes y antiepilépticas del cannabis. El uso de la planta permite el alivio de patologías que no suelen responder eficazmente a los fármacos habituales.

A su vez, el cannabis posee propiedades psicoactivas, lo que puede generar efectos euforizantes en quienes la consumen. Estas propiedades han hecho que el cannabis se encuentre prohibido en varios países en el mundo, volviéndose una sustancia perseguida al ser clasificada como una “droga” por parte de distintos países y organismos estatales.

En Argentina, el cannabis para uso medicinal se encuentra legalmente habilitado desde 2017, mediante la Ley 27.350, “Ley de Cannabis Medicinal”, pero a su vez, la misma sustancia se encuentra perseguida por la Ley 23.737, “Ley Nacional de Estupefacientes”. La existencia de ambas leyes genera una situación liminal en donde los usuarios medicinales son criminalizados por las Fuerzas de Seguridad y las Instituciones, siendo etiquetados como “Adictos” o “Criminales”, por recurrir a una sustancia cuyo acceso está garantizado por una Ley. Esta criminalización de la planta de cannabis, y de las personas que la utilizan para abordar sus problemas de salud ha generado una dificultad en la obtención de la misma.

En el siguiente trabajo buscaré explicar no solo como la criminalización de la planta de cannabis ha afectado a los usuarios, sino que buscaré indagar sobre cómo estos últimos han encontrado formas seguras de obtener la sustancia mediante la conformación de Redes de Cultivo de Cannabis, una red de intercambio que les permite lograr un abastecimiento constante de una sustancia medicinal y a la vez protegerse de las consecuencias legales que puede acarrear la posesión y consumo de la misma.

Palabras clave: Cannabis medicinal - criminalización - cultivo solidario

## 1. Introducción

El cannabis es una planta que se encuentra en una situación particular, ya que tiene propiedades medicinales confirmadas capaces de utilizarse en el abordaje médico de una variedad de dolencias y patologías, destacando su uso en el tratamiento del dolor y en enfermedades neurológicas.

Esta utilidad está relacionada a los propios compuestos activos de la planta, conocidos como cannabinoides, de los cuales destacan el CBD<sup>1</sup>, con propiedades antiepilépticas y antiinflamatorias, y el THC<sup>2</sup>, con propiedades analgésicas. Sin embargo, este último tiene a su vez carácter psicoactivo, lo cual ha hecho que la planta de cannabis sea utilizada también con fines recreativos y calificada como una “sustancia ilegal” por las instituciones y por las fuerzas de seguridad.

La ilegalidad del cannabis entonces ha supuesto, por un lado, que sus consumidores (o usuarios) fueran intervenidos por el aparato médico/policial bajo la figura del “adicto”, con medidas que van desde distintas formas punitivas de control hasta la intervención médica de carácter compulsivo y no voluntaria.

Con el paso del tiempo y con el uso medicinal que se le ha dado al cannabis, la opinión pública se ha tornado más favorable, principalmente por la labor militante y de visibilidad que los usuarios y cultivadores han realizado a lo largo del tiempo.

El resultado directo de estas acciones es que se sancione la Ley de Cannabis Medicinal, sin embargo, las décadas previas de prohibicionismo generan una situación confusa, colocando a los usuarios en un limbo legal en el cual deben organizarse discretamente en Redes de Cultivo para evitar una todavía posible intervención de las fuerzas de seguridad.

---

<sup>1</sup> Abreviación de Cannabidiol.

<sup>2</sup> Abreviación de Tetrahidrocannabinol.



## 2. Prohibición de sustancias, persecución de usuarios: el caso del cannabis

La persecución al cannabis comienza en 1937 en Estados Unidos con la Marihuana Tax Act, en la cual se prohíbe el consumo, venta y tenencia de cannabis. Dicha prohibición sería luego expandida al resto de los países del mundo (en base a la hegemonía política norteamericana) en la llamada Convención Única de Estupefacientes de la ONU de 1961, en donde se clasifican los distintos tipos de drogas ilegales en listas, según su peligrosidad.

El cannabis es colocado en la Lista 1 de Sustancias Estupefacientes, junto con la cocaína y la heroína, considerándose así sustancias sin ningún tipo de valor o uso médico aparente según las instituciones internacionales, por lo que se prohíbe su venta, producción y circulación. Argentina suscribe a la convención de 1961, comenzando aquí a considerarse problemático el consumo de cannabis. Sin embargo, durante los años posteriores al abordaje de esta problemática por las fuerzas de seguridad, solo se consideraba un delito punible mediante la pena de prisión la tenencia de cantidades en proporciones que dieran lugar a su venta y tráfico, así como actividades ilegales asociadas, por lo que solo se procedía a castigar a quienes tuvieran en su posesión cantidades que fueran mayores a la tenencia para consumo personal (Corda, 2018:34).

La necesidad de las instituciones estatales de abordar el consumo de drogas como una problemática social tiene un origen en posturas higienistas<sup>3</sup>, en las cuales se consideraba al consumidor de sustancias tanto un criminal como un enfermo, por lo que ambas concepciones fueron asimiladas bajo la figura del “toxicómano” o “adicto”. Con tal concepción, tanto las fuerzas de seguridad como las instituciones de salud se encargaron de abordar este problema en forma conjunta, estableciendo lo que Corbelle denomina modelo “Represivo – Terapéutico” (2019:5).

---

<sup>3</sup> El higienismo fue una corriente de la medicina enfocada en concebir la enfermedad como algo exterior al cuerpo humano físico, vinculándolo con las conductas sociales de las poblaciones y la formas en las que estas, de ser dañinas para el cuerpo social, podían ser abordadas y extirpadas. Dicho movimiento se encargó de proporcionar un enfoque sanitarista a diversos aspectos y problemáticas sociales desde finales del siglo XIX hasta mediados del XX.

Bajo este modelo se comienza a considerar el problema de la “adicción” a las sustancias estupefacientes, y los consumidores (ahora “adictos”) se vuelven una problemática a ser abordada, ya que estos sujetos presentan características que los volverían peligrosos para sí mismos (se considera al toxicómano como agresivo e incontrolable) y para los demás miembros de la sociedad, por lo cual estarían estos últimos en riesgo de consumir sustancias por imitación social (Corbelle, 2019).

Esta postura sanitarista consideraba entonces el problema del consumo de sustancias como una enfermedad, y a sus consumidores como propagadores de la misma. A su vez, el discurso oficial tanto de los sectores médicos como de las fuerzas de seguridad etiquetaba a los consumidores de drogas como sujetos proclives a cometer delitos y a colaborar en el tráfico de estupefacientes.

Bajo esta concepción en 1974 se habilitó la detención preventiva de las personas con cantidades pequeñas de cannabis y de otros estupefacientes con la sanción de la ley 20.771. A esto se agrega una reforma en ese mismo año del Código Civil, mediante la Ley 17.711, en donde se habilitaba la internación compulsiva de los “toxicómanos” y se limitaba su capacidad legal:

*En el Art. 482 del Código Civil se dispuso que “Las autoridades policiales podrán disponer la internación, dando inmediata cuenta al juez, de las personas que por padecer enfermedades mentales o ser alcoholistas crónicos o toxicómanos, pudieren dañar su salud o la de terceros o afectaren la tranquilidad pública. Dicha internación solo podrá ordenarse previo dictamen del médico oficial. (Corda et al., 2014)*

Con esta habilitación legal, las fuerzas de seguridad procedieron, con el aval de las instituciones médicas y judiciales, a la detención de los usuarios de drogas para su posterior condena e internación compulsiva, incluso cuando estos últimos no hubieran cometido ningún delito, y sin la necesidad de contar para ello con una orden de detención.

Dicho accionar aumentó el número de detenidos por tenencia y consumo de sustancias, a la vez que generó la necesidad de que se habilitaran espacios

especializados para la recuperación y tratamiento de estas personas. Cabe agregar que la normativa habilitaba a un médico legista a ordenar la internación de los “adictos” hasta su recuperación, lo que a veces se traducía en detenciones por tiempo indeterminado.

Durante los años 80 se intentó reformular el abordaje sobre la problemática del consumo de estupefacientes hacia una mirada más orientada a la medicina y la rehabilitación, y vinculada a la mayor libertad de los usuarios de drogas. Según Corbelle (2019) durante el gobierno de Alfonsín se buscó la sanción de un proyecto en la cámara de diputados que despenalizaba la tenencia y producción de sustancias para uso personal, además de desestimar el método de internación compulsiva ordenado por jueces y ejecutado por policías, estableciendo que debía ser el mismo usuario quien voluntariamente decidiera internarse. A esto se agrega el “fallo Bazterrica” de 1986, en donde un consumidor detenido en posesión de dos cigarrillos de cannabis y dos gramos de cocaína fue sobreseído por la Corte Suprema de Justicia, alegando la inconstitucionalidad de detener a una persona por tenencia para consumo personal.

Sin embargo, nunca ocurrieron las reformas planteadas en el plano legal por desacuerdos al interior de la Cámara de Diputados, y la declaración de la Corte Suprema fue paulatinamente desestimada mediante una serie de fallos posteriores. Parte de este retroceso se debió a la influencia de Estados Unidos, que llevaba adelante su propia política de represión contra el consumo de sustancias. Dicha influencia se sustentaba en una nueva normativa estadounidense que exigía criterios vinculados al cumplimiento de objetivos de la “Guerra contra las Drogas” para los países que quisieran obtener financiación. Argentina ratificó dichos objetivos en la Convención contra el Tráfico de Estupefacientes de 1988, ya que necesitaba el acceso a créditos internacionales dada la situación de hiperinflación que atravesaba el país.

En este contexto en donde se reforzaba la postura prohibicionista se produce la sanción de la actual y aún vigente Ley nacional de Estupefacientes en 1989, reasentándose el marco propicio a la persecución de los usuarios de cannabis por la

tenencia de la planta, vinculándola a la criminalidad, al narcotráfico y a cierto estigma. Esta legislación castiga la tenencia de estupefacientes con penas de prisión que van desde los cuatro a los quince años, penándose también la tenencia específica de cualquier material utilizado para su producción, especificando la tenencia de semillas y otros insumos necesarios para el cultivo de la planta de cannabis, además de castigar con penas de un mes a dos años la posesión de estupefacientes para consumo personal<sup>4</sup>, además de seguir contemplando las prácticas de internación compulsiva para los usuarios.

### **3. Respuesta de los usuarios a un limbo legal: organizaciones militantes y redes de cultivo**

Durante la década de los 90, las prácticas de persecución a los usuarios de cannabis persistieron, sin embargo, una nueva coyuntura, la pandemia de VIH/SIDA generó el paulatino fenómeno del uso de cannabis para fines medicinales. En un comienzo fue utilizado por los enfermos de VIH para contrarrestar los efectos secundarios de los medicamentos antirretrovirales que debían consumir para mantener controlada su enfermedad.

Este uso medicinal por parte de los usuarios llevó al surgimiento de las primeras Organizaciones Cannábicas que, junto con Asociaciones de Reducción de Daños buscaron cambiar el paradigma prohibicionista que perjudicaba a los usuarios medicinales y también a los recreativos, oponiéndose a la legislación vigente. Esta

---

<sup>4</sup> Ley Nacional de Estupefacientes:

**Artículo 5.** Será reprimido con reclusión o prisión de cuatro a quince años y multa de dos millones doscientos cincuenta mil a ciento ochenta y siete millones quinientos mil australes el que sin autorización o con destino ilegítimo:

a) Siembre o cultive plantas o guarde semillas utilizables para producir estupefacientes, o materias primas, o elementos destinados a su producción o fabricación

**Artículo 14.** Será reprimido con prisión de uno a seis años y multa de ciento doce mil quinientos a dos millones doscientos cincuenta mil australes el que tuviere en su poder estupefacientes.

La pena será de un mes a dos años de prisión cuando, por su escasa cantidad y demás circunstancias, surgiere inequívocamente que la tenencia es para uso personal.

última dificulta el uso medicinal del cannabis, ya que, al volverla una sustancia ilegal, la coloca por fuera del mercado formal, imposibilitando el acceso a la misma por parte de los usuarios, los cuales se vuelcan al auto cultivo de la planta de cannabis para poder abastecerse, aunque dicha actividad los pone en riesgo de ser arrestados por las fuerzas de seguridad y de ser considerados criminales.

En respuesta a esta situación, los usuarios comenzaron a agruparse entre ellos, conformando Organizaciones Cannábicas, en donde estas personas comenzarían a realizar actividades para lograr una mayor visibilidad y agencia en la vía pública mediante la realización de comunicados, marchas y concentraciones públicas, situación que se vería intensificada a partir del 2010, luego de la sanción del Fallo Arriola<sup>5</sup>, en donde la Corte Suprema de Justicia declara la inconstitucionalidad de la detención policial a personas con tenencia de sustancias para uso personal, alegando que esto violaría el Artículo 19 de la Constitución Nacional:

*Las acciones privadas de los hombres que de ningún modo ofendan al orden y a la moral pública, ni perjudiquen a un tercero, están sólo reservadas a Dios, y exentas de la autoridad de los magistrados. Ningún habitante de la Nación será obligado a hacer lo que no manda la ley, ni privado de lo que ella no prohíbe.*

Es bajo este nuevo impulso que empiezan a surgir la mayor parte de las Organizaciones Cannábicas, las cuales son agrupaciones de carácter político y social integradas por usuarios recreativos de cannabis, pero principalmente, por pacientes y usuarios terapéuticos de la planta, así como por familiares de personas con distintas patologías que requieren de su uso para ser abordadas. En San Carlos de Bariloche se encuentra la Organización Cannábica Bariloche (OCB), que fue fundada en 2011 para agrupar a cultivadores y militantes a favor de la legalización de los usos recreativos del cannabis.

---

<sup>5</sup> El caso Arriola, ocurrido en el 2010, refiere a la detención de cinco jóvenes que salen de una vivienda investigada por la policía federal en relación a delitos vinculados con el tráfico de estupefacientes. Estas personas son detenidas a los pocos metros del lugar, secuestrando las fuerzas de seguridad cuatro cigarrillos de cannabis o “porros”. Bajo la acusación de “tráfico de estupefacientes”, se los detiene, para luego derivarlos a la Justicia, donde los magistrados terminan por concluir la inocencia de los acusados, alegando que la persecución por tenencia de estupefacientes para consumo personal corresponde a una contravención que violaría la propia constitución nacional. En base a esto se les anulan todos los cargos de los que eran acusados.

Durante principios de 2018, y como una escisión de la organización anterior, se crea la Asociación Civil Ciencia Sativa, la cual está integrada mayoritariamente por biólogos y botánicos, y cuenta con la participación de médicos y médicas.

Las movilizaciones en la esfera pública de estas organizaciones, junto con el apoyo por parte de la sociedad civil consiguieron que, en marzo de 2017, se diera sanción a la Ley N° 27.350, Ley de Cannabis Medicinal, que autoriza tanto el uso de esta sustancia con fines terapéuticos a la vez que su investigación por parte de laboratorio y universidades nacionales, además de garantizar el acceso a las personas que lo necesiten.

Sin embargo, dado el accionar represivo dominante durante las décadas anteriores, el acceso no estuvo garantizado realmente por la ley, ya que ésta no contemplaba la legalización del cultivo de la planta de cannabis para los usuarios y familias que lo necesitaran<sup>6</sup>, por lo que este continuó siendo una actividad ilegal y plausible de ser abordada por las fuerzas de seguridad.

La convivencia entonces, de una ley que autorizaba un uso medicinal del cannabis y otra que lo volvía un delito punible, generó que estas personas se encontraran en un limbo legal, en una situación que dificulta a los usuarios de cannabis el acceso a la sustancia que necesitan para el tratamiento de sus enfermedades<sup>7</sup>, lo que les obliga a recurrir al mercado negro manejado por el narcotráfico o a un auto cultivo no autorizado. Esto trae la problemática de que mediante el mercado negro el usuario se arriesga a la obtención de un producto que puede estar adulterado, además de no

---

<sup>6</sup> Esto fue así hasta el Decreto N° 883/2020, sancionado el 11 de Noviembre de 2020, que reformula la Ley de Cannabis Medicinal mediante la redacción de su artículo N° 8, en donde se permite el autocultivo de la planta de cannabis por parte de sus usuarios, siempre que estos se encuentren anotados en el Registro de Productores de Cannabis (Reprocann); dicho registro permitiría a los usuarios una garantía legal que les permitirá cultivar sin ser criminalizados. En la práctica, sin embargo, siguen realizándose detenciones por cultivos domésticos de cannabis, pese a que quienes los realizan deberían de estar cubiertos por la ley.

<sup>7</sup> Habitualmente quienes consumen cannabis con fines medicinales lo hacen en forma complementaria a la medicación habitual, o a veces en reemplazo de la misma, ya que esta ha resultado ser ineficiente o inefectiva para poder abordar sus patologías. Es el caso, por ejemplo, de algunos dolores crónicos o de la epilepsia refractaria, donde el cannabis se utiliza para reducir la gran cantidad de medicación que estas personas deben consumir, la cual les causa efectos perjudiciales a su salud y calidad de vida.

corresponderse con las variedades específicas de la planta que son las utilizadas para la elaboración de preparados medicinales<sup>8</sup>.

Estas dificultades para acceder al cannabis en forma segura llevan a los usuarios a vincularse con especialistas, como los activistas de organizaciones cannábicas, quienes están dedicados a brindar instrucción y asistencia a estos usuarios en lo que respecta al cultivo de la planta, la elaboración de derivados y su administración. A su vez, para lograr un suministro regular de la sustancia, los usuarios, tanto en forma individual como en grupos familiares, se han articulado entre ellos, y con miembros, aquí en Bariloche, de la Asociación Civil Ciencia Sativa, para conformar lo que denominan como Red de Cultivo. Estas Redes se organizan en forma colaborativa entre los miembros de las organizaciones cannábicas, los cultivadores de cannabis y los usuarios, además de contar con la participación de médicos, los cuales asesoran en las formas de administración de los preparados de cannabis que estas personas necesitan. La situación de ilegalidad y dificultad de obtención de estas sustancias lleva a que los usuarios deban recurrir al cultivo doméstico de sus plantas y a la elaboración casera del aceite, encargándose ellos mismos del auto cultivo.

A su vez, hay miembros dedicados específicamente al cultivo para poder abastecer a los integrantes de la red que no pueden cultivar, intercambiando su producción por insumos necesarios para poder mantener los cultivos, insumos como tierra, fertilizantes, goteros, etc. a cambio de dar a los usuarios el aceite que estos necesitan sin que exista dinero de por medio, para evitar caer en la figura de “venta de estupefacientes”, facilitando con ello a los usuarios el acceso a un cannabis seguro en forma regular.

---

<sup>8</sup> El cannabis para uso medicinal, aunque puede ser consumido mediante el fumado, suele ser administrado principalmente mediante la elaboración de un derivado conocido como aceite de cannabis, ya que esto permite un producto más seguro para el consumo al evitar la combustión producida al fumar la planta, la cual es dañina para los pulmones. A su vez, el consumo en forma de aceite y administrado en gotas sublinguales permite un mayor control en la dosis administrada por parte del usuario.

Esta forma de articulación permite la comunicación entre sus miembros, tanto cara a cara como a través de las redes sociales, en este caso, un grupo de WhatsApp, donde se cuenta con la participación de todos los integrantes de la Red, incluidos profesionales de la Salud. Esta última articulación es recabada por María Cecilia Díaz (2020), en donde remarca la vinculación entre los pacientes (usuarios de cannabis medicinal), los médicos/as y los miembros de organizaciones cannábicas (cultivadores):

en ese marco se organizaban reuniones en pequeños grupos integrados por miembros de una sola familia o de varias, en las que los activistas explicaban paso a paso los procesos de cultivo, de producción de aceite y/o de su dosificación Paralelamente, se daba un trabajo conjunto con aquellos profesionales de la salud que se mostraran dispuestos a acompañar los tratamientos con cannabis realizados por sus pacientes, de modo que la ayuda de los cultivadores solía circunscribirse a la planta y los preparados. [...]. La confianza implicaba un diálogo continuo –cara a cara y en redes sociales– en el que se intercambiaban dudas, consultas y comentarios sobre los cambios de comportamiento observados en los pacientes. (Díaz, 2020: 8)

La formación de estas Redes de Cultivo con profesionales implica también una forma de seguridad de los propios usuarios ante la situación de liminalidad legal en la que se encuentran, ya que al ser usuarios medicinales, existe una ley que los protege, además de contar con el amparo de una organización registrada, como lo es Ciencia Sativa y con la participación de médicos, lo que les brinda a su vez un aura de legitimidad social.

La red se organiza en “nodos de cultivo” que se componen de tres o cuatro grupos familiares, o tres o cuatro personas con sus cultivos particulares. El “armario” también conocido como “*indoor*” es un espacio al interior de un cuarto cerrado, de tamaño mediano o pequeño, que puede ubicarse discretamente en lugares como placares donde se guardaba ropa; bajo escaleras o en algún lugar libre del espacio doméstico. Las familias con espacio en su casa para alojar un “armario” pasan a ser un nodo de cultivo, si este nodo es grupal, estas familias cultivan variedades similares de cannabis, esto último permite el acceso a una variedad específica de planta, para el abordaje de



una dolencia determinada, en caso de que los ejemplares cultivados por una familia mueran o no den la cantidad de flores suficientes.

Debido al cultivo doméstico que llevan los miembros de la Red, dentro de esta se establecen algunas precauciones para garantizar la seguridad legal de los integrantes, así como de los miembros de Ciencia Sativa, evitando así llamar la atención de las fuerzas de seguridad, ya que esto podría generar el riesgo de un allanamiento a los cultivadores con la posterior incautación de sus plantas y sus materiales para cultivo, lo cual significa la pérdida de la inversión previa realizada, necesaria para poder mantener los cultivos, así como la pérdida de su medicación para los propios usuarios. A esto se suma el peligro de que algún usuario pueda sufrir una detención y el armado de una causa<sup>9</sup>. Dicha problemática ha disminuido en gran medida desde la creación del Registro de Cultivadores de Cannabis (Reprocann), pero no deja sin embargo de ocurrir, debido a la novedad de dicho amparo legal y a la falta de capacitación de las fuerzas de seguridad<sup>10</sup>. Como indica un entrevistado:

*el principio fue bastante a riesgo de pellejo porque los primeros talleres, de esquejado, de peluquería, de elaboración de aceite, de tinturas, de ungüentos eran acá en mi casa. Yo vivía sola, y tengo una hija. Así que era bastante riesgoso. Hay que aceptar y decidir lo que uno está haciendo, porque si no, no dormís bien de noche, decir, bueno asumo el riesgo porque esto no puede estar así. Y después hablar con mi hija, decirle “mirá, si una noche patean la puerta y son un montón de policías vestidos de negro con armas, quédate tranquila no nos van a hacer nada, seguro van a estar enojados con mamá por esto.”. Así que primero hablado en casa. Y con mayores precauciones que se han ido suavizando en cuanto al mayor acompañamiento de la sociedad.*

*Todos los que llegan a la red llegan por intermedio de médicos, y si llegan directos, recomendados por otras familias que quizá no cultivan todavía, pero reciben aceite, buscamos derivarlos al*

---

<sup>9</sup> Cabe añadir que el riesgo de detención con el posterior armado de una causa penal ha disminuido fuertemente desde el Fallo Arriola y otros casos de jurisprudencia y, principalmente, desde la existencia de las autorizaciones para cultivo de los usuarios medicinales permitidas desde la creación del Registro de Cultivadores de Cannabis (Reprocann), disminuyendo muchísimo dicha posibilidad.

<sup>10</sup> Véanse, por ejemplo, las siguientes notas en medios periodísticos:

<https://www.tiempoar.com.ar/informacion-general/reclaman-la-liberacion-de-un-cultivador-de-cannabis-registrado/>

<https://prensaobrera.com/sociedad/siguen-las-detenciones-a-usuarios-legales-de-cannabis-desconociendo-el-reprocann>

<https://libertaddigital.com.ar/Notas/Nota/961708772-chaco-un-usuario-medicinal-de-cannabis-inscripto-en-el-reprocann-esta-preso-hace-dos-semanas>

*médico, a fines de seguridad, legalidad, que pasen por el médico, que tengan un diagnóstico serio, que se banquen los trámites de sacar un turno, hacen un filtro por si cualquier infiltrado nos cae las tenga bastante peludas para llegar directo a nosotros.*

*El tema es que se ha hecho todo de una manera tan seria a opinión nuestra no, y tan desde el corazón y tan cuidada, en los propios pasos que se debería pasar un infiltrado además del apoyo de la opinión pública, si llega a haber complicaciones legales quedaría para el demonio el infiltrado, el perito, el juez y todo el proceso.*

*Nos hemos ido animando a ampliando a medida que creció el consenso social, si no el crecimiento hubiera estado más lento todavía, la ilegalidad impone mucha limitación, pero el acompañamiento de la comunidad y el cambio de la opinión pública funciona como un pequeño escudo. (Z., miembro de Ciencia Sativa, 2020)*

Por esta razón, los cultivadores de cannabis en general y los miembros de la Red de Cultivo en particular establecen algunos mecanismos de discreción para evitar cualquier tipo de inconveniente: la tenencia de plantas es algo que no se divulga abiertamente, a las reuniones de la Red son hechas de forma discreta y para poder ingresar uno debe ser invitado por uno de sus miembros. A esto se agrega el mismo cultivo doméstico en espacios discretos del hogar, estando muchas veces el “indoor” donde se cultivan las plantas resguardado en el interior de roperos o cubierto con mantas o cortinas.

Junto con el riesgo de una intervención policial, los miembros de la red consideran también la problemática de que en ella ingresen personas que no están comprometidas con las acciones solidarias que este espacio genera, buscando este espacio para su propio beneficio, o que pueda incluso alertar las fuerzas de seguridad:

*En ese tiempo no estaba legalizado el uso medicinal, no se podía invitar a cualquiera, así que la red no estaba dentro de las reglas era todo medio... no sé si decir clandestino, así que había que mantener un cierto vínculo de confianza. La invitación a la red era más desde la gente que lidera la Asociación, los chicos han tenido experiencias con todo tipo de personas desde oportunistas hasta gente seria, gente necesitada y gente que bueno, está jugando, así que los chicos han hecho un poco de filtro digamos, ver que sea gente que tenga buena voluntad. El problema [en este caso dolor] no lo tengo yo, lo tiene mi tía, y yo tranquilamente podría ser un fumón que va ahí a conseguir plantones gratis [...] No es un gran filtro, pero por lo menos, explica quien sos y que querés acá, tipo, ¿quieres hacer negocios?, bueno, pero jaca no! (E., cultivador de cannabis solidario, 2020)*

#### **4. Conclusiones**

Finalmente puede observarse cómo a pesar de los impedimentos legales los grupos sociales perseguidos, como en este caso los consumidores de cannabis, han luchado por la reconfiguración del estigma, incluso subvirtiendo la mirada médica, pasando de un abordaje punitivista con la figura del “adicto” conceptualizado como una persona incontrolable y de tendencias compulsivas, a la figura del “usuario”, una persona que es libre de tomar racionalmente su propias decisiones y que usa cannabis no por el mantenimiento de un vicio patológico, si no para poder mejorar su calidad de vida, logrando con esta sustancia el alivio de alguna dolencia.

## Referencias bibliográficas

- Corbelle, F. (2019). La construcción social del “problema de la droga” en Argentina, 1919-2018. *Revista Ingesta*, 1(1), 14-40.
- Corda, R., Galante, A., y Rossi, D. (2014). *Personas que usan estupefacientes en Argentina. De delincuentes-enfermos a sujetos de derechos*. Intercambios Asociación Civil/Universidad de Buenos Aires.
- Corda, A. (2018). *Cannabis en Argentina: de los afrodescendientes en la colonia al movimiento cannábico*. Intercambios Asociación Civil.
- Díaz, M. C. (2020). Redes y conocimientos acerca del uso terapéutico de cannabis en Argentina. *Question*, 1 (65). Recuperado de: <https://doi.org/10.24215/16696581e255>. [Fecha de consulta 2-09-2023]

## **EJE 4: LITERACIDADES Y PRÁCTICAS EDUCATIVAS**

## **Educar en la exclusión. Sobre la prohibición del lenguaje inclusivo en las escuelas de CABA**

Anahí Daniela Mauricio

Licenciatura en Letras

Universidad Nacional de Río Negro

mauricioanahi@gmail.com

### **Resumen**

El 9 de junio de 2022, el Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires aprobó una resolución que, entre otras medidas, regula el uso de la e, la x y el @, como marcas de inclusión, por parte de docentes en escuelas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tanto para desarrollar las actividades en el aula como para realizar comunicaciones institucionales. En declaraciones públicas posteriores a la publicación de este documento reproducidas por el sitio web de Infobae, la ministra de educación porteña, signataria de la mencionada resolución, manifestó que uno de los motivos principales para la toma de esta medida fue el resultado de dos evaluaciones –FEPBA y TESBA– que revelaron un retraso de casi 4 años en la comprensión de textos. Por otra parte, aseguró que, si bien no existen evidencias por ser un fenómeno muy nuevo, un grupo de especialistas consideró que este fenómeno va en contra del lenguaje y afirmó que el lenguaje inclusivo se observa cada vez más en entornos educativos que se consideran “ambientes alfabetizadores que, en lugar de reforzar la adquisición del lenguaje, generan confusión”.

A partir de extractos sacados de la resolución y de los comentarios posteriores realizados por la ministra, surgen algunas cuestiones que intentaré analizar a lo largo de este escrito: ¿se puede hablar de factores que perjudican la adquisición del lenguaje en instancias ya institucionales de inserción en la sociedad? ¿Qué ocurre con el lenguaje como representación, reforzamiento de la realidad en que vivimos y organizador de experiencias cuando se imponen formas de uso? Si manifestarse usando el lenguaje inclusivo constituye la visibilización de una ideología, ¿sería lícito pensar que su prohibición es espejo de otra, la de la heterosexualidad obligatoria, en este caso? ¿Puede una resolución ministerial vulnerar el derecho de cada persona a ser tratada de acuerdo con su identidad de género? ¿Qué nos dice sobre el punitivismo el hecho de que se apliquen sanciones a usos determinados del lenguaje?

Palabras clave: lenguaje - punitivismo – heteronorma

## 1. Introducción

El Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires aprobó en junio de 2022 una resolución que reglamenta y restringe el uso de marcas de inclusión de género por parte de docentes de las escuelas de CABA.

Esta prohibición abarca tanto el desarrollo de actividades en el aula como la redacción de comunicaciones institucionales. En las partes más relevantes de sus Considerandos, dicho documento establece lo siguiente:

*Que en este sentido, del Informe conjunto elaborado por las Direcciones Generales de Planeamiento Educativo, Educación de Gestión Privada y la Subsecretaría de Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa, se concluye que resulta necesario que los/as docentes aborden los contenidos curriculares, realicen las prácticas de enseñanza tanto orales como escritas, y las comunicaciones institucionales, **respetando las reglas del idioma español, sus normas gramaticales y los lineamientos oficiales para su enseñanza**, a los fines de favorecer los aprendizajes. Que mediante dicho informe se han remitido a las consideraciones efectuadas por la Real Academia Española que ha sostenido que “El uso de la @ o de las letras «e» y «x» como supuestas marcas de género inclusivo es ajeno a la morfología del español (...)”, y por la Academia Argentina de Letras, que ha recomendado que se **preserve la enseñanza-aprendizaje de la lengua** en todos los niveles educativos si deseamos que nuestros alumnos escriban con cierta fluidez y corrección y, sobre todo, comprendan lo que lean y escriban y que “...no deben forzarse las estructuras lingüísticas del español para que se conviertan en espejo de una ideología, pues la Gramática española que estudiamos no coarta la libertad de expresarnos o de interpretar lo que expresan los demás”. (2022:3, el resaltado me pertenece)*

Y, finalmente, resuelve en su Artículo 1°:

*Establézcase que en el ejercicio de sus funciones, los/as docentes en los establecimientos educativos de los niveles inicial, primario y secundario y sus modalidades, de gestión estatal y privada, deberán desarrollar las actividades de enseñanza y realizar las comunicaciones institucionales **de conformidad con las reglas del idioma español, sus normas gramaticales y los lineamientos oficiales para su enseñanza**. (2022:5, el resaltado me pertenece)*

En declaraciones posteriores a la publicación de este documento reproducidas por el sitio web de Infobae, la ministra de educación porteña, como signataria de la mencionada resolución, manifestó que uno de los motivos principales para la toma de

esta medida fue el resultado de dos evaluaciones –FEPBA y TESBA– que revelaron un retraso de casi 4 años en la comprensión de textos. Por otra parte, aseguró que, si bien no hay evidencias por ser el lenguaje inclusivo un fenómeno muy reciente, un grupo de especialistas consideró que es perjudicial para el lenguaje. Asimismo, la ministra afirmó que este se observa cada vez más en entornos educativos que se consideran “ambientes alfabetizadores que, en lugar de reforzar la adquisición del lenguaje, generan confusión”. En la resolución se establecen bases formales y oficiales que justifican dicha regulación, que se materializa en la práctica como una imposición de un uso reglamentado y reificado del lenguaje por sobre el uso cotidiano que ha surgido en los últimos tiempos como reflejo de las luchas de diferentes feminismos por coexistir en una sociedad más inclusiva de la diversidad.

A partir de estos extractos obtenidos de la resolución, surgen las siguientes cuestiones que intentaré analizar a lo largo de este escrito: ¿se puede hablar de factores que perjudican la adquisición del lenguaje en instancias ya institucionales de inserción en la sociedad? ¿Qué ocurre con el lenguaje como representación, reforzamiento de la realidad en la que vivimos y como organizador de experiencias cuando se imponen formas de uso? ¿Puede una resolución ministerial pasar por encima del derecho de cada persona a ser tratada de acuerdo con su identidad de género? Si manifestarse mediante el lenguaje inclusivo constituye la visibilización de una ideología, ¿sería lógico pensar que su prohibición es espejo de otra, la de la heterosexualidad obligatoria? ¿Qué nos dice sobre el punitivismo el hecho de que se apliquen sanciones sobre usos determinados del lenguaje?

## **2. Adquisición vs. aprendizaje**

Para comenzar a desentrañar algunos de estos interrogantes, considero pertinente abordar la diferencia entre adquisición y aprendizaje de una lengua, ya que, si bien son procesos que se entrecruzan y son indispensables, están diferenciados y tienen lugar en entornos y momentos distintos. Aún así, ambas instancias son necesarias para que



el hablante sea competente tanto en la formación de enunciados como en el conocimiento de cuándo corresponde articular su enunciación para así lograr una comunicación eficaz. En líneas generales, mientras la adquisición se considera un proceso inconsciente mediante el cual la persona solidifica estructuras lingüísticas desde la edad temprana a partir de la interacción con su entorno (para el caso de la primera lengua, o también llamada lengua materna), el aprendizaje tiene más que ver con procedimientos formales que se inician recién cuando la persona comienza su educación institucionalizada. No obstante, el aprendizaje de una lengua no tiene que ver exclusivamente con el *input* de reglas lingüísticas objetivas sino también, al igual que la adquisición, con el establecimiento y el reconocimiento de una relación con el mundo que nos rodea y sus jerarquías. De este modo, los esquemas formales se superponen con contextos informales de uso de la lengua, como la familia, los grupos sociales, los medios de comunicación, las redes sociales, etc.

La sociolingüista Virginia Zavala presenta una “teoría social del lenguaje” que postula que, mediante el aprendizaje, las personas no solo adquieren habilidades sino que también participan como “actores en el mundo y desarrollan identidades que los hacen miembros de comunidades específicas” (2011:55). Si se piensa la prohibición del lenguaje inclusivo en las escuelas en los términos de esta teoría, la imposición de una norma externa que no permita la apertura de los estudiantes a todas las posibilidades de expresión y realización personal no puede tomarse a la ligera ni abordarse únicamente desde el punto de vista lingüístico. Realizar un análisis del uso de la lengua que ignore las diferencias individuales y se concentre únicamente en la norma equivale a crear un constructo teórico que no es representativo de la realidad psicológica de cada persona. Al hacer referencia, como lo hace la resolución, a las posibilidades de comunicarnos que ofrece la “Gramática española” como si se tratara de una sola para todas las comunidades de habla hispana, se pierde de vista la riqueza de las diferentes variedades y las implicancias de los cambios inherentes a la flexibilidad del idioma. Por otra parte, si los docentes debieran regirse estrictamente por las normas que establece la Real Academia Española (RAE), como institución

cultural dedicada a la regularización lingüística entre el mundo hispanohablante, cabría también imponer sanciones ante la duplicación de la marca de la segunda persona del singular en expresiones como \*vistes o \*dijistes o por el mal uso del gerundio, que incluso se observa en la misma redacción de la resolución. Esta valoración subjetiva de un aspecto de la norma por sobre otros deja aún más en evidencia que la prohibición del uso del lenguaje inclusivo no está intrínsecamente relacionada con el respeto por las normas, o con la preservación de la enseñanza-aprendizaje de la lengua (como si esta fuera un ente físico que pudiera ser víctima de un ataque y romperse). Como nota de color, resulta interesante destacar que en la misma publicación del Ministerio de Educación en la que se apela a las normas de la RAE en cuanto al género y se pondera su respeto, también se las infringe mediante el uso de la doble mención (“los/las docentes”), la cual la misma institución considera innecesaria por ser contraria al principio de economía del lenguaje.

### **3. Investigaciones y reflexiones en torno al uso del lenguaje inclusivo**

En relación con la mencionada declaración acerca de que el fenómeno del lenguaje inclusivo es demasiado nuevo para poder hacer análisis sobre sus consecuencias, mencionaré a continuación una investigación cuantitativa y una reflexión de una experta en la materia, dos de las tantas opiniones fundamentadas e indagaciones que se llevaron a cabo en los últimos años. La investigación se trata de un trabajo publicado por Santiago Kalinowski, miembro de la Academia Argentina de Letras, denominado *Lenguaje inclusivo en usuarios de Twitter en Argentina: un estudio de corpus*. Esta investigación analiza el uso del fenómeno en publicaciones de Twitter durante un período de 10 años. En este escrito, se llegó a la conclusión de que les “hablantes, antes que ajustando o modificando el modo en que se estructura el género gramatical en español, están incorporando una serie relativamente restringida de marcadores discursivos neológicos, pasibles de ser insertados voluntariamente a lapsos variables” (2020:254). Es decir, que concluye que el lenguaje inclusivo no representa un cambio o una disrupción integral y fundamental en el idioma en su totalidad, sino solo una

intervención sobre ciertos términos específicos. En esta misma línea, la doctora en letras especializada en lingüística por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Mabel Giammatteo, en un artículo publicado en 2020, establece lo siguiente:

*Tampoco podemos hablar "en inclusivo", sino que podemos hacer un uso inclusivo del lenguaje empleando algunas terminaciones y concordancias distintas de las del español general. Se trata, entonces, de una variante que incluye un miembro más para la categoría de género, lo cual, si bien implica adaptaciones en la desinencia de una parte de los nombres, pronombres y adjetivos, deja el resto de la morfología y de la sintaxis de la lengua sin cambio. (2020:195)*

Estas consideraciones abonan aún más a la teoría de que el lenguaje inclusivo no constituye una “deformación” perjudicial de la lengua ni podría ser el causante principal de retrasos en el aprendizaje ya que su uso se limita a una cantidad pequeña de expresiones. Mabel Giammatteo propone incluso que se puede considerar desde la lingüística como una variante, como otra de las tantas que se encuentran en cualquier grupo social, y cuyos usos no se intentan prohibir en el contexto de la educación.

#### **4. El respeto por los derechos adquiridos**

Otra de las cuestiones que se plantean al inicio de este trabajo es el hecho de que esta medida infringe derechos que se encuentran avalados por diferentes leyes aprobadas y en vigencia en el territorio nacional. Esta exclusión del discurso de las identidades no binarias constituye una forma de violencia (simbólica) de género y de discriminación basada en la identidad de género. Asimismo, transgrede la Ley 5621 Contra la Discriminación, sancionada por la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires en 2015, que establece, en su Artículo 1.º, que es objeto de la ley “prevenir la discriminación en todas sus formas, a través de la implementación y el desarrollo de políticas públicas inclusivas y acciones afirmativas que promuevan la igualdad de oportunidades y fomenten el respeto a la diversidad y a la dignidad inherente de cada ser humano” (inciso b.), así como también “sancionar y reparar los actos discriminatorios, garantizando el acceso a la justicia y generando condiciones aptas para erradicar la

discriminación, la xenofobia y el racismo” (inciso c.). Por otra parte, esta resolución vulnera también los principios de la Ley 26.743 de Identidad de Género que aboga en su Artículo 1.º por el derecho de toda persona a “ser tratada de acuerdo con su identidad de género y, en particular, a ser identificada de ese modo en los instrumentos que acreditan su identidad respecto del/de los nombre/s de pila, imagen y sexo con los que allí es registrada”. En base a lo que estipula este artículo, todas las personas tienen derecho a que se haga referencia a ellas en comunicaciones oficiales e institucionales, y en cualquier situación de la vida cotidiana, con los pronombres que elijan según la autopercepción que tengan de su propio género, ya sea que esa decisión esté reflejada o no en el registro civil y en su documento nacional de identidad. Esto se identifica en la ley como “Trato digno” (Artículo 12.º). En consecuencia, las expresiones tanto dentro del aula como en comunicaciones institucionales en un lenguaje que tenga en cuenta las diferentes autopercepciones de género de las personas deben ser respetadas por encontrarse protegidas por las leyes promulgadas tanto a nivel local como nacional.

## **5. Sobre las ideologías**

Como se aprecia en el fragmento de la resolución que precisa que “no deben forzarse las estructuras lingüísticas del español para que se conviertan en espejo de una ideología”, es evidente que se considera que las expresiones que contienen lenguaje inclusivo reflejan una postura ideológica. En consecuencia, resulta pertinente en este apartado reflexionar acerca del uso del término ideología. John B. Thompson, en *Lenguaje e Ideología*, observa que existen dos tipos de concepciones de la ideología, dos sentidos básicos del término: uno neutral, que se refiere a creencias políticas o prácticas simbólicas relacionadas con la acción social organizada; y otro crítico y negativo, que conserva la noción histórica de este concepto, según la cual “la ideología está esencialmente asociada al proceso por el que se sostienen unas relaciones asimétricas de poder, es decir, al proceso por el que se mantiene la dominación” (1987:15). Describir una opinión o posición como ideológica, o acusarla de ello,

constituye inevitablemente una crítica negativa y, por consiguiente, un análisis de ideologías no puede ser ajeno a las formas en que se entrecruzan el significado y el poder. Así, según la teoría de este autor, una ideología funciona mediante determinadas modalidades como la “disimulación” de las relaciones de dominación, la “fragmentación” de los grupos dominados con la intención de que se enfrenten unos a otros y la “reificación”, que logra que la ideología funcione mediante la representación de un estado transitorio como si fuera permanente o natural. Si bien en este caso se acusa a las personas e instituciones que hacen uso del lenguaje inclusivo de incitadoras o implantadoras de una postura ideológica determinada, habida cuenta de las características mencionadas, cabría preguntarse si no es la ideología de la heterosexualidad obligatoria la que se está imponiendo como modo de sostener una relación de dominación que se percibe en peligro. Al verse debilitadas las estructuras de la heteronormatividad, que ya no parecen mantenerse simplemente con los discursos y la repetición automatizada de actos, se torna necesario acusar de ideológicas, en el sentido crítico y negativo del término, las posturas no hegemónicas en un intento por desarmar y enfrentar a los grupos dominados que comienzan a hacer fuerza y tomar más notoriedad. Dado que “la ideología no es una pálida imagen del mundo social, sino que forma parte de ese mundo, es un elemento creativo y constitutivo de nuestra vida social” (Thompson, 1987:20), sostener la de la heterosexualidad obligatoria no equivale a reflejar un estado de las cosas como son, sino a recrear y reforzar una situación que se hace necesario conservar.

## **6.El régimen de la heterosexualidad obligatoria**

La escuela no se considera una instancia en la que únicamente se imparten saberes científicos y objetivos para la vida futura y adulta de los estudiantes, sino que en ella también se interiorizan normas sociales, se forjan personalidades y se afianzan estructuras mentales, identitarias y de pertenencia. Por consiguiente, la prohibición de expresiones inclusivas puede interpretarse de otro modo como un intento más,

consciente o no, por reforzar el marco obligatorio de la heterosexualidad reproductiva y la noción del género como una verdad interna (y externa) incontestable.

La filósofa estadounidense Judith Butler, en *Cuerpos que importan* ([1993] 2008), ahonda en la performatividad del género y en cómo esta característica afianza, a la vez que produce sujetos generizados que despliegan las particularidades preponderantes del género masculino o femenino dentro de una matriz que es a la vez constitutiva y necesariamente excluyente de todo lo que se exprese por fuera de estos parámetros binarios. En los términos de esta teoría, no existe un cuerpo con género cuya existencia sea previa a los actos y discursos que conforman su realidad, la cual se percibe como una esencia interior natural y preexistente. Esta realidad es, de hecho, el efecto de un discurso público y social que regula la superficie de los cuerpos y sostiene la fantasía de una coherencia incontestable entre sexo, género y deseo. De igual manera, el lenguaje nos precede y es condición de nuestra existencia. No se concibe un yo que sea previo a cada uno de nosotros, y que se encuentre desprovisto de los discursos sexogénicos mediados por el lenguaje que nos atraviesan y constituyen. Estos actos y discursos se consideran performativos en tanto que crean la realidad que pretenden describir, su repetición afianza la matriz heterosexual (Butler [1990] 2007). Por lo tanto, no es posible escindir la materialidad del cuerpo de la de la norma reguladora. Esta matriz, por su parte, no puede existir y cumplir su función de formar sujetos que respondan a la norma sin la producción simultánea de un área de abyección a la que se relega a aquellos individuos que no son considerados como tales, se trata de una zona “inhabitable” de la vida social en la que residen las personas que no poseen el privilegio de pertenecer. Así, “el sujeto se constituye a través de la fuerza de la exclusión y la abyección, una fuerza que produce un exterior constitutivo del sujeto, un exterior abyecto que, después de todo, es “interior” al sujeto como su propio repudio fundacional” (Butler, [1993] 2008:20).

En este sentido, Diana Maffía nos invita a “subvertir la semántica y la pragmática sexista, estallar la misoginia y la ginopia del derecho, desnaturalizar la gramática, saltar el cerco de la sintaxis, (...) advertir que en todo lenguaje hay un sujeto que enuncia, y

que ese sujeto tiene género” (2018:3). Por lo tanto, deviene esencial desestructurar el lenguaje del amo, el lenguaje del patriarcado que refuerza, a la vez que genera en un mismo acto, el marco obligatorio de la heterosexualidad reproductiva, a los efectos de lograr una autoidentificación por fuera de las rígidas estructuras que nos constriñen, incluso aunque a veces no lo notemos. Los discursos, tanto públicos y sociales, como privados, constituyen uno de los tantos actos que conforman la realidad del género y del cuerpo y que sujetan a la heteronormatividad. Si el género es anterior a nuestra existencia y se refuerza a través del lenguaje, prohibir una forma de expresarse que desestabiliza la norma sexogenérica vigente es una manera de debilitar y silenciar condiciones de articulación identitaria por fuera del sistema masculino-femenino y condenar esas posibilidades a la abyección y a la otredad. Es constituir las en el límite que afianza la heteronorma y colaborar con “la regulación pública de la fantasía (heterosexual) mediante la política de superficie del cuerpo, el control fronterizo del género que distingue lo interno de lo externo, e instaura de esta forma la «integridad» del sujeto” (Butler, [1990] 2007:266). Asimismo, es desconocer que los cuerpos no son naturalmente dóciles y que lo abyecto puede devenir disidencia. En la misma línea, pero desde el otro lado de la proscripción, hacer uso de un lenguaje inclusivo no solo implica incluir a identidades sexodisidentes, e intentar democratizar la matriz de inteligibilidad binaria instituida, sino también ponerla en crisis, hacer tambalear sus rígidas estructuras y cuestionar su inevitabilidad y tan postulada “naturalidad”. Se trata, a su vez, de generar las condiciones para el surgimiento de otras posibilidades de combinación dentro del trinomio sexo-género-deseo.

## **7. Lenguaje inclusivo y punitivismo**

Hasta el momento, en lo que respecta a este fenómeno, no se habían observado situaciones de imposición del uso o no uso del lenguaje inclusivo en la oralidad en instancias formales y la tendencia en la escritura se inclinaba hacia la recomendación de un lenguaje más inclusivo a través de las diferentes fórmulas conocidas, a saber, la doble mención, el uso de sustantivos colectivos, abstractos o epicenos y el despliegue

de otros recursos lingüísticos. Es por eso que esta prohibición, con su consecuente sanción resulta sorprendente, sobre todo a la luz de la gran cantidad de guías y manuales acerca de cómo expresarse de manera más inclusiva que proliferaron recientemente en entornos formales, públicos y privados. A su vez, representa un giro en dirección contraria a la ampliación de derechos que se ha evidenciado oficialmente en el país en las últimas décadas, y que se ve reflejada en la sanción de leyes como la ya mencionada Ley de Identidad de Género (2012), la Ley de Acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (2021), la Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (2009), entre otras. Analizar esta medida del Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires que alega estar pensada como una estrategia para subsanar el retraso en la comprensión de textos sin ahondar en las consecuencias sociales de silenciar identidades de género bajo pena de sanción equivale a desviar el eje de la discusión, al tiempo que se sostienen estructuras de dominación y se refuerza la hegemonía. De hecho, Santiago Kalinowski, desvincula este fenómeno completamente de la lingüística y, adjudicándole un carácter absolutamente político, afirma que “cada vez que alguien decide usar una fórmula de inclusión, está pronunciándose políticamente. Pretender coartar la libertad de las personas de pronunciarse políticamente es un gesto autoritario incompatible con la convivencia democrática” (2018:8).

Por lo tanto, considero oportuno ahondar en el análisis de la necesidad de reglamentar un uso no regulado o no normativo del lenguaje como tecnología de control poco sutil bajo el pretexto de que la Gramática española “no coarta la libertad de expresarnos o de interpretar lo que expresan los demás”, como se menciona en la resolución. Ya no resulta suficiente realizar una recomendación de un uso por sobre otro sino que la amenaza de posible sanción se hace necesaria. De acuerdo con Cuello y Disalvo, “pensamos, en este sentido, dicha *razón punitiva* no sólo desde el proceder oficial de los poderes públicos que nos agreden y devastan, sino como todo un sistema cultural que se expresa e internaliza en los sujetos” (2018:13). En correlato, las personas no pueden imaginar otra forma de relacionarse en sociedad que no sea mediante el



punitivismo y es frecuente que reproduzcan estas dinámicas al interior de sus propios grupos de pertenencia, incluso en detrimento de la seguridad de sus espacios y de ellas mismas. Los autores postulan que esta repetición de la misma estructura de organización capitalista de la sociedad en todas las relaciones genera “culturas de control” que sostienen el sistema en perfecto funcionamiento.

Aplicado esto a la situación que se analiza, y habida cuenta de que la regulación abarca tanto la oralidad como la escritura, esta resolución trae aparejado el tejido de una red invisible de “buchoneo”. Así, se coloca a diferentes actores, ya sean docentes, estudiantes u otros integrantes del personal de la escuela, en la posición de encargados de hacer cumplir la norma, ya sea que estén de acuerdo con la prohibición y sientan oficial y formalmente validada su posición, o que no estén de acuerdo pero se vean obligados a cumplir con su deber. A su vez, deja un tendal de víctimas, no solo en las personas pasibles de sanción, sino también en aquellas cuya manifestación disidente o crítica del binario masculino-femenino se ve regulada y oprimida o aplastada por esta medida. Nuevamente, en los términos de Cuello y Disalvo:

*dichos dispositivos de control institucional y sus matrices culturales de legitimación no pueden pensarse como meros instrumentos de organización represiva de lo social, sino que también forman parte de una extensa red de tecnologías que en su despliegue significativa, semantizan y producen sexopolíticamente aquellos cuerpos del delito, promoviendo simultáneamente pautas de mérito productivo y decencia moral con las cuales la diferencia incómoda es ininteligible, para luego ser erradicada o reducida, siguiendo las normativas sexoconservadoras de dicho principio cívico-empresarial. (2018:15)*

En este sentido, esta reglamentación del uso del lenguaje inclusivo funciona, o al menos lo pretende, en múltiples niveles ya que es disciplinante para los docentes e instituciones que procuran desestabilizar la matriz heterosexual y, al mismo tiempo, sostiene, regula y protege las fronteras de la heterosexualidad obligatoria. Se observa entonces una disputa de inteligibilidad que se intenta resolver mediante una posible sanción que cumple la función de preservar la matriz binaria. La obligatoriedad de esta *performance*, que se cristaliza en el uso forzoso del masculino genérico o el femenino

como el género marcado, reivindica el par exclusivo masculino-femenino y refuerza la fantasía de integridad y coherencia del sujeto, pero, en el fondo, no hace más que visibilizar la artificialidad de esta matriz y da cuenta de la necesidad de repetición constante tanto en actos como en palabras para su mantenimiento y estabilidad. Todo esto en un contexto social en el que el andamiaje heteronormativo ya no parece sostenerse con tanta “naturalidad”. Al mismo tiempo, obstaculiza la posibilidad de surgimiento y viabilidad de otras formas de autopercepción que no se ajustan a la heteronorma.

## **8. Algunas reflexiones finales**

El establecimiento desde un ministerio público de un sistema que controla la forma de expresarse de los docentes en el ámbito escolar sienta un precedente peligroso que avala medidas punitivas similares en otros ámbitos, tanto públicos como privados, y formales como informales, y proporciona una fundamentación a sectores cuyos privilegios se ven amenazados para minar y desatender los derechos de disidencias estructural y socialmente precarizadas.

Prohibir el lenguaje inclusivo bajo el pretexto de que representa una ideología que debe dejarse de lado al momento del aprendizaje institucionalizado es hacer oídos sordos a las demandas de personas que no se sienten identificadas con el binarismo y la heterosexualidad obligatoria. Es arrojar a la abyección a aquellas que no entran dentro de la norma establecida e imponer la ideología hegemónica para conservar el *status quo*. Asimismo, constituye un silenciamiento de las voces que cuestionan la matriz de inteligibilidad binaria heterosexual y pretenden desestabilizarla mediante el lenguaje como herramienta incisiva de subversión. El uso de este recurso lingüístico no tiene únicamente la pretensión de crear espacios habitables para y por las existencias disidentes durante tanto tiempo invisibilizadas y oprimidas sino también poner en jaque la misma matriz heterosexual y dejar en evidencia su artificialidad. No debe

perderse de vista el elemento contencioso y conflictivo que introduce el lenguaje inclusivo dentro del sistema.

No considero que corresponda analizar esta medida únicamente como orientada a mejorar la comprensión lectora y lograr un desarrollo educativo exitoso, sobre todo si la única “desviación lingüística” que se pretende sancionar es el no uso del masculino genérico y no otras “infracciones” a las normas establecidas por la RAE que también podrían interpretarse como obstáculos a la comunicación y lectura eficaces. Asimismo, implicaría desconocer nociones ya establecidas acerca del lenguaje como su evolución, su flexibilidad y su capacidad para crear, reflejar y reproducir el entorno en el que nos movemos. Si se suma a esto que se trata de imponer una forma de expresarse que legitima a unas identidades sexogenéricas por sobre otras y refuerza la jerarquía cisheterosexual hegemónica en una edad formativa para los estudiantes y en el momento de mayor necesidad de pertenencia, se puede inferir que la resolución no debe ignorarse ni puede dejar de interpelarnos. Cabría, incluso, pensarla como un esfuerzo bastante obvio por mantener incólumes las estructuras patriarcales y heteronormativas que sostienen las relaciones y el orden reproductivo dentro de nuestra sociedad.

## Referencias bibliográficas

- Butler, J. ([1990] 2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Butler, J. ([1993] 2008). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Paidós.
- Cuello, N., y Disalvo, L. (2018). *Críticas sexuales a la razón punitiva*. Ediciones precarias.
- Fernández, M. (9 de junio de 2022). No más "chiques" ni "todxs": el gobierno porteño prohibió el lenguaje inclusivo en las escuelas. *Infobae*. Recuperado de: <https://www.infobae.com/educacion/2022/06/09/no-mas-chiques-ni-todxs-el-gobierno-porteno-prohibio-el-lenguaje-inclusivo-en-las-escuelas/>. [Fecha de consulta 2-09-2023]
- Giammatteo, M. (2020). El género gramatical en español y la disputa por el género inclusivo. *Cuarenta Naipes*, Año 2, (3), 177-198. Recuperado de: <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/cuarentanaipes/article/download/4885/5165>. [Fecha de consulta 2-09-2023]
- Kalinowski, S. (2018). Inclusive el lenguaje. En Lauría, D. y Zullo, J. (coords.) *Inclusive el lenguaje. Debate sobre lengua, género y política* (pp. 4-8). Instituto de Lingüística de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.
- Kalinowski, S. (2020). Lenguaje inclusivo en usuarios de Twitter en Argentina: un estudio de corpus. *Cuarenta Naipes*, Año 2, (3), 233-259. Recuperado de: <http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/cuarentanaipes/article/view/4888/5168>. [Fecha de consulta 2-09-2023]
- Maffía, D. (2013). *Violencia, Justicia y lenguaje*. Ponencia presentada en Segundas Jornadas de Asistencia a la Víctima, Panel "La víctima y las políticas de género". Recuperado de: <http://dianamaffia.com.ar/archivos/Violencia-Justicia-y-lenguaje.pdf>. [Fecha de consulta 2-09-2023]

Resolución N.º 2566 de 2022 [Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires].

Por la cual se regula el uso del lenguaje inclusivo en todos los niveles de las escuelas públicas y privadas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9 de junio de 2022.

Thompson, J. B. (1987). Lenguaje e ideología. *Zona abierta*, 41-42, 159-182.

Zavala, V. (2011). *La escritura académica y la agencia de los sujetos*. Pontificia Universidad Católica del Perú.

## **Trayectorias educativas plenas: una propuesta pedagógica para el acompañamiento en la enseñanza secundaria**

Noelia Krause

Profesorado en Lengua y Literatura

Universidad Nacional de Río Negro

noekrause@gmail.com

Ángel León

Profesorado en Lengua y Literatura

Universidad Nacional de Río Negro

angeleonpampa@gmail.com

Sarah Quintero

Profesorado en Lengua y Literatura

Universidad Nacional de Río Negro

sahokigo@gmail.com

### **Resumen**

Desde la entrada en vigencia de la Ley de Educación Nacional N°26.206/06 el nivel medio ha resultado de carácter obligatorio y en este sentido consideramos que la inclusión en él se constituye en un objetivo ineludible. Este nuevo escenario nos interpela como universidad pública a comprometernos con este objetivo y trabajar en propuestas que lo posibiliten. La presentación del proyecto de Voluntariado Trayectorias Educativas Plenas persigue el objetivo de que tanto docentes como estudiantes avanzadxs de distintas carreras en la propia Universidad Nacional de Río Negro (Profesorados en Física, Lengua y Literatura, Química, carreras de Ingeniería en Telecomunicaciones) accedan a brindar diversas propuestas de talleres de enseñanza; relacionadas por un lado con los contenidos/saberes que la Universidad requiere como conocimientos a priori con los que la persona ingresante debe contar para acceder y permanecer en ella, así como también una orientación vocacional/profesional destinada a alumnxs de nivel medio. Lo anterior sigue un claro principio rector: estas son acciones tendientes a estrechar las distancias de sentido entre ambas instituciones. A todo lo antes descrito se suma la situación excepcional de gran

complejidad a nivel mundial provocada por la pandemia de CoVid-19 y su impacto devastador en los sectores sociales más vulnerados (que sabemos que son los que usualmente asisten a las escuelas públicas).

Palabras clave: inclusión - propuesta pedagógica - orientación vocacional - intervención

## **1. Introducción**

Esta ponencia tiene como objetivo compartir el proceso de trabajo aún en marcha llevado adelante por un grupo de estudiantes y docentes en el marco de un Proyecto de Voluntariado de la Secretaría de Políticas Universitarias que busca tender puentes y posibilitar articulaciones entre el nivel universitario y el secundario. El contexto de trabajo nos compele a visibilizar los serios efectos de la desigualdad social específicamente al interior del sistema educativo, particularizando en el nivel secundario y en las posibilidades de acceso al nivel superior, donde obstruye la permanencia y el egreso. En este último nivel vemos que, aunque se accede a los estudios, se acumula una creciente deserción o se producen alejamientos temporales o intermitencias por parte de lxs estudiantes, efectos que impactaron e impactan sobre la calidad real de la educación recibida por estos sectores de la población.

Esta propuesta tiene dos grandes ejes: en primer lugar, un trabajo de intervención pedagógica en espacios específicos que sostengan y estructuren formativamente las trayectorias de lxs alumnxs de nivel medio para finalizar exitosamente la escuela secundaria y plantearse la continuidad de sus estudios. En segundo lugar se propone un trabajo de orientación en la continuidad de procesos formativos en sus diversas vertientes: orientación vocacional, incentivo a la generación de vocaciones tempranas y orientación para el ingreso a la universidad en escuelas públicas de la ciudad de Bariloche. Este enfoque está dirigido a alumnxs de quinto año de Escuelas Secundarias Rionegrinas (ESRN) y persigue el fin de abordar la problemática del interés propio y la incertidumbre vocacional, propiciando un espacio sólido que promueva procesos

reflexivos y aporte en lo concreto información necesaria para la toma de una decisión sustancial por parte de ellxs.

Por otro lado, y referido al impacto en nosotrxs como estudiantes universitarixs, el acercamiento al nivel medio nos remite a re-pensar nuestra propia trayectoria de formación en esa *zona de pasaje* entre niveles: vivencias, dificultades, estrategias desplegadas que puedan servir (como espejo en un proceso identificatorio) al momento de compartirlas con alumnxs de escuelas secundarias. Además, para quienes nos estamos formando como docentes (como quienes presentamos esta ponencia) estamos frente a un conocimiento “en territorio” de lo que será nuestro futuro ámbito laboral.

También debemos reconocer que hay estudiantes de otras carreras (como las ingenierías) que al no contar con Proyectos de Trabajo Social<sup>1</sup> específicos en relación con su formación, deciden formar parte de este proyecto asumiendo con compromiso la tarea que esto implica (pero sin desconocer que no cuentan con conocimientos pedagógico-didácticos específicos).

Para comenzar, se describirá un panorama del contexto sociocultural y escolar en el cual se inserta el proyecto y, en relación con la situación presente, se expondrá qué se espera lograr tanto a nivel educativo/académico (en torno a las clases de apoyo) como social (en relación con la parte vocacional del proyecto). Por último, y en contraste con lo planteado anteriormente, se expondrá la situación práctica experimentada por lxs voluntarixs y se realizará una reflexión en torno a la diferencia teoría/práctica en proyectos educativos sociales de este tipo.

---

<sup>1</sup> “El Programa de Trabajo Social (PTS) es una práctica formativa obligatoria, cuyo objetivo fundamental es que el estudiante universitario asuma un compromiso social con el entorno. El propósito establecido es acompañar la resolución de problemas de la comunidad, en particular de los sectores más vulnerables, compartiendo y transmitiendo conocimientos, habilidades y destrezas vinculados a la vida cotidiana y al ejercicio pleno de sus derechos y del desarrollo de la ciudadanía” (Art 1 RESOLUCIÓN CSDEyVE N° 006/2018). El proyecto de Voluntariado cuyas acciones presentamos se ha inscripto como PTS en la Sede Andina, a fin de que lxs estudiantes participantes puedan cumplir con este requerimiento de las carreras que cursan.



## **2. Contexto educativo social del proyecto “Trayectorias educativas plenas”**

En Argentina, la enseñanza secundaria es un nivel educativo cuya obligatoriedad se formuló recientemente (Ley Nacional de Educación N° 26.206 del año 2006), ampliando su cobertura en los últimos años a partir de políticas educativas que persiguieron la inclusión como meta. En el marco de este contexto, en el año 2015 en la provincia de Río Negro se conformó la Comisión Jurisdiccional Curricular para trabajar en la construcción del Diseño Curricular para la “Nueva Escuela” (así denominada por el ámbito de política educativa). Previamente, en la provincia se había sancionado la Ley Orgánica de Educación N° 4819 en el año 2012. El nuevo diseño comenzó su implementación en quince escuelas públicas durante el año 2017 y al año siguiente se amplió a algunas escuelas públicas de gestión privada; la mayoría de las escuelas también modificó su orientación. Así, se sostuvieron antiguas orientaciones como Turismo y Arte Musical y se incluyeron nuevas como Artes Audiovisuales, Ciencias Sociales y Humanas, Educación Física, Lengua y Físico- Matemática. En los años subsiguientes fueron implementándose los cambios que propone la política de la ESRN, con mayores tensiones en algunos puntos que se han calificado como neurálgicos (Fourés, 2018) en tanto buscan reestructurar la organización de la vida escolar con nuevos formatos, pero que en su implementación al interior de las instituciones educativas plantean varias dificultades para su implementación cotidiana. Por la significatividad para este proyecto, mencionamos el desafío del trabajo en torno a las trayectorias, que se retoma luego, y que visibiliza la problemática de la evaluación y acreditación de saberes en el nivel secundario.

Las complejidades y tensiones mencionadas entre el nivel curricular y la vida cotidiana de las instituciones se encontraron profundizadas por efectos de la pandemia de COVID-19: las prácticas de enseñanza debieron dar continuidad a una vida social alterada por su impacto. El contexto de desempleo y precarización laboral – consecuencia previsible del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) y del

Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DISPO)– necesitó la generación de acciones efectivas desde el Estado que permitan revertir estos efectos de exclusión social y las consecuencias específicas al interior del sistema educativo: deserción y abandono, alejamiento temporal o intermitencia por parte de lxs estudiantes, que impactaron sobre la calidad de la educación recibida por estos sectores de la población.

### **3. ¿Qué se espera lograr con este proyecto?**

Como objetivo general se pretende generar espacios necesarios de articulación desde una intervención solidaria entre la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) y el nivel de educación secundaria, persiguiendo el fin de fortalecer las trayectorias educativas de lxs estudiantes y atendiendo al contexto particular de pospandemia.

Este proyecto de Programa de Voluntariado Universitario denominado “Trayectorias educativas plenas: Una propuesta pedagógica para el acompañamiento en la enseñanza secundaria” se aboca centralmente a un trabajo de acercamiento e intervención en el nivel de educación secundaria persiguiendo el fin de fortalecer/apoyar/sostener las trayectorias educativas de lxs alumnxs de este nivel educativo.

#### **3.a. ¿Cómo lograr resultados?**

Se pretende orientar en el proceso de decisión ocupacional y/o de elección de estudios superiores, y en este último caso buscando modos de favorecer el ingreso, la permanencia y el egreso de lxs futurxs estudiantes universitarixs. Queremos promover el autoconocimiento de lxs alumnxs respecto a los procesos de elección, intereses, motivaciones, etc.; así como fortalecer la información ocupacional y de vida universitaria para la toma de decisión vocacional-ocupacional, incentivando la asunción de un rol activo de parte de lxs estudiantes de nivel medio en todos los pasos de reflexión e información para la toma de una decisión de este tipo. Además,

motivar la participación activa de los profesores y las profesoras de ambos niveles como agentes informativos y orientadores que puedan informar y compartir experiencias a lxs estudiantes de escuelas medias respecto de la vida profesional y universitaria en la UNRN, de modo tal de que la vean como una opción posible.

Es importante que, como proyecto en pro de las escuelas secundarias, estemos generando un espacio de trabajo para lxs estudiantes de la UNRN que posibilite un acercamiento a las trayectorias escolares reales y una intervención solidaria ante realidades socioeconómicas complejas; fortaleciendo los saberes básicos indispensables que se espera brinde el nivel medio, sin una perspectiva propedéutica, pero que también les permita encarar los estudios superiores (si es su deseo continuar su proceso formativo). Para esto, es importante mejorar la vinculación entre los diferentes actores de los niveles secundario y superior a fin de acompañar de manera integral a lxs estudiantes. Esto requiere la formación docente en los niveles tanto secundario como universitario.

En torno a la orientación vocacional, buscamos brindar sugerencias acerca de las carreras de la UNRN (y de otras instituciones de educación superior de nuestra localidad) a lxs estudiantes de nivel de educación secundaria a fin de brindar perspectivas amplias de posibilidad de continuidad de estudios acorde a sus intereses.

#### **4. Ejes de trabajo en favor de las trayectorias**

La propuesta de trayectorias educativas plenas se estructura en dos grandes ejes de trabajo:

##### **4.a.**

Un trabajo de intervención significativa en espacios específicos ya sea en el Espacio de Vida Estudiantil y/o de lo tradicionalmente denominado “apoyo escolar”, que sostenga formativamente a las diversas trayectorias de lxs alumnxs de nivel medio para finalizar exitosamente la escuela secundaria y plantearse la continuidad de sus estudios. En este trabajo el uso de las TIC es un aporte muy importante tanto para

acercar conocimientos conceptuales como procedimientos de trabajo en el marco del aprovechamiento de las nuevas tecnologías.

#### **4.b.**

Un trabajo de orientación en la continuidad de procesos formativos en sus diversas vertientes: orientación vocacional, incentivo a la generación de vocaciones tempranas, orientación para el ingreso a la universidad. Este trabajo se llevará a cabo en escuelas secundarias públicas de la ciudad de Bariloche, y estará dirigido a alumnx de 5to año con el fin de abordar la problemática vocacional, propiciando un espacio que promueva procesos reflexivos y aporte información necesaria para la toma de una decisión sustancial por parte de lxs alumnx.

Con el número de orden 39 del programa, PTS es una materia obligatoria del último año de las carreras de Profesorado en Lengua y Literatura y de la Licenciatura en Letras. En su descripción en los planes de estudios se formula que es una “actividad que relaciona contenidos de la carrera con el medio social”. Esta vinculación entre las carreras y su entorno social implica “una tarea específica en un ámbito educativo. Para ello deberán elegir un docente tutor que los ayudará a la realización de esta actividad. La misma podrá ser realizada en forma grupal, dependiendo del tipo de actividad”.

En este sentido es un expreso aporte social brindado por la comunidad universitaria para con la sociedad y, en este caso específico, con la escuela pública. El PTS presenta los siguientes núcleos de acción:

*-Acompañamiento al proceso de vuelta a clases presenciales.*

*-Orientación para el ingreso a la Universidad y difusión de carreras universitarias en las instituciones de educación secundaria.*

*-Incentivo a la generación de vocaciones tempranas.*

*-Orientación vocacional.*

## **5. Sobre el Eje 1. Proyecto: Programa de asistencia de talleres para el espacio EVE de las ESRN**

La propuesta está centrada en el estudiantado y en su situación particular para finalizar exitosamente la escuela secundaria y plantearse la continuidad de sus estudios. Se trata de generar en las Escuelas Secundarias un espacio de aprendizaje significativo para lxs alumnxs que lxs fortalezca intelectualmente y emocionalmente para afrontar su nuevo proyecto de vida; apoyar en esta etapa sus posibilidades de seguir estudiando constituye el propósito central de la iniciativa. El diagnóstico compartido –de egreso de un nivel e ingreso en el siguiente– sumado a los datos de relevamientos nacionales, posibilita planificar tutorías académicas en la escuela secundaria como espacios de apoyo y aprendizaje, que utilizando la metodología de talleres vinculados a la producción de saberes ligados a la orientación de cada escuela, colaborará también con el desarrollo de la interpretación y producción de textos provenientes de Lengua y Literatura, de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, así como la resolución de problemas en Matemática. Las acciones, como se ha demostrado en experiencias similares, contribuirán a la terminalidad de la escuela secundaria y a despertar vocaciones tempranas en poblaciones juveniles.

Se pretende que, a través de la realización de proyectos sostenidos en la concepción de aprendizaje basado en problemas y articulados con los contenidos de lectura y escritura académica, razonamiento y resolución de problemas e introducción al pensamiento científico (modalidades y procedimientos de trabajo que la universidad requiere), lxs estudiantes de la Escuela Secundaria exploren problemáticas vinculadas al área de conocimiento de las Escuelas y/o carreras de la UNRN involucradas en el Proyecto. Específicamente, se propone brindar un acompañamiento para preparar a los estudiantes de nivel medio durante todo el ciclo lectivo para poder sostener sus trayectorias, enfrentar las materias ingreso a la universidad y generar hábitos de estudios y acercamiento a la vida universitaria. Esto se alcanzará primero,

fortaleciendo los saberes básicos indispensables para encarar los estudios superiores, tales como interpretar y producir textos, desarrollar el pensamiento crítico a partir de la posibilidad de expresar oralmente sus opiniones y fundamentarlas, razonar y resolver problemas, entre otros. De esta manera se busca fortalecer también la formación docente en los niveles secundario, terciario y universitario.

Es importante tener en cuenta la capacitación en manejo del espacio virtual que dispone la provincia, el cual solo pudo ser utilizado muy limitadamente en la pandemia por parte de lxs alumnxs de nivel medio, por no contar con una conexión a internet domiciliario; también resultó limitada la enseñanza usando diversas plataformas audiovisuales –videos, imágenes, presentaciones, blogs, páginas web– (Tapia y Fourés, 2022). Por último, se propone la presentación de uso de aulas del campus virtual de la UNRN (<https://campusbimodal.unrn.edu.ar/>) como modo de acercamiento al espacio universitario, buscando abordar representaciones que actúan sobre temores frente al nuevo nivel de estudios y que abonan a no continuar procesos formativos en el mismo.

## **6. En torno al Eje 2: desde la Universidad Nacional de Río Negro articulando esfuerzos en el fortalecimiento de trayectorias en la Educación Secundaria**

El proyecto busca abordar la problemática vocacional en escuelas medias de Bariloche que, en este momento histórico, resultan imbuidas por las problemáticas económicas y sociales que estructuralmente impactan en las poblaciones más vulnerables de la sociedad (la mayoría de las escuelas públicas de Bariloche son destinatarias de esta población) y la agudización coyuntural de dichas problemáticas por efecto de la pandemia. Sin duda, las problemáticas económicas y sociales, complejizadas por la pandemia, agravan la dificultad de proyectarse vocacionalmente y de encarar estudios en el nivel superior. Este escenario descrito indica que las escuelas de educación secundaria han sufrido una fuerte deserción y abandono, conjugada con intermitencias en la continuidad de las trayectorias formativas de lxs adolescentes.

Así, nuestro proyecto intenta revertir esta situación vivida al interior de las escuelas, acercando una propuesta de trabajo conjunto. Queremos aclarar que lxs docentes durante el aislamiento social preventivo obligatorio (ASPO) y el distanciamiento social preventivo y obligatorio (DISPO) realizaron todo el esfuerzo para contener a lxs alumnxs y continuar con su proceso formativo, pero la crisis acontecida impactó de todos modos.

En estos espacios y desde la descripción precedente, se redobra la necesidad de brindar orientación vocacional y ocupacional en lxs jóvenes bariloenses, y de plantear un escenario de posibilidad para seguir los estudios superiores como una forma viable en nuestra ciudad de construir una identidad plena.

Para llevar a cabo este proyecto, se seleccionaron 3 (tres) escuelas de nivel medio, ubicadas en puntos estratégicos de la ciudad, ya que cada una de ellas recibe jóvenes procedentes de distintos barrios (con distintas problemáticas) de la ciudad. Dichas instituciones son: la ESRN N° 97, ESRN N° 99 y ESRN N° 138.

Consideramos importante involucrar en el trabajo propuesto a lxs diversxs actores institucionales de las escuelas de nivel secundario, tanto directivxs como personal docente y no docente. En reuniones previas les presentamos el proyecto y conversamos sobre su enfoque, para tener una mirada más amplia y multirreferencial.

Los encuentros de trabajo con lxs alumnxs se realizan en las instituciones educativas de nivel medio y también en la universidad, con el objetivo de promover la reflexión sobre la temática de estudios superiores y la identidad vocacional – ocupacional a través de charlas informativas y talleres. La idea de convocarlxs al espacio de la universidad, es que se familiaricen con un lugar al cual pueden percibir como lejano en sus representaciones cotidianas por no tener familiares cercanos que hayan transitado el nivel superior y que les puedan transmitir su experiencia.

Dentro de las temáticas abordadas en las charlas informativas y talleres, se tratará el

tema de las condiciones de ingreso en general y estrategias para la permanencia y el egreso del ámbito universitario. Para ello, consideramos central y muy valioso el aporte de lxs alumnxs de la universidad, quienes desde su propia experiencia reflexionarán con los alumnos de 5° año sobre la vida universitaria.

Como objetivos específicos buscamos, primero, implementar un proyecto de orientación en la continuidad de procesos formativos en sus diversas vertientes: orientación vocacional, incentivo a la generación de vocaciones tempranas y orientación para el ingreso a la universidad. Esto se lleva a cabo en escuelas públicas de nivel medio de la ciudad de Bariloche y está dirigido a alumnxs de 5to año, con el fin de abordar la problemática vocacional y propiciar un espacio que promueva procesos reflexivos y aporte información necesaria para la toma de una decisión sustancial por parte de lxs alumnxs.

Segundo, nos proponemos conformar un espacio en la Universidad Nacional de Río Negro, accesible sobre todo a los estudiantes de nivel secundario, que se constituya en una estrategia favorecedora de la articulación entre los niveles educativos medio y superior. Buscamos, por último, proponer la consecución de los estudios universitarios como una forma viable de concretar su identidad ocupacional y personal, derribando las barreras que hacen a la exclusión o autoexclusión respecto a la posibilidad de acceso y finalización de estos estudios.

## **7. Reflexiones en torno a la práctica**

En este apartado presentamos los datos de una encuesta realizada a lxs participantes del voluntariado en relación con sus instancias de acompañamiento en el proyecto “Trayectorias Educativas Plenas”, para sintetizar en sus propias palabras su experiencia en el proyecto y representar, a través de sus relatos, su realidad práctica. Con este cuestionario buscamos propiciar una autoevaluación sobre la tarea realizada hasta el momento en las escuelas. La encuesta se realizó de manera



anónima, utilizando un formulario de Google Forms. Contestaron la encuesta 8 estudiantes del programa de trabajo social, lo que representa la totalidad de la población encuestada.

### 7.a. Modo de acceso al proyecto

¿Cómo te enteraste del proyecto?  
8 respuestas



**Figura 1.** Sistematización de las respuestas

El primer punto apunta a reflexionar en torno a los Proyectos de Trabajo Social (PTS) presentados por la UNRN y el rol que desempeñan diferentes actores de la institución para su difusión y alcance a todxs lxs estudiantes de la universidad. Podemos ver las diferentes formas de comunicación; a modo de bandera roja, el papel de las direcciones de carrera en este sentido ha sido nulo. La propagación se centra mayoritariamente en la figura de docentes y estudiantes, quienes la realizan utilizando diversas herramientas de comunicación (como grupos de difusión, el “boca en boca” en ambientes áulicos, así como también el mismo sistema SIU Guaraní en el cual lxs estudiantes pueden revisar las propuestas formativas). Esto tiene como punto en contra el hecho de que no hay un acompañamiento en el momento de seleccionar propuestas.

### 7.b. ¿Cómo te resultó el ingreso a la escuela?

En esta pregunta de respuesta libre, se esperaba que lxs estudiantes universitarixs

mostrarán diversas reflexiones en torno a su acercamiento a las escuelas secundarias. Es importante destacar que si bien hay alumnxs del proyecto que provienen de profesorado y que estuvieron en las escuelas durante sus procesos formativos universitarios, otrxs proceden de carreras que no suponen trabajo de campo en el nivel.

*-“En principio motivador, pero en poco tiempo surgieron problemas de comunicación institucional que trabaron un poco mi permanencia”.*

*- “Difícil”.*

*- “Solamente tuve inconvenientes en que no se suspendieran las clases”.*

*- “Agradable”.*

*- “Muy bueno. Fui recibido por la vicedirectora, luego hablamos con el profesor de matemáticas y desde ese momento nos comentaron la forma de trabajo con los alumnos”.*

*- “ Súper ameno. Me recibieron muy bien y con buena predisposición”.*

*- “El ingreso fue muy bueno, nos recibieron muy agradecidos y entusiasmados”.*

*-“Al principio me encontraba un poco perdido por temas de organización y coordinación, pero luego fue cómodo. Hubo buen recibimiento por parte de los directivos”.*

En principio, podemos señalar que para algunxs el ingreso a las instituciones fue más sencillo que para otrxs. En algunos casos, hubo falta de organización y conocimiento por parte de distintos agentes de la escuela en relación a nuestro papel como voluntarixs del proyecto. Remarcamos una falta de comunicación en los niveles administrativos/ internos de las escuelas, aunque con diferencias según cada institución. Esas diferencias explican la disparidad de respuestas; no obstante, superados los problemas de comunicación del ingreso, la situación se evalúa positivamente por parte de la mayoría de lxs voluntarios.

### **7.c. ¿Cómo te ha resultado, hasta el momento, la experiencia de trabajo en la escuela tanto con alumnxs como con docentes y directivxs?**

*- “Con los alumnos, increíblemente. Con directivos no he tenido mayor contacto y con*

- docentes también muy bien”.
- “Muy difícil, poco acompañamiento por parte del personal de la escuela”.
  - “Con alumnos es complicado conseguir que tengan ganas de estudiar. Con profesores y directivos bien, el trato que era de esperarse”.
  - “Agradable”.
  - “Muy bien, la forma de trabajo es de llamar alumnos de 5to año (1era y 2da) con problemas con matemática y ayudarlos a completar trabajos integradores de recuperación para aprobar la materia. El lugar usado es fuera del aula, frente del kiosco de la escuela. Antes íbamos donde sería la biblioteca pero actualmente está en uso”.
  - “Los chicos siempre están predispuestos a trabajar”.
  - “El profesor de matemáticas, siempre que lo vemos se va de la escuela, y de vez en cuando pasa a saludar”.
  - “A la directora y vicedirectora generalmente las vemos a principio de la mañana, es una relación cordial y siempre agradecen lo que hacemos”.
  - “Con los estudiantes hay días que cuesta más motivarlos y hay días que sale de ellos mismos continuar con su trabajo. Con el cuerpo docente el trabajo siempre es colaborativo y el equipo directivo me recibe cada lunes agradecidos por el laburo que vamos a hacer en la institución”.
  - “Con docentes y directivos muy bien, con los dos alumnos que estuvimos trabajando viene todo muy bien. Estas últimas 3 semanas en el aula donde están todos los chicos es un poco más complicado por tema de concentración y/o dedicación de cada uno. A veces se dificulta el avance cuando los alumnos están dispersos (suele costar que presten atención o saquen carpetas, copien consignas etc)”.
  - “Resultó ser muy buena”.

Aquí, vemos que el acompañamiento y predisposición frente al rol que tienen lxs voluntarixs varía de acuerdo con la actitud del/la docente que está frente a curso. Del mismo modo, es dispar el rol de los equipos directivos en el apoyo a las tareas de lxs voluntarixs. Resulta muy relevante que se destaque la predisposición de estudiantes secundarios, aunque se muestran grados diversos de interés y motivación. Por otro lado, y como punto a tener en cuenta para próximos proyectos, es importante considerar la infraestructura de las instituciones: el espacio áulico que no existe para el desarrollo de las clases de consulta. Queda por reflexionar la preparación didáctica de lxs voluntarixs para la enseñanza de materias (ya que el proyecto está abierto a

cualquier carrera) y por último, los acuerdos preexistentes y no pactados en relación al papel de lxs voluntarixs como docentes.

#### **7.d. ¿Cuáles destacarías como logros del trabajo realizado desde el proyecto?**

- *"La articulación institucional, sin duda".*

- *"Los avances que han hecho los pocos alumnos con los que pude trabajar".*

- *"Que pude ayudar a un grupo de 6 alumnos en un ambiente totalmente adverso para estudiar".*

- *"La conexión entre el nivel superior y el nivel medio".*

- *"Los logros destacables son poder ayudar a los alumnos a avanzar con los trabajos integradores, ya varios lograron aprobar un determinado año".*

- *"Trato de explicar de la forma más sencilla que puedo pero depende de los alumnos, a veces les cuesta entender, además no cuento con la parte pedagógica para desenvolverme mejor. Ellos presentan dificultad ya que las bases no la pudieron aprender bien del todo, por ejemplo, muchos no recuerdan las tablas de multiplicación".*

- *"Como conclusión, puedo decir que a veces avanzamos muy lento con algunos ejercicios ya que quiero intentar que puedan razonar el ejercicio. Puedo destacar que las matemáticas son algo que requiere mucha práctica y al principio puede resultar complejo, pero al momento que hacen click, ya saben cómo plantear el problema. Lo difícil pasa a ser algo sencillo".*

- *"Haber motivado a los estudiantes a terminar su trayectoria, es decir, aprobar los años que adeuden del área científico-tecnológica".*

- *"Uno de los chicos está a muy poquito de terminar trabajos para aprobar matemática de 3°. Ya es un gran logro, porque veo que los temas fueron comprendidos y no tengo dudas de que va a cumplir con el objetivo".*

- *"Poder tener un acercamiento con los alumnos. Tener comunicación. Generar motivación en los estudiantes para participar de la ayuda escolar".*

En este sentido, un gran punto a destacar que va en relación al propósito de los Proyectos de Trabajo Social es precisamente, la satisfacción de recolocar los

conocimientos adquiridos al servicio de un proyecto que, en este caso, ayuda a la comunidad escolar. Sentir que se forma parte de un propósito social y que se aporta a la comunidad genera una sensación de conformidad con el trabajo realizado que supera cualquier inconveniente que se presente en el camino.

### **7.e. ¿Cuáles considerás que son puntos a mejorar en el trabajo que estamos realizando?**

- *"Dejar pautas claras de contrato con los equipos directivos y los docentes".*

- *"Sin comentarios".*

- *"Agregar más escuelas a la propuesta".*

- *"No sé".*

- *"En este caso la escuela ESRN 138 turno mañana, desde un principio interpretó que nosotros somos ayudantes de los chicos que están más comprometidos con Matemáticas, pero lo hacemos en un horario en el cual ellos no cursan matemáticas, sino que hacen otra materia".*

- *"No se me ocurre qué".*

- *"Creo que el trabajo realizado es muy bueno y es un trabajo en equipo, tanto de docentes y directivos, los alumnos de la UNRN y los alumnos de las escuelas. Particularmente considero que 2 horas a la semana puede ser poco, sería muy beneficioso poder dedicarle un poquito más de carga horaria".*

- *"En mi experiencia personal en la escuela no considero que haya puntos a mejorar, estoy muy contenta con la experiencia y los resultados hasta el momento".*

- *"Tener un espacio áulico: posibilidad de acceder a un pizarrón para poder trabajar de manera más cómoda y eficiente con cada alumno".*

Aquí podemos notar como punto principal, la necesidad de un espacio áulico que además de no exponer a lxs estudiantes a la vista de otrxs compañerxs, también dé a lx voluntarix un papel más protagónico y le permita apropiarse más de su trabajo en su rol docente. Por otro lado, se hace énfasis en la organización y acuerdos

preestablecidos con la institución, que no fueron lo suficientemente claros por falta de comunicación al interior de la propia escuela. Por último, el lugar que se le da al proyecto necesita un mayor reconocimiento para ser entendido como lo que es y poder comprender su alcance a nivel escolar. Por otro lado, el uso de espacios exteriores al aula, lleva a preguntarse por el aislamiento de lxs estudiantes que tienen dificultades, como factor que posiblemente afecte su desenvolvimiento.

## **8. Conclusiones**

Nuestro primer desafío en este proyecto fue encontrar, (re)negociar y afirmar nuestro rol como acompañantes e intentar motivar a lxs alumnxs para que aprovechen nuestra presencia y puedan recuperar un poco de ese espacio y ese “cara a cara” tan necesario e irremplazable que la pandemia nos había quitado y que era, en muchos casos, el causante de que algunxs de esxs chicxs hubieran perdido el rumbo y la motivación necesaria para pensar su rol de estudiantes y la implicancia de la educación a la hora de pensar en su futuro.

Aún hoy, luego de meses de trabajo (y como en cualquier espacio educativo) esa negociación se sigue llevando a cabo, pero podemos decir que en líneas generales las experiencias han sido positivas y estamos segurxs de que, aunque sea a unx alumnx cada unx, hemos ayudado a recuperar trayectorias adeudadas. De la misma manera, sabemos que esto es un gran incentivo para ayudarles a entender que la educación es, entre muchas otras cosas, el mejor camino para adquirir las herramientas necesarias para afrontar la vida laboral y todos aquellos proyectos que tengan en mente. Apuntamos a que la segunda parte del Proyecto, de orientación vocacional, termine de despertar ese interés por repensar sus próximos años, como años de oportunidades y vivencias.

## Referencias bibliográficas

- Ezcurra, A. M. (2011). *Igualdad en educación superior. Un desafío global*. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Fourés, C. (2018). *La trama compleja de relación entre política educativa y práctica docente cotidiana. Un estudio de caso sobre la ESRN*. VII Congreso Nacional y V Congreso Internacional de Investigación Educativa, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Comahue.
- Tapia, S. M. y Fourés, C. (2022). Enseñanza y continuidad pedagógica en la Escuela Secundaria Rionegrina. *Revista IRICE*, 41, 11-38. Recuperado de: <https://ojs.rosario-conicet.gov.ar/index.php/revistairice/article/view/1434> <http://rid.unrn.edu.ar/handle/20.500.12049/8643> [Fecha de consulta 2-09-2023]

# **Escrituras vernáculas y escritura académica en el ingreso a la universidad: informe de observación de futuras profesoras**

Fernanda Molina Aguilar

Profesorado en Lengua y Literatura y Licenciatura en Letras

Universidad Nacional de Río Negro

fermagui.fm@gmail.com

## **Resumen**

El presente informe describe la presencia de escrituras vernáculas en el tratamiento de la escritura académica durante el transcurso de la asignatura Introducción a la Lectura y la Escritura Académica (ILEA), en una carrera de primer año de la Sede Andina de la UNRN.

Conocer si las escrituras de los estudiantes ingresan en la universidad junto con ellos, así como la función que se otorga a estas, es importante desde los estudios de la escritura con perspectiva sociocultural ya que esta valoriza las diversas escrituras y lecturas como forma de expresión amplia de los conocimientos y la identidad de quienes escriben. Desde el punto de vista de las prácticas de enseñanza de la escritura, este conocimiento informa sobre una pedagogía de la escritura que resulte reflexiva respecto de cómo dar lugar a los intereses estudiantiles y, por tanto, que redunde en la inclusión.

La indagación adoptó la forma de observaciones y se realizó durante el cursado de Prácticas de Enseñanza en el Profesorado en Lengua y Literatura, primer cuatrimestre de 2022, sobre un aula virtual desarrollada para ILEA. Después de generar un protocolo básico sobre lo que nos proponíamos observar, leímos las 26 clases, actividades, foros, trabajos y devoluciones, así extrajimos, para el análisis, las ocasiones en que se refiere las escrituras vernáculas y registramos cómo estas conviven con la enseñanza de las formas y los formatos académicos como punta del iceberg de las convenciones académicas.

El análisis muestra que, a partir del uso de textos vernáculos, se democratizan la lectura y escritura en clases y se generan espacios compartidos entre lo académico y lo que no lo es. Los resultados permiten discutir el espacio que debe dar la UNRN a la explicitación de lo que es y no aceptable escribir en la universidad, así como a las experiencias escritoras de los estudiantes quienes, en su mayoría, provienen de sectores sociales no familiarizados con el ámbito académico y sus reglas.

Palabras clave: escrituras vernáculas - ingreso a la universidad - literacidad - regímenes académicos



## 1. Introducción

¿Qué es lo vernáculo y por qué importa que le demos un espacio y desarrollo en las clases universitarias? Solo se puede entender qué es “lo vernáculo” al ponerlo en contraste con la forma estándar de la escritura académica. En esta línea, la investigadora Paula González Álvarez postula que se debería “adoptar una perspectiva flexible sobre aquello que es *acceptable* escribir en la universidad” (González Álvarez, 2021:46).

Entendemos que, si hay una necesidad de ampliar la perspectiva sobre lo aceptable y hacerla más flexible, es porque durante mucho tiempo las universidades no reflexionaron sobre las consecuencias de las formas rígidas y las convenciones académicas que sostenían sin reflexión. Esto perjudicó, y aún perjudica, a los estudiantes en primer lugar y a su vez genera prácticas no reflexivas en los docentes que reproducen y perpetúan las convenciones académicas.

Esta tensión o equilibrio entre las formas académicas y la posibilidad de incorporar prácticas vernáculas es el punto de partida con el que abordaremos nuestra observación en el aula virtual que sirvió de soporte para las clases de Introducción a la Lectura y Escritura Académica durante el 2021.

Tendremos presente para nuestro análisis que lo aceptable se refiere a aquellos modos y formas de escritura académica que gozan del prestigio institucional y que han sido históricamente legitimados. Y a su vez, contemplamos que dar lugar a la escritura vernácula es un modo de “trascender la noción de escritura académica como forma única e impositiva de comunicarse y aprender en la universidad” (Gonzalez Álvarez, 2021:46).

La observación a realizar, se desarrolla desde un enfoque sociocultural según el cual la lectura y escritura no se presentan como acciones con un fin en sí mismas, sino que se las adscribe a la noción de prácticas, es decir, formas de hacer para lograr propósitos sociales mediante la lectura y escritura (Navarro, 2021).

Específicamente, en este informe pretendemos observar si:

- a) hay lugar para la mención o inclusión de textos vernáculos escritos y multimodales (cine, literatura “popular”, divulgación, canciones) excluidos habitualmente de la escritura académica convencional;
- b) se explicitan las convenciones de los géneros en las clases o se producen diálogos al respecto;
- c) se dan herramientas concretas para el uso de fuentes y citas y para que se comprenda su razón de ser.

## **2. Análisis**

Al hacer foco en los géneros vernáculos que tienen lugar en las clases de ILEA 2021, buscamos describir en qué momentos, actividades e interacciones educativas las producciones vernáculos cobran relevancia. Esto es importante desde la perspectiva sociocultural ya que valoriza las diversas escrituras y lecturas como forma de expresión amplia, contemplando los conocimientos y la identidad de quienes escriben. Asimismo, describimos las producciones que surgen desde la escritura académica, ya que éstas nos permiten detectar la continuidad de aquellas “convenciones retóricas académicas institucionales que pueden requerir más esfuerzo pedagógico y creatividad” (Lillis, 2021:19) para la práctica docente que se encuentra atravesada por los regímenes de evaluación dominantes, pero que aún cuenta con la posibilidad de hacer una reflexión acerca de las pautas internalizadas y opacas de la convención académica. De este modo logramos observar cómo se puede hacer, o intentar hacer visible el lenguaje influyendo de modo positivo en la pedagogía de la escritura.

### **2.a. Las “otras formas”. Lo vernáculo en el ámbito académico**

En el espacio de presentación de participantes, les ingresantes de ILEA 2021 hacen constante referencia a sus formas de escritura “no prestigiosas” y hasta llegan a poner en duda si podrán o no aprender a “familiarizarse con nuevas palabras”. Aun cuando varies estudiantes cuentan que ya hicieron otras carreras o al menos transitaron otros

ingresos a carreras diferentes, se dejan ver las tensiones que podrían terminar en el “riesgo de escindir completamente la identidad académica de la vernácula” (Gonzalez Álvarez, 2021: 49).

En atención a este riesgo, en las primeras clases, lo vernáculo encuentra un lugar en foros y espacios de actividades donde específicamente se solicita una reflexión acerca de las propias lecturas o producciones escritas con anterioridad.

En las clases 1 y 2, la docente propone tener presentes “las propias experiencias de lectura y escritura como ejes rectores para empezar a pensar la lectura y la escritura en la universidad: punto de partida y de apoyo. Importancia de la trayectoria en lectura y escritura: anclaje, continuidad, redefinición”.

En la clase sincrónica la profesora comenta con el grupo la importancia de reflexionar y comentar acerca de los relatos personales que les estudiantes comparten, y a su vez les propone que ese ejercicio sea continuo para su “proceso de escritura” y con ello incidir en su “proceso de aprendizaje”.

Las formas convencionales de lo académico tomaron protagonismo y lo mantuvieron en los siguientes encuentros. En la clase 3 la docente inicia la introducción a los géneros convencionales o sus elementos distintivos, que les estudiantes deberán empezar a distinguir y describir en el marco de las actividades propuestas. No obstante, observamos que los textos vernáculos y multimodales no se abandonan.

En la clase 9, por ejemplo, el uso de estos textos, lejos de desentonar con el ámbito académico, permite retomar formas ya conocidas por los ingresantes, evitando así el aterrizaje forzoso en la universidad (González Álvarez, 2021). Específicamente, la docente plantea la posibilidad de ver el documental *No está loco quién pelea*, del grupo teatral *El Brote*, y además participar de un encuentro sorpresa con su directora y actriz, Gabriela Otero. Para esto pone a disposición de los estudiantes el programa *Menti* a fin de que elaboren una entrevista previa al encuentro online con Otero.

Este “conversatorio”, fuera del horario de clases, revela la búsqueda de que los estudiantes de teatro tengan una aproximación a lo que podría ser parte de su futura práctica profesional, no necesariamente académica. Tal como lo dejó expreso por escrito en el aula la profesora: “¡Buscamos un diálogo entre la profesional y los futuros profesionales!”.

En el marco del trabajo práctico número 2, los estudiantes deben realizar una reseña del documental en el que deben incluir fragmentos del mismo o de la entrevista realizada.

Como vemos, la docente da lugar al documental y la entrevista, géneros no académicos, como punto de articulación para la escritura de géneros académicos, como lo es la reseña. Este tipo de género implica tener un gran conocimiento del objeto del que se escribe, por lo que, la entrevista permite enriquecer y profundizar el análisis y las evaluaciones valorativas por parte de los estudiantes, ya que las respuestas o explicaciones que brinda la directora en el conversatorio responden directamente a los interrogantes que les surgieron a los estudiantes en torno a la obra:

- ¿Cómo se siente trabajar con un mismo grupo tantos años?
- ¿Cómo se manifestó el cambio que ejerció el teatro en la vida de los integrantes de la compañía?\* ¿Cómo recibieron los integrantes la propuesta de hacer una película?\* ¿Fue aceptada desde un principio?
- ¿Por qué afirma que la melancolía está siempre en la base del arte?
- ¿Sentís que hay algún prejuicio del público de la zona respecto a las producciones del grupo?

Esta acción directa por parte de la docente genera un espacio de diálogo entre los textos académicos formales y aquellos que no lo son, pero que ponen en juego otra dimensión del aprendizaje de los estudiantes. Aún cuando el resultado material de este encuentro sea una reseña académica, el intercambio mediante la charla y previa entrevista con la profesional de esta compañía teatral, enriquece el recorrido de los estudiantes y les otorga material valioso para resignificar su tarea futura y a su vez les permite ampliar el contenido de escritura académica que exige el género reseña.

## **2.b. Recordar, repetir, reforzar: una estrategia ante el misterio académico**

Ejercer la pedagogía de la inclusión es primordial para que los diálogos acerca de las convenciones académicas (Lillis, 2021) generen retroalimentación positiva y finalmente sean, como lo refiere la docente de ILEA 2021, “punto de partida y apoyo” en relación a las producciones orales y escritas que les estudiantes realicen en el marco de su materia.

Las consignas y las tareas se inclinan a la búsqueda de que les estudiantes tengan las herramientas y formatos que se requieren para la entrega del trabajo. Para ello, la profesora presenta el temario del día, tomando en cuenta el conocimiento previo del grupo y refuerza con explicaciones orales y recordando el material disponible en las clases anteriores. Aclara también el porqué este contenido es importante en todos los géneros o subgéneros a trabajar durante la cursada.

Por ejemplo, en la clase 4 la docente propone la consigna: “Realizar un primer análisis paratextual, guiándose por las preguntas que figuran a continuación. A medida que analizan las distintas preguntas, tomar notas de las posibles respuestas (notas sueltas, a modo de apuntes personales y ayudamemoria; NO se entrega)”

Esta consigna está acompañada de una lista de 9 preguntas que les estudiantes deben hacerse ante los textos que lean y que luego produzcan para presentar. De este modo, la docente intenta profundizar en las consignas ya dadas y dejar más claro el “paso a paso” para les estudiantes. Se aleja así de la llamada “práctica institucional del misterio” (Lillis, 2021).

Es probable que la profesora busque que el grupo se vaya ambientando a las pautas de la clase universitaria y abandone los modos que probablemente tenga heredados de la secundaria. De hecho, en la clase grabada les estudiantes le preguntan cuestiones ya referidas por escrito acerca del paratexto, y la docente les recuerda los conceptos

datos y repite que “desde la página 6 del cuadernillo” pueden distinguir la diferencia entre elementos paratextuales y soportes de texto.

La docente suele terminar la formulación de consignas con recuadros que apuntan a evitar el “discurso de transparencia” que invisibiliza las convenciones históricas e ideológicas que giran en torno a la literacidad académica, creando la falsa ilusión de un conocimiento objetivo y entendible por todos (Lillis, 2021). Por ejemplo:

***\*Importante: Al estudiar en la universidad, algunas actividades que forman parte del estudio serán entregadas, pero otras no. Aquellas que no se entregan forman parte del proceso de aprendizaje de ustedes, de aquello que es necesario hacer al estudiar para apropiarse de los contenidos y de los materiales, pero que no se muestran al/la docente. Parte de lo que les indico hacer corresponde a eso y, por más que el “pensar” en algo no sea “entregable”, el hecho de que se detengan a pensar en lo indicado repercute directamente sobre aquello que sí les pido que entreguen.*** (en negrita en el original)

De este modo, la docente aplica lo que Theresa Lillis (2021) denomina “una pedagogía inclusiva de la escritura”. Para esto la consigna también se podría pensar como una parte integral de las prácticas de lectura y escritura académicas, principalmente en los primeros años de formación, ya que estas “proporcionan un marco de referencia compartido por alumnos y docente, que encauza el comentario y la corrección de los trabajos” (Alvarado, 2013:186).

De esta manera, el éxito que tengan los estudiantes tiene que ver en parte con la interpretación que estos realicen de las consignas. Con estas observaciones registramos que la docente trata de esclarecer las lecturas de los estudiantes en torno a la consigna académica, permitiendo una mejor integración e inclusión de ellos a la comunidad de práctica.

En los encuentros virtuales y mediante una gran variedad de materiales didácticos que incluyen; clases escritas, fichas de cátedra, guías de lectura, grabaciones de las clases dictadas, consignas con el “paso a paso” para su óptima resolución y las clases de consulta fuera de horario, la profesora desplegó las herramientas necesarias para desafiar las formas tradicionales de la escritura en la universidad. Poner en valor las

producciones escritas de los estudiantes que no necesariamente deben entregar para que sean evaluadas, muestra una actitud reflexiva acerca de aquellas prácticas retóricas que legitiman saberes perpetuados y legitimados históricamente. La siguiente afirmación de la docente: **“aquellas que no se entregan forman parte del proceso de aprendizaje de ustedes”** (en negrita en el original), posibilita un diálogo con aquellas producciones propias de los estudiantes, en las que ellos despliegan sus conocimientos y recorridos previos, pero que la mayoría de las veces no ingresan al ámbito universitario por ser consideradas no formales y hasta evaluadas como no pertinentes.

Tomamos como ejemplo el cuadernillo de la cátedra donde encontramos el apartado de *“Las consignas en el ámbito académico”*; allí se explica la importancia que tiene la correcta interpretación de las mismas para lograr realizar un trabajo adecuado a lo requerido y enfatiza en la importancia que tienen los verbos en el marco de redacción y futura interpretación de las tareas a realizar y entregar.

Para ilustrar lo anterior, la profesora suma un cuadro en el que trata de esclarecer los significados de los verbos usados comúnmente.

Verbo caracterizador	Otros verbos relacionados
Caracterizar	Observar Describir Definir
Organizar	Clasificar Discriminar Agrupar
Comparar	Contrastar Confrontar
Ejemplificar	Ilustrar
Analizar	Identificar Reconocer
Señalar causas y consecuencias	Explicar Analizar Determinar
Argumentar	Justificar Probar Demostrar Criticar Cuestionar Rebatir
Proponer	Diseñar Plantear

**Figura 1.** Verbos tipo para distintas funciones

El soporte de este tipo de cuadros permite ampliar el margen de acción e interpretación de los estudiantes. La profesora no da por sentado que la comprensión de éstas convenciones es un aprendizaje con el que los ingresantes ya cuentan y procede a explicitar los significados y objetivos de sus consignas.

La docente mantiene a lo largo de toda la cursada la constancia de guiar al grupo mediante soportes didácticos, ya sean escritos o gráficos, sin dejar al azar la adquisición de las herramientas necesarias para la comprensión y resolución de los trabajos pautados por la cátedra y que los estudiantes deberán ir entregando luego de transcurridas las unidades temáticas planificadas y presentadas al inicio de clases.

### **2.c. Las normas académicas en cuestiones de formato**

Consideramos el formato como parte integral de la escritura y de los géneros académicos, ya que está regido por una serie de convenciones que los estudiantes deben conocer y aprender como parte de la práctica. En este sentido, observamos que a lo largo de las clases la docente presenta las pautas de formato en consonancia con los trabajos prácticos escritos que continúa abordando durante toda la cursada. La consigna del trabajo práctico N° 1 presenta la siguiente aclaración procedimental:

*-Como encabezado de la descripción incluir referencia bibliográfica correspondiente (en la página 61 del cuadernillo se establece el modo de consignar la bibliografía)*

*-La extensión máxima es de 15 líneas.*

Tomamos este fragmento como ejemplo de la tarea constante de la docente, quién no jerarquiza la consigna por sobre las aclaraciones que funcionan de guía para la resolución de la tarea. Con conocimiento de que “la escritura académica que se exige a l@s estudiantes conlleva una multitud de reglas y convenciones a menudo opacas, codificadas por una institución históricamente elitista” (Lillis, 2021:21), se observa la intención profesional de la docente en la redacción de este trabajo ya que las acciones que se solicitan para resolver el práctico se resumen a 6 líneas. Por otro lado las sugerencias y recomendaciones para la entrega, y futura evaluación del escrito, ocupan unas detalladas 17 líneas que permiten decodificar las exigencias de la



institución y así acompañar a les estudiantes a adquirirlas y manejarlas de un modo accesible en el inicio de su recorrido académico.

Algunas recomendaciones de la cátedra:

*-Realizar un texto redactado de manera articulada (no un punteo de datos, sino oraciones que se conecten entre sí)*

*- Tener en cuenta todas las pautas propuestas para la presentación de los trabajos (últimas dos páginas del cuadernillo)*

*- También, como ven, dentro del trabajo deben consignar apellido, nombre y comisión.*

En la clase 25, por ejemplo, presenta pautas generales para la entrega del trabajo final, expresadas en las siguientes consignas:

*Cuestiones de formato (las vemos en pantalla en la clase del miércoles):*

*-El texto debe tener el mismo tamaño, tipo y color de letra (Times New Roman 12 o Arial 11, color negro) en todas sus partes. Al final del cuadernillo tienen un recuadro con las pautas formales para trabajos en la universidad.*

*-Títulos, subtítulos e intertítulos son elementos paratextuales que deben mostrar a partir del estilo (alineación, subrayado, estilo de letra, etc.) la jerarquía de la información. Títulos del mismo nivel deben conservar el mismo estilo.*

*-Los párrafos deben estar justificados (igual margen de ambos lados) y tener sangría en la primera línea.*

La docente no se limita a enumerar las pautas, sino que también muestra cómo se realizan las acciones. Durante la clase comparte en pantalla un word donde modifica el formato de un texto mientras explica las nociones propias de esta normativa.

Escribir en la universidad, más allá de las convenciones o normas en torno a las prácticas de lectura y escritura, también implica tener cierta destreza en el uso y acceso de los soportes en los que se lee y escribe, ya que esto también influye sobre el desempeño académico.

Así, el gesto de la docente resulta valioso para quienes no contaban con ese conocimiento previo.

Al trabajar las pautas de formato en varias instancias, observamos que las repeticiones y aclaraciones constantes por parte de la profesora puede relacionarse con el hecho de que los estudiantes, receptores de la clase, están cursando su primer año en la universidad (en algunos casos) y por ello la profesora busca que la continua revisión y producción de escritura y lectura siga siendo parte de su recorrido académico futuro. También es posible que tenga presente que no en todas las cátedras próximas los estudiantes contarán con tanta guía y refuerzos a la hora de redactar los textos que les soliciten.

#### **2.d. El entramado de las “otras voces”: fuentes y citas**

Escribir en la universidad implica realizar un trabajo colaborativo y dialógico, integrando otras voces con las que se puede acordar o discutir (Montes y Álvarez, 2021), por lo que para los estudiantes es imprescindible manejar diversas fuentes (seleccionarlas, analizarlas, organizarlas), además de citarlas e integrarlas como indican las normas de citación. A su vez, en la universidad los estudiantes se encuentran con una forma de escribir que implica establecer redes intertextuales con otros textos y géneros propios de la disciplina a la que se adscriba, un aspecto distintivo de la escritura académica.

Los géneros, se tornan un aspecto que la docente considera fundamental para el desempeño académico de los ingresantes, tal como lo expresa en el programa de la asignatura donde tiene como propósito que los estudiantes “exploren distintas estrategias para la comprensión y el análisis de los géneros discursivos característicos del ámbito académico y así desarrollen herramientas para la comprensión y producción de textos en su campo disciplinar”.

En este sentido, observamos que el trabajo con fuentes se da gradualmente a partir de las clases número 3 (tres) y 4 (cuatro) y que se profundiza a lo largo de los demás encuentros. Asimismo, que la docente brinda continuamente herramientas para que los estudiantes apliquen correctamente las fuentes y citas en sus textos.

En el siguiente fragmento extraído del aula virtual –“siempre que se menciona a un autor debe hacerse por su apellido seguido del año de publicación entre paréntesis, y cuando la cita es directa se incluye además el número de página” – podemos distinguir que la docente hace una descripción detallada de cómo se debe citar a los autores en un texto académico. Además les recuerda a los estudiantes que deben recurrir al cuadernillo de la materia para revisar el modo de citar. Un motivo posible de esta aclaración y recordatorio a los estudiantes ya avanzada la cursada (la clase 25 es la anteúltima) puede tener relación con experiencias previas en las que la profesora se encontró con trabajos finales sin las normas de citación estipuladas.

Como parte de una actividad que profundiza el uso de citas, la docente muestra cómo se entranan diferentes voces en los textos aplicando colores para identificar los usos y tipos de citas. Para esto deja ejemplos por escrito aclarando:

*En los ejemplos verán fragmentos resaltados de distintos colores:*

- *amarillo: verbos y conectores que introducen las citas.*
- *verde: citas indirectas (se refiere a las palabras de otros aunque sin necesidad de repetir exactamente lo que se dijo).*
- *rosa: citas directas, con sus encabezadores (transcripción textual de las palabras de otro).*
- *celeste: alusión (referencia a una cosa que no se nombra explícitamente y sin embargo se deja entender).*
- *rojo: generalización (se asigna la responsabilidad enunciativa a un colectivo amplio, en vez de a un locutor especificado).*

Si hasta hace poco tiempo se aplicaban los mismos criterios para la investigación científica que para la artística, sin reparar en las particularidades de esta última, la IBA nace con el objetivo de crear y legitimar un contexto y unos parámetros correspondientes a la particularidad del campo del arte, que, como proceso de conocimiento que no es lineal no se puede limitar, como tampoco sus procesos de investigación y de aprendizaje. Esta perspectiva permite la aceptación de la obra artística en sí y de sus procesos como resultados de la investigación (Della Fonte et al., 2015), siendo cada vez más frecuente la presentación de tesis doctorales o de trabajos de investigación que incluyen la obra artística y sus procesos como resultado de la misma. Podemos añadir que, a partir del siglo XX, el arte va siempre vinculado a la investigación (Sánchez y Pérez Royo, 2010), es investigación; de modo que “la práctica artística puede ser considerada investigación si su propósito es aumentar nuestro conocimiento y comprensión, mediante una investigación original [...] haciendo preguntas pertinentes en el contexto investigador y en el mundo del arte” (Borgdorff, 2012, p. 43), difundiéndose tanto los procesos como los resultados.

Figura 2. Ejemplo de resaltado de texto según consigna

Del material que la profesora brinda y de la observación de los intercambios en las clases sincrónicas se interpreta que hay una constante búsqueda para que los estudiantes puedan comprender mejor el lugar que ocupan las citas en los textos como una herramienta valiosa, y no como fragmentos que se copian y pegan en el vacío, la docente aclara en más de una oportunidad que deben integrarse con un sentido que contribuya a los propósitos de su texto.

La búsqueda y selección de los temas generales y sus respectivos textos fue realizada por la docente, ya que el manejo con estos textos puede no resultar una tarea sencilla para los ingresantes debido a que la literatura existente en cada disciplina es extensa y puede resultar abrumadora para estudiantes que cursan las materias iniciales de sus carreras.

En este sentido, se podría pensar que la docente busca que los estudiantes puedan hacer foco en el proceso de lectura de los textos ya presentados, y a partir del trabajo de fichaje, inicien lecturas críticas estableciendo sentidos y relaciones entre los diversos materiales que luego serán parte del informe final y de su correspondiente evaluación.

Si bien puede resultar práctico que las fuentes ya estén preparadas para que los estudiantes trabajen, observamos que esto no dio lugar a una investigación propia de ellos, un paso primordial para ganar autonomía en el proceso de investigación bibliográfica y en la formación de criterios de selección personal.

### **2.e. Espacio no formal, espacio para el diálogo: la consulta**

Para generar una real inclusión, Lillis (2021) señala como herramienta de praxis a la *práctica dialógica*. Desde este enfoque, el diálogo permite una mayor participación de los estudiantes en las prácticas letradas y en su proceso de apropiación, a la vez que estas interacciones permiten generar espacios para que estos puedan discutir, explorar y construir significados y sentidos en torno a dichas prácticas y sus convenciones.

En este sentido, observamos que en las clases de ILEA hay espacios o momentos que permiten diálogos enriquecedores. De hecho, en el encuentro de consulta previo a la entrega del T.P 3, encontramos un ejemplo esclarecedor de cómo esta práctica puede tomar varias formas pero siempre con la finalidad de que los estudiantes continúen activos en el proceso de lectura y escritura.

Aun cuando la conversación no está orientada a los textos vernáculos o textos en sí producidos por los estudiantes, se plantea otro tono y reflexiones acerca de lo que la producción de textos para su evaluación puede generar. La docente, con conocimiento de estas situaciones, previene el abandono o como ella lo expresa “la obturación” ante el trabajo de fichaje.

Este encuentro fuera de clase tradicional busca, como lo expresó la docente, “hacer más modestas las expectativas” de los estudiantes. La charla es honesta en cuanto a las sensaciones de ansiedad, miedo y hasta el pánico que puede surgir. Se aplica aquí un momento para el desarrollo de las “conversaciones pedagógicas” (Lillis, 2021) que permiten una comprensión acerca del sentido de las convenciones dominantes en el

ámbito académico y del peso que implica para los estudiantes comprenderlas y luego aplicarlas en sus escritos.

El espacio sincrónico de consulta estuvo previamente ordenado con un temario que refería a la actividad de fichaje con sus 4 tipos y entregas parciales de las mismas:

*“Temario: Recopilación y organización de diversas fuentes. La investigación bibliográfica. El fichaje.”*

Los participantes presentan dudas sobre la ficha bibliográfica y hasta plantean sinceramente que “el pánico se apodera de uno”. Ante esto la docente aclara que los estudiantes deben aplicar lo ya visto en clases, lo que incluye elementos paratextuales y normas para citar. Repite, una vez más, que éstos contenidos están referidos en el cuadernillo de la cátedra. Con esto, la profesora parece querer, en términos de Lillis (2021), “evitar una orientación de déficit”. Asimismo, afirma a los estudiantes que ellos cuentan con las herramientas disponibles en el aula y que la actividad se puede resolver con facilidad.

Luego de varios intercambios, volvió a ganar espacio protagónico la explicación acerca del género reseña, el resumen, la definición de ficha de cátedra, las formas de ordenar la escritura, el formato de presentación y el recordatorio constante del lugar y fecha de entrega de los trabajos. Esta presencia de las normas que rodean al trabajo escrito forma parte de aquellos “regímenes de evaluación” (Lillis, 2021) con los que la docente debe trabajar aun cuando intenta un diálogo constante con las otras formas de escribir del grupo. De este modo la profesora mantiene presente el objetivo principal de la enseñanza que implica acompañar a los estudiantes para que logren acceder a las convenciones acerca de la escritura académica y para que a partir de esto puedan alcanzar los objetivos académicos y finalmente puedan volverse participantes activos en la creación de conocimientos sin perder de vista sus derechos para cuestionar y transformar el espacio universitario.

La conversación es un espacio de aprendizaje diferente a las clases en sí. Les estudiantes parecen encontrar en el espacio “de consulta” otro modo de comunicar, ya que hay momentos para reírse, expresar emociones y hacer consultas que no se han registrado antes. Así las convenciones dejan de ser el foco de la clase y se da un real lugar para el diálogo que permite la expresión de otros modos y otras sugerencias por parte de la profesora. Sin abandonar el objetivo de enseñanza, dicho espacio permite ver otra cara de los estudiantes y, si la docente así lo quiere, podría recopilar información valiosa para continuar mejorando sus prácticas.

### **3. Conclusiones**

En tiempos de coexistencia en las clases universitarias del “discurso tecnocrático” (Zavala, 2012) y las políticas en pos de la diversidad e inclusión, hay también coexistencia entre el trabajo de la docente que incorpora las escrituras vernáculas y a la vez “guía” constantemente a los estudiantes para que incorporen aquellos formatos convencionales que la institución espera y requerirá que ellos utilicen.

Nuestra pregunta inicial se responde a lo largo del recorrido donde se observó cómo a partir del uso de varios textos vernáculos se diversifica el trabajo en el aula y se genera un espacio compartido entre lo académico y lo que no lo es. A su vez, en el trabajo de la docente radica la importancia de volver visibles y accesibles las convenciones en torno a la escritura, como lo son el uso de citas, fuentes y el formato de los géneros académicos.

Que los estudiantes se apropien de las convenciones, resulta desafiante debido a la distancia que las mismas normas académicas generan con aquello que los estudiantes conocen y hacen en torno a la lectura y escritura. Es, en este sentido, que se hace necesario que la tarea de los docentes pueda reivindicar una pedagogía inclusiva de la escritura para aminorar las tensiones subyacentes entre lo vernáculo y lo académico dando lugar a una perspectiva más flexible sobre la escritura y que desafíe los regímenes de la institución académica ampliando la participación de los estudiantes en

su construcción de conocimientos, sin perder de vista “la responsabilidad intelectual y ética” (Lillis, 2021) que se debe mantener para no engrosar los resultados de exclusión estudiantil que genera la falta de problematización de las universidades cerca de las convenciones que se reproducen históricamente en sus espacios de enseñanza.

Las herramientas detectadas a lo largo de esta observación se presentan en una constante tensión y posterior equilibrio entre las escrituras vernáculas y las entendidas como formales. Las acciones planificadas por la docente permiten poner el foco en el valor intelectual de las formas opacas del escribir en la universidad y de cómo estas formas sin la reflexión oportuna configuran, positiva o negativamente, la participación estudiantil en el mundo académico. La profesora hizo dialogar el recorrido del grupo desde sus propias escrituras y no solo buscó implementar las formas legitimadas de escribir. Así intentó continuamente que los ingresantes logren el manejo de la escritura académica convencional con el fin de acceder a ella y a su vez ejercer la necesaria participación crítica y activa de ellos en la constitución de sus propios conocimientos.



## Referencias bibliográficas

Alvarado, M. (2013). *Escritura e invención en la escuela*. Fondo de Cultura Económica.

Álvarez, M y Montes, S. (2021). ¿Cómo dialogar críticamente con las fuentes? Herramientas de enseñanza y aprendizaje de la intertextualidad académica. En Navarro, F. (comp.), *Escritura e inclusión en la universidad. Herramientas para docentes* (pp. 150-204). Universidad de Chile.

González Álvarez, P. (2021). ¿Cómo incorporar escrituras diversas en el aula? Diálogos entre prácticas académicas y escrituras vernáculas para una didáctica más inclusiva". En Navarro, F. (comp.), *Escritura e inclusión en la universidad. Herramientas para docentes* (pp. 45-89). Universidad de Chile.

Lillis, T. (2021). Prefacio. Principios para construir una pedagogía inclusiva de la escritura. En Navarro, F. (comp), *Escritura e inclusión en la universidad. Herramientas para docentes* (pp. 19-41). Universidad de Chile.

Zavala, V. (2019). Justicia sociolingüística para los tiempos de hoy. *Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura*, 24(2), 343-359.

# La construcción social del suicidio en la escuela secundaria. Notas sobre la desigualdad y el dolor

Ludmila Magalí Sukolowsky

Licenciatura en Ciencias de la Educación

Universidad de Buenos Aires

ludmilamsuko@gmail.com

## Resumen

En este trabajo me propongo realizar una serie de conceptualizaciones teóricas sobre las prácticas ligadas al suicidio en el marco de un estudio socioeducativo del que participo como investigadora estudiante. El propósito es comprender las experiencias emocionales de las y los jóvenes estudiantes de educación secundaria. Entendiendo al suicidio en el contexto de los procesos de dolor social juvenil. Se parte del supuesto de que las emociones no son sensaciones o percepciones en estado puro, sino que implican siempre actos interpretativos estructurados cultural e históricamente.

Palabras clave: experiencias emocionales - suicidio - educación secundaria

## 1. Introducción<sup>1</sup>

Las experiencias emocionales de las y los estudiantes se expresan no solo en lo que dicen (actos del lenguaje), sino también en los signos corporales producto de los mecanismos y las relaciones sociales de dominación simbólica (Bourdieu, 1991; Kaplan y Szapu 2018, 2019, 2020). Frente al silenciamiento o la ausencia de palabras que permitan simbolizar el dolor social, es el cuerpo el que se expresa para poder restaurar el lazo con el mundo exterior. Desde la sociología figuracional de Norbert Elias se postula que el valor social del individuo se conforma a partir de la posición que ocupa en la estructura económica, de las interdependencias personales y sobre todo, de “las

---

<sup>1</sup> Este trabajo se enmarca en el proyecto UBACyT: “Violencias, estigmatización y condición estudiantil. Una sociología de la educación sobre las emociones y los cuerpos”, bajo la dirección de Carina V. Kaplan y con sede en el IICE-FFyL UBA. Se encuadra en el marco del Programa de Investigación sobre Transformaciones Sociales, Subjetividad y Procesos Educativos.

vinculaciones emocionales de los *hombres* [que constituyen] eslabones de unión de la sociedad” (Elias, 2008:163).

La construcción identitaria en la juventud está atravesada por la mirada social; especialmente por la de los pares generacionales: es una instancia que da valor o lo quita. Los vínculos afectivos ocupan un papel central en los procesos de socialización y subjetivación. De acuerdo con Illouz (2012), la valía social no es previa a las interacciones sino que porta una dimensión relacional.

Elias y Scotson (2016) recuperan los interrogantes que se formulan las y los jóvenes acerca de *¿quién soy? o ¿cuál es mi valor y posición como persona?* para interpretar los procesos de auto-afirmación del yo. La producción de subjetividad y del propio valor son una de las funciones simbólicas con mayor efecto social en la experiencia escolar (Kaplan, 2013).

En su análisis acerca de los Cuerpos de Voluntarios en los años de entre guerra, Elias (1994) sostiene que las juventudes precisan tres cosas para existir: “perspectiva de futuro, [...] un grupo que les ofrezca una cierta sensación de pertenencia en un mundo en el que las diferencias entre las distintas generaciones son muy grandes [como así también] una meta que dé sentido a su vida” (147). Kaplan (2016) sugiere incorporar la cuarta necesidad que es la de alcanzar reconocimiento, respeto y estima social, en tanto que valores a conquistar que inciden en la construcción de las imágenes y auto imágenes. La lucha por el reconocimiento brinda la oportunidad de sentirse valioso para la sociedad (Honneth, 1997). El sentimiento de soledad se experimenta frente a la falta de reconocimiento en una dinámica vincular signada por el desprecio, la exclusión y la eliminación. La autopercepción de soledad remite a que las personas pueden vivir entre los demás aunque carezcan de significación afectiva (Elias, 1987).

Las y los estudiantes parecen internalizar en su biografía social y escolar categorías estigmatizantes (Goffman, 2008). Los juicios y clasificaciones escolares son constituyentes de subjetividades en la medida en que otorgan o quitan estima social

(Kaplan, 2008). Estos etiquetamientos operan en las formas de sociabilidad escolar donde unos grupos se creen superiores y subsumen a otros. Los sentimientos de humillación, vergüenza o respeto funcionan como una *red sentimental* que da cuenta de cómo la violencia opera como un dolor social (Kaplan y Szapu, 2019).

Lo que uno siente es finalmente un problema colectivo y social en tanto las emociones no residen ni en el sujeto ni en los objetos, sino que se construyen en las relaciones interpersonales de la intersubjetividad (Kaplan, 2020).

## **2. El lenguaje de las emociones**

Según Illouz, la emoción es la energía interna que nos impulsa a llevar a cabo un acto, en tanto dota a ese acto de un "humor" o una "coloración" particular. Puede ser definida como el aspecto "cargado de energía" de la acción en la que se imbrican: cognición, afecto, evaluación, motivación y cuerpo.

Lejos de ser presociales o preculturales, las emociones son significados culturales y relaciones sociales fusionados de manera inseparable, y es esa fusión lo que les confiere la capacidad de impartir energía a la acción. Lo que hace que la emoción lleve incrustada esa "energía" es el hecho de que siempre concierne al yo y a la relación del yo con otros situados culturalmente. [...] La emoción, sin duda, es una entidad psicológica pero –probablemente en mayor medida– es también un elemento cultural y social: por medio de la emoción representamos las definiciones culturales de la condición de persona tal como se las expresa en relaciones concretas e inmediatas, pero siempre definidas en términos culturales y sociales. La intensa fusión de los significados culturales y de las relaciones sociales también da a las emociones su carácter pre reflexivo a menudo semiconsciente. Las emociones son aspectos profundamente internalizados e irreflexivos de la acción, pero no porque no contengan suficiente cultura y sociedad, sino porque de hecho contienen demasiado de ambas (Illouz, 2010:24).

El lenguaje de las emociones nos abre a la dimensión de lo humano en nuestras relaciones sociales. Constituir lazos junto a otros es lo que dota de sentido a nuestro existir. Somos humanos precisamente porque tenemos esa necesidad de convivir, de tejer lazos, de simbolizar y de aprender (Kaplan y Szapu, 2020).

De acuerdo con Honneth (1997), el reconocimiento de los otros se convierte en una necesidad vital donde todo sujeto puede constituir una identidad plena y estable. Desde esta perspectiva, el fin de la vida social consiste en la autorrealización signada por la autoconfianza, el autorrespeto y la autoestima que se producen en la vida comunitaria. El valor social del sujeto precisa entonces del reconocimiento para que, en caso de percibirse, “tenga la oportunidad de sentirse en sus propias operaciones y capacidades como valioso para la sociedad” (1997: 155).

Como contrapartida, Illouz (2012) recupera el concepto de *invisibilidad social* de Honneth (1997) para referirse a la sensación de temor al rechazo que estructura la vida de las personas. La invisibilidad social puede ser producida mediante ciertas formas de humillación más bien sutiles o encubiertas. Las respuestas expresivas de los ojos, la cara y la sonrisa constituyen el mecanismo elemental de la visibilidad social y una forma básica de reconocimiento.

### **3. Hacia una conceptualización sobre de las prácticas ligadas al suicidio**

Le Breton en *Conductas de Riesgo. De los juegos de muerte a los juegos de vivir* (2011) argumenta que la violencia contra sí mismo acontece cuando el sujeto no logra constituirse en actor. Producto de la negación de su subjetividad, los actos de violencia contra el propio cuerpo pueden ser interpretados como un medio a través del cual se busca tramitar el sufrimiento. Siguiendo a Wieviorka (2001), la violencia puede ser entendida como desconstrucción, si el sujeto ha sido negado; y como construcción, si ha logrado expresarse. Las prácticas de violencia precisan ser significadas como un tipo de violencia autodestructiva frente a la vivencia del sinsentido de la vida; teniendo en

cuenta que las interacciones y las emociones son dimensiones centrales en la producción y reproducción de la trama escolar y entendiendo que el orden escolar es de naturaleza fundamentalmente afectiva (Kaplan, 2018).

Las conductas de riesgo manifiestan un enfrentamiento con el mundo cuyo fin no es la muerte propiamente dicha sino, por el contrario, seguir viviendo para encontrarle un sentido a la propia vida. Manipulando la hipótesis de su muerte voluntaria, el joven agudiza su sentimiento de libertad, desafía el miedo haciéndole frente, convenciéndose de que con el tiempo tiene una puerta de salida si se le impusiese lo insostenible. “La muerte entra así en el campo de su propia potencia y deja de ser una fuerza de destrucción que lo sobrepasa” (Le Breton, 2011:47). Lo que se pone en juego es el patrimonio identitario por excelencia, el cuerpo, para encontrar un lugar en el tejido del mundo. Se produce un intercambio simbólico con la muerte donde se ofrece la propia vida para que, en caso de salir adelante, el riesgo restituya un sentimiento de omnipotencia. Se acepta, bajo una matriz inconsciente, poner en riesgo la existencia terrenal con el objetivo de ganar un sentido de vivir ausente. Estas ideas no siempre implican un deseo de muerte, muchas veces consisten en un anhelo de dejar de sufrir para no sentir más el dolor que sienten (Toporosi, 2015). Las conductas de riesgo son ritos íntimos de fabricación de sentido. Son pruebas que las y los jóvenes se infligen con una lucidez inigualada, ritualizaciones salvajes de un pasaje doloroso, momentos transicionales donde el cuerpo mismo es un objeto transicional proyectado al mundo duramente para continuar una marcha penosa de confusión (Le Breton, 2011). Entre estas ritualizaciones descritas por Le Breton se encuentran: la anorexia, el alcoholismo, la toxicomanía, las tentativas de suicidio, la velocidad al volante, la fuga, la delincuencia, las relaciones sexuales sin protección, entre otras.

Desde la sociología procesual de Norbert Elias, se postula que el sentido de la vida no puede ser reducido al propio universo individual con autonomía de la historia social y de las vinculaciones afectivas. La relación que se establece con la vida y la muerte se

configura a partir de emotividades particulares que refieren a un contexto sociohistórico e institucional determinado (Elias, 1987; Kaplan, 2016; Arevalos, 2020).

En *Acerca del suicidio*, Marx (2012) formula una crítica a las condiciones sociales de la vida moderna considerando que “el suicidio no es más que uno de entre mil y un síntoma de la lucha social general [...] que pone en evidencia el drama de los individuos y las angustias de la vida privada en la sociedad moderna capitalista” (72). Por su parte, Durkheim (2004) define al suicidio como un hecho social que no puede ser interpretado a través de causas individuales sino considerando las formas de cohesión social. “El hombre no puede vivir si no se vincula a algo que le sobrepase y que le sobreviva [...] la vida, solo es tolerable si se le encuentra algún sentido, si tiene algún fin que valga la pena” (Durkheim, 2004:275).

El suicidio como problema social es un fenómeno multicausal en el que intervienen aspectos psicológicos, históricos y socioculturales (Kaplan y Arevalos 2019; Arevalos, 2020). De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud<sup>2</sup>, en el año 2019 ha sido la tercera causa de muerte en la población de entre 15 y 29 años en el mundo. La tasa de suicidios adolescentes en Argentina se triplicó desde principios de 1990 constituyendo actualmente la segunda causa de muerte después de los accidentes de tránsito (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2019). La visibilización de esta problemática sentó las bases normativas para la promulgación de la Ley Nacional de Prevención del Suicidio 27.130 de 2015<sup>3</sup> y la Ley 14.991 de la provincia de Buenos Aires sancionada en 2017<sup>4</sup>.

De acuerdo con una encuesta de UNICEF<sup>5</sup> realizada en septiembre de 2020 y que recuperó las voces de 8.444 adolescentes y jóvenes de 13 a 29 años de Latinoamérica

---

<sup>2</sup>Organización Mundial de la Salud (2019) Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/suicide>

<sup>3</sup> <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/245000-249999/245618/norma.htm>

<sup>4</sup>[http://www.saij.gob.ar/14991-local-buenos-aires-adhesion-ley-27130-ley-nacional-prevencion-suicidio-lpb0014991-2017-11-30/123456789-0abc-defg-199-4100bvorpyel?utm\\_source=newsletter-semanal&utm\\_medium=email&utm\\_term=semanal&utm\\_campaign=ley-provincial](http://www.saij.gob.ar/14991-local-buenos-aires-adhesion-ley-27130-ley-nacional-prevencion-suicidio-lpb0014991-2017-11-30/123456789-0abc-defg-199-4100bvorpyel?utm_source=newsletter-semanal&utm_medium=email&utm_term=semanal&utm_campaign=ley-provincial)

<sup>5</sup> <https://www.unicef.org/lac/el-impacto-del-covid-19-en-la-salud-mental-de-adolescentes-y-jovenes>

y el Caribe, se observa que, a partir de la pandemia producida por el SARS-CoV-2 más de una cuarta parte sufrió casos de ansiedad, y un 15% de depresión. Un 73% expresó haber sentido la necesidad de pedir ayuda en relación con su bienestar físico y mental. De ese total el 40% no lo hizo. En el caso de Argentina, un 39% de las y los jóvenes de 13 a 17 años manifestó haber tenido algún sentimiento de angustia o miedo frente al contexto actual (UNICEF, febrero 2021)<sup>6</sup>.

#### **4. Recuperar las voces de las y los estudiantes**

Se busca una aproximación al fenómeno del suicidio juvenil desde la propia perspectiva del actor, es decir, reconstruir los diferentes puntos de vista expresados por las y los jóvenes en el ámbito escolar. Abordando las acciones de los individuos en una trama que involucre su historia y entorno (Sirvent, 2006).

En noviembre de 2020 aplicamos una encuesta<sup>7</sup> a un total de 2.206 jóvenes de 1ero a 6to año de escuelas secundarias públicas de gestión estatal urbanas periféricas de la provincia de Buenos Aires con el objetivo de conocer sus experiencias emocionales durante la escolarización en pandemia. En el análisis de las respuestas se puso en evidencia que uno de los principales miedos que expresan las y los estudiantes consultados refiere a la posibilidad de perder las oportunidades académicas en función de sus expectativas subjetivas respecto del año escolar; hasta su máxima expresión: el contagio, la enfermedad y la muerte de los seres queridos. El 48% de las y los estudiantes manifestó tener miedo a que algún familiar o amigo/a se contagie de coronavirus y el 41% a perder un familiar. El 32% expresó temor a infectarse. Aparece

---

<sup>6</sup><https://www.unicef.org/argentina/media/10081/file/Impacto%20COVID%20-%203%20Encuestas%20Educacion.pdf>

<sup>7</sup> Kaplan, C. V., Glejzer, C., Catelli, J., Vinocur, S., Szapu, E., Arevalos, D., Orbuch, I., García, P., Adduci, N., Sulca, E., Abecasis, L., Orguilla, P. y Sukolowsky, L. (2021). *Informe de primeros resultados de la encuesta sobre emociones y escolarización en tiempos de pandemia, desde la perspectiva estudiantil*. Programa de Investigación sobre Transformaciones Sociales, Subjetividad y Procesos Educativos, Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.



también el sentimiento de pérdida en relación a lo económico-laboral en el seno del hogar: un 20% manifestó tener miedo a que algún familiar pierda el trabajo.

En cuanto a la modalidad de escolarización no presencial, un 83% de las y los estudiantes consultados sostuvo que se sintió mal o se adaptó a disgusto. De ese porcentaje, un 59% expresó que se adaptó pero no le gustó y un 24% que se sintió mal al respecto. Solo un 17% manifestó agrado con la nueva experiencia que les tocó atravesar.

En torno del sentimiento de soledad, 6 de cada 10 estudiantes señaló haber experimentado dicha emotividad. Del total, un 49% de los varones respondió haberse sentido solo durante el aislamiento; en cuanto a las mujeres ese porcentaje ascendió a 67%. Los aspectos más críticos del distanciamiento físico producto de la cuarentena se concentran en la dificultad percibida por las y los estudiantes para fortalecer los vínculos afectivos con sus pares. Más de un tercio expresó que no tuvo contacto social alguno con sus compañeros y compañeras y refieren sentimientos de soledad asociados fundamentalmente con los momentos de recreación o de necesidad de “sostenimiento entre pares”, por cuestiones personales, así como en otro plano, respecto de la mutua colaboración académica. Entre quienes cursaban el primer año esta desvinculación se extendió a casi la mitad de las y los jóvenes. Son los aspectos vinculados con la socialización los que en mayor medida manifestaron extrañar las y los estudiantes.

En relación al acompañamiento por parte de las y los docentes, la mayoría de las y los estudiantes tuvo contacto con ellos. De igual modo, destacaron haber mantenido algún tipo de vínculo con las y los preceptores. No obstante, 1 de cada 6 no mantuvo ningún tipo de comunicación con el equipo docente. La comunicación se estableció primordialmente vía WhatsApp, y un 15% señaló que el contacto se dio al retirar el bolsón alimentario. Un 77% expresó que se sintió acompañado/a por los equipos de profesores.

## 5. La escuela es un lugar de cuidado

Korinfeld argumenta en *Situaciones de suicidio en la escuela. Acompañamiento y corresponsabilidad* (2016) que el crecimiento de las tasas de suicidio a nivel mundial ocurre en ciertas condiciones que plantea la época y que inciden en la producción de subjetividades. Las y los jóvenes son particularmente sensibles a los mandatos e imperativos del tiempo que les toca vivir. Mientras aumentan las expectativas de autonomía, disminuyen las posibilidades concretas de efectivizarlas. Todo apunta a una imagen de futuro plena de incertidumbre y amenazas muy lejos de toda ilusión de progreso y bienestar.

Los imperativos del mercado calan hondo en la juventud generando consecuencias prácticas en una subjetividad que se está forjando. La identidad es un trayecto, un estar haciéndose en el oficio de aprender a habitar en sociedades donde hay dificultades para vivir bien (Kaplan y Szapu, 2020), en las cuales la escuela genera una trama afectiva ligada al conocimiento y a otros aprendizajes que tienen que ver con la socialización. En las voces de las y los estudiantes encuestados podemos observar que tiene un gran valor de refugio simbólico. La escuela puede operar como soporte afectivo habilitando la posibilidad de constitución del lazo social. La noción de soporte refiere a un entramado de vínculos en virtud de los cuales los sujetos construyen amarras simbólico-subjetivas (Kaplan, 2017).

Es por ello que se torna imprescindible que la escuela sea un espacio en el cual las y los estudiantes puedan canalizar las emociones de dolor. Es tarea de las y los adultos brindar espacios donde se sientan escuchados y logren encontrar otras vías mediante las cuales tramitar el daño emocional padecido. Tomar registro de las experiencias que atraviesan las y los jóvenes permite comprender las conflictividades que se viven a diario en las escuelas para poder, a partir de allí, adentrarse en el abordaje pedagógico de las mismas (Kaplan y Szapu, 2020). Por ello considero importante situar a la afectividad como un componente cultural que permite fabricar lazos sociales en nuestras instituciones educativas. De acuerdo con Korinfeld (2016), cuando la muerte

o alguna de las violencias extremas emergen en una escuela se produce un estallido en el discurso educativo que tiene un efecto desestructurante difícil de registrar y poder significar. Soportar la falta de sentido de un acto tan radical como el suicidio o su tentativa es un trabajo psíquico individual y colectivo contra el desamparo simbólico y la indefensión que nos provoca.

La desigualdad es un ordenamiento económico y sociocultural que afecta la dignidad humana y que cercena las expectativas socioeducativas. En el análisis de las experiencias emocionales y de su relación con las prácticas de autodestrucción es preciso dar cuenta de la dialéctica entre los condicionamientos objetivos y los sentidos que construyen los actores en su interacción. Asumiendo que la realidad afectiva bajo las condiciones de la modernidad refleja la vulnerabilidad del yo, se considera relevante comprender la expresión del dolor social y su relación con las prácticas ligadas al suicidio.

En ese sentido, es necesario continuar indagando y re pensar los modos en los que nos posicionamos a la hora de preguntar o conversar con las y los jóvenes acerca de sus emociones y las prácticas de violencia contra el propio cuerpo en un contexto en el que el encuentro con los otros se vio modificado a raíz de las experiencias de los últimos años.

## Referencias bibliográficas

- Arevalos, D. H. (2020). El sentido de la vida y las prácticas ligadas al suicidio. Testimonios de jóvenes escolarizados. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 32, 52-63.
- Bourdieu, P. (1988). *Cosas dichas*. Gedisa.
- Bourdieu, P. (1991) *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Taratus.
- Bourdieu, P. (2013). *La miseria del mundo*. Fondo de Cultura Económica.
- Elías, N. (1987). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Fondo de Cultura Económica.
- Elías, N. (1994). Civilización y violencia. En *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 65, 141-152.
- Elías, N. (2008). *Sociología Fundamental*. Gedisa.
- Elias, N. y Scotson, J. L. (2016). *Establecidos y marginados. Una investigación sociológica sobre problemas comunitarios*. Fondo de Cultura Económica.
- Goffman, E. (2008). *Estigma. La identidad deteriorada*. Amorrortu.
- Honneth, A. (1997) *La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos sociales*. Grijalbo.
- Illouz, E. (2012). *Por qué duele el amor. Una explicación sociológica*. Katz.
- Kaplan, C. V. (2008). *Talentos, dones e inteligencia. El fracaso escolar no es un destino*. Colihue.
- Kaplan, C. V. (2016). El racismo de la violencia. Aportes desde la sociología figuracional. En Kaplan, C. V. y Sarat, M. (comps.), *Educación y procesos de civilización. Miradas desde la obra de Norbert Elias* (pp. 99–118). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

- Kaplan, C. V. y Krotsch, L. (2018). La educación de las emociones. Una perspectiva desde Norbert Elias. *Revista Latinoamericana de Investigación Crítica*, 8, 119-134.
- Kaplan C. V. y Arevalos D. (2019). Jóvenes y estima social. Los sentimientos de muerte como expresión de un dolor. *Voces de la Educación*, 4(7), 1-10. Recuperado de: <https://www.revista.vocesdelaeducacion.com.mx/index.php/voces/article/view/178/> [Fecha de consulta 2-09-2023]
- Kaplan, C. V. y Szapu, E. (2019). Autoagresiones corporales: narrativas del dolor de jóvenes estudiantes. *Voces De La Educación*, 4(9), 98-112. Recuperado de: <https://www.revista.vocesdelaeducacion.com.mx/index.php/voces/article/view/214> [Fecha de consulta 2-09-2023]
- Kaplan, C. V. y Szapu, E. (2020). *Conflictos, violencias y emociones en el ámbito educativo*. CLACSO, Voces de la Educación, ENSV, Nosótrica.
- Kaplan, C.V. y Arevalos, D. H. (2020). La necesidad de soporte afectivo en jóvenes del sistema educativo. *Revista de Educación*, 22, 193-208.
- Kaplan, C.V. (2020). Emoción y capitalismo. En R.E, Lolas y F, Angulo Rasco (comps.), (2020) *Conceptos para disolver la educación capitalista*, (pp. 147-158). Terra Ignota.
- Kessler, G. (2009) *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*. Siglo XXI.
- Le Breton, D. (2011). *Conductas de riesgo. De los juegos de la muerte a los juegos del vivir*. Topia.
- Le Breton, D. (2012). Por una antropología de las emociones. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 10(4), 69-79.
- Le Breton, D.(2014). *Una breve historia de la Adolescencia*. Nueva Visión.

Le Breton, D. (2017). *El cuerpo Herido. Identidades estalladas contemporáneas*. Topia.

Marx, M. (2012). *Acerca del suicidio*. Las Cuarenta.

Sirvent, M. T. (2006). *El proceso de investigación*. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Therborn, G. (2015). *Los campos de exterminio de la desigualdad*. Fondo de Cultura Económica.

Toporosi, S. (2015). Me corto y me quiero matar. *Revista Topia*, 75, 24-25. Recuperado de: <https://www.topia.com.ar/articulos/me-corto-y-me-quiero-matar> [Fecha de consulta 2-09-2023]

Wieviorka M. (2001) La violencia: destrucción y constitución del sujeto. *Espacio Abierto*, 10(3), 337-347. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/122/12210301.pdf> [Fecha de consulta 2-09-2023]

**EJE 5: INTERSECCIONES CRÍTICAS  
ENTRE LITERATURA Y ARTES  
DIVERSAS**

# **Nightfall in Middle-earth: un cruce entre la literatura y el Heavy metal**

Juan Marcos Canelo  
Profesorado en Lengua y Literatura  
Universidad Nacional de Río Negro  
juanmarco13@gmail.com

## **Resumen**

La letra de una canción, así como todo texto, requiere de la complicidad del receptor para actualizar su significado. El músico, como autor de la letra, presupone un conocimiento común con su audiencia así como todo autor lo hace con su Lector Modelo, tal como explica Umberto Eco en "Lector in fábula". Por esta razón existen en cada texto espacios en blanco, dejados ahí por el autor, que deben ser repuestos por el lector en su ejercicio de lectura, o audición en el caso de la música. En la medida que se da efectivamente esta complicidad entre autor y lector, podemos encontrar letras que resultan claras, mientras que existen otras tan oscurecidas que los fanáticos de una banda pueden pasar años discutiendo su significado.

Analizar algunas letras del disco conceptual "Nightfall in Middle-earth" de la banda alemana Blind Guardian, álbum basado en las historias del "Silmarillion" de J.R.R. Tolkien, nos da la posibilidad de analizar este proceso de actualización en dos etapas: una realizada por Hans Kürsch al escribir las letras que adaptan la historia de Tolkien, y otra realizada por nosotros al oír el disco y recuperar la historia detrás de la letra. Así mismo, este análisis nos permitirá ver el proceso de creación del Lector Modelo en ambos casos.

Palabras clave: literatura - Lector Modelo - música - heavy metal - Tolkien

## **1. Introducción**

Todo texto necesita la complicidad del lector para actualizar su significado a través de la lectura. Considero que las letras de canciones son un tipo de texto que requiere en gran medida esta complicidad entre el autor y el lector debido a las limitaciones del formato: lo que puede decirse en una canción está acotado por la métrica y la duración de la misma, es menos lo que puede explicitarse en una canción de tres minutos que en un capítulo de una novela.

Esta complicidad a la que me refiero consiste, entre otras cosas, en la presuposición



por parte del autor de un conocimiento común compartido con su lector, una competencia por parte de este que le permitirá interpretar correctamente el texto.

Las canciones están, además, abiertas a una mayor cantidad de interpretaciones posibles, una misma letra puede tener múltiples significados para distintas personas. Un claro ejemplo podrían ser las letras de la banda argentina Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota, cuyos significados siguen siendo discutidos décadas después de la separación de la banda. Mucho se ha dicho sobre las letras del Indio Solari, desde la simpleza de reducir todo a las drogas hasta el planteo de historias muy complejas. En el caso que vamos a analizar sabemos que el autor se basó en la obra de J.R.R. Tolkien: *El Silmarillion. Nightfall in Middle-earth* es el sexto disco de la banda alemana Blind Guardian y debido a la extensión de la novela, este álbum conceptual no adapta la totalidad de *El Silmarillion*, sólo las historias referentes a los Noldor: una de las razas élficas del legendarium de Tolkien. Las canciones están compuestas en su mayoría por Hansi Kürsch, líder y vocalista de la banda, a quien le gustan los libros de Tolkien. Este gusto forma parte de la competencia de Hansi como autor, y es algo que analizaremos más adelante ya que tiene implicaciones en la construcción de un Lector Modelo (en este caso público, audiencia o receptor modelo) que pueda moverse interpretativamente de la misma manera en que él se ha movido generativamente.

## **2. Hansi cómo lector de Tolkien**

Hans Jürgen "Hansi" Kürsch, nacido en 1966, es el líder, vocalista, compositor y eventual bajista de la banda alemana Blind Guardian. Él comentó, durante una entrevista, que había leído *El Hobbit* teniendo 13 años, la saga de *El señor de los anillos* con 15 o 16, y estos libros lo habían fascinado. En la misma entrevista habla de la primera canción de la banda inspirada por la obra de Tolkien: junto a Andre Olbrich habían compuesto una canción muy épica, y ambos sentían que necesitaba un tema igualmente épico para la letra.

*After writing the first songs we had one very epic song (...) And we both felt that this needed an epic topic. And around that time I was also able to convince Andre to read into The Lord of the Rings, he also liked it (...). That turned out to be Majesty (...). People loved it. We didn't think about it, you know, it was a quite organic and normal decision to do so from our side. (Metal Pilgrim, 2021, 24:30)<sup>1</sup>*

El autor considera que la idea de recuperar la obra de Tolkien para las canciones fue “orgánica” para la banda: a ellos les gustaba y por lo tanto compartían ese conocimiento en común. Para Kürsch, quien escribe las letras, leer *El Silmarillion* representa un primer ejercicio de lectura que debemos tener en cuenta. Umberto Eco (1993) nos explicaría que, cómo lector, Kürsch se ve enfrentado a la necesidad de reponer aquellos elementos que Tolkien, cómo autor, deja fuera de la narrativa, esperando que sus lectores sean capaces de recuperarlos para actualizar el significado de la obra.

Debemos considerar, además, que la obra de Tolkien se halla entre los pioneros de su género y, por lo tanto, hay mucho que el autor debe explicar, detallar y enseñar a su lector. Al estar creando algo nuevo, hay muchos espacios que él mismo debe llenar, antes de poder confiar en la competencia de su lector y dejarlos vacíos. Cómo autor empírico de la obra, Tolkien no puede dejar en manos del lector imaginar a sus elfos porque, aunque basados en el folklore, son distintos a lo que el lector pueda imaginar. Por eso los describe detalladamente, dejando menos espacio interpretativo al lector, pero creando una competencia en él. Tolkien trabajó activamente en la construcción de su Lector Modelo y esa competencia que procuró, puede verse en la manera en que las letras de Hansi Kürsch reflejan la historia.

---

<sup>1</sup> “Luego de escribir las primeras canciones teníamos una muy épica (...) y ambos sentimos que esta necesitaba un tema épico. Por aquel tiempo había logrado convencer a Andre de leer *El señor de los anillos*, a él también le gustó (...). Esa terminó siendo Majesty (...). La gente la amó. Nosotros no pensamos al respecto, fue una decisión bastante orgánica y normal para nosotros” (Metal Pilgrim, 2021, 24:30).

### 3. La construcción del Receptor Modelo de *Nightfall in Middle-earth*

Umberto Eco (1993) nos dice que la elección de la lengua ya implica la exclusión de quienes no la hablan, y el inglés fue el idioma elegido por Blind Guardian tal cómo lo han hecho muchas bandas dentro del espectro del Heavy Metal.

Luego tenemos la elección de una competencia enciclopédica específica, que en este caso es el *legendarium* de J.R.R. Tolkien, de quien dijimos, actuaba activamente en la construcción de su Lector Modelo. El autor instituye la competencia de su lector, “de manera que prever el correspondiente Lector Modelo no significa sólo *esperar* que este exista, sino también mover el texto para construirlo” (Eco, 1993:81, resaltado en el original).

De la misma manera en que Kürsch realiza un ejercicio de lectura con la obra Tolkien, su público realiza un ejercicio de lectura (o audición) con las letras de sus canciones. Hay en ellas espacios vacíos que deben reponerse, y una competencia que el autor considera que su público comparte.

*And whenever I do lyrics, especially if it's the topic like The Lord of the Rings, I expect people to know what I'm talking about, so it can be misleading sometimes. Even back then I was arrogant enough to believe that people would know what I was referring to<sup>2</sup>. (Metal Pilgrim, 2021, 7:52)*

Tengamos en cuenta los siguientes elementos que pueden darnos una idea de la competencia en cuestión: todos los integrantes de la banda han leído los libros; antes de *Nightfall in Middle-earth*, Blind Guardian ya había compuesto otras canciones basadas en la obra de Tolkien; si bien el álbum trata historias anteriores a los hechos de *El Hobbit* (Tolkien, 1937) y *El señor de los anillos* (Tolkien, 1954), se presupone un conocimiento sobre el *legendarium* (la mitopoiesis de Tolkien); se reponen elementos narrados en otros capítulos de la novela y casi no se nombra a los personajes, más

---

<sup>2</sup> “Y siempre que hago letras, especialmente si son de un tema como El Señor de los Anillos, espero que la gente sepa de qué estoy hablando, así que puede ser engañoso a veces. En aquella época era lo suficientemente arrogante para creer que la gente sabría a qué me estaba refiriendo” (Metal Pilgrim, 2021, 7:52)

que por sus epítetos. Interpretar las letras “correctamente” requiere de un ejercicio por parte del público para actualizar el significado de la letra con respecto a la historia.

Para este trabajo pretendo analizar en particular las canciones *Curse of Fëanor*, *Noldor* y *Time Stand Still (At the Iron Hill)*, destacando especialmente que en esta última los protagonistas, Fingolfin y Morgoth, no son nombrados en ningún momento. Sólo se da a entender que son ellos: Fingolfin era el señor de los Noldor, “the most proud and most valiant”, Morgoth era el señor oscuro “iron crowned”, y ambos se enfrentaron en el capítulo 18 de *El Silmarillion*. De esta forma podemos pensar que la canción no podría ser interpretada de la manera en que el autor lo pretendía (como una adaptación de la historia de Fingolfin y Morgoth), sin la competencia adecuada.

Mientras que el significado “completo” de las letras se recupera con la lectura de la novela, o al menos, conociendo la historia narrada por Tolkien; podemos pensar que la sola audición del disco habilita a interpretaciones alternativas. La mitopoiesis de Tolkien recupera, en muchas instancias, la idea primordial de un enfrentamiento entre la luz y la oscuridad. Esta idea de un enfrentamiento entre el bien y el mal, a través de distintas fuentes, ha llegado a formar parte de la competencia de una gran mayoría de nosotros; por lo cual, ignorar *El Silmarillion* (Tolkien, 1977) como trasfondo del disco, permitiría interpretaciones alternativas que conserven esta estructura.

En este punto la complicidad implicaría que el receptor empírico (quien escuche el disco) se formase una idea de Autor Modelo como hipótesis interpretativa. Independientemente de que sepamos si Hansi conoce, o no, la obra de Tolkien en su totalidad, la construcción de un Autor Modelo implica suponer que sí. Si el receptor empírico considera que la banda ya ha usado la obra de Tolkien cómo tópico y toma en cuenta ciertos elementos del álbum (título del disco, nombres de canciones, arte de tapa, etc), debería definir la obra de Tolkien cómo clave de lectura del disco.

#### **4. ¿Son las canciones textos abiertos o cerrados?**

Hago un impasse antes de introducirnos en el análisis de las canciones para intentar contestar esta pregunta. Eco nos plantea que entre los extremos imaginables de un texto abierto que permite innumerables lecturas y un texto cerrado que, independientemente del ejercicio de lectura particular, sólo admite una; existiría un “continuum graduado con infinitos matices”(Eco, 1993:81).

Las letras de canciones son, por lo general, textos abiertos en la medida en que cada receptor puede dar un significado diferente a las palabras, alegorías y metáforas utilizadas (todo espacio en blanco dejado por el autor), dependiendo de su propia competencia e incluso de su estado de ánimo, pues la parte musical afecta al receptor en otro nivel (que no pretendemos analizar) e influye en la interpretación. Se considera que el autor puede intentar que las posibles interpretaciones se refuercen entre sí, y no se excluyan mutuamente.

*Estamos ante un texto ‘abierto’ cuando el autor (...) decide (aquí es precisamente donde la tipología de los textos corre el riesgo de convertirse en un continuum de matices) hasta qué punto debe vigilar la cooperación del lector, así como dónde debe suscitarla, dónde hay que dirigirla y dónde hay que dejar que se convierta en una aventura interpretativa libre. (Eco, 1993:84).*

Las canciones de *Nightfall in Middle-earth* pueden interpretarse, tal como explica Eco (1993), que puede leerse un texto de manera restringida, sin el conocimiento de la obra de Tolkien. Incluso sin leer *El Silmarillion* estas canciones continúan contando una historia que el receptor puede interpretar, sin embargo sólo se puede actualizar el significado que el autor pretendía en la medida en que se posee la competencia preconcebida por el mismo para su Lector Modelo.

#### **5. Análisis de la letras**

##### **5.a. Análisis de "Curse of Fëanor"**

La primera letra para analizar corresponde a la sexta canción del álbum: “Curse of

Fëanor”. Los eventos referidos pueden hallarse en el noveno capítulo de *El silmarillion*: “De la huida de los Noldor” (Tolkien, 1999:101) (ver Tabla 1 en el Anexo).

En resumidas cuentas, Melkor (uno de los Valar, dioses de Arda) junto a Ungoliant (encarnación arácnida del vacío o la oscuridad), destruye los árboles de la luz y, tras asesinar a Finwë (Rey elfo y padre de Fëanor), roba los Silmarils (joyas creadas por Fëanor) y juntos huyen a Tierra Media cruzando el mar. Al oír las noticias, Fëanor reúne a sus hijos y otros elfos fieles, se proclama rey y jura perseguir a Melkor y recuperar los Silmarils sin importar quién se interponga. En su afán de cruzar el mar, desde Aman hasta Tierra Media, pide sus barcos a los elfos Teleri y provoca una matanza ante la negativa de estos. Aunque los Valar lo maldicen debido a sus actos, Fëanor se burla, roba los barcos y continúa su persecución abandonando a gran parte de quienes lo seguían por falta de espacio (estos cruzaron más tarde por medio de un estrecho helado entre los continentes). Ya en Tierra Media se niega a buscar a los rezagados y manda quemar los barcos.

La segunda estrofa de esta canción nos habla de la destrucción de los árboles cuando se refiere al fin de la primavera de Arda y el pantano de suciedad, donde fuera un lago de belleza. La segunda mitad expresa cómo Fëanor se burla de la maldición que pronuncian los Valar cuando este decidió desoír la advertencia que le habían dado.

El coro nos habla de Melkor, uno de los dioses de Arda, renombrado Morgoth (Negro enemigo del mundo) por Fëanor en el momento en que recibe la noticia de sus crímenes. También se hace referencia al juramento que él y sus hijos realizan:

*to pursue with vengeance and hatred to the ends of the World Vala, Demon, Elf or Man as yet unborn, or any creature, great or small, good or evil, that time should bring forth unto the end of days, whos should hold or take or keep a Silmaril from their possession*<sup>3</sup>. (Tolkien, 1999:106)

---

<sup>3</sup> “perseguir con venganza y odio hasta el fin del mundo a todo Vala, demonio, elfo u hombre aún por nacer, o a cualquier otra criatura, grande o pequeña, bueno o mala, a la que el tiempo diese origen desde ahora hasta el fin de los días, que guardara, tomara o arrebatara uno de los Silmarils” (Tolkien, 1999:106).

La estrofa siguiente refiere al genocidio de los elfos Teleri, haciendo referencia a sus llantos, la imposibilidad de deshacer lo hecho y su decisión de no mirar atrás. Sin embargo no se habla de los Teleri directamente, ni se hace referencia a los barcos, sólo al humo en la costa. Quien no conozca estos hechos no podría reponerlos sólo a partir de la letra.

En la última estrofa sabemos, en primera persona, que Fëanor se da cuenta de que las profecías en las que nunca creyó eran ciertas y que sus actos no tienen perdón, al haber derramado la sangre de sus familiares. No hay perdón a sus pecados, solo dolor, mientras la maldición de Fëanor se sostiene.

### **5.b.Análisis de “Noldor”**

La onceava canción, también basada en los eventos del noveno capítulo, relata el sufrimiento de los Noldor abandonados por Fëanor y el destino de todos, en general, cómo pueblo maldito por los Valar (ver Tabla 2 en el Anexo).

En esta se relata el cruce del estrecho helado que conecta los continentes, haciendo referencia directa al territorio conocido como Araman. El puente de la canción es la voz del Valar que maldice a Fëanor y su pueblo. Poder interpretar este cambio en la narrativa, identificando quién habla en esa parte de la canción, depende de la competencia del Lector Modelo.

En el coro habla Fëanor, recordando a los Elfos el lugar de su origen, cuyo nombre significa “agua del despertar”: *Cuiviénen*. Sitio ubicado al este de Tierra Media, en el cual despiertan a la existencia los Elfos, y desde donde viajan a Aman para contemplar la luz de los Valar. En esta sección tenemos elementos tomados casi exactamente de la obra de Tolkien. La canción dice “(And the) Sky’s unclouded / Sweet the water runs my friend” mientras que en el libro puede leerse “in Cuiviénen sweet ran the waters under unclouded stars” (Tolkien, 1999:105).

Finalmente, cuando la última estrofa dice “homeless souls” y “slain you will be and

the lost who will not reach the House of spirits (will) grow old and weary”, hace referencia a una parte de la maldición, según la cual los elfos Noldor que siguieron a Fëanor no podrán descansar en los salones de Mandos tras su muerte (serán almas sin hogar) y aquellos que no mueran decaerán hasta volverse sombras de lo que fueron. Hansi utiliza aquí expresiones similares a las de Tolkien: “houseless spirits” y “shall grow weary of the world” (Tolkien, 1999:112), demostrando, una vez más, su competencia como lector de *El Silmarillion*.

### **5.c. Análisis de “Time Stand Still (at the Iron Hill)”**

Por último vamos a analizar “Time Stand Still (at the Iron Hill)”, décima tercera canción del álbum, y cuyos eventos son relatados en el capítulo dieciocho de *El Silmarillion*: “De la ruina de Beleriand y la caída de Fingolfin” (Tolkien, 1999:188) (ver Tabla 3 en el Anexo).

Para comenzar el análisis de la letra es necesario considerar que los personajes no tienen diálogos en esta escena de la novela, se relata lo que dijeron y el autor de la canción es quien los pone en primera persona. Algunas estrofas relatan eventos en primera persona y otras (como el coro y el puente) representan las voces de los elfos, entre quienes se conserva la historia.

Comparando el texto original del décimo octavo capítulo de *El Silmarillion* con la letra de “Time Stand Still (At the Iron Hill)” podemos encontrar las referencias que forman parte de la competencia que Hansi procura en su audiencia, así como expresiones tomadas directamente de la obra de Tolkien.

A lo largo de la canción Fingolfin y Morgoth, protagonistas de esta historia, no son nombrados, ni siquiera en el título de la canción (como sí pasa con Fëanor en la sexta canción del álbum). Fingolfin fue un elfo del clan Noldor, hijo de Finwë e Indis, que se convirtió en el segundo rey supremo de los Noldor en el exilio en Beleriand, luego de su medio hermano Fëanor; y murió a manos de Morgoth, no sin antes causarle



heridas que le durarían una eternidad. Se habla de Fingolfin en la canción como: “king of the lost” por la desolación de su gente, “Lord of all Noldor”, “High lord Noldor”, “Proudest king”, “Elvenking”, y también se refiere que “He gleams like a star” y que fue “The most proud and most valiant of the Elven-kings of old”.

Morgoth, creado directamente por Iluvatar (dios supremo en el *legendarium*), fue el más fuerte de sus hermanos, y el primer “señor oscuro”, además de principal antagonista durante la primera edad del mundo. Llevaba los tres Silmarils robados que dan nombre a la novela en su corona de hierro, y tras su derrota Sauron, su lugarteniente, toma el poder y se proclama “señor oscuro”. La canción se refiere a él como: “The dark lord” y “The Iron crowned”, mientras que Fingolfin lo llama “Lord of slaves” (tal como en la novela) y “coward” (“craven” en la novela). También se hace referencia a él en el coro y título de la canción: “when time stands still at the Iron Hill” hace referencia a la fortaleza de Angband ubicada bajo las Colinas de hierro.

Estas “ausencias”, a pesar de las cuales puede recuperarse el significado de la canción, son aquello que Eco señala como espacios vacíos que el receptor deberá reponer. Hansi confía en que no es necesario nombrar a Fingolfin y a Morgoth para que su receptor modelo reconozca la escena. Sin embargo, al decir “reconocer”, estamos admitiendo que, sólo a partir de la letra, no es posible inferir la historia completa, ni sus protagonistas. “Para realizarse como Lector Modelo, el lector empírico tiene el deber de recobrar con la mayor aproximación posible los códigos del emisor” (Eco, 1993:91). Para actualizar el significado de “Time Stand Still (At the Iron Hill)”, tal cómo lo pretendía Hansi al escribirla, es necesario conocer el relato del combate de antemano, de otra forma sólo podemos inferir que un rey élfico, el más orgulloso y valiente, se enfrentó a un señor oscuro coronado de hierro, y murió en esa batalla.

## 6. Outro

Las letras de canciones son textos abiertos, y considero que esa libertad interpretativa es, a la vez, una limitación al momento de adaptar una historia preexistente. Las canciones dan espacio a múltiples interpretaciones que dependen de las competencias propias de cada receptor, haciendo que incluso fans de una misma banda no se pongan de acuerdo sobre el significado de las letras. Pertenecer a ese grupo (fans de Blind Guardian) no garantiza que el receptor posea la competencia necesaria para la “correcta” interpretación de las canciones de *Nightfall in Middle-earth*. Blind Guardian no es una banda “tolkiana”, aunque en ocasiones haya sido considerada de esa manera, y ellos afirman que no han compuesto tantas canciones referentes a la obra de Tolkien si uno considera toda su discografía.

La elección de *El Silmarillion* fue una decisión estética de la banda, quienes notaron que la música compuesta hasta el momento para el disco ameritaba un álbum conceptual y querían un tópico épico para el mismo. Otros libros también fueron barajados como posibles fuentes de inspiración. Por lo tanto, incluso si su receptor modelo para este álbum es un lector de Tolkien, Hansi no puede esperar que todos sus receptores posean dicha competencia. La música de la banda, sin embargo, invita a profundizar en las historias que relata, aportando así a la construcción de estos receptores modelos. Esta es quizás la forma en que, a través de la épica de su sonido, Blind Guardian construye el receptor modelo de *Nightfall in Middle-earth*, mediante una invitación a su público para leer la obra de Tolkien.

## Anexo

Track 6 - Curse of Fëanor	El Silmarillion. Capítulo 9. <i>Of the Flight of the Noldor</i>	Aclaraciones
<p>Taken the long way Dark realms I went through I arrived My vision's so clear In anger and pain I left deep wounds behind But I arrived Truth might be changed by victory</p> <p>Beyond the void but deep within me A swamp of filth exists A lake it was of crystal beauty But Arda's spring went by I've heard the warning Well curse my name I'll keep on laughing No regret No regret</p> <p><i>[chorus (1):]</i> Don't fear the eyes of the dark lord Morgoth I cried All hope is gone but I swear revenge Hear my oath I will take part in your damned fate</p> <p>I will always remember their cries Like a shadow which covers the light I will always remember the time But it's past I cannot turn back the time (I) don't look back There's still smoke near the shore But I arrived Revenge be mine</p> <p><i>[chorus (2):]</i></p>	<p>““though long and hard shall be the road!” (105)</p> <p>“Little foresight could there be for those who dared to take so dark a road.” (106)</p> <p>“the voice was heard speaking the curse” (111)</p> <p>“he cursed Melkor, naming him Morgoth, the Black Foe of the World” (102)</p> <p>“Then Fëanor swore a terrible oath” (106)</p> <p>“Therefore we will neither give them nor sell them for any league or friendship.” (110)</p> <p>“Fëanor caused fire to be set to the white ships of the Teleri.” (113)</p>	<p>Fëanor habla a los elfos sobre la dificultad del camino que emprenden y a pesar de lo poco que podrían prever, Feanor declara que su visión era clara</p> <p>Fëanor actúa en consonancia con las mentiras de Morgoth, quien le había dicho que los Valar los mantenían en Arda para dejarles Tierra Media a los hombres.</p> <p>Relata el asesinato de los Elfos Teleri, para tomar sus barcos y poder cruzar el mar hasta Tierra Media.</p>

<p>I will take part in your damned fate Morgoth I cried It's my oath So don't fear the eyes Of the dark lord</p> <p>Soon you will be free Set your spirit free "Suddenly I realized The prophecies I've never believed in My deeds were wrong I've stained the land And slain my kin (Burning Soul) There's no release from my sins It hurts THE CURSE OF FĒANOR RUNS LONG Time and only time will tell us Tell: was I right or wrong? When anger breaks through I'll leave mercy behind"</p> <p><i>[chorus (2)]</i></p> <p>I will always remember their cries Like a shadow they'll cover my life But I'll also remember mine (And) after all I'm still alive</p>	<p>"who coming up found a battle joined and their own kin falling" (111)</p>	
--	--	--

**Tabla 1.** Contraste de *Curse of Fëanor* con el capítulo 9 de *El Silmarillion*

Track 11 Noldor	Flight of the noldor	Aclaraciones
<p>Noldor Blood is on your hands Your bane's A tearful destiny</p> <p>Black clouds will carry Rain of blood I've seen it rain</p> <p>We were lost On grinding ice</p>	<p>"The fire of their hearts was young, and led by Fingolfin and his sons, and by Finrod and Galadriel, they dared to pass into the bitterest North; and finding no other way they endured at last the terror of the Helcaraxë and the cruel hills of ice." (114)</p>	<p>Hace referencia a la sangre de los Teleri en manos de los Noldor.</p>

<p>In fear and hunger Dead winter reigned In Araman</p> <p>[prebridge:] (You) can't escape From my damnation (Nor) run away From isolation</p> <p>[bridge:] Guilty spoke the one THis deed can't be undone Hear my words Fear my curse</p> <p>[chorus:] I know where the stars glow (And the) sky's unclouded Sweet the water runs my friend (But) Noldor Blood is on your hands Tears unnumbered You will shet and dwell in pain</p> <p>Your homeless souls Shall come to me There's no release Slain you might be Slain you will be Slain you will be And the lost Who will not reach the House of spirits (Will) grow old and weary</p> <p>[prebridge]</p> <p>[bridge]</p> <p>[chorus]</p> <p>I've seen this bitter end As I've foreseen The storm and ice And I could see it (How) a million died And I? The blame's on me Cause I was not there</p> <p>[prebridge]</p> <p>[bridge]</p> <p>[chorus]</p>	<p>"Araman was a wider land, and between the shores and the mountains were barren plains, ever colder as the Ice drew nearer." (102)</p> <p>"Or shall we return to our home? In Cuiviénen sweet ran the waters under unclouded stars, and wide lands lay about, where a free people might walk. There they lie still and await us who in our folly forsook them. Come away! Let the cowards keep this city!" (105)</p> <p>"yet slain ye may be, and slain ye shall be: by weapon and by torment and by grief; and your houseless spirits shall come then to Mandos. (...) And those that endure in Middle-earth and come not to Mandos shall grow weary of the world as with a great burden, and shall wane, and become as shadows of regret before the younger race that cometh after." (112)</p>	<p>Sobre la idea de regresar a Tierra Media, donde nacieron los Elfos.</p> <p>La maldición lanzada sobre los elfos Noldor.</p>
---	--	--

<p>Dead winter reigns  And tomorrow's still unknown  Lies  Condemned and betrayed  Now everything is said  See my eyes  Are full of tears  And a cruel price  We've paid  But still I can't claim  That I'm innocent</p> <p>Lost</p>		
--	--	--

**Tabla 2.** Contraste de *Noldor*, con el capítulo 9 de *El Silmarillion*

**7.c. Tabla 3**

Track 13 - Time Stand Still (At the Iron Hill)	El Silmarillion. Capítulo 18. Of the ruin of Beleriand and the fall of Fingolfin	Aclaraciones
<p>Light fails at dawn  The moon is gone  And deadly the night reigns</p> <p>Deceit</p> <p>Finally I've found myself  In these lands  Horror and madness I've seen here  For what I became a king of the lost?  Barren and lifeless the land lies</p> <p>[bridge:]  Lord of all Noldor  A star in the night  And a bearer of hope  He rides into his glorious battle alone  Farewell to the valiant warlord</p> <p>[chorus (repeat 2x):]  The Fate of us all Lies deep in the dark  When time stands still at the iron hill</p>	<p>There came a time of winter, when night was dark and without moon (188)</p> <p>and fire devoured its grasses; and it became a burned and desolate waste, full of a choking dust, barren and lifeless. (189)</p> <p>Fingolfin, King of the North, and High King of the Noldor (188) filled with wrath and despair he mounted upon Rochallor his great horse and rode forth alone, and none might restrain him.(191)</p> <p>In the far north were the Iron Mountains (Ered Engrin), containing Morgoth's fortresses of Thangorodrim and Angband.</p>	<p>Aclaraciones</p> <p>Refiere a la matanza que se produjo, cuando Morgoth desplegó sus fuerzas sobre el valle</p> <p>Quien piensa en primera persona es el rey Fingolfin, que ve las tierras de su gente arrasadas.</p> <p>Alguien relata cómo el rey de los Noldor, cabalga dominado por una cólera enloquecida, y los ojos le brillaban como los ojos de los Valar.</p> <p>El coro expresa las voces de todos en Tierra Media, el destino de todos se halla en la profundidades de la colina de hierro donde está la fortaleza de Morgoth: Angband.</p>

<p>I stand alone Noone's by my side I'll dare you Come out You coward Now it's me or you</p> <p>He gleams like a star And the sound of his horn's Like a raging storm Proudly the high lord Challenges the doom Lord of slaves he cries</p> <p>Slowly in fear The dark lord appears Welcome to my lands You shall be damned</p> <p>[bridge]</p> <p>[chorus]</p> <p>The iron crowned Is getting closer Swings his hammer Down on him Like a thunderstorm He's crushing Down the Noldor's Proudest king</p> <p>Under my foot So hopeless it seems You've troubled my day Now feel the pain</p> <p>[bridge]</p> <p>[chorus]</p> <p>The Elvenking's broken He stumbles and falls The most proud and most valiant His spirit survives Praise our king Praise our king Praise our king Praise our king</p>	<p>challenged Morgoth to come forth to single combat (191)</p> <p>Fingolfin named Morgoth craven (191)</p> <p>But Fingolfin gleamed beneath it as a star; for his mail was overlaid with silver, and his blue shield was set with crystals; and he drew his sword Ringil, that glittered like ice. (191) Fingolfin named Morgoth craven, and lord of slaves (191)</p> <p>alone of the Valar he knew fear. (191)</p> <p>he stood before the King like a tower, ironcrowned (191)</p> <p>Thrice he was crushed to his knees, and thrice arose again (191)</p> <p>Fingolfin, High King of the Noldor, most proud and valiant of the Elven-kings of old. (192)</p> <p>Morgoth set his left foot upon his neck, and the weight of it was like a fallen hill (191)</p> <p>Morgoth took the body of the Elven-king and broke it (192) Fingolfin, High King of the Noldor, most proud and valiant of the Elven-kings of old. (192)</p>	<p>Fingolfin relata en primera persona con voz melódica, y luego habla a Morgoth con guturales, le grita.</p> <p>Son muchas las referencias a la tormenta, en la actitud de Fingolfin y en la apariencia y la presencia de Morgoth.</p> <p>“Señor oscuro” es una denominación que el propio Morgoth adopta. Morgoth contesta el desafío de Fingolfin.</p> <p>La voz también cambia para los diálogos de Morgoth</p> <p>Las voces de los Noldor, para quienes Fingolfin era rey.</p>
--	--	---

**Tabla 3.** Contraste de *Time Stand Still (at the Iron Hill)* con el capítulo 18 de *El Silmarillion*

## Referencias bibliográficas

- Blind Guardian (1998). "Time Stand Still (At the Iron Hill)" [canción]. *Nightfall in Middle-earth*. Virgin Records.
- Blind Guardian (1998). "Curse of Fëanor" [canción]. *Nightfall in Middle-earth*. Virgin Records.
- Blind Guardian (1998). "Noldor" [canción]. *Nightfall in Middle-earth*. Virgin Records.
- Eco, U. (1993). *Lector in Fabula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo*. Lumen.
- Metal Pilgrim. (21 de marzo de 2021). Blind Guardian & Tolkien: Nightfall In Middle-Earth, Lord of the Rings & more. [Archivo de Vídeo]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=hz33-XLdvBk> [Fecha de consulta 2-09-2023]
- Nuclear Blast Records. (4 de diciembre de 2018). BLIND GUARDIAN - 'Nightfall In Middle-Earth' Revisited - Pt. I (OFFICIAL DOCUMENTARY) [Archivo de Vídeo]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=IVV97JoRQnQ&t=21s> [Fecha de consulta 2-09-2023]
- Tolkien, J.R.R. (1999). *The Silmarillion*. HarperCollins Publishers. E-book. Recuperado de: <https://ia802804.us.archive.org/5/items/TheSilmarillionIllustratedJ.R.TolkienTedNasmith/The%20Silmarillion%20%28Illustrated%29%20-%20J.%20R.%20R.%20Tolkien%20-%20Ted%20Nasmith%3B.pdf> [Fecha de consulta 2-09-2023]



## **Dos figuras del encierro: una aproximación a la animalidad en los relatos de Julio Cortázar**

Karina Jaufmann

Licenciatura en Letras

Universidad Nacional de Río Negro

karina.jaufmann12@gmail.com

### **Resumen**

En este trabajo se pretende explorar las correspondencias y los contrastes que presenta el tratamiento de la animalidad en dos cuentos de Julio Cortázar: “Axolotl” y “Cartas a una señorita en París”. Se pondrá especial atención en cómo se representan en ambos textos las alteraciones corporales que atraviesan los protagonistas humanos y la relación que los mismos establecen con los protagonistas animales tras atravesar tal proceso de transformación física. Si bien en ambos textos podemos identificar una redefinición de los límites de las individualidades corpóreas de los personajes –tanto humanos como animales– tras entablar una relación de correspondencias de la cual emergen transformados, se propondrá que solamente en el segundo cuento del corpus, “Cartas a una señorita en París”, se puede identificar el proceso que Gilles Deleuze y Félix Guattari (1980) definen como “devenir animal”. Sostendremos que en ambos textos la subjetividad humana se pondrá en jaque, al punto tal que el retorno a la vida que antes se consideraba natural e incuestionable resulta imposible, y la única existencia posible tras una experiencia tan abrumadora parece ser la no-existencia, ya sea por una muerte física y concreta (“Carta a una señorita en París”) o por una disolución del antiguo ser, el humano (“Axolotl”). La animalidad, en ambos casos, aparece como una manifestación de la destrucción total del ser humano tal y como se lo conocía previamente.

Palabras clave: Cortázar - animalidad – devenir animal - desterritorialización

### **1. Introducción**

Los vínculos del mundo humano con el universo animal han sido pensados tradicionalmente como una relación de antagonismos. Esta afirmación, como toda generalización, deja por fuera muchos matices, pero resulta eficaz para entender cómo lo animal suele ser definido en relación a sus carencias percibidas (raciocinio,

lenguaje, conciencia, etc.) y aplicado como categoría que marca lo salvaje, lo indisciplinado, lo peligroso: aquello que es perfectible y que debe ser domesticado, enjaulado o incluso exterminado para ser integrado con éxito a la existencia civilizada. Este constructo de ontologías ha enmarcado y dado sostén a relaciones de subyugación y dominación en las cuales se entiende al animal como el núcleo de la otredad, un ser vivo, pero sin agencia, cuyo fin es el de ser utilizado como mercancía –por ejemplo, en la industria alimentaria, la experimentación científica, la cría y domesticación selectivas y como forma de entretenimiento a partir de la exposición en zoológicos–, es decir, como materia prima de explotación económica raramente cuestionada.

Julieta Yelin (2011) señala los cuestionamientos que han surgido, particularmente en los últimos dos siglos, a este modo de concebir la figura animal y su estatuto en el pensamiento occidental. Al problematizar las múltiples violencias, concretas y simbólicas, a las que se expone a los animales en esta relación utilitaria y asimétrica, se da lugar para repensar la imposibilidad de reunir la pluralidad de un vasto conjunto de seres vivientes en una sola figura de animalidad que se oponga a la humana. La crisis de la matriz del pensamiento humanista, antropocéntrico, ha sido signada por una intensa actividad intelectual que se ha propuesto replantear las categorías con las que se venía pensando el problema de la animalidad, a partir del entendimiento de que “no existe una línea divisoria única que separa lo humano de lo animal de una vez y para siempre, sino múltiples líneas divisorias en tensión y movimiento constante” (Yelin, 2011:83).

En este trabajo no nos proponemos analizar con lujo de detalles el contexto que esbozamos, que podría ser resumido como cuestionamientos a la denominada metafísica de la subjetividad, ni dar cuenta de las numerosas intervenciones (desde Heidegger hasta Derrida) que componen esta cadena de nuevas representaciones de la animalidad. Tampoco será nuestro foco analizar cómo la literatura ha representado históricamente este binomio humano-animal, definido por la naturaleza asimétrica de

su ejercicio de poder, ya que exponer y detallar las numerosas y variadas representaciones de la animalidad en la historia de la literatura exigiría reponer un inmenso recorrido que superaría ampliamente los límites de este trabajo. Tampoco nos centraremos en definir cómo el campo de los estudios literarios se relaciona con este contexto de impugnación de la visión excluyentemente antropocéntrica y cómo dialoga con otros discursos, principalmente el filosófico. Sí nos interesa, sin embargo, tomar esta corriente de pensamiento como mapa para intentar dilucidar qué forma adquiere la frontera que separa la vida animal de la humana, cuál de las múltiples facetas de dicho confín móvil podemos rastrear al interrogar un corpus sintético: dos cuentos cortos de Julio Cortázar.

## **2. El caso de “Axolotl”**

La importancia de Julio Cortázar (1914-1984) en la literatura argentina y latinoamericana del siglo XX es indiscutible. Ricardo Piglia (2017), al hablar del Cortázar de los años 50, formularía que es una figura que “evoca al esteta refinado y vanguardista: su marco de referencia es la figura del artista como exiliado. [...]. Se trata de uno de los modelos morales de la cultura contemporánea” (42). Esta caracterización de Piglia nos interesa particularmente porque se refiere al momento de publicación de *Bestiario* (1951) y *Final del juego* (1956), en cuyas páginas podemos hallar relatos que presentan un tratamiento particular de la animalidad.

Gabriel Giorgi (2014) ha señalado la irrupción de materiales estéticos producidos en América Latina, a partir de los años 60, que empiezan a explorar una contigüidad y una proximidad nueva con la vida animal. En estos materiales

*la distinción entre humano y animal, que durante mucho tiempo había funcionado como un mecanismo ordenador de cuerpos y de sentidos, se tornará cada vez más precaria, menos sostenible en sus formas y sus sentidos, y dejará lugar a una vida animal sin forma precisa, contagiosa, que ya no se deja someter a las prescripciones de la metáfora y, en general, del lenguaje figurativo, sino que empieza a funcionar en un continuum orgánico, afectivo,*

*material y político con lo humano.* (Giorgi, 2014: 12)

Creemos que sería factible proponer que esta tradición incluye algunos materiales de Cortázar como ejemplos tempranos.

Quizá un caso interesante para introducirnos en esta propuesta sea “Axolotl”. Desde el primer párrafo el narrador ya nos señala su condición animal, declarando un ineludible y sencillo (pero no menos sorprendente) estado de la cuestión: “ahora soy un axolotl” (Cortázar, 1966:151). Si bien este relato no deja de escenificar las relaciones de poder entre animal y humano, da también cuenta del establecimiento de un nexo particular: “desde un primer momento comprendí que estábamos vinculados, que algo infinitamente perdido y distante seguía sin embargo uniéndonos” (152). A continuación, al describir a uno de los axolotl, reparará en sus “uñas minuciosamente humanas” (152). La proximidad de la vida humana del narrador con la vida animal, anfibia, de los axolotl se traslada directamente al cuerpo, a la realidad orgánica de ese encuentro, mediado por un cristal y por un guardia humano que parece no comprender el acontecimiento del que es testigo.

Si bien, como mencionamos con anterioridad, son evidentes las asimetrías entre especies—los animales, sin ir más lejos, se encuentran en una exhibición, presos dentro de un acuario—, en “Axolotl” podemos rastrear “la presencia de una vida diferente, de otra manera de mirar” (Cortázar, 1966:154). También es detectable el continuum orgánico que Giorgi menciona, que puede extenderse incluso hacia el plano afectivo o emocional: “cada día, al inclinarme sobre el acuario, el sufrimiento era mayor. Sufrían, cada fibra de mi cuerpo alcanzaba ese sufrimiento amordazado, esa tortura rígida en el fondo del agua” (Cortázar, 1966:155). Sin embargo, resulta interesante notar que, por el hecho mismo de que esta identificación se produzca, de que se establezca este enlace, el narrador cuestiona la animalidad que los axolotls encarnan: “no eran animales [...]. No eran seres humanos, pero en ningún animal había encontrado una relación tan profunda conmigo” (154-155). La identificación con los axolotl parece incidir en la propia humanidad del narrador, quien prefiere cuestionar el estatuto del

animal antes que el propio.

Cuando, finalmente, el narrador experimenta la transmutación de su ser con la corporalidad del axolotl y ve su propio rostro fuera del acuario, la lectura previa no entra en conflicto, no reconsidera si la conciencia que percibía en estos seres tiene semejanzas o paralelismos con la propia. El cuerpo animal se torna una prisión y todo rastro de pensamiento una mera reminiscencia de su perdida humanidad al asumirse “enterrado vivo en un axolotl, condenado a moverme lúcidamente entre criaturas insensibles” (156).

Es el contacto con un cuerpo ajeno, el roce de la pata de otro axolotl que lo mira, lo que finalmente produce en el narrador la revelación de que esa subjetividad también es válida, de que ese ser también está vivo y encerrado: “supe que él sabía, sin comunicación posible pero tan claramente” (156). Sin embargo, en ningún momento se pone en cuestión la subjetividad y la razón humana como eje (incluyendo su forma de comunicación); la animalidad transforma, trastoca, encierra y limita, pero estos procesos no logran transponer la perspectiva antropocéntrica del narrador, quien, incluso siendo un axolotl, sostiene: “si pienso como un hombre es solo porque todo axolotl piensa como un hombre dentro de su imagen de piedra rosa” (157).

### **3. Devenir animal: el caso de “Carta a una señorita en París”**

Establecimos entonces que la oposición entre el universo animal y el mundo humano, el mecanismo ordenador de cuerpos y sentidos que menciona Giorgi (2014), opera inclusive en un texto con marcada temática animal como “Axolotl”. Aun cuando el narrador pierde su libertad y se encuentra encerrado en un acuario, aun cuando ha perdido su agencia y su volición y está bajo el completo sometimiento que experimenta un cuerpo animal, sujeto a sus leyes de existencia en cautiverio, persiste la imposición de su perspectiva: la existencia como axolotl solo encuentra consuelo en la posibilidad de que el humano que él fue escriba sobre ellos. Es decir, una validación

o reconocimiento de humano para una recepción humana.

La subyugación animal se resignifica y encuentra distintas representaciones en otro texto de Cortázar, cuyo tratamiento de la animalidad es paradigmático en su obra: "Carta a una señorita en París". El género epistolar sirve como marco para este relato, que desde los primeros párrafos está signado por la sensación claustrofóbica de su narrador: "me duele ingresar en un orden cerrado, construido ya hasta en las más finas mallas del aire" (Cortázar, 1951: 19). Los conejos que el personaje principal vomita podrían ser considerados como una figura simbólica de su dificultad para adaptarse a la vida urbana, al confinamiento en un departamento, o de su propia "animalidad salvaje". Sin embargo, el narrador deja en claro que esta situación no le resultaba incómoda previamente, en su "casa de las afueras" (20): tenía en su balcón una maceta en la que plantó trébol, convivía con su extraña condición. El espacio ajeno, si bien incómoda y sofoca, tampoco parece ser el principal problema (recordemos que el narrador elige habitarlo y hasta demuestra cierto entusiasmo ante esta perspectiva), aunque sí podría ser el disparador de la pululación de conejos.

Si bien es factible proponer que parte del conflicto de la trama radica en la disrupción del orden cerrado del departamento al que se penetra y parece ser perturbado con cada mínimo movimiento, o matizar esta afirmación y sostener que el nuevo territorio simplemente acelera un desenlace que era inevitable, el primer punto de conflicto indudablemente reside en la imposibilidad que experimenta el narrador de matar al primer conejo que vomita en los límites del nuevo espacio. La atribución de una "menuda conciencia" (Cortázar, 1951:25) al conejo parecería indicar algún tipo de reconocimiento de igualdad o de equivalencia, o un rastro de compasión. Sin embargo, encontramos una pista de lo contrario cuando el narrador sugiere el destino final de los conejos anteriores. Sí, vivían un tiempo en relativa libertad, en el balcón junto al trébol... pero luego eran entregados a la vecina. ¿Para qué querría la señora de Molina un conejo crecido cada cinco o seis semanas? Es evidente que para consumirlo. Al trazar el plan inicial de darle muerte con una cucharada de alcohol incluso se hace

mención a que este método resulta adecuado para consumir la carne de conejo. No es la piedad, por lo tanto, ni un sentido de reconocimiento del animal como ser análogo, lo que suspende el impulso inicial de dar muerte al conejito vomitado en el ascensor del edificio de Andrée. Este punto de quiebre es posibilitado por su percepción de este ser como una “presencia inajenable” que es “tan de uno que uno mismo” (24). Es, entonces, el reconocimiento de ese otro ser como parte del propio cuerpo lo que posibilita una identificación e impide su exterminio.

Elegir no matar a ese primer conejo sella el pacto con la manada que vendrá. Lo cual nos lleva al segundo momento de peso en la trama, el momento en el cual la cantidad de conejos, el grupo creciente de conejos, se torna amenazante: “del diez al once hay como un hueco insuperable. Usted ve: diez estaba bien, con un armario, trébol y esperanza, cuántas cosas puede construirse. No ya con once, porque decir once es seguramente doce, Andrée, doce que serán trece” (33). Yelin advierte que la fascinación y el horror que ocasionan los puntos de convergencia entre los imaginarios de la multitud y lo animal evidencian que estamos ante un encuentro con un territorio que constituye un límite, “una línea fronteriza que pone continuamente en suspenso los presupuestos de la individualidad” (2005:2). En términos del relato que nos ocupa, la presencia que antes era inajenable, el conejo como parte del narrador, es puesta en jaque mediante la pululación de la manada, que amenaza con destruir el orden impuesto por el narrador.

La noción de multiplicidad es algo que atraviesa el planteo de Gilles Deleuze y Félix Guattari en torno a lo que denominan “el devenir animal”:

*nosotros decimos que todo animal es en primer lugar una banda, una manada. Que, más que caracteres, todo animal tiene sus modos de manada, incluso si cabe hacer distinciones dentro de esos modos. Ahí es donde el hombre tiene algo que ver con el animal. Nosotros no devenimos animal sin una fascinación por la manada, por la multiplicidad. (1980: 246)*

El devenir animal puede rastrearse en relaciones de alianza y de cofuncionamiento por contagio, pero no de copresencia, ni de mimesis o imitación. Tampoco se refiere a una

identificación simbólica o a una transformación en el plano físico (como la que se plasma en "Axolotl") sino a un nuevo territorio, siempre por fuera del espacio corporal programado, que desdibuja las fronteras hasta que se hace imposible determinar por dónde pasa lo humano y por dónde lo animal. En palabras de los autores, "se trata de hacer cuerpo con el animal, un cuerpo sin órganos definido por zonas de intensidad o de entorno" (276), el sujeto deja de ser un individuo para devenir en acontecimiento.

En el plano literario, entendemos entonces que la aparición de un devenir animal no opera simplemente como una relación simbólica, sino como una redefinición de los límites de las individualidades corpóreas de los personajes, tanto humanos como animales, que entablan una relación de correspondencias de la cual emergen transformados. El territorio es fundamental en este planteo, ya que el animal, extraído de su entorno natural, desterritorializado, provoca en el humano, sumido en la alienación de su entorno urbano, una dislocación (cuya génesis es el devenir animal) que desencadena una nueva territorialidad compartida: la reterritorialización de un espacio inédito. Como explican Deleuze y Guattari, "la desterritorialización siempre es doble, puesto que implica la coexistencia de una variable mayor y de una variable menor que devienen al mismo tiempo" (305). Por lo tanto, debe existir una fuerza desterritorializante (el narrador que se traslada) y una fuerza desterritorializada (la manada de conejos) para que la alianza se forje.

En "Carta a una señorita en París" esta multiplicidad, los conejos que ha vomitado, son el germen de un claro devenir animal del narrador, quien se enlaza en un cofuncionamiento contagioso con la manada. Al redefinirse los límites de sus cuerpos (de hecho, los cuerpos animales surgen del humano) su vida, su trabajo, su ocio y la forma en la que planeaba vivir en el departamento de Andrée también se redefinen y los espacios se reterritorializan en pos de esta manada desterritorializada. El narrador comienza a perder el control de su vida ordenada y socialmente aceptable en términos del orden humano y civilizado. Para Deleuze y Guattari "el origen de las manadas es completamente distinto que el de las familias y los Estados, y no cesan de minarlos, de



perturbarlos desde afuera, con otras formas de contenido, otras formas de expresión” (1980:248). Tras experimentar, o padecer, su devenir-conejo, el personaje que Cortázar crea no puede sostener su existencia en el orden antropocéntrico.

Sin embargo, al igual que en “Axolotl”, las reminiscencias de este eje de subjetividad (personificado en el narrador) continúan notándose por momentos; por ejemplo, cuando se hace referencia a la costumbre de pararse en dos patas de los conejos como “nostalgia de lo humano distante, quizá imitación de su dios ambulando y mirándolos hosco” (Cortázar, 1951:30). De todos modos, la distancia con “Axolotl” se torna significativa si, a pesar de la opresión o encierro que parecen conllevar las relaciones con animales en ambos relatos, contraponemos la vinculación que se establece en dicho cuento con la alianza de “Carta a una señorita en París”, tanto real como simbólica. Esta relación de correspondencias entre el protagonista y la manada de conejos, al igual que otras características del relato, adquieren un brillo llamativo a la luz de la propuesta de Giorgi:

*la vida animal empezará, de modos cada vez más insistentes, a irrumpir en el interior de las casas, las cárceles, las ciudades; los espacios de la política y de lo político verán emerger en su interior una vida animal para la cual no tienen nombre; sobre todo, allí donde se interroge el cuerpo, sus deseos, sus enfermedades, sus pasiones y sus afectos, allí donde el cuerpo se vuelva un protagonista y un motor de las investigaciones estéticas a la vez que horizonte de apuestas políticas, despuntará una animalidad que ya no podrá ser separada con precisión de la vida humana. (2004:11)*

En “Carta a una señorita en París” encontramos sin duda al cuerpo como protagonista y como eje de la exploración estética; es el mismo cuerpo humano el que da origen, contiene y posibilita la inusual existencia de la manada, además de ser el responsable de mantenerlos escondidos, pero a salvo: es de algún modo su guardián y su carcelero. La animalidad ya no está recluida, como en “Axolotl”, en lugares especializados para su contención (zoológicos, acuarios) sino que irrumpe al interior del departamento, en el espacio urbano. Es justamente esta irrupción, que altera instantáneamente el presente, yuxtaponiéndose a la circunstancia ordinaria y generando un nuevo

territorio textual resignificado, la que Cortázar mismo identifica como la pieza central en el mecanismo de relojería que constituye un cuento fantástico: “solo la alteración momentánea dentro de la regularidad delata lo fantástico, pero es necesario que lo excepcional pase a ser también la regla sin desplazar las estructuras ordinarias entre las cuales se ha insertado” (1969:43).

Yelin considera que *Bestiario* constituye la “respuesta literaria” (2005: 8) de Cortázar a la acentuación de la tensión hombre-animal en el contexto de la segunda posguerra, escenificada a partir de la tematización de diversas formas de la animalización, pero también a partir de la selección de ciertos recursos formales, como algunos elementos de la poética del fantástico y ciertas características del género testimonial. Al respecto del tipo de narrativa testimonial que se adopta en ciertos relatos de *Bestiario*, como es el caso de “Carta a una señorita en París”, Yelin sostendrá que la primacía de la primera persona se asocia a “la existencia en los narradores de un imperativo de narrar y dar orden a una experiencia que se presenta como irrepresentable: lo que se quiere contar es inenarrable” (2005:8).

“Carta a una señorita en París” fragua su final al sugerir el devenir de un cuerpo defenestrado en sentido literal, cuya trayectoria se proyecta de manera fatal hacia abajo, hacia el vacío, hacia la muerte. Se hace referencia a los cuerpos de los conejitos, salpicados sobre los adoquines y se menciona a “otro cuerpo que conviene llevarse pronto” (Cortázar, 1951:34). Cortázar tematiza como inenarrable a las ideaciones suicidas en la voz del narrador al declarar sus intenciones de quitarse la vida, que se presentan como una certeza, un hecho ya consumado en el momento en que la destinataria lea esta carta. En este final encontramos lo que Deleuze y Guattari (1980) llaman “la última puerta”, la salida y el quiebre de las fronteras limitantes de la corporalidad hacia la posible trascendencia de una línea quebrada, dialógica, que insta una nueva forma de existir, de devenir como criatura.

#### 4. Apertura y esfericidad

Tanto en “Axolotl” como en “Carta a una señorita en París” las fronteras limitantes de la corporalidad son palpables en la estructura del relato. Podemos en este punto establecer una relación entre la sensación de asfixia, de claustrofobia, representadas en gran medida mediante el espacio urbanizado, ajeno y opresivo en el que la acción transcurre, con la noción de límites que Cortázar (1994) propone como un dispositivo narrativo fundamental del cuento corto, el cual opera con especial potencia en ambos textos.

La forma cerrada del cuento corto que Cortázar define como “esfericidad” (1969:35) es también fácilmente identificable en los dos cuentos que tratamos. La brevedad de sus estructuras nos transmite la opresión a la que están sujetos ambos personajes (una opresión que es corporal, psicológica y emocional) y además el acotado espacio narrativo espeja el encierro que sufren los personajes animales: el acuario en el que están exhibidos los axolotl, el cajón dentro de un armario que confina a los conejitos. Para Cortázar un cuentista opera en “en profundidad, verticalmente, sea hacia arriba o hacia abajo en el espacio literario” (1994:372). Esta direccionalidad repercute además en la alta presión espiritual y formal que Cortázar considera que debe ser aplicada en el tiempo y el espacio del cuento, cuya condensación sirve como fermento para que la forma esférica de la narrativa fragüe hasta que se produzca la apertura que representa el desenlace.

En “Axolotl” la alta presión espiritual y física de la narrativa se acrecienta en función de la profundización del lazo que el narrador establece con los axolotl, incrementando gradualmente la frecuencia de sus visitas: “llegué a ir todos los días, y de noche los imaginaba inmóviles en la oscuridad” (Cortázar, 1966:155). El temor y el reconocimiento que crecen dentro de él se condensan en su reclusión final, cuando ocurre la apertura a la revelación y la aceptación del personaje: ahora es un axolotl y no podrá dejar de serlo. En “Carta a una señorita en París” esta alta presión se refleja en la tensión constante a la que está sometido su personaje humano: su trabajo de día

y la extenuante vigilancia de los conejitos de noche terminan haciendo tal mella en él que su devenir animal tiene un final fatal: el narrador pareciera entender la muerte como la única liberación posible para sí mismo y la manada de conejos con la que entabló su vínculo. El trabajo vertical del narrador real en el espacio textual se espeja en la verticalidad de la trayectoria final del cuerpo del narrador ficcional, lo metafórico se vuelve materia en ese impacto.

La irrupción de la presencia animal y su proximidad es en ambos casos el factor que gatilla la presión y condensa la trama, en tanto funciona como eje latente que activa el proceso de cuestionamiento, corrimiento y, finalmente, difuminación de la frontera entre lo humano y lo animal. La consecuencia de tal proceso es que la vida que antes se consideraba natural e incuestionable se torna lejana e inasible, incluso inmanejable: es inviable continuar viviendo del mismo modo. No solo es imposible retomar el control o el previo estado de normalidad aparente, sino que, en ambos casos, la única existencia posible tras el encuentro con la animalidad parece ser la no-existencia, ya sea por una muerte física y concreta (“Carta a una señorita en París”) o por una disolución del verdadero ser, el humano (“Axolotl”). La animalidad, en ambos casos, aparece como una manifestación de la destrucción total del ser humano como se lo conocía.

## **5. Reflexiones finales**

La relación de la animalidad con la humanidad aparece como un tropo recurrente en la literatura contemporánea, con tantas aristas que resultan inabarcables para esta aproximación, pero que nos aparecen como pistas de nuevas formas de entender esta oposición conceptual, fabricada, y de disolverla en corporalidades que dialogan, que establecen un territorio otro, un espacio en común que los vincula –aunque tal vinculación pueda ser traumática, incluso letal–. La comprensión de que la humanidad es simplemente una pieza de un mecanismo orgánico y no su centro es quizá el núcleo de tal fatalidad, de la disolución de la existencia humana como única posible que

experimentan los personajes que hemos tratado, y es también el núcleo del planteo de Deleuze y Guattari: “cada individuo es una multiplicidad infinita, y la Naturaleza en su conjunto una multiplicidad de multiplicidades perfectamente individuada” (1980: 258).

Hemos intentado contraponer dos tratamientos de la animalidad en textos del mismo autor y comparar sus características haciendo uso de algunos conceptos teóricos. Resulta interesante notar cómo el mismo autor, en publicaciones relativamente cercanas en el tiempo, produjo textos que abordan la animalidad desde ejes que, si bien tienen muchos puntos en común, también presentan muchas diferencias. La obra de Cortázar podría prestarse para un estudio más exhaustivo, en el cual se tengan en cuenta otros textos de su autoría, como los cuentos “Los venenos”, “Bestiario”, “Cefalea” para explorar otras líneas de interrogación que se establecen con la existencia animal.

Creemos que es válido considerar los dos cuentos que abordamos en este escrito como precursores de una línea de pensamiento que en los últimos dos siglos ha cuestionado el estatuto del animal (Yelin, 2011), cuya particularidad radica en el hecho de encontrarse en los albores del surgimiento de una serie de textos latinoamericanos en los cuales la vida animal se representa como contagiosa y emergente (Giorgi, 2014) y cuya irrupción en el espacio humano se tematiza deliberadamente. En estos textos podemos rastrear cómo “el animal salta de registro y empieza a aparecer sobre un nuevo eje: el de una interiorización, un adentro que demarca nuevos horizontes de lo corporal” (Giorgi, 2004: 82).

En este punto resulta ineludible exponer que, más que una conclusión definitiva, lo que nos surge con mayor fuerza al concluir este trabajo son nuevas líneas de interrogación: si efectivamente lo animal y lo humano no pueden ser pensados como dos categorías delimitadas y evidentes que se excluyen mutuamente, ¿cómo se logra mapear el contínuum en el cual pueden ordenarse tales existencias? ¿Existen efectivamente fronteras, ya sean móviles o estáticas, que separen estas dos formas de

existencia o son un constructo humano efectivo a la hora de respaldar y sostener las relaciones de dominación con otras especies?

En los textos que conforman nuestro corpus pareciera comunicarse la imposibilidad de atravesar un devenir animal y permanecer inalterado, la noción de que resulta absurdo esperar no sufrir algún tipo de metamorfosis tras ese contacto con el universo animal. Quizá, siguiendo a Giorgi (2004), podríamos aventurar que en estos relatos de Cortázar la fragilidad del cuerpo humano es articulada como motor de la investigación estética, y la especificidad de lo humano como interés central esconde el planteo verdadero: ¿quién soy, como humano, cuando los límites de lo orgánico se revelan artificiales?

## Referencias bibliográficas:

Cortázar, J. (1951). Carta a una señorita en París. En *Bestiario* (pp. 19-34). Debolsillo.

Cortázar, J. (1966). Axolotl. En *Final del juego* (pp. 151-157). Alfaguara.

Cortázar, J. (1969). Del cuento breve y sus alrededores. En *Último round*, Vol. 1. (pp. 35-43). Siglo XXI Editores.

Cortázar, J. (1994). "Algunos aspectos del cuento". En *Obra crítica/2* (pp. 365-385). Alfaguara, .

Deleuze, G. y Guattari, F. (1980). *Mil mesetas: capitalismo y esquizofrenia*. Les Editions de Minuit.

Giorgi, G. (2014). *Formas comunes: animalidad, cultura, biopolítica*. Eterna Cadencia Editora.

Piglia, R. (2017). *Crítica y ficción*. Debolsillo.

Yelin, J. (2005). Adentro de las jaulas. (Imaginarios de la multiplicidad en algunos relatos argentinos de la década del cincuenta. El caso de *Bestiario* de Julio Cortázar. *La siega*, 5, 1-11.

Yelin, J. (2011). Kafka y el ocaso de la metáfora animal. *Anclajes*, XV (1), 81-93.

## La ergodicidad en *House of Leaves*

Matías Favier

Licenciatura en Letras

Universidad Nacional de Río Negro

mfavier7@gmail.com

### Resumen

El escritor norteamericano Mark Z. Danielewski publicó su primera novela, *House of Leaves*, en el año 2000, generando un creciente interés del público general en la literatura fantástica experimental. Los recursos gráficos, textuales y paratextuales utilizados por Danielewski se alejan de la literatura lineal tradicional y acercan la novela a la estructura en red más propia de las narrativas cibernéticas. Estamos ante una obra de *literatura ergódica e hipertextual* que abre múltiples caminos para el análisis y la discusión.

En el presente artículo me propongo realizar una breve descripción de algunos aspectos ergódicos de la obra para luego analizar, desde la estética o teoría de la recepción, cómo influyen estas particularidades en la relación que se forja entre el lector y la obra, y, por consiguiente, en la manera en que la novela se va configurando en el momento de la lectura.

Palabras clave: literatura ergódica - hipertexto - House of Leaves - teoría de la recepción

### 1. Introducción

En el año 2000 se publicó *House of Leaves* de Mark Z. Danielewski, escritor norteamericano desconocido en aquel entonces. La novela no solo lo puso en el centro de la escena literaria fantástica angloparlante, sino que generó, por un lado, un creciente número de seguidores en constante diálogo en lo concerniente a las múltiples interpretaciones de la obra, y por otro, un fuerte interés público por la literatura experimental. La novela fue publicada en estrecha relación con la expansión masiva de internet, y su distribución se dio en paralelo con la apertura de una página web dedicada a la promoción de la novela y a los foros de discusión (actualmente, los



foros sobreviven en diversas páginas web especializadas en *House of Leaves*, como [House of Leaves - MZD Forums](#)).

Pero existe otro vínculo entre la novela y la cultura cibernética, y se encuentra en la estructura temática y espacial de la obra. Los recursos gráficos, textuales y paratextuales que utiliza Danielewski en *House of Leaves* se alejan de la literatura lineal tradicional y acercan a la novela a la estructura en red más propia de las narrativas cibernéticas. Estamos ante una obra de *literatura ergódica e hipertextual* que abre múltiples caminos para el análisis y la discusión.

En el presente artículo me propongo realizar una breve descripción de algunos aspectos ergódicos de la obra para luego analizar, desde la estética o teoría de la recepción, cómo influyen estas particularidades en la relación que se forja entre el lector y la obra, y, por consiguiente, en la manera en que la novela se va configurando en el momento de la lectura. Con este fin, realizo una presentación de los conceptos teóricos importantes y un repaso de la trama y estructura de la novela, para luego abocarme al análisis del uso de diversas fuentes tipográficas, la manipulación del espacio textual, la implementación de citas y referencias bibliográficas y la construcción del lector por parte de la obra.

## **2. Marco teórico**

*House of Leaves*, la obra a analizar en este artículo, constituye un texto ergódico hipertextual de estructura laberíntica, que enfrenta al lector con una miríada de decisiones interpretativas a tomar. Es por esto que planeo presentar, en principio, un somero repaso por las particularidades y conceptos fundamentales de la estética de la recepción, la literatura ergódica y los laberintos como forma literaria, ya que representan ejes fundamentales del trabajo de análisis propuesto.

La *teoría o estética de la recepción* representó un cambio de paradigma en los estudios literarios, ya que comenzó a considerar que el acto de lectura completa al acto de escritura. La obra literaria se realiza en el momento de la recepción, debido a que el

texto está “plagado de elementos no dichos” (Eco, 1981:74) que el lector debe actualizar con sus propios conocimientos, inducciones, lecturas previas, supuestos y demás saberes íntimamente ligados con el tiempo y espacio en que el acto de lectura tiene lugar. En ese momento hermenéutico, y “al resolver las contradicciones entre los diversos puntos de vista que surgen del texto, o al rellenar las lagunas entre puntos de vista, los lectores incorporan el texto en su conciencia y lo convierten en su propia experiencia” (Selden, Widdowson y Brooker, 2010:77). De esta manera, esta perspectiva teórica se aleja de la concepción de obra literaria como aquello que está indefectiblemente codificado en la página: la obra muta con el paso del tiempo, en distintos contextos, y dependiendo de la subjetividad de cada lector.

Según Eco, existen distintos tipos de texto, dependiendo de cuán abiertos o cerrados estén a distintos tipos de interpretación. Hay obras que establecen reglas de lectura más inflexibles que otras (lo cual no impide que algunos lectores puedan forzar la maquinaria del texto en lo que Eco denomina “interpretaciones aberrantes”), y el autor va decidiendo, en cierta forma, “hasta qué punto debe vigilar la cooperación del lector, así como dónde debe suscitarla” (Eco, 1981:84). El texto, como artefacto cultural concebido por el autor, da forma a un tipo de lector modélico que rara vez encuentra. Cuanto más cercano a ese arquetipo se encuentre un lector, mayor será el nivel de cooperación que podrá darse entre texto y lector. De todas formas, siempre queda espacio para lo no previsto por el autor, para los análisis novedosos que encuentran nuevos intersticios en la obra, nuevos ejes temáticos desde los cuales recorrerlos, y estos también estarían, si no diseñados intencionalmente, al menos soportados por el aparato textual.

El texto, entonces, constituye las reglas de juego, pero “la obra de arte es la constitución del texto en la conciencia del lector” (Iser, 1989:149). Lector y autor son estrategias textuales, constructos distintos de las personas que efectivamente actúan sobre los textos (Eco, 1981). Como tales, existen varias tipologías de lectores. Selden, Widdowson y Brooker hablan de *narratario* al referirse al tipo de persona a quien el

narrador dirige su discurso; el *lector virtual* es el tipo de lector que el autor tiene en mente al escribir; y el *lector ideal* es aquél que entiende cada paso dado por el autor en el texto (y sería equivalente al *lector modelo* de Eco). En este sentido, las relaciones entre lectores y autores son complejas en todo texto literario, pero pueden complejizarse aún más en tipos de narrativa que abrazan la experimentación y el juego libre de la forma y la interpretación. La ergodicidad potencia el input del lector, a la vez que quita control de las manos del autor.

La *literatura ergódica*, introducida como concepto teórico literario por Espen Aarseth en *Cybertext*, es aquella que requiere un “esfuerzo no trivial para permitir al lector atravesar el texto” (Aarseth, 1997: 1). En general, se entiende que el lector debe manipular de alguna manera extranoemática el texto, debe intervenirlo (muchas veces físicamente) de manera más bien distinta a la acostumbrada por textos lineales y no ergódicos, en los cuales solo se necesita movimiento de ojos y el ocasional paso de la página. Aarseth tiene especial interés en textos digitales, pero expone una gran cantidad de ejemplos literarios en formato físico, en los que existe una clara ergodicidad imbricada en su lectura exitosa: libros como el *I-Ching*, *Pálido Fuego* de Nabokov, *Rayuela* de Cortázar, entre otros. Aunque con marcadas diferencias entre ellas, estas obras literarias presentan particularidades estructurales que requieren que el lector ponga en funcionamiento determinados mecanismos ergódicos para lograr un proceso de lectura exitoso. Estas particularidades existen por diseño, y no se debe a una lectura libre o *tmésica* (Barthes, 1973), independiente de la voluntad o previsión del autor.

Dentro de los textos ergódicos podemos encontrar aquellos que recurren al *hipertexto*, es decir, “texto de escritura no secuencial que se ramifica y permite toma de decisiones al lector” (Chanen, 2007:165). La hipertextualidad está mayormente ligada al ámbito del cibertexto y la narrativa digital, en el cual existen palabras resaltadas en un color distinto para denotar que allí el lector/navegador puede encontrar una ventana hacia otra fuente de información, generando un “texto

organizado en una red de fragmentos y las conexiones entre ellos” (Aarseth: 76). El hipertexto desvía la atención del lector, a la vez que lo integra con una inabarcable red interconectada de información, asimilable a un laberinto en el que el usuario puede desorientarse y perderse (Chanen, 2007). De todas formas, el hipertexto suele ramificarse brevemente para volver de inmediato al texto principal (al modo en que lo haría una nota a pie de página).

La noción de laberinto resulta destacable cuando la relacionamos con textos literarios experimentales e hipertextuales. Conviene destacar cómo la mayoría de los laberintos textuales suelen ser unicursales. Un ejemplo sería *Si una noche de invierno un viajero*, de Italo Calvino. Se trata de un texto subversivo, pero su complejidad no habilita posibilidades narrativas exógenas a aquellas marcadas por la trama lineal. En cambio, *Rayuela* constituye un laberinto multicursal (Aarseth, 1997) que permite que el lector empírico tome decisiones acerca de la senda narrativa a tomar. El lector construye activamente una ruta de lectura, una con múltiples sendas y algunos callejones sin salida. En *House of Leaves*, el laberinto multicursal de conexión múltiple constituye una propuesta estética y formal, a la vez que encarna un tópico fundamental de la trama literaria, de las historias que lo atraviesan.

### **3. Breve presentación de la novela**

Conviene adentrarse, sin más preámbulo, en la estructura y trama básicas de *House of Leaves*, a modo de poder hablar con mayor propiedad acerca de las particularidades que hacen de esta obra una fuente inagotable de análisis e interrogantes sin respuestas unívocas.

La concepción de *House of Leaves* fue un proceso tumultuoso de diez años en los que su autor, Mark Z. Danielewski, concibió, estructuró y finalmente en el año 2000, luego de múltiples intentos fallidos, publicó esta obra literaria multimedia (conformada por el libro en sí, en tándem con el disco musical “Haunted”, de la artista Poe, hermana de Danielewski, y la página web [www.houseofleaves.com](http://www.houseofleaves.com)).

Al tratarse de una obra literaria experimental, en la que múltiples historias, narradores y líneas temporales se intersecan, conjurar una sinopsis de *House of Leaves* no es tarea sencilla. En su estructura más básica, se trata de un libro acerca de una película, acerca de una familia; libro de múltiples (posibles) autores, compuesto por historias dentro de historias.

Johnny Truant, un joven empleado en un estudio de tatuajes, resuelve mudarse a un departamento hasta entonces habitado por un enigmático y recientemente fallecido escritor conocido como Zampanò. La policía encuentra al anciano escritor muerto sin una causa aparente, más allá de su avanzada edad. Truant visita el departamento luego de las pesquisas policiales y encuentra, en la decrepita residencia, muestras de la debilitada salud mental de Zampanò: ventanas aseguradas con clavos, múltiples pestillos en la puerta, cinta en las ventilaciones. A Truant le llaman la atención dos cosas en particular: la primera, unas profundas marcas en el piso del departamento, parecidas a las que podrían dejar las garras de una enorme criatura; la segunda, un bulto enorme de manuscritos de Zampanò, algunos en hoja, otros en sobres o en servilletas. Truant elige quedarse con la colección de escritos y comienza a leerlos y organizarlos, a darle forma a lo que será el grueso de *House of Leaves*.

Johnny descubre que Zampanò había dedicado una dedicación obsesiva a la escritura de un análisis académico detallado acerca de un film documental llamado "The Navidson Record", el cual registra la vida de Will Navidson y Karen Green cuando estos se mudan a una casa en Ash Tree Lane junto con sus dos hijos. La cinta retrata cómo la vida de la familia se va alterando a causa de extraños sucesos que tienen lugar dentro de la nueva casa, los cuales comienzan a manifestarse cuando, al medir los cuartos de la residencia, Navidson descubre que la casa es más grande de adentro que de afuera. El evento de mayor relevancia (y punto de inflexión en el film/manuscrito) es la súbita aparición de un pasillo oscuro donde en un principio solo había una pared. Esta manifestación contraría toda lógica física y, por lo tanto, desata una serie de sucesos que afectan profundamente, no solo a la familia protagonista, sino también a

Johnny Truant, quien comienza a transitar una espiral descendente al verse obsesionado con el libro y la búsqueda de la verdad detrás del manuscrito. Dos cosas de crucial relevancia en la manera en que nosotros lectores recibimos estas historias: por un lado, Zampanò era ciego de nacimiento, por lo cual su ekphrasis se vuelve más improbable aún; por otra parte, Truant descubre que *The Navidson Record*, es decir, el film, no existe.

*House of Leaves* está conformado, entonces, por intervenciones de varios agentes ficcionales: Johnny Truant, quien encuentra el manuscrito y lo interviene con comentarios, recortes y retazos de su propia experiencia; Zampanò, que analiza el supuesto film; Navidson y Green, que dentro del film descrito actúan y conforman su propia narrativa; y por último, unos misteriosos Editores, que se manifiestan en numerosas instancias del texto para aclarar conceptos o hacer acotaciones de índole formal con respecto al texto y sus múltiples escritores.

#### **4. Análisis**

Apenas comenzado nuestro recorrido por *House of Leaves*, luego del índice y las palabras preliminares de Los Editores, nos vemos enfrentados con una página casi completamente vacía, con excepción de una oración que nos pone en guardia: “Esto no es para vos” (Danielewski, 2000:ix). Cabe preguntarse qué tipo de relación puede un lector cualquiera tener con un documento que, de buenas a primeras, lo expulsa, lo previene de indagar en mayor profundidad. ¿Por qué ese rechazo hacia el lector? ¿Será para protegerlo de lo que pueda contener el libro? ¿O será porque el texto es un relato personal publicado sin el consentimiento de quienes colaboraron en su creación? Se me ocurren, quizás, otras opciones, no (necesariamente) excluyentes. El libro nos rechaza porque admite, en su calidad metadiscursiva, que no existe un lector modelo que se ajuste a sus caprichos. Debido a su diseño, el texto no acepta la posibilidad de ser dominado, explorado en su totalidad. En una declaración de principios, se niega a colaborar, por lo cual cualquier lectura que hagamos lo violenta.

Otra opción: el libro se protege de las nuevas transfiguraciones que puedan resultar de una nueva lectura. Darle un nuevo hogar en la consciencia (como Iser concebía el acto de lectura) de otro lector implica una nueva expansión, una ampliación. O una mutación del texto hacia confines inesperados, quizás no deseados por el autor. Un exponente de la teoría de la recepción como Bleich señalaba que las estructuras mentales de los lectores modifican el texto. Es este el destino de la lectura como proceso dialógico; y es este el destino del texto, siempre inacabado, aún terminado.

Pero *House of Leaves* es algo más que un texto que se presta a una multiplicidad de interpretaciones. Es interesante pensar en la distinción que Espen Aarseth señala entre el significado ambiguo que puede tener cualquier texto, lineal o no lineal, y un texto de expresión variable. Este aspecto puede prestarse a confusión, pero es fundamental para entender la naturaleza ergódica del texto que nos ocupa. Al margen de que *House of Leaves* sea, efectivamente, una obra particularmente ambigua en cuanto al significado de sus historias y de su estructura textual, aquí planteamos otra área de interés, no ligada con múltiples interpretaciones de una misma línea, sino con diversas formas en que el texto puede ser configurado y leído. No es un proceso de lectura mecánica, sino que involucra (demanda) una manipulación activa del material textual. Declara Aarseth que “el lector (...) es impotente. Como un espectador de un partido de soccer, puede especular, conjeturar, extrapolar, hasta gritar por una falta, pero no es un jugador”(1997: 4). En este sentido, quien lee un texto ergódico trasciende al lector tradicional.

Al margen de las preferencias del texto, el lector puede pasar de la advertencia inicial y probar suerte en la compleja maquinaria textual ergódica que ofrece la novela. Un rasgo sobresaliente de la misma está encarnado en su diseño, en el uso intensivo e icónico de elementos paratextuales. Debemos comprender cuáles son estos recursos para elucidar el modo en que obra y lector se encuentran en el momento de la lectura.

#### 4.a. Tipografía

El elemento que primero salta a la vista es el uso de diversas fuentes tipográficas. Este es un recurso que explicita la complejidad narrativa de la obra, ya que cada fuente representa un narrador distinto. *Times New Roman* es Zampanò, *Courier* es Johnny Truant, *Bookman* corresponde a Los Editores, y *Dante* a la madre de Johnny (que aparece en uno de los apéndices del libro, a través de una colección de cartas enviadas a su hijo desde un hospital psiquiátrico). Como otros recursos paratextuales del libro, la multiplicidad de fuentes tipográficas sirve de guía a la vez que desorienta a causa de la multiplicidad de líneas narrativas ofrecidas por el texto. Las tres fuentes principales se van intercalando a lo largo de la mayor parte de la obra, con excepción de algunas secciones en las que predomina la *Times*, y otras escritas totalmente en *Courier*.

Como lectores, se nos presentan opciones en cuanto al recorrido deseable: ¿deberíamos seguir cada fuente por separado? ¿deberíamos obedecer al orden impuesto por el libro y desviarnos constantemente de lo que consideramos la “trama principal”? Pese a la multiplicidad de caminos que un receptor puede tomar para atravesar el texto, la lectura lineal y exhaustiva de cada página en el orden presentado por la materialidad del texto nos sería un ejercicio desgastante y, sobre todo, fútil. La obra, por diseño, nos va guiando por su intrincado entramado textual con señales que nos indican giros, digresiones, calles sin salida, saltos al vacío (notas y llamadas que nos guían hacia documentos de los Apéndices, o hacia capítulos anteriores o posteriores de la novela). Las fuentes tipográficas nos hablan de la polifonía textual y su sentido al interior de la realidad creada por la novela, obsesionada con la búsqueda de lo auténtico, lo real, pero incapaz de brindar una versión única de los sucesos:

*Así como Borges trata textos potenciales, Danielewski trata un film potencial. En su introducción, Truant describe con precisión el asunto de la autenticidad con respecto a la escritura de potencialidades. El lector puede ser afectado incluso por un trabajo imaginario, así como Truant es afectado por The Navidson Record. (Hamilton, 2008:11)*



A cada paso, la letra de Truant está cuestionando la autenticidad de lo que Zampanò dictamina, empezando por el hecho de que el film analizado no parece existir. Los editores dudan de la fiabilidad de Truant. Johnny mismo dice y se desdice, como un mitómano en crisis con su propia realidad. En todos los casos, nosotros como lectores nos aproximamos a las obras de ficción con una expectativa de irrealidad y una voluntad de suspensión de esa irrealidad, para colaborar con el texto y sumirnos en una especie de comunión que nos permite experimentar la obra como si fuera real. En *House of Leaves*, este proceso ya está explicitado por los narradores mismos, que constantemente dejan expuesto el mecanismo ficcional de la novela: esto no es real. La yuxtaposición de historias obliga al lector a tomar decisiones y construir una secuencia de lectura que se ajuste a sus intereses y aporte a la construcción de sentido de la obra como una unidad cohesiva, discurriendo entre el camino trazado por el diseño textual y las opciones abiertas por ese mismo mecanismo.

#### **4.b. Citas y autores**

A su vez, el autor combina, en esta vorágine de elementos ficcionales, nombres de personas, libros y películas reales: referencias a *Star Trek*, Shakespeare, Derrida y Heidegger, entre otros, anclan la historia de la novela en nuestro universo cultural y en nuestra contemporaneidad. En las extensísimas secciones de notas al pie podemos comprobar la constante inclusión de referencias bibliográficas reales (por ejemplo “ver La poética del espacio de Gaston Bachelard” en la página. 188, o ““El efecto de realidad’ de Roland Barthes, en French Literary Theory Today ed. Tzvetan Todorov” en la página 146) que realizan un esfuerzo contrario al de los narradores: las notas nos quieren convencer de que este es, realmente, un trabajo académico hecho a partir de material filmográfico real.

A la manera de los falsos documentales, tan difundidos en el ámbito cinematográfico, este mecanismo de forcejeo entre ficción y realidad nos obliga a explorar, buscar los nombres de los autores, rastrear las citas por fuera de la obra misma, y usarla como

un gran hipertexto que la liga fuertemente con el mundo real en que vivimos, a pesar de que los sucesos contenidos en sus páginas no respondan a las reglas por las que efectivamente se rige nuestra realidad. El uso de citas de autoridad no es, en sí mismo, un mecanismo ergódico, pero aporta al afán expansivo de la obra; por otra parte, la combinación de fuentes reales y ficcionales potencia el movimiento del lector al interior del texto o entre textos.

#### **4. c. Disposición espacial**

Un momento fuertemente ergódico dentro de la novela está contenido en el capítulo 9, catalogado por un índice tentativo como “Laberinto”. Se trata de un capítulo particularmente cargado de información y marcado por una disposición textual anómala que va tomando múltiples formas desde el inicio hasta el final del capítulo: “este capítulo [...] requiere esfuerzo físico de parte del lector. Como la exploración del laberinto” (Chanen, 2007:169).

Comienza con unas citas en latín de Virgilio, Ascencio y Nicholas Trevet, de las cuales se desprende una nota al pie de página de Zampanò que brinda una traducción de dichas citas. Esta nota al pie tiene, a su vez, otra nota al pie, esta vez de Truant, que discute la fuente original de la cual Zampanò habría sacado las citas, para luego empezar a narrar sucesos de su propia vida durante una página y media. A continuación comenzaría lo que podríamos considerar “texto principal”, pero esta vez la fuente es roja y está tachada, como si Zampanó hubiese editado una enorme sección de su libro y hubiese olvidado eliminarla efectivamente. Todo este fragmento (que también se extiende por aproximadamente una página y media) presenta una reflexión sobre el laberinto de Minos fuertemente influida por “La casa de Asterión” de Borges (la huella borgeana en los textos de Danielewski fue admitida en numerosas ocasiones por el autor). Siguiendo estos pasajes tachados, una reflexión sobre ciertas citas textuales de Derrida discurriendo sobre la subjetividad, la idea de centro y lo inefable de una estructura sin centro. Para este entonces, podemos darnos una idea

de la heterogeneidad formal del capítulo, de la subversión estructural que representa esta superpoblación de citas al pie y la limitación de lo que en otros momentos consideraríamos el texto principal a las márgenes, a aparecer de forma más o menos consistente en las páginas 114 y 115, para verse de nuevo subsumido por dos páginas ininterrumpidas de notas escritas por Truant.

Pero lo más característico del capítulo comienza en la página 119: el texto principal se ve atravesado por un cuadrado que contiene una nota al pie en la que el autor enumera todas las cosas que no están en los pasillos insondables de la casa Navidson: “not only are there no hot-air registers, return air vents, or radiators, cast iron or other, or cooling systems- condenser, reheat coils, heating convector...” (119). Este recuadro se repite a lo largo de trece páginas, a través de las cuales continúa con su absurda enumeración. En la misma hoja en que aparece el cuadrado, pero del lado opuesto (es decir, en la página siguiente) encontramos otro cuadrado, en el cual el mismo texto aparece espejado, como si estuviera escrito en una ventana, y nosotros tuviésemos la posibilidad de verlo desde uno y otro lado. El recuadro rompe la estructura del capítulo, lo atraviesa de lado a lado. El lector debe decidir si seguirlo hasta el final, ignorando el texto principal, o si dejarlo sin ser leído. Mientras tanto, en los márgenes de las páginas comienzan a aparecer columnas de texto, cúmulos de referencias bibliográficas referidas a estudios arquitectónicos. El capítulo avanza y el uso del espacio es cada vez menos ortodoxo, con pequeños apartados que irrumpen perpendicularmente y generan desvíos y dislocaciones en el texto. En la página 149, finalmente, el diseño de página asemeja un texto no ergódico, lineal, dando un respiro al lector que, en caso de haber elegido seguir las notas, debió avanzar y retroceder páginas, girar el libro para uno y otro lado, buscar activamente el lugar en que había dejado de leer para embarcarse en las notas al pie.

La distribución aparentemente caprichosa del texto a lo largo del capítulo 9 refleja la sensación contradictoria generada por la hiperconexión digital actual, por medio de la cual podemos acceder a lo que sea que necesitemos, así como perder de vista qué era

aquello que buscábamos. Chanen señala que el texto del Capítulo 9 “reflexiona no solo sobre la habilidad de los medios digitales para romper tanto coherencia como realidad, sino también acerca de la amenaza de la estructura de las redes digitales hacia las formas tradicionales de encontrar o conformar coherencia” (2007:172).

#### **4. d. La construcción del lector/explorador**

Según Jauss, todo lector confronta las obras literarias que consume con un horizonte de expectativas, una mirada posicionada en un paradigma específico, profundamente influida por el lugar y la época en la que se da el momento de lectura (Selden, Widdowson y Brooker, 2010). No debemos preterir, sin embargo, la subjetividad de cada individuo particular en la construcción del vínculo lector/obra, ya que “en el proceso de lectura se mezclan sin cesar las esperas modificadas y los recuerdos transformados” (Iser, 1989, :152). Es así como la obra se configura por fuera del material escrito, en el momento de lectura. ¿Qué lector construye la obra ergódica? ¿Cómo percibimos nosotros, lectores del siglo XXI, este tipo de literatura?

Como pudimos ver en lo expuesto anteriormente, *House of Leaves* demanda un involucramiento físico y mental significativo de parte del lector: este debe manipular el texto y las varias tramas narrativas a fin de construir un objeto literario coherente. La abundancia de ramificaciones presentes en la novela muestran una intención de control, por parte del autor, de tal proceso de lectura: todo debe estar expuesto desde todos los ángulos posibles, aglomerando argumentos y contraargumentos, expandiendo los confines de la lectura por medio de cientos de referencias bibliográficas, ofreciendo incluso posibles interpretaciones previas a las que el mismo lector puede realizar. A pesar de lo que se creería, este superávit informativo genera un palimpsesto que, en lugar de guiar de la mano al lector, le complejiza aún más la lectura. El afán de control genera un texto aún más abierto (en el sentido que le da Eco) al *input* interpretativo del lector. Al intentar llenar los blancos que indefectiblemente pueblan este (y cualquier otro) texto, Danielewski aumenta

considerablemente el potencial interpretativo del texto y la agencia del lector empírico. Como señala Chanen, “el escritor, a pesar de tener el control, definitivamente puede perder el control de la red de conexiones [...] que son creadas al interior de la red” (174).

El esfuerzo intelectual y físico que exige *House of Leaves* genera un lector más bien perfeccionista, curioso, meticuloso. Desde el diseño de las páginas a la interconexión tipográfica entre los capítulos, la novela instiga al lector a estar constantemente atento a detalles que puedan escapar a su primera lectura. En la página 120, en el cuerpo de texto principal, nos encontramos con un 146 indexado a la última palabra del primer párrafo, indicándonos que nos dirijamos a la nota al pie de igual número. Esta nota puede encontrarse en el margen izquierdo de la página, pero por algún motivo, el texto salta de la nota 146 a la 149. ¿Dónde están, entonces, las dos notas al pie perdidas? Es tarea del lector atento creado por la obra rastrear pacientemente estos fragmentos a lo largo del capítulo, que lejos de estar perdidos, se hilvanan cuidadosamente con el resto del material que compone este laberinto narrativo. El lector entenderá, al seguir la nota 146 hasta el final, que no debe dejar notas sin leer si quiere mantenerse en la senda y no extraviarse nuevamente: la nota 147 se encuentra en la página 135, en el lugar en que concluye la nota 146. De esta manera, a través de las notas, “los lectores quedan atrapados en los pasillos de esta casa, experimentando el laberinto textual diacrónicamente [...]. El lector de dicho texto se desorienta con facilidad” (Hamilton, 2008:14).

Cabe recalcar que el lector generado por la novela puede no corresponderse con el lector empírico (Selden, Widdowson y Brooker, 2010). El texto siempre está sujeto a la *analepsis*, que según Barthes (1973) comprende tipos de lectura no contemplados por el autor al momento de la producción, como puede ser el lector leyendo el final de la novela al principio, o saltándose páginas. Esta lectura siempre es una posibilidad para el lector empírico, pero no modifica lo que podamos inferir acerca del lector modelo, el narratario o el lector virtual a partir de las reglas de juego impuestas por la obra

(Iser, 1989).

El lector empírico que desee formar un vínculo cooperativo con *House of Leaves* deberá, entonces, abrazar la calidad hipertextual de la novela. Es interesante pensar en la dificultad que presenta en el formato físico un tipo de textualidad tan dominante en la virtualidad. La presencia en una página impresa de una palabra (*house*) resaltada en color azul, como si esperase que la pulsemos con el cursor, ofrece un contraste incómodo que representa una hibridez entre sendos ámbitos textuales. El libro físico hipertextual no es un libro tradicional, no ergódico; tampoco es una copia deficiente de los recursos digitales. Es, más bien, un objeto que busca ocupar su propio nicho. Las tecnologías que despliega en su diseño generan una experiencia que no puede ser simplemente simulada en una página web. La manipulación del material textual encuentra un enraizamiento con siglos de uso de libros/códices; a la vez, implica una toma de distancia de la tradición de lectura de letra impresa. El libro, como la casa, expande sus horizontes por fuera de los límites que la historia le ha dado: “como artefacto, el libro se convierte en el laberinto” (Hamilton, 2008: p.14).

## 5. Conclusiones

Como pudimos observar, *House of Leaves* permite, mediante una variada selección de recursos gráficos, crear un aparato textual ergódico que requiere un lector activo, no solo en el sentido en que la estética de la recepción entiende la intervención del lector en la conformación de la obra literaria, sino también en una manera que involucra la materialidad del texto y su manipulación física. El resultado de las intervenciones requeridas por la novela es la conformación de un lector/explorador, asimilable a un usuario de narrativas cibernéticas. Como señala Pressman, “los viejos refugios de los medios analógicos no logran respaldar y proteger las expectativas, y *House of Leaves* muestra las ramificaciones de la novela contemporánea” (2006:110). La lectura se ramifica por la naturaleza interconectada del material textual, lo que da lugar a diversas configuraciones de la misma obra y, por ende, a múltiples experiencias de

lectura posibles. La pérdida intermitente del centro narrativo, provocada por numerosas digresiones y la coexistencia de múltiples tramas, genera desorientación en el usuario, a la vez que permite que la novela desborde sus límites materiales para ubicarse en una encrucijada textual que expande la potencialidad del formato físico.

## Referencias bibliográficas

- Aarseth, E. (1997). *Cybertext: Perspectives on ergodic literature*. Johns Hopkins University Press.
- Barthes, R. (2007). *El placer del texto y lección inaugural*. Siglo XXI de España Editores.
- Brooker, P., Selden, R. Widdowson, P.; (2010). Teoría de la Recepción. *La teoría literaria contemporánea*. Ariel.
- Chanen, B. W. (2007). Surfing the text: The digital environment in Mark Z. Danielewski's *House of Leaves*. *European Journal of English Studies*, 11(2), 163-176.
- Danielewski, M. Z. (2000). *House of Leaves*. Pantheon.
- Eco, U. (1981). *Lector in fabula: La cooperación interpretativa en el texto narrativo*. Lumen.
- Hamilton, N. (2008). The A-Mazing House: The Labyrinth as Theme and Form in Mark Z. Danielewski's *House of Leaves*. *Critique: Studies in contemporary fiction*, 50(1), 3-16.
- Iser, W. (1989). El proceso de lectura. Una perspectiva fenomenológica. En Warning, R. (ed.), *Estética de la recepción* (pp. 149-164). Visor.
- Pressman, J. (2006). House of Leaves: Reading the networked novel. *Studies in American fiction*, 34(1), 107-128.



**EJE 6: PERSPECTIVAS  
HISTORIOGRÁFICAS EN DISPUTAS  
POLÍTICAS**

# **Acción y (contra)reacción: los discursos del PS frente a la represión estatal y paraestatal en 1932/1933**

Héctor Trovatto

Licenciatura en Letras

Universidad Nacional de Río Negro

htrovatto85@gmail.com

## **Resumen**

Este trabajo tiene como propósito estudiar la relación entre los discursos del partido socialista y un movimiento general de lucha dentro del movimiento obrero argentino tras la huelga general del 6 de diciembre de 1932. Para ello se analiza un corpus de artículos periodísticos y declaraciones de representantes políticos publicados en la prensa socialista y anarquista –La Vanguardia y La Protesta– antes y después de la huelga. Asimismo, se analizan los posicionamientos discursivos de estas corrientes frente a diferentes momentos y modalidades de represión estatal y paraestatal durante el período abarcado, entre los que se encuentran el asesinato del obrero anarquista Hevia, el ataque a un comisionado electoral socialista y el asesinato de un diputado socialista.

El estudio se enmarca en el análisis crítico del discurso de Van Dijk (1990), Fairclough (1993) y Verón (1987), los estudios de la argumentación de Plantin (2004) y el estudio de la representación de Ratier (2001) y Van Dijk (1996). El mismo forma parte de un trabajo de investigación mayor sobre las representaciones del movimiento obrero argentino frente al avance de las derechas durante la década del 30.

Los resultados preliminares tienden a problematizar la tesis historiográfica que postula que tras la huelga del 6 de diciembre todas las organizaciones obreras –con excepción de la CGT– se plantearon la defensa armada de sus actividades, apuntando, en cambio, a la existencia de una variedad de posicionamientos, representaciones y estrategias dentro del PS sobre los motivos, los objetivos y las modalidades de defensa de las actividades del partido frente a la represión estatal.

Palabras clave: Partido Socialista - años 30 - represión estatal/paraestatal - Argentina

## **1. Introducción**

La historia del movimiento obrero argentino en la década del 30 ha cobrado un renovado interés en las últimas décadas. Su anterioridad al peronismo, el declive de la actividad ácrata, el crecimiento del PC y los comienzos de la Confederación General del Trabajo lo vuelven un tópico del cual mucho se ha investigado y del cual queda

mucho por investigar. Más aún si a lo antedicho se añade, como contrapartida, un aumento de la represión estatal y paraestatal (Benclowicz, 2019; Iñigo Carrera, 2002) que plantó el germen de una “guerra civil larvada”. Por otra parte, las representaciones y discursos de la clase trabajadora han recibido una gran atención, no sólo como objeto de estudio en sí mismo, sino también como caudal de recursos historiográficos.

En este sentido, Iñigo Carrera (2002), considerando a la clase obrera en conjunto, refuta una caracterización del período, instalada en la historiografía, como de “negociación y sin lucha” al hacer enfoque en las manifestaciones sociales propiamente dichas. Así, postula la huelga general de diciembre de 1932 como “un punto de torsión en la lucha política” que inicia una estrategia de clase inscrita en un período de larga duración. Para el autor, esta huelga –y el asesinato que la disparó– es el punto de llegada de un auge de la combatividad proletaria a raíz de la cual todas las organizaciones obreras –con la excepción de la CGT– se plantearán “la defensa armada de sus actividades”.

Por otro lado, el “salto represivo” que se operará por parte del Estado hacia el movimiento obrero a comienzos de los 30 –con énfasis en la lucha anti-comunista– y para la cual utiliza tanto herramientas legales como ilegales es descrito y analizado por Benclowicz (2019), quien destaca, por un lado, el funcionamiento de hecho de la Sección Especial de la policía de la Capital Federal, el uso y abuso de los edictos policiales, como también el debate por la represión y la situación de los militantes comunistas. En este debate se dejan en claro las tensiones internas del PS –el único partido de izquierda con representación Estatal– frente al recrudecimiento de la violencia estatal y sus intentos de legalizarla.

En función de estas consideraciones, el objetivo principal de este trabajo es estudiar, a través del análisis discursivo periodístico y político, la relación entre los discursos del PS y el movimiento general de lucha obrera que se abre tras la huelga general del 6 de diciembre de 1932. Se trata de examinar las representaciones del PS frente a las

sucesivas instancias de represión estatal y paraestatal. Para esto se conformará un corpus con crónicas periodísticas publicadas en el órgano de prensa oficial del PS –*La Vanguardia*– en junio y diciembre de 1932, atendiendo a un criterio diacrónico –pre y post huelga– que permita estudiar la evolución y los posicionamientos discursivos del PS en el período. Para ello también se tendrán en cuenta las declaraciones de diputados socialistas recogidas por esta misma publicación. El marco interpretativo del análisis serán los aportes a la teoría de la argumentación proporcionados por Plantin (2004) y los aportes de Verón (1987) al análisis retórico del discurso político, como así también para las relaciones entre discurso e identidad política. Asimismo, el análisis se enmarca en las contribuciones de Fairclough (1993) sobre discurso y cambio social, y los estudios sobre la representación de Ratier (2001) y Van Dijk (1996). Finalmente, el examen del corpus en tanto discurso periodístico se analizará siguiendo los aportes de V. Dijk (1990). Este estudio es parte de un trabajo de mayor envergadura que persigue describir y analizar las representaciones del movimiento obrero argentino frente al avance de las derechas en la década del 30.

El trabajo partirá de una contextualización socio-histórica, tanto local como global en la cual se atiende al PS y a su relación con el Estado y otras organizaciones obreras; se proseguirá luego a presentar, delimitar y analizar el corpus de artículos publicados en la prensa socialista. Finalmente, se expondrán los resultados del análisis y las perspectivas ulteriores.

## **2. El movimiento obrero frente al avance de la reacción**

En buena parte de América y Europa, la primera mitad de los años 30 verá fermentar el accionar de grupos políticos contrapuestos debido, en gran medida, a la crisis económica mundial con que se inaugura la década, lo que provocará un descrédito de los sistemas democráticos y el crecimiento de movimientos antidemocráticos a derecha y a izquierda: aquella de corte conservador y nacionalista, obrerista y revolucionaria ésta.

La Argentina no estuvo al margen de estos fenómenos, sino que su derrotero parecería ser paralelo al de las democracias occidentales. En efecto, el primer golpe de Estado de la historia argentina se da tan pronto como en 1930, derrocando a un gobierno electo bajo la Ley Sáenz Peña de 1912 (Ley 8871). El advenimiento del gobierno militar comportó el surgimiento y accionar de grupos paramilitares nacionalistas que funcionaban al amparo material y jurídico del gobierno de Uriburu y fungían como fuerza represiva ilegal –especialmente la Legión Cívica, formada para reprimir al movimiento obrero, que fue oficializada y recibió personería jurídica mediante sendos decretos del P.E.–. A esto se añadía la represión legal con la promulgación del estado de sitio –que comportó censura y clausura de periódicos y locales obreros–, que no sería derogado hasta la asunción de Agustín P. Justo en febrero de 1932. Este nuevo gobierno abrió en cierta medida los canales de participación política a las fracciones más transigentes y dialoguistas de la clase obrera: el Partido Socialista y la Confederación General del Trabajo. Pero además, esto dio lugar a un aumento de huelgas obreras y otras manifestaciones de la lucha de clases (Iñigo Carrera, 2002).

No obstante esta apertura de la participación política, la represión a través de las bandas paramilitares se mantuvo incólume. Y esto quedó claro cuando en junio de 1932 una sublevación del círculo militar liderada por sectores afines a Uriburu amenazó con un golpe de Estado, poniendo en peligro los nuevos canales de participación, como también poniendo en una disyuntiva las representaciones obreras sobre el carácter del gobierno de Justo. Así, ya en junio de 1932 el propio Nicolás Repetto había afirmado la necesidad por parte de los socialistas de recurrir a la fuerza armada organizada como forma de protegerse de los grupos paramilitares que defendían al gobierno anterior y al actual.

Por otro lado, la revolución bolchevique había motivado la creación de sedes partidarias comunistas en otros países, siendo el PC argentino el primero en Latinoamérica y el cual tuvo un crecimiento acelerado desde finales de la década del 20 hasta mediados de la década del 30 (Camarero, 2016; Benclowicz, 2016). Este y el

anarquismo –en declive pero aún en actividad– fueron las fracciones obreras cuyos militantes eran blanco predilecto de la represión estatal, legal e ilegal –por medio de la Sección Especial y los edictos policiales, pero también a través de la censura de prensa, la clausura de locales partidarios y la disolución de mitines (Benclowicz, 2019)–. En este contexto, el PS se encontraba en una situación más favorable que estas facciones más radicalizadas, pudiendo participar de elecciones y debates parlamentarios, pero también manteniendo una tirada regular de su prensa.

En 1932, el senador Matías Sánchez Sorondo elevaría un proyecto de ley con la finalidad de legitimar la represión que ya ocurría de hecho y que se proponía la persecución sistemática del comunismo (Iñigo Carrera, 2002; Benclowicz, 2019). Ante ello, las organizaciones obreras se manifestaron en diversas oportunidades a través de concentraciones y de proclamas anunciadas en la prensa. Así se alzaban las voces de lucha “contra los proyectos reaccionarios” (*La Vanguardia*, 1932b: 4).

Una de estas manifestaciones de protesta tendría lugar el 3 de diciembre en un predio de Parque de los Patricios de la Capital Federal. El acto estaba organizado por la Federación Obrera Local Bonaerense (FOLB), organización anarquista que se encontraba a la sazón en disidencia con la conducción de la FORA. Según se colige de los testimonios, el acto transcurría de manera pacífica cuando un grupo de “legionarios” –nombre común con el que se identificaba a los miembros de la Legión Cívica Argentina– abrieron fuego contra los presentes, abatiendo de muerte al obrero anarquista Severino Hevia e hiriendo a otro; todo esto con la aparente inacción cómplice de la policía (*La Vanguardia*, 1932c:12; *La Protesta*, 1932a:2). A raíz de lo cual, la FOLB declaró una huelga general –del 6 al 7 de diciembre– que tuvo un acatamiento considerable (Iñigo Carrerra, 2002) y que tenía como consigna la lucha contra los “proyectos reaccionarios” y “el terrorismo de las ligas fascistas” (*La Protesta*, 1932b:1).

Durante la semana siguiente se mantuvieron los reclamos obreros desde sus diferentes facciones. Las manifestaciones mantenían los mismos reclamos de la

huelga general y se desarrollaban a través de actos públicos organizados por partidos políticos y agrupaciones sindicales –como el PS, el PC, la FORA anarquista, o incluso la CGT–, declaraciones a la prensa, pero también, a través de la representación del PS ante la cámara de diputados y del Consejo Deliberante, el cual aprobó una declaración “protestando contra el asesinato del obrero Hevia y púsose de pie en homenaje a su memoria” (*La Vanguardia*, 1932d: 2).

Sin embargo, las manifestaciones de los socialistas recogidas en *La Vanguardia* entre el 7 y el 15 de diciembre no dejan en claro la posición del PS frente al atentado: ¿hasta dónde llegaba la responsabilidad del gobierno frente a la violencia de las “bandas armadas”?; ¿era esta la única amenaza contra las actividades socialistas?; ¿se debía recurrir a la fuerza armada como medio de defensa?, ¿había que adoptar una estrategia legalista, o ambas? Sumado a esto, el descubrimiento de un intento de golpe de Estado encabezado por representantes del partido radical, y la subsecuente declaración del estado de sitio el 19 de ese mes, pondrían aún más en cuestión, tanto la postura combativa socialista como el contenido de sus discursos sobre la represión estatal y paraestatal.

A raíz de esto, se vuelve necesario estudiar la evolución discursiva del PS durante un período más amplio, que abarque no sólo las consecuencias del atentado y la huelga, sino también sus antecedentes y las reapariciones de tópicos disparadores posteriormente. Por ello, a través de un corpus conformado por artículos de prensa publicados en *La Vanguardia* en junio y diciembre de 1932, como también en octubre de 1933, será posible aclarar esta heterogeneidad discursiva del PS con posterioridad a la Huelga.

### **3. Corpus**

El corpus está conformado por diez notas periodísticas. Nueve de ellas aparecidas en el órgano de prensa oficial del PS, *La Vanguardia*: una crónica sobre un debate durante una sesión en la Cámara de Diputados del 16/6/1932; una nota de opinión

sobre el proyecto de ley para la disolución de las bandas armadas presentado por la bancada socialista (10/12/1932); una crónica sobre un acto de protesta por el asesinato de Hevia (12/12/1932), una conferencia partidaria ofrecida por Repetto (15/12/1932); una crónica sobre la declaración del estado de sitio (18/12/1932), y otras dos sobre los ataques a un comisionado socialista (26/12/1932) y a un obrero anarquista (23/12/1932); dos notas aparecidas el 2/10/33 –los discursos de Palacios y Viamonte, y una declaración de Repetto a *La Vanguardia*– en el contexto del sepelio del diputado socialista asesinado, José Guevara. Por último, una crónica sobre el ataque al obrero anarquista Ferrer, publicada en *La Protesta* el 28 de diciembre de 1932 que ofrece un punto de comparación con las voces recogidas por *La Vanguardia*.

En este respecto, el corpus establece dos series cronológicas: una que hace hincapié en la posibilidad de la defensa armada y otra que se focaliza en la defensa por medios legales. Esto contribuye a caracterizar cambios en los discursos del PS en función de los diferentes momentos que atraviesa la represión legal e ilegal del movimiento obrero, además de ampliar el alcance de la representatividad discursiva a través de la diversidad de roles presentes y los posicionamientos que estos reflejan sobre las diferentes modalidades y momentos represivos.

#### **4. La “Legión Socialista”**

Como se dijo más arriba, la sublevación del círculo militar de junio puso en entredicho al sistema democrático y las posibilidades de parlamentarismo y electoralismo por parte del PS. Pero puso también a los representantes socialistas en una posición delicada al tener que elegir “el mal menor”. Esto se puede apreciar en el primer elemento del corpus, publicado en *La Vanguardia* el 16 de junio a raíz de una participación del diputado Nicolás Repetto en la Cámara: “El partido se ve forzado a organizar, con fines defensivos, la Legión Socialista, dijo Repetto” (1932a: 2). Esta es la propuesta a que llega Repetto en el debate en Cámara de diputados luego de la interpelación al gobierno: la organización de un grupo de choque que responda al



Partido Socialista. Para ello argumenta que el accionar de bandas armadas genera –y se identifica con– un “desorden social” que va en aumento: “Este desorden que se insinúa en la sociedad argentina, conduce fatalmente a la agravación de los mismos hechos” (1932a: 2). No obstante, el desorden no actúa a ciegas, sino que beneficia al gobierno: “Ya tenemos dos legiones cívicas, la de no sé quién, la que sucede a la anterior, y la actual, la que surge para defender a este gobierno”. Ahora bien, lo que va a justificar la propuesta de Repetto será qué es lo que defienden estas organizaciones armadas: “Y vamos a tener la [legión] nuestra con más razón que ustedes porque nosotros tenemos, como partido, muchas cosas que defender” (1932a:2). Esta cláusula y la siguiente son interesantes, además, porque el argumento de Repetto se plantea en términos polares de *ustedes* y *nosotros*: “Ustedes no tienen nada, no tienen diario propio, no tienen una biblioteca”, es decir, que lo que se está defendiendo son los medios materiales de que dispone el PS, quien es el agente de esa defensa. Por otra parte, se reconstruye la argumentación del oponente para la existencia de la bandas armadas, lo que ubica esta instancia del debate en términos polares políticos de oficialismo y oposición, que se manifiesta, para Repetto, en el accionar del desorden: “Nos vemos obligados a organizar nuestra propia defensa porque tememos que la aparición de estas fuerzas de desorden, de perturbación social, se traduzca alguna vez en perjuicio exclusivo nuestro”, y justifica este temor en que “no es la primera vez que nuestros locales han sido asaltados” (*La Vanguardia*, 1932a: 2).

Entonces, ante la *quaestio*<sup>1</sup>, lo que Repetto plantea es que la conformación de un grupo armado se basa en la defensa, no del movimiento obrero, sino de los medios materiales del Partido Socialista para sus acciones políticas por fuera del parlamento, y aquello de lo que deben defenderse es del “desorden” generado por la bandas armadas afines al gobierno. La construcción del otro político es directa y polar –esto se manifiesta explícitamente léxica y morfosintácticamente–, lo cual se explica en

---

<sup>1</sup> Siguiendo a Plantin, la *quaestio* se considera como “confrontación de puntos de vista, confrontación que puede darse *hic et nunc* o a distancia en tiempo y/o en el espacio” (Plantin, 2004:305).

parte por el contexto, pero también porque en el mismo movimiento se construye la propia identidad como contra hegemónica (Fairclough, 1993).

Una semana después del atentado del 4 de diciembre, *La Vanguardia* recoge las declaraciones de otros representantes socialistas durante un mitin organizado en Parque Patricios el 11 de diciembre. En este acto en repudio del asesinato de Hevia, el concejal Iñigo Carrera plantea que “A la fuerza del derecho y de la razón, uniremos la fuerza de nuestro brazo armado” y que el PS se compromete no sólo a su propia defensa, sino que se compromete “a la lucha en defensa de los derechos del pueblo, por el mantenimiento y para que se acrecienten las conquistas de la clase trabajadora”, y esa defensa se realiza “ante la amenaza que se cierne contra la democracia, organizada la violencia desde arriba, estamos dispuestos a librar batalla” (*La Vanguardia*, 1932f: 7). Por un lado, el orador identifica una violencia indefinida con las acciones del gobierno; por otro, pondrá condiciones a la defensa armada: “si la clase dominante intenta desnaturalizar el contenido del sufragio y se atreve a persistir en arrebatarlos el derecho de reunirnos libremente, de difundir nuestras ideas y asociarnos sindicalmente, la calle será el escenario de la lucha definitiva entre la barbarie política y las fuerzas democráticas” (1932f: 7).

Entonces, el agente de la amenaza, para el concejal Iñigo Carrera, es la “clase dominante” y la agresión física queda fuera de los objetivos defensivos. Por otro lado, el *otro* político se construye de claramente ideológica, mientras que el *prodestinatario* y *paradestinataro*<sup>2</sup> están identificados explícitamente: por un lado el PS como representante de la democracia, y por el otro la clase obrera.

Por su parte, el diputado Solari plantea la *quaestio* en otros términos. “Está obligado el gobierno a definirse”; según parece, todavía el gobierno no ha tomado una postura al respecto –y el alcance de la responsabilidad no ha sido definido por el enunciador–, y está obligado “porque sólo una manifiesta complicidad puede admitir que ellos

---

<sup>2</sup> Aquí se alude a los tres destinatarios que se construyen –y que a su vez construyen la imagen del enunciador– en todo enfrentamiento discursivo político: el *prodestinatario*, el *paradestinataro* y el *contradestinataro*, que aluden respectivamente al propio bando, a “los indecisos” y al adversario (Verón, 1987).

sustituyan a los organismos legales y puedan dictar la ley de su capricho o de su instinto” (1932f:7). Además, presumiblemente la obligación, deóntica, es una proyección hacia el adversario de la identificación del Partido con ciertos preceptos morales políticos. Luego, el diputado da su parecer sobre la violencia defensiva de manera hiperbólica: “Nadie podría vaticinar a qué límites llegaría el país si semejante política se generalizara y el pueblo se viera forzado a defender por sus propios medios derechos fundamentales para su vida y para sus luchas” (1932f:7). Al igual que en el discurso de Iñigo Carrera, el uso de la subordinada relativa condicional por parte de Solari marca una distancia subjetiva de modalidad –acrecentada en este caso por el uso del modo subjuntivo– entre el enunciador y el escenario posible: antes de que se plantee la defensa armada, una determinada política debe generalizarse. Para terminar de expresar la proposición de su discurso, Solari recurrirá a una solicitud en modo imperativo: “No volvamos al pasado ominoso y trágico; reprimamos y evitemos las actividades delictuosas y violentas de los que explotan, para sus fines menguados, el patriotismo y la nacionalidad; disolvamos esos grupos...” (1932f:7). Así, tanto a nivel del discurso, como a nivel sintáctico y léxico, la *quaestio* se resuelve, para Solari, con la aprobación del proyecto de ley o con la intervención del gobierno. Aquí, los actos de habla, que oscilan entre la directiva directa e indirecta, construyen una imagen dialógica del adversario y el enunciador al nivel del discurso.

El discurso de Palacios, por otro lado, utiliza una forma de argumentación analógica para exponer su posición: “Sostuvo después el doctor Palacios que a pesar de su repudio a la violencia no era partidario de un pacifismo absoluto e irracional. Condenó la guerra como un crimen colectivo pero iría a la guerra en defensa de la libertad de mi patria porque ella vale más que mi propia vida”. El otro término de la analogía plantea que “si individualmente sufrimos la agresión injusta, tenemos el derecho y el deber de defendernos. En estos casos, la fuerza se repele con la fuerza” (*La Vanguardia*, 1932f: 10). Sin embargo, el ejemplo también solo tiene una función identitaria en la que el enunciador intenta proyectar su patriotismo como un valor positivo. Entonces, a diferencia de lo anterior, lo que Palacios postula es el uso *ad hoc*

de la fuerza como medio defensivo de los individuos en casos particulares; tampoco argumenta en términos de oficialismo y oposición, sino que la defensa debe realizarse contra la violencia “venga de donde viniera”.

Cuatro días después, *La Vanguardia* publica una conferencia de Repetto, cuyo título es “Lo que debemos hacer” (1932g:1), y que tiene como interlocutor fundamental a un *nosotros* que incluye exclusivamente al Partido.

Comenzó por brindar su caracterización política del gobierno: “Este gobierno acentúa su hostilidad contra el movimiento obrero [...], ampara grupos armados de tendencias netamente fascistas y contempla impasible la violencia y el fraude electorales (sic) en la provincia de Buenos Aires” (1932g:1). Desde el punto de vista léxico, la relación del gobierno con las bandas es de mayor responsabilidad en la cláusula inicial que en la coordinada, en que la aspectualidad semántica del verbo es no agentiva. Sin embargo, en el siguiente párrafo esta visión de la responsabilidad del gobierno es diferente: “Mientras el gobierno preparaba con estos actos la situación a que hemos llegado...”; aquí no sólo se utiliza un verbo agentivo, sino que el sintagma preposicional refuerza esta apreciación por parte de Repetto.

Por otro lado, el enunciador pone la cuestión electoral de Buenos Aires en el mismo plano temático que el accionar de las bandas armadas al incluirla en los “actos” del gobierno. De este modo, lo que hay que defender ahora son “los locales del partido, el derecho de palabra y la libertad electoral”. Esta última estaría amenazada por “matones”. Ante esto, el uso de la violencia estaría sustentado en que la inacción implicaría un perjuicio más grave que “algún sacrificio”; y también retóricamente a través del *topos* de la analogía: “para estos [matones], debe haber también medios de contención, como los hay en los laboratorios para las ratas pestosas o coléricas” (1932g:1).

Entonces, ahora su propuesta es que la tarea del PS “puede necesitar alguna vez, pero accesoriamente, de la violencia”. Además, este uso accesorio –solo potencial– de la violencia apunta a contrarrestar aquella pasividad del gobierno ante “la violencia y el

fraude electorales en la provincia de Buenos Aires” (1932g:1).

De esta manera, las argumentaciones y representaciones ideológicas y sociales (Ratier, 2001) de los diferentes representantes del PS se presentan de modo polifónico. Se observa que, tanto los motivos, los términos, como los razonamientos son demasiado heterogéneos como para suponer un discurso unívoco con respecto al uso de fuerza armada, sus representaciones sobre las modalidades represivas, el lugar del PS en el movimiento obrero y la responsabilidad del gobierno. Sumado a esto, otras formas discursivas discurrían en paralelo.

## **5. La estrategia legalista ante la represión**

Al día siguiente de terminada la huelga, el bloque socialista de la Cámara de diputados había presentado el proyecto de ley –el cual ya se había presentado en mayo sin rendir mayores frutos y que articulará el mencionado discurso de Solari– para desarmar las bandas armadas paraestatales que fue recogido en una nota de opinión por *La Vanguardia* en estos términos: “El imperio de la ley exige la disolución de las bandas armadas” (1932e:1).

Vemos que la opinión editorial de la prensa socialista está apelando a una estrategia más legalista y dialoguista y en la que la ética y la legalidad juegan un papel crucial –siguiendo muy de cerca la postura de Solari–. En este sentido, como ya se ha observado, se argumenta con otras bases que la de la defensa del partido. Para *La Vanguardia* y para la “diputación socialista” esta es “una situación que el gobierno debe afrontar para evitar la perpetuación de bandas armadas que constituyen una amenaza para la tranquilidad colectiva y para el ejercicio de los derechos y las libertades individuales” (1932e:1). Más allá de los visos de tautología, es notorio que el rema es que el gobierno elude sus responsabilidades, lo cual es muy diferente a lo que se manifiesta más adelante en la misma nota por medio de “la voz socialista” al afirmar la “complicidad y tolerancia al alentar y permitir las actividades” de estos grupos.

Entonces, ¿cómo se representa el cronista la responsabilidad del gobierno? En un párrafo anterior de la nota se echa luz sobre la cuestión al comentar que las bandas actúan “con armas de dudosa procedencia –en parte provenientes del propio Estado, por orden del gobierno de facto–”, donde el uso de la relativa apositiva circunscribe la extensión del referente; no es todo el Estado, sino un gobierno de facto. Parece que el gobierno heredó una situación a la cual no quiere estar ligado, pero que a medida que pasa el tiempo su responsabilidad se va acrecentando: “si no quiere echar sobre él más graves responsabilidades” (1932e:1). Luego explica qué es lo que obliga al gobierno: “Demostrará, así, respeto por los ciudadanos del país, respeto por sí mismo y una sincera rectificación en su peligrosa política actual en el sentido de contribuir realmente a la normalización del país”, es decir, que está impelido porque es en su propio beneficio. En caso contrario “significará que el gobierno admite, en el camino de nuestras muchas perturbaciones sociales y políticas del presente, la posibilidad de que las masas obreras recurran a sus propios medios para defenderse de ataques cobardes” (1932e:1). Aquí se está representando el accionar y la responsabilidad del gobierno como algo no dado todavía, algo que debe decidirse por sus actitudes futuras. En lo que respecta a defenderse de ataques cobardes, esto también está planteado en términos de posibilidad futura, en relación con la actitud que tome el gobierno.

Es llamativa la idea de que el autor deplora que “nada envalentona tanto a las milicias de la reacción pseudo nacionalista (sic) como la protección policial...”, pero luego, que estas actúan “en reemplazo de las autoridades creadas por la ley”. Siguiendo esto último, no pareciera estar claro para el autor si la Legión Cívica reemplaza a las fuerzas policiales o si actúan en conjunto.

En un nivel macro (Van Dijk, 1990), el tema es la defensa de la legalidad, la cual, se implica, no debe ser el PS –directamente– quien la efectúe, sino que el artículo incluye a “la opinión pública del país” como parte de la persuasión del *paradestinatario*; mientras que, por otra parte, el gobierno adquiere un rol de agente

directo en la solución de la *quaestio*.

A partir de mediados de diciembre, las acciones represivas tanto legales como ilegales van a comportar nuevas estrategias discursivas que se alejarán considerablemente de la posibilidad de la defensa armada vista anteriormente. Cuando el 17 de diciembre se debata en el congreso la posibilidad de declarar el estado de sitio los socialistas sólo podrán oponerse, lo que nuevamente destacará *La Vanguardia* (1932h:1) como una acción de “Los socialistas”, que caerá en saco roto cuando el 19 de diciembre el P.E. firme el decreto que vuelve efectivo el Estado de Sitio.

Una semana más tarde, tendrá lugar un hecho destacable: un atentado contra el Secretario del Comité Electoral socialista de Balcarce, Rafael Andrade, achacado por *La Vanguardia* a “8 matones” que perpetraron una “cobarde agresión” contra “un honesto ciudadano” (1932j:7). Llama la atención que en el cuerpo de la crónica haya una identificación de los atacantes con agentes de otras acciones de este tipo mencionadas anteriormente; se trata de “los mismos elementos que asaltan locales, queman y desvistan (*sic*) bibliotecas y que ahora culminan su actividad delictuosa atentando contra la vida de los opositores”. Pareciera ser que la calificación de la víctima dentro de “los opositores” –que presupone un polo opuesto oficialista que ataca, según el cronista–, da al hecho un carácter muy distinto del atentado contra la vida de Hevia. Aquí se trataría de un atentado político, perpetrado por miembros de una fracción contra otra, y que, como tal, discursivamente entra en las representaciones del juego de la política de partidos.

El 22 del mismo mes, en Junín, el militante anarquista José Ferrer fue baleado por la espalda a manos de la policía mientras repartía propaganda partidaria a obreros ferroviarios. Aquí seguimos a modo de comparativa los tratamientos que realizaron *La Vanguardia* (1932i:2) y *La Protesta* (1932c:1). “Incidente sangriento en Junín”, titula *La Vanguardia*, mientras que para *La Protesta* va a ser “un cobarde crimen policial”. *La Vanguardia* comienza borrando a los involucrados en el suceso: “un hecho de sangre” que “se comenta vivamente entre la población”; cuando *La*

*Protesta* hace hincapié en el agente, y la valoración de sus acciones: “un hecho que puso de manifiesto el brutalismo (sic) de las policías” que se extiende en “su persecución feroz a todo lo que les resulte incómodo a los actuales gobernantes”. Además, para *La Protesta*, el comisario es “el matón, Póveda, digno de su puesto de comisario”, mientras que *La Vanguardia* recoge las declaraciones de la policía, la cual es presentada sin calificativos: “La policía asegura que Ferrer, al desacatarse a la autoridad, pretendió hacer uso de un revólver”, aunque aclara que fue una “versión que los testigos no han ratificado”. Finalmente, será sólo *La Protesta* la que postule que “Nuestras vidas deben ser defendidas. Al plomo de los asesinos, respondamos con armas capaces de atajarlo”.

Este análisis comparativo ayuda a delimitar las representaciones de parte del PS hacia ciertas modalidades de la represión. Para *La Vanguardia*, la responsabilidad policial en los hechos violentos tratados oscilaba entre la complicidad y su reemplazo por parte de la Legión Cívica. La ausencia de esta última en el hecho, se refleja en un tratamiento discursivo diferente con respecto a los de principios de mes. Esto tal vez indica que por ello el PS veía en la disolución legal de la Legión Cívica la solución a la cuestión represiva.

Más lejano en el tiempo, el 28 de septiembre de 1933, tendrá lugar el asesinato del diputado socialista por Córdoba, José Guevara a manos de bandas fascistas y legionarios amparados por la policía durante un acto en la ciudad de Córdoba. Durante el sepelio del diputado, Repetto formulará declaraciones a *La Vanguardia* manifestando que “la defensa contra el peligro ha de alcanzar toda la eficacia necesaria si las fuerzas democráticas se organizan y se disciplinan. No es cuestión de que cada cual obre por su cuenta y contribuya a crear concesiones favorables al desorden, a la desorientación y al caos” (1933a:1). Vuelve a surgir la idea del peligro, pero ahora, para Repetto, la defensa ya no es una tarea del PS, sino que el asesinato moverá “a las masas ciudadanas a una defensa enérgica de las libertades públicas” y que “todo esto crecerá hasta tanto lo permitan la indiferencia y la cobardía de los



ciudadanos argentinos frente a las tendencias liberticidas importadas” (1933a:1). Nueva solución a la *quaestio*: ya no hay una cuestión de partidos, sino de la nación contra algo que viene desde afuera.

En un sentido similar se va a expresar el senador Palacios en el discurso que profirió durante el sepelio: “Vengan todos los partidos, todos los hombres libres a colaborar con la defensa; es un caso de peligro nacional. Sería criminal distinguir divisas y colores” (*La Vanguardia*, 1933a:2).

En cambio, el delegado de la federación socialista Sánchez Viamonte, lo va a representar también en términos polares, pero con una composición social diferente: “el socialismo, o mejor dicho, el marxismo de un lado, y del otro las fuerzas reaccionarias que representan el fascismo, absorbente de todas las actitudes de la derecha” (*La Vanguardia*, 1933b:2). Nuevamente los discursos de los diferentes miembros del PS tienden a manifestar representaciones distintas de la situación que tienen que enfrentar, como así también de las estrategias que deben implementar para resolver las dificultades.

Lo que queda por dilucidar es, entonces, cómo se explica esta diversidad y estos cambios en las apreciaciones y los discursos de las diferentes voces del socialismo ante las diferentes modalidades represivas y su evolución en el tiempo.

## **6. Conclusiones y perspectivas**

En este trabajo se ha partido de los discursos de miembros representativos del PS citados por su órgano de prensa oficial en un momento anterior a la huelga, y se ha apuntado que para el período posterior a ésta no parece haber una correlación entre los acontecimientos y el contenido discursivo que estos provocan: ante un crecimiento sostenido de la represión paraestatal (y estatal) lo que se dio no fue un incremento de la contra reacción socialista, y ni siquiera un aumento de la combatividad en contenidos y formas discursivas, sino más bien un retraimiento de la confrontación retórica que atravesó el terreno de lucha desde lo imperativo moral

a una pugna de fuerzas políticas –oficialistas contra opositores–, para volver mucho más tarde a visitar el *topos* de la defensa desde nuevos posicionamientos. El *quid* de la cuestión es explicar este tránsito en el período abordado.

El análisis del discurso apunta a que en las representaciones del PS –en tanto conjunto de representaciones sociales individuales (Ratier, 2001)– durante esta época se presentan discrepancias en cuanto a la relación del gobierno y las autoridades legales para con la Legión Cívica y sus ataques contra el movimiento obrero, como así también el rol del Partido Socialista dentro de éste último. Considerada la discursividad de un modo general –en tanto campo u orden discursivo (Fairclough, 1993)–, perspectivas diferentes podían entremezclarse en un mismo discurso, que muchas veces se conformaba por retazos de diferentes voces que se intentaba cohesionar, no sin incurrir en ambigüedades o contradicciones –como en el caso de Palacios–. En tanto partido, el PS no tenía en claro cuál era el sujeto de la amenaza: la Legión Cívica, los “matones”, el gobierno o la “clase dominante”; tampoco cuál era el sujeto de la defensa: el PS, la “clase obrera”, el “pueblo” o los individuos; ni el objeto de esa defensa: los locales del partido, la libertad electoral, la democracia, los individuos o la nación. Esto explica que, cuando estuvo dentro del campo discursivo socialista, esta posibilidad apareciera en la mayoría de los casos morigerada en clave de un futuro posible y condicionado, y no se concretara en el ámbito de las prácticas sociales. Distintas modalidades represivas eran representadas a veces como causadas por agentes comunes (*La Vanguardia*, 1932a:2; 1932j:7), mientras que agentes que actuaban en conjunto eran separados y unidos en un mismo discurso –como la relación entre el gobierno, la policía y los legionarios, según Solari o *La Vanguardia* (1932e:1)–. De esta manera, la responsabilidad del gobierno de Justo por momentos parece ser evidente, pero luego aparece atenuada por la responsabilidad anterior del gobierno de facto. Los discursos del Partido Socialista construyen una representación del gobierno en la que se aúnan tanto su incapacidad, su indecisión y su renuencia a disolver las bandas armadas; una representación en la que el gobierno heredó una institución que no logra manejar y que sustituye a sus

propios órganos represivos legales, pero que también ampara, alienta y permite. Así, la responsabilidad del gobierno se presenta tanto en términos polares como graduales: es cómplice de las acciones de las bandas armadas, pero se volverá más responsable si no las disuelve. De ahí las diferencias pragmáticas: el P.E. está obligado a disolver las bandas, pero como no lo hace, se procede a aconsejarlo mientras se trata la cuestión en los órganos legislativos.

Entonces, no parece viable postular que hubiera existido en algún momento posterior a la huelga general un intento real de organizar una fuerza armada socialista, o siquiera una política de defensa asistemática de sus actividades; sí, en cambio, la posibilidad de una falta de cohesión en las prácticas discursivas que se tradujo en un obstáculo para el cambio a través de prácticas sociales concretas (Fairclough, 1993), como también un cambio de posicionamiento discursivo de parte del PS con respecto a la represión estatal y paraestatal como producto de esa práctica social y de las representaciones ideológicas de las diferentes voces del Partido (Van Dijk, 1996). Como bien mostró el análisis del corpus, la declaración del Estado de Sitio, hizo retroceder el tono discursivo de la línea editorial de *La Vanguardia* frente a la violencia paraestatal –los casos de Andrade y Ferrer son los más significativos–. A esto se suma la incapacidad del partido de hacer frente a ello dentro del terreno parlamentario y la difracción de sus representaciones sobre la cuestión represiva. Así, una explicación posible a este cambio de tono discursivo sea que el PS interpretara en el contexto de confrontación ideológica aguda la posibilidad de un avance reaccionario nacionalista más amenazante que el gobierno de Justo (Benclowicz, 2022), por lo cual tendió a salvar las pérdidas que provocaba el avance represivo. De ser así, quedaría por estudiar de qué manera se construyó esta representación en el seno del partido y cuáles son los dispositivos discursivos en los que se reflejó.

Cabría también abordar, en estudios posteriores, cómo reaccionaron otros sectores del PS frente a la represión y el avance de las derechas, ya que ello permitiría arrojar luz sobre las representaciones obreras durante el período.

## Referencias bibliográficas

- Benclowicz, J. (2016). Un movimiento de desocupados para la revolución. El partido comunista y la organización de los trabajadores desocupados hacia la década de 1930 en Argentina. *Revista de Historia Americana y Argentina*, 51(2), 167-200.
- Benclowicz, J. (2019). Un Estado dentro del Estado que ha creado un nuevo código penal: la Sección Especial de la Policía y la represión del criminalización del comunismo hacia la década del 30 en Argentina. *Latinoamerican Research Review*, 54(3), 626-636.
- Benclowicz, J. (2022). Trayectoria de José Ramicone (Buenos Aires, 1901-1977). Defensa de las libertades, identidad obrera y militancia socialista. *Historia regional*, 47, 1-12.
- Fairclough, N. (1993). *Discurso y cambio social*. Cambridge University Press.
- Iñigo Carrera, N. (2002). *La huelga general política de 1932: descripción de los inicios de un ciclo en la historia de la clase obrera argentina*. Programa de investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina, Documentos y comunicaciones.
- La Vanguardia* (1932a). El partido se ve forzado a organizar, con fines defensivos, la Legión Socialista, dijo Repetto. Buenos Aires, 6 de junio.
- La Vanguardia* (1932b). Los gremios obreros se pronuncian contra los proyectos reaccionarios. Buenos Aires, 4 de diciembre.
- La Vanguardia* (1932c). Un mitin obrero fue disuelto a balazos por los legionarios. Nada hizo por evitarlo la policía. Buenos Aires, 4 de diciembre.
- La Vanguardia* (1932d). Denuncia la complicidad del gobierno en el atentado de Parque Patricios. Buenos Aires, 6 de diciembre.

*La Vanguardia* (1932d). Aprobó el concejo una declaración protestando por el asesinato del obrero Hevia y púsose de pie en homenaje a su memoria. Buenos Aires, 7 de diciembre.

*La Vanguardia* (1932e). El imperio de la ley exige la disolución de las bandas armadas. Buenos Aires, 10 de diciembre.

*La Vanguardia* (1932f). Más de 25.000 personas afirmaron ayer su deseo de luchar contra la reacción. Buenos Aires, 12 de diciembre.

*La Vanguardia* (1932g). Lo que debemos hacer. Buenos Aires, 15 de diciembre.

*La Vanguardia* (1932h). Los socialistas se opusieron al estado de sitio. Buenos Aires, 18 de diciembre.

*La Vanguardia* (1932i). Incidente sangriento en Junín. Buenos Aires, 23 de diciembre.

*La Vanguardia* (1932j). Lo hirieron de gravedad 8 matones. Buenos Aires, 26 de diciembre.

*La Vanguardia* (1933a). En Córdoba vibró indignada la conciencia del pueblo argentino. Buenos Aires, 2 de octubre.

*La Vanguardia* (1933b). El socialismo tiene el deber de encausar las energías populares. Buenos Aires, 2 de octubre.

*La Protesta* (1932a). La Maniobra policial-legionaria. Buenos Aires, 6 de diciembre.

*La Protesta* (1932b). El terrorismo de las ligas fascistas no lograrán anularnos para la lucha social. Buenos Aires, 10 de diciembre.

*La Protesta* (1932c). Un cobarde crimen policial. Buenos Aires, 28 de diciembre.

Plantin, C. (2004). *¿Dónde está la argumentación? El estudio de la palabra argumentativa*. Eudeba.

Raiter, A. (2001). *Representaciones sociales*. Eudeba.

Verón, E. (1987). La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política.

En Verón, E., Arfuch, L., Chirico, M. M., De Ipola, E., Goldman, N., González Bombal, I. y Landi, O., *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos* (pp. 11-26). Hachette.

Van Dijk, T. (1990). *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Paidós.

Van Dijk, T. (1996). Opiniones e ideología en la prensa. *Voces y cultura*, 10, 9- 50.

**Reclamo obrero y conquista de reivindicaciones en el marco de un escenario desfavorable. Problematicaciones nativas y maneras de abordar el conflicto en un proceso de lucha de larga duración:  
el caso de los (ex)trabajadores del ingenio San Isidro**

Nicolas Darío Flores Moreno

Licenciatura en Antropología

Universidad Nacional de Salta

nicolasdariof29@gmail.com

**Resumen**

La presente ponencia se inscribe en el marco de un estudio más amplio cuyo interés se establece en torno al abordaje de las consecuencias que atravesaron los trabajadores del Ingenio San Isidro (ubicado en la localidad de Campo Santo, provincia de Salta) a raíz del cierre ocurrido hacia principios de 2018. Partiendo de entender “el cierre” como un evento crítico que expresa una reconfiguración negativa de las relaciones laborales y las condiciones de vida tanto para los actuales trabajadores como para los que fueron cesanteados tras la reapertura del ingenio en septiembre de 2018, focalizamos nuestro interés en torno a las formas nativas de problematizar el trabajo y la vida que tuvieron lugar en el contexto de este conflicto, indagando las maneras en las que se procesó y afrontó esta situación, los análisis diagnósticos puestos en consideración, las explicaciones que se produjeron y las respuestas que se elaboraron. En este sentido, y teniendo en cuenta las particularidades locales que atraviesan el caso abordado, postulamos que los reclamos desplegados por estos trabajadores se constituyen principalmente en torno a una idea rectora que se proyecta a futuro y que alude a la posibilidad de sostener la reproducción de la vida bajo ciertas condiciones (materiales y simbólicas) vertebradas a partir de una valoración moral en torno a aquello se considera “una vida digna”. De este modo, procediendo a partir de un enfoque etnográfico, nos proponemos reconstruir la trayectoria de un grupo de trabajadores cesanteados tras el cierre con el fin de comprender las motivaciones políticas y morales puestas en juego al momento de construir demandas y reivindicaciones que adquieren sentidos situados entre las clases subalternas en el marco de un escenario atravesado por una aceleración de los procesos vinculados a la precarización de la vida.

Palabras clave: problematización nativa - conflicto - demanda obrera - formas de vida

## 1. Introducción

El presente trabajo forma parte de un estudio más amplio que indaga en torno a las consecuencias que atravesaron los trabajadores del Ingenio San Isidro<sup>1</sup> a raíz del cierre decretado por la patronal azucarera en enero del año 2018.<sup>2</sup> Teniendo ello presente, desde una perspectiva general, el interés de nuestra investigación tiene como propósito establecer una caracterización de las relaciones que en la última década se han venido configurando entre sectores de la clase dominante local, el estado provincial y la clase-que-vive-del-trabajo (Antunes, 2005), situando nuestro esfuerzo investigativo en la localidad de Campo Santo, departamento General. Güemes, provincia de Salta. En sintonía con esto, nuestro objeto de estudio remite a los procesos de degradación del empleo prestando atención a las maneras en la que los trabajadores problematizan y hacen frente a situaciones de conflicto que adquieren entidad en el marco de un escenario atravesado por una aceleración de procesos vinculados a la precarización de la vida –ajuste económico, avance de la flexibilidad laboral, estancamiento del salario y aumento de la espiral inflacionaria–.

En este sentido, nuestra estrategia de abordaje analítico se encuentra sujeta a un enfoque etnográfico e histórico procesual que se sustenta en técnicas de análisis cualitativas, a partir de las cuales se busca comprender los fenómenos sociales, teniendo presente el punto de vista de los actores (Balbi y Boivin, 2008; Guber, 2011) e incorporando una mirada crítica en la que no solamente abordamos nuestro objeto de interés a partir de lo que sujetos dicen, sino también desde lo que hacen (Flores Moreno, 2021). Bajo esta perspectiva, conjugamos el trabajo de campo antropológico en el que se tuvieron en

---

<sup>1</sup> Considerado el ingenio azucarero más antiguo del país, sus orígenes datan de 1760. Se encuentra ubicado en la zona de lo que se conoce como el Valle de Siancas, más específicamente en la localidad de Campo Santo, emplazada en el departamento Gral. Güemes, provincia de Salta, a 50km de la capital provincial.

<sup>2</sup> Esta ponencia constituye un avance de los esfuerzos llevados a cabo en este sentido. La misma se nutre de la experiencia de campo acumulada y desmenuada en el marco de proyectos y becas de investigación que actuaron como guías y soportes en el transcurso de una labor investigativa desarrollada en el último año y medio.



cuenta relatos, memorias y experiencias abordadas a través de entrevistas abiertas y charlas informales, con un trabajo de indagación centrado en el análisis de notas periodísticas y repercusiones mediáticas vinculadas a los conflictos que atravesaron los trabajadores, algo que significó un gran aporte en torno a la labor de reconstrucción de los sucesos vinculados a dichos conflictos (Flores Moreno, 2023).

De este modo, partiendo de considerar las consecuencias atravesadas por los trabajadores del Ingenio San Isidro a partir del cierre ocurrido a principios de 2018, nuestra propuesta focaliza en torno a los métodos de acción desenvueltos en el marco de la trayectoria post-despido de un grupo de trabajadores cesanteados tras el cierre, con la finalidad de comprender de qué manera la experiencia de lucha adquirida a partir de aquel conflicto sirvió para apuntalar ciertas nociones y sentidos en torno al despliegue de un repertorio de prácticas donde la acción directa se encuentra claramente ponderada.

Así, con esta idea como horizonte, nos proponemos establecer una reconstrucción de los diferentes episodios de confrontación desenvueltos tras el anuncio de cierre, con la intención de ofrecer un panorama en torno a aquellas situaciones que, a partir de una problematización colectiva desenvuelta por los propios trabajadores en el marco de estos acontecimientos, motivaron procesos de reflexividad en torno a la efectividad de ciertos modos y estrategias de establecer reclamos en pos de sostener aquello que los propios sujetos consideran una “vida digna”.

Con esta perspectiva analítica como base para el desarrollo de nuestro estudio, tenemos en cuenta una serie de herramientas conceptuales que consideramos valiosas para el abordaje de los problemas planteados. De esta manera, apelando a un nivel general de análisis, adoptamos el concepto de *modelo productivo* propuesto por Blanco y Julián (2014), en tanto el mismo nos otorga una mirada macro-analítica que resulta provechosa al momento de comprender los procesos estructurales que tienen lugar en torno a la problemática general planteada: es decir, el carácter actual del conflicto capital/trabajo

expresado a partir del avance del paradigma de la flexibilidad laboral y sus repercusiones en torno a la idea nativa de “tener una vida digna”. En este sentido, apelando al diálogo entre ciertos planteos en torno a las formas de organizar el trabajo y las perspectivas antropológicas en relación a las maneras de experimentar y ganarse la vida (Fernández Álvarez y Perelman, 2020), nos proponemos establecer una lectura etnográfica en torno a los sentidos y nociones que sirven de fundamento a las motivaciones políticas y morales presentes en los reclamos de estos trabajadores.

Así, con la intención de dar respuesta a estos planteamientos, la presente ponencia se divide en tres apartados. En el primer apartado proponemos una reconstrucción de los sucesos que tuvieron lugar a partir del cierre suscitado a principios del año 2018 con el propósito de dar cuenta tanto de las maneras de abordar y problematizar dicha situación como de los métodos de acción desenvueltos en el marco de este conflicto, prestando especial atención al rol que en cuanto a esto tuvieron las orientaciones político-sindicales presentes en este contexto. En el segundo apartado buscamos comprender los efectos que tuvo la influencia de aquella experiencia de lucha en torno a las nociones y sentidos que configuraron los métodos de reclamo desplegados por un grupo de trabajadores cesanteados tras el cierre a partir de la reconstrucción de la trayectoria pos-despido encarada por éstos, atendiendo al carácter de las motivaciones políticas y morales puestas en juego al momento de construir demandas y reivindicaciones que adquieren sentidos situados entre las clases subalternas. Por último, en el tercer apartado arribamos a una serie de consideraciones finales en torno a las principales cuestiones desarrolladas en el marco del presente trabajo.

## **2. El cierre de 2018: evento crítico-reconfigurativo y catalizador positivo de la acción directa como método de reclamo**

En trabajos anteriores (Flores Moreno, 2021, 2023) explicamos en qué términos *el cierre* del Ingenio San Isidro, suscitado a principios del año 2018, constituyó un suceso paradigmático que de fondo supuso una expresión particular y localizada de las consecuencias que arrastran los procesos de cambio en torno a las formas de organizar el trabajo y la producción, que en los últimos 30 años se vienen desarrollando en el ámbito del mundo laboral argentino, a partir del avance del paradigma de la flexibilidad (Ceballos Acasuso, 1999). De este modo, teniendo en cuenta los planteos de Das (1996) en torno a la noción de evento crítico, y procediendo a partir de la eventualización (Restrepo, 2008) en tanto estrategia de abordaje analítico, postulamos que el cierre se presenta como un evento reconfigurante de las relaciones laborales a partir del cual se procedió a profundizar y consolidar un cuadro de flexibilidad laboral que cristalizó tras la reapertura del ingenio ocho meses más tarde.

En este sentido, dado el proceso de organización sindical que los trabajadores habían venido sosteniendo desde el año 2013 en respuesta al avance de la flexibilidad, sostuvimos que el cierre constituyó un suceso profundamente significativo en la medida en que el mismo posibilitó la desarticulación del proceso de organización que los trabajadores habían desarrollado desde la acción sindical con la intención de revertir dicho avance flexibilizador que, de acuerdo a sus propias miradas, impactaba negativamente tanto sobre el trabajo como sobre las condiciones de vida (Flores Moreno, 2021, 2023).

Teniendo en cuenta ello, la propuesta central del presente trabajo consiste en sostener que la potencia explicativa de dicho suceso no agota allí, ya que las consecuencias desatadas por el cierre dejan a entrever también los efectos que experiencias de luchas como estas arrastran en torno a la trayectoria de los trabajadores y sus modos de

establecer reclamos. De esta manera, fundamentamos dicha proposición en torno al análisis de la trayectoria post-despido de un grupo de trabajadores cesanteados tras el cierre, a partir del cual pudimos observar como dicho suceso, entendido en cuanto experiencia de lucha, se presenta como un catalizador positivo de la acción directa como método de reclamo privilegiado para la conquista de reivindicaciones.

En este sentido, con la intención de comprender de qué manera ocurre esto, a continuación, establecemos un repaso en torno al proceso de lucha que los trabajadores encararon tras el cierre para luego dar cuenta de cómo dicha experiencia sirvió para apuntalar el accionar de un grupo de ex-trabajadores que posteriormente serían empleados en la construcción de una planta potabilizadora de agua en la localidad de Campo Santo.

### **2.a. Episodios de confrontación y métodos de protestas desenvueltos en el marco de un proceso de lucha de larga duración**

Las consecuencias desatadas tras el cierre decretado por el Grupo Gloria, el grupo empresario que por aquel entonces se encontraba a cargo de la gestión del Ingenio San Isidro, implicaron un proceso de movilización y protesta llevado a cabo por parte de los trabajadores que se extendió a lo largo de cuatro años y que articuló diversos reclamos, de acuerdo al carácter que presentaban las distintas coyunturas de negociación<sup>3</sup> que se fueron configurando tras el cierre. Así, en un primer momento, la lucha por la reapertura y la recuperación de los puestos de trabajo supuso una álgida etapa de protestas en la que se formularon reclamos que interpelaban tanto a la patronal azucarera como al estado provincial.

---

<sup>3</sup> En el proceso de negociaciones llevadas a cabo con el objetivo de lograr revertir el conflicto intervinieron trabajadores, empresarios y funcionarios del estado provincial.

En los trabajos mencionados con anterioridad (Flores Moreno, 2021, 2023), caracterizamos las relaciones que mantuvieron los trabajadores en torno a las dos tradiciones político-sindicales presentes en el contexto de este conflicto, a saber: el peronismo y el clasismo en su expresión trotskista. En efecto, las influencias de ambas orientaciones políticas contribuyeron a la ponderación de métodos de lucha diferenciales que, en el terreno de la praxis, adquirieron entidad de acuerdo a la agudización del conflicto y a los niveles de incertidumbre que generaba el paso del tiempo. Así, teniendo en cuenta ello, nos fue posible identificar dos modos diferenciales de establecer reclamos, que a la vez guardan relación con las operaciones de valoraciones que estas dos expresiones político-sindicales producen habitualmente en torno a dicho modos, a saber: a) uno donde los sentidos y las prácticas sindicales ligadas al peronismo emergen a partir de la ponderación de las formas legalmente instituidas por el estado para efectuar reclamos; y b) otro que supone una ruptura parcial con el curso de los canales legales para establecer reclamos en el que se incorpora cierta valoración por las prácticas de acompañamiento del clasismo y que se expresa a partir de la preponderancia que guardan ciertos modos de protesta como medidas a ser consideradas ante momentos de crisis, que por lo general en el ámbito del mundo laboral argentino se encuentran vinculadas al accionar de tradiciones políticas de izquierda y a las experiencias de tomas de fábricas que en el último tiempo tendieron a extenderse y visibilizarse por el país durante la década del 1990 y luego con la crisis del año 2001 –movilizaciones callejeras, cortes de ruta, piquetes y la toma de las instalaciones fabriles– (Flores Moreno, 2021, 2023).

Teniendo en cuenta la influencia que guardan estos sentidos en torno al repertorio de prácticas que los trabajados incorporan a partir de la experiencia, a continuación, proponemos la construcción de un esquema que busca dar cuenta de los diferentes episodios de confrontación que tuvieron lugar tras el cierre atendiendo al carácter de los métodos de reclamo desenvueltos por los trabajadores en el marco de este proceso de lucha de larga duración:

Fecha	Motivo de reclamo	Método de reclamo
1/18	Rechazo al pedido de inicio de un procedimiento preventivo de crisis solicitado por parte de la patronal que preveía el cese de las actividades en el ingenio	Pedido formal de intervención de los gobiernos nacional y provincial para desestimar este pedido y evitar el cierre
2/18	Por la intervención del gobierno provincial	Establecimiento de una mesa de negociaciones con el objetivo de buscar una solución a la crisis desatada tras el cierre
2/18	Por la reapertura del ingenio	Realización de la “gran marcha azucarera”, una caravana que partió de la localidad de Irigoyen en el norte de la provincia de Salta atravesando las localidades azucareras de Jujuy hasta llegar a la localidad de Campo Santo.
4/18	Pedido de expropiación del ingenio	Marcha por el centro de Salta Capital en respaldo al pedido de expropiación
6/18	Por la sanción de la ley de expropiación y la inmediata reapertura del ingenio	Toma de las instalaciones fabriles por más de una semana
9/18	Por la inmediata reincorporación de los trabajadores cesanteados tras la reapertura	Denuncias ante el Ministerio de Trabajo de la provincia y convocatoria a un paro (que finalmente no sería acatado por los trabajadores que sí fueron reincorporados)
3/19	Por el desconocimiento del sindicato y las intimaciones hacia los trabajadores para desafiliarse del SOEASI promovidas por la nueva patronal	Mediante el establecimiento de denuncias penales ante la justicia nacional
8/20	Brote de contagios por COVID-19 ante la falta de un protocolo sanitario y medidas de higiene y seguridad.	Denuncias públicas ante el gobierno provincial

8/20	Por el pago del 50% de las indemnizaciones adeudadas a trabajadores cesanteados	Marcha y movilización de trabajadores auto-convocados en busca de establecer un diálogo con la patronal y el gobierno para la solución del conflicto
6/21	Por el pago inmediato de 50% de indemnizaciones adeudadas y el cese de la campaña de persecución y difamación contra el sindicato	Piquete en las puertas del ingenio (previa militarización del mismo por parte de la policía); bloqueo de entrada y salida de camiones (que culminó en represión)

**Tabla 1.** Motivos y métodos de reclamos desenvueltos en el marco de un periodo de casi cuatro años

De este modo, teniendo presente este esquema, observamos que dichos reclamos constituyen un paquete de reivindicaciones formuladas en clave político-sindical que, a la vez, fueron desplegadas en el marco de un proceso de lucha de larga duración que se extendió a lo largo de un periodo de casi cuatro años. Así, en un primer momento, observamos que los reclamos giraron principalmente en torno a la lucha por la reapertura y contra la precariedad laboral. Luego, en una segunda instancia, tras la reapertura del ingenio en septiembre de 2018, éstos se centraron en la reincorporación de los trabajadores cesanteados y en el pago integral de las indemnizaciones adeudadas. De esta manera, teniendo en cuenta que este último reclamo buscaba paliar el cuadro de precariedad al que los trabajadores y sus familias habían sido empujados tras el despido, sostenemos que en el planteamiento nativo de estos reclamos las apelaciones en torno a la idea de “poder tener una vida digna” tuvieron un rol destacado en cuanto ésta constituía una usina de sentidos sobre la que se asentaban aquellos reclamos desplegados por los trabajadores. Así, entre estos trabajadores, la idea de “vida digna” refiere a la posibilidad de lograr el goce de un bienestar que nosotros entendemos como definido a partir del “logro de las expectativas socialmente razonables de comodidad material y emocional, que dependen del acceso a los diversos recursos para alcanzarlas” (Narotzky y Besnier, 2020:24). De este modo, los sentidos que encierra la misma se encuentran

ligados a un horizonte de expectativas, asociado principalmente a cuestiones que hacen a la reproducción del núcleo familiar, en torno a una forma de vida configurada a partir de los estándares propios de la relación salarial que aproximadamente hasta la década de 1970 había tenido expresión en base al modelo del estado de bienestar: garantizar vivienda, alimento, educación y acceso a la salud; acceder al consumo de ciertos bienes y servicios que van más allá de las necesidades primarias (ya sea por utilidad material o reconocimiento simbólico); reivindicar el derecho a vacaciones y sostener una cuota de consumos culturales en relación al ocio, el esparcimiento y la recreación (Flores Moreno, 2023).

### **3. La experiencia de lucha en el ingenio y su influencia en torno a la trayectoria post-despido de un grupo de trabajadores cesanteados**

Tras la reapertura del ingenio en septiembre de 2018, la nueva gestión a cargo del Grupo del Ruiz, un grupo empresario oriundo de la provincia de Tucumán, procedió a emplear a menos de la mitad del personal con el que contaba el ingenio previo al cierre. Entre este grupo de trabajadores cesanteados se encontraba la totalidad de la dirección sindical y el cuerpo de delegados, medida que evidenciaba la marcada postura anti-sindical con la que asumía la nueva gestión que, en ese sentido, expresaba una continuidad con respecto a la actitud que la patronal anterior había tenido para con la organización sindical<sup>4</sup>.

En ese marco, teniendo en cuenta la falta de respuestas por parte de la Ministerio de Trabajo provincial ante el reclamo de estos trabajadores (como bien lo señalamos en el esquema expuesto anteriormente), ya entrado el mes de octubre, un grupo de 13

---

<sup>4</sup> En trabajos anteriores (Flores Moreno 2021, 2023) dejamos en claro como *el cierre* implicó una reconfiguración negativa para los trabajadores en torno a las relaciones de fuerzas que estos habían mantenido con la patronal desde el año 2013, momento en el que asistimos a un proceso de organización y activación de las bases que tuvo como resultado la constitución de una nueva dirección sindical que, teniendo en cuenta el carácter más o menos condescendiente con el que históricamente contaron las anteriores direcciones sindicales en el ámbito de este ingenio, expresaría un perfil más confrontativo en torno a su relación con la patronal.



trabajadores cesanteados tras la reapertura son empleados para llevar adelante la ejecución de una obra de ampliación de la planta potabilizadora de agua de la localidad de Campo Santo.

Esta obra, ejecutada con fondos nacionales presupuestados en más de \$100.000.000, se desarrollaba en el marco del Plan Nacional de Hábitat y tenía como propósito ampliar la red de agua potable que abastece a los tres municipios que conforman el departamento Gral. Güemes (Campo Santo, El Bordo y Güemes) con la intención de dar solución a los problemas de escasez que afectan a los más de 45.000 habitantes de este departamento durante los meses de verano. La ejecución de dicha obra se encontraba a cargo de la empresa Inovi SRL, ganadora del concurso de licitación pública auditado por el estado provincial.

En ese marco, las operaciones de contratación de la mano de obra para la ejecución de este proyecto se dieron mediante un esquema de tercerización en el que una empresa subcontratada se encontraba a cargo de la contratación propiamente dicha de un plantel total de 25 obreros, entre quienes se encontraban este grupo de ex-trabajadores del ingenio. En este sentido, el panorama con el que estos se iban a encontrar en el contexto de su nuevo empleo no contaba con demasiadas diferencias respecto del que les había tocado atravesado durante su experiencia en el ingenio, ya que los efectos de la flexibilidad laboral también se harían presentes en torno a la ejecución de dicha obra.

Una expresión de esto se manifestó primeramente en torno a la precariedad de las condiciones de trabajo (falta de indumentaria, de equipos de protección y seguridad, y hasta de herramientas), y luego en el incumplimiento de pagos con el que se toparon los trabajadores al poco tiempo de iniciada la obra. En este sentido, al momento de consultarle cuál había sido la experiencia en el marco de este nuevo empleo, un trabajador con el que tuvimos la oportunidad de entablar una conversación sostuvo que “el primer mes estuvimos bien, el segundo... ya en el tercero empezamos a cobrar la

mitad...”. Asimismo, en el marco de una entrevista realizada por un medio local otro trabajador afirmaba:

*Iniciamos el reclamo desde que comenzamos a trabajar en octubre de 2018 hasta julio de 2019. Los reclamos eran permanentes, vinieron desde el Ministerio de Trabajo de la Nación e intimaron a la empresa a que regularice la situación de los trabajadores, pero eso nunca sucedió (La Gaceta Salta, 20 de enero de 2020).*

Ante dicha situación, los trabajadores decidieron afrontar la falta de pagos mediante el paro de actividades con presencia en el lugar de trabajo hasta tanto la empresa cumpla con lo adeudado:

*Después de una medida de fuerza que duró como 55 días nos reunimos con Alfredo Batule (quien era secretario de Trabajo y actualmente ostenta el mismo cargo) para mediar sobre nuestra situación. A esa altura no teníamos los aportes ni nos habían dado el alta en la AFIP. Nos pagaban en negro, nos pagaban \$96 la hora de trabajo cuando el convenio estipulaba \$126. Llegamos a un acuerdo, en una reunión en la que estuvieron presentes Batule, dos abogados del ministerio de Infraestructura y la apoderada de Incovi. De Aguas del Norte –la empresa provincial que se encarga de la prestación de servicios de agua y cloaca– no fue nadie, pero el acuerdo se firmó y hasta el día de hoy nunca se cumplió. (La Gaceta Salta, 20 de enero de 2020)<sup>5</sup>*

En ese marco, un trabajador también nos comentaba: “estábamos 3, 4 meses de paro (...) nosotros no le aflojábamos y ellos tampoco...”. En este sentido, teniendo en cuenta la previa experiencia de lucha con la que contaban estos trabajadores, la disposición a “no aflojarle” bien podría expresar una continuidad en torno a la persistencia de las motivaciones políticas y morales presentes en el accionar que estos trabajadores

---

<sup>5</sup> En este sentido, atendiendo al carácter de las relaciones que en la última década se han venido configurando entre sectores de la clase dominante local, el estado provincial y la clase-que-vive-del-trabajo (Antunes, 2005), observamos que el avance de la flexibilidad laboral, cuenta con una enorme tolerancia por parte del estado (ya sea por acción u omisión) en torno a la aplicación de hecho de medidas flexibilizadoras que los directorios empresariales suelen imponer mediante maniobras de todo tipo que incurren en violaciones permanentes sobre los derechos y leyes laborales vigentes.

desenvolvieron en el marco de la experiencia de lucha desarrollada en el ingenio, a saber: el desarrollo de un proceso de problematización en torno a dicha situación a partir del cual se consideraba clave la defensa y reivindicación de los derechos laborales vigentes, concepción que les permitía sostener el proceso de lucha en tanto éste abogaba por el sostenimiento de lo que ellos consideraban una “vida digna” (Flores Moreno, 2021, 2023)<sup>6</sup>.

Evidentemente un proceso de lucha tan extendido en el tiempo como el experimentado en el marco del cierre del ingenio impactó profundamente en la posterior trayectoria de estos trabajadores, a tal punto que los métodos de reclamo desenvueltos en el marco de dicho proceso siguieron siendo ponderados al momento de desatado el conflicto en la planta potabilizadora<sup>7</sup>. Esta observación resulta aún más significativa si tenemos en cuenta que el proceso de lucha encarado por la reapertura del ingenio no tuvo resultados positivos para el caso de estos trabajadores, ya que su reincorporación quedó trunca. Así, independientemente de ello, entendemos que esta experiencia terminó calando hondo en torno a la trayectoria de estos trabajadores, ya que en el marco del conflicto desenvuelto en la planta potabilizadora en ningún momento se puso en cuestión el hecho de que la conquista de reivindicaciones se consigue a través del reclamo constante mediante la puesta en práctica de diferentes métodos de protesta (aunque esto implique una dilatación en el tiempo). En efecto, este conflicto que se prolongó durante casi un año<sup>8</sup>, presentó una importante diversidad de métodos en torno a las formas de establecer

---

<sup>6</sup> Aquí las cuestiones referentes a las condiciones de trabajo y el acceso a la vivienda emergen como tópicos centrales en tanto los mismos son entendidos como recursos fundamentales que habilitan posibilidades concretas de acceso al universo de condiciones necesarias para llevar adelante “una vida digna”.

<sup>7</sup> Este hecho, por ejemplo, se hace patente en una frase deslizada por uno de los trabajadores en un determinado momento del proceso de lucha en el que la policía los exhortaba a evitar una escalada del conflicto en el marco del paro de actividades con presencia en el lugar de trabajo que éstos habían encarado: “hemos tomado un ingenio, ¿y no te vamos a tomar una planta chiquita como esta?”.

<sup>8</sup> Generalmente, ante periodos de desempleo tan pronunciados como estos, tanto la ejecución de “changas” como las ayudas percibidas por redes familiares resultan de suma importancia en torno al sostenimiento de la reproducción de la vida de los sujetos que se encuentran atravesando procesos de lucha como estos.

reclamos, algunos de ellos no muy comunes si se tiene en cuenta el repertorio de prácticas que habitualmente se pueden observar en el marco de conflictos laborales.

Sostener reclamos por periodos de tiempo tan prolongados como estos comúnmente resulta sumamente complicado para los trabajadores. De hecho, la mayoría de las veces las empresas recurren a la dilatación de los conflictos apostando al desgaste, siendo esta una estrategia muy frecuente entre las patronales. Si prestamos atención a la dinámica del caso analizado, los efectos de esta estrategia pueden verse reflejados en la evolución del número de trabajadores que se propusieron sostener el reclamo hasta obtener algún tipo de respuesta, ya que, como bien lo mencionamos anteriormente, en un primer momento el número total de operarios en actividad ascendía a 25. Sin embargo, pasado un corto periodo de tiempo después de desatado el conflicto este número prontamente se redujo a 13, siendo estos en su totalidad ex-trabajadores del ingenio. Posteriormente, ya escalado el conflicto, solamente 7 de estos 13 trabajadores sostendrían el reclamo hasta lograr obtener una respuesta que brindara algún tipo de solución a corto plazo, más allá del proceso de judicialización abierto.

De esta manera, y de acuerdo al planteo general propuesto, sostenemos que la tenacidad exhibida por este reducido grupo de trabajadores representa una expresión empírica de los efectos que sobre éstos tuvo la experiencia de lucha desenvuelta en torno al cierre del ingenio, entendida ésta en cuanto experiencia catalizadora de la acción directa como método de lucha válido para la obtención de soluciones ante conflictos laborales. En este sentido, teniendo presente el enfoque gramsciano de *hegemonía* (Roseberry, 2002) advertimos cómo los trabajadores, desde su posición subalterna, al mismo tiempo que adoptan formas y lenguajes de la dominación para que sus reclamos sean escuchados, también, y mediante un ejercicio de resistencia, cuentan con la capacidad para traspasar y redefinir esas mismas estrategias y acciones planteadas en torno a la disputa (Manzano & Ramos, 2015). Así, teniendo presente las particularidades del caso analizado,

observamos que en el marco de este proceso de lucha se fueron configurando una diversidad de métodos y estrategias de protesta ejecutadas cronológicamente en torno a la dilatación del conflicto en el tiempo y que esquematizamos en el siguiente cuadro:

Métodos y estrategias de reclamo  Más de un año de dilatación del conflicto	1° = Paro de actividades
	2°= Reclamos al Ministerio de Trabajo provincial
	3° = Visibilización del conflicto mediante su exposición en medios de comunicación
	4°= Resistencia ante intentos de amedrentamientos empresariales, sindicales y policiales
	5° = Irrupciones en dependencias estatales (Secretaría de Trabajo y Casa de Gobierno) para establecer reclamos
	6° = Judicialización del conflicto
	7°= Escrache hacia el Secretario de Trabajo en inmediaciones de las oficinas de la Secretaría de Trabajo de la provincia.
	8°= Denuncias mediáticas dirigidas hacia los legisladores departamentales debido a las muestras de inacción por parte de estos ante el pedido de aceleración de los trámites requeridos para concretar la conformación de la cooperativa.

**Tabla 2.** Métodos de reclamo desenvueltos cronológicamente ante el conflicto desatado en la planta potabilizadora

De este modo, observamos que el hecho de establecer reclamos en forma persistente no es algo nuevo para estos trabajadores si tenemos en cuenta la experiencia inmediatamente anterior que los mismos habían tenido en el ingenio. Sin embargo, si prestamos atención a lo que generalmente ocurre en el marco de conflictos laborales, la tenacidad con la que estos trabajadores afrontaron el mencionado proceso de lucha resulta un fenómeno muy llamativo en un contexto general signado por una preponderancia de la *hegemonía empresarial* (Collado, 2017) en los lugares de trabajo, que, a la vez supone una internalización de la condición precaria que actualmente encierra el trabajo en las narrativas y auto-descripciones de la clase trabajadora y que tienen por finalidad lograr la constitución de poblaciones dispuestas y sujetas a la sobre-explotación (Julián, 2013). En contraposición a ello, teniendo en cuenta el caso analizado,

estos procesos no parecerían estar calando sobre este grupo de trabajadores, ya que como bien lo considera uno de ellos: “los changos son jodidos... (sic.) bah, no es que sean jodidos, sino que son rebeldes, pero con causa”.

### **3.a. El *reclamar constante* como estrategia de protesta para arrancarle respuestas al Estado**

De este modo, tras más de un año de dilatación del conflicto<sup>9</sup>, y ya en el marco de la nueva gestión provincial de gobierno, este grupo de 7 trabajadores logró arrancarle una respuesta al Estado mediante la puesta en práctica de un *reclamar constante* que, en el marco de la dinámica conflictual anteriormente descrita, encarnó diversos modos de protesta. Dicha respuesta consistía en un ofrecimiento para constituirse en una cooperativa de construcción y servicios pensada para ejecutar obras en las localidades del departamento Gral. Güemes. En ese marco, y teniendo en cuenta la situación de desempleo por la que atravesaban, sumado al contexto de aceleración de los procesos vinculados a la precariedad de la vida, los mismos optaron por aceptar dicho ofrecimiento ya que este representaba una posibilidad concreta de trabajo.

Sin embargo, la rubricación de este acuerdo también se dilataría en el tiempo, por lo que nuevamente este grupo de trabajadores optaría por la puesta en práctica del reclamar constante como estrategia de protesta. En esta oportunidad se inclinarían por llamar la atención del Estado mediante la formulación de denuncias mediáticas contra los legisladores departamentales debido a las muestras de inacción en los que estos incurrían ante el pedido de aceleración de los trámites requeridos para lograr concretar la conformación de la cooperativa, medida que finalmente resultaría eficaz, ya que como

---

<sup>9</sup> Hasta el día de la fecha, la obra de ampliación de la planta potabilizadora de agua de la localidad de Campo Santo nunca fue concluida. Este caso, asimismo, se encuentra plagado de hechos de corrupción (irregularidades en las formas de contratación, sobrefacturación, incumplimiento de plazos, etc.) que actualmente se encuentran judicializados.

bien lo expresa uno de los trabajadores, “nos hicieron en una semana la cooperativa con todos los quilombos que hicimos (sic.)”. De acuerdo a nuestra consideración, esta frase encierra un gran potencial explicativo en el sentido de que la misma expresa la profunda convicción de estos trabajadores en torno al reclamar constante como método de lucha privilegiado para la obtención de reivindicaciones<sup>10</sup>, al punto tal que incluso consideran que los trabajos obtenidos a partir de la conformación de la cooperativa fueron generados por ellos mismos. Esto los presenta como sujetos con una enorme capacidad de agencia para establecer y, sobre todo, sostener en el tiempo reclamos que consideran legítimos (Manzano y Ramos, 2015).

Como consecuencia de ello, el haberle arrancado esta respuesta al Estado significó un relativo mejoramiento en las condiciones de vida de estos trabajadores si tenemos en cuenta el contexto de ajuste económico y aceleración inflacionaria que atraviesa el país: “no te digo que estamos de 10 puntos, pero 8 puntos estamos... que es muy bueno para nosotros (...) no te digo que no ando ajustado como todo el mundo... pero no es la soga al cuello que tenía hace dos años atrás<sup>11</sup>”.

#### **4. Conclusiones**

Teniendo en cuenta los propósitos e intereses del presente trabajo en torno al caso analizado, sostenemos que la experiencia de lucha que arrastra este grupo de trabajadores en relación al conflicto desenvuelto tras el cierre del Ingenio San Isidro en enero del año 2018 contribuyó a la emergencia de un proceso de valorización en torno a

---

<sup>10</sup> Esta convicción, sin embargo, los había dotado de un cierto reconocimiento que, en la mirada de los funcionarios municipales, encerraba atributos negativos: “ninguno de los intendentes nos quería, en serio... no, estos son muy quilombos decían...”; aunque finalmente, y por directiva del gobierno provincial, la cooperativa fue designada para encargarse de la ejecución de obras en la localidad de El Bordo.

<sup>11</sup> Debido a cuestiones de espacio y dado el hecho que el presente trabajo se encuentra abocado al abordaje de la puesta en práctica de los métodos de lucha desenvueltos en el marco del periodo analizado, queda pendiente para el desarrollo de futuros trabajos una caracterización en torno a las cooperativas y sus formas propias de organizar el trabajo.

la acción directa como modo de establecer reclamos en el marco de conflictos laborales. Así, entendemos que dichas consideraciones adquieren entidad en momentos en los que se asiste a una ruptura parcial con el curso de los canales instituidos legalmente por el estado para establecer reclamos, dado la ineficacia que, al entender de los trabajadores, estos representan en torno a la obtención de respuestas que deriven en la conquista de aquello por lo se reclama<sup>12</sup>.

De este modo, teniendo en cuenta la experiencia de lucha desenvuelta por este conjunto de trabajadores, la estrategia por ellos desplegada consistió en la puesta en práctica de un *reclamar constante* que, en el marco de un periodo de lucha de larga duración, logró arrancarle una respuesta al Estado, aun en el contexto de un escenario marcadamente desfavorable dada la aceleración de los procesos vinculados a la precarización de la vida y el contexto general de asimetría existente en el campo de fuerzas de las clases sociales en conflicto, donde lo que predomina es la hegemonía del actor empresarial-capitalista (Julián, 2013).

En este sentido, prestando atención a las maneras nativas de problematizar situaciones de conflicto como estas, pudimos observar como las demandas planteadas por estos trabajadores se encuentran constituidas principalmente en torno a una idea rectora que se proyecta a futuro y que alude a la posibilidad de sostener la reproducción de la vida bajo ciertas condiciones (materiales y simbólicas) que se encuentran vertebradas a partir de dos tipos de motivaciones: a) una política, en tanto y cuanto el conflicto es encarado como lucha por la defensa y reivindicación de derechos laborales; y b) otra moral, en tanto y cuanto el conflicto es encarado en defensa del devenir de la familia a partir del

---

<sup>12</sup> De acuerdo a lo observado en trabajos anteriores (Flores Moreno, 2021, 2023) consideramos que dicho modo de accionar guarda relación con repertorios de prácticas desenvueltas en reagrupamientos de trabajadores que expresan un carácter combativo y que comúnmente se encuentran ligados tanto a tradiciones políticas de izquierda como a las experiencias de tomas de fábricas que en las últimas tres décadas tendieron a extenderse y visibilizarse por el país.



sostenimiento una forma de “vida digna” que se funda en torno a los sentidos de bienestar considerados por estos trabajadores.

De esta manera, atendiendo a las complejidades que para la vida social encierran los procesos de cambio en torno a las formas de organizar el trabajo, expresados a partir de la reconversión neoliberal y el avance del paradigma de la flexibilidad (Ceballos Acasuso, 1999), esperamos que el presente trabajo constituya una contribución a los estudios interesados en la indagación de los efectos que producen los procesos locales de reestructuración laboral a partir del abordaje de las experiencias y acciones de los trabajadores en y frente a dichos procesos.

## Referencias bibliográficas

- Antunes, R. (2005). *Los sentidos del trabajo*. Herramienta.
- Balbi, F. y Boivin, M. (2008). La perspectiva etnográfica en los estudios sobre política, Estado y gobierno. *Cuadernos de Antropología Social*, 27, 7-17.
- Blanco, O. y Julián, D. (2014). Apuntes sobre el concepto de modelo productivo: estructura, formación social y producción de subjetividades. *Trabajo y Sociedad*, 22, 461-478.
- Ceballos Acasuso, M. (1999). El cambio de paradigmas como gestor de conflictos laborales. En Equipo Federal de Trabajo (coords.), *Trabajo y conflicto* (pp. 19-44). Platense.
- Collado, P. (2017). Prólogo. En Figari, C. (ed.), *La trama del capital. Estudio de la hegemonía empresaria en Argentina* (pp. 9-14). Biblos.
- Das, V. (1996). *Critical Events. An Anthropological Perspective on Contemporary India*. Oxford University Press.
- Fernández Álvarez, M. I. y Perelman, M. (2020). Perspectivas antropológicas sobre las formas de (ganarse la) vida. *Cuadernos de Antropología Social*, 51, 7-21.
- Flores Moreno, N. (2021). El ingenio San Isidro ante el cierre del año 2018: un abordaje antropológico de los conflictos laborales y sus implicancias políticas. *Actas del XII Congreso Argentino de Antropología Social (CAAS)*. UNLP.
- Flores Moreno, N. (2023). Problematizaciones nativas en torno al trabajo y la vida, una aproximación exploratoria: el caso de los trabajadores del ingenio San Isidro ante el cierre del año 2018. *Cuadernos del Instituto de Antropología y Pensamiento Latinoamericano*, 10(1), 187-200.

Guber, R. (2011). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Norma.

Julián, D. (2013). Trabajo, precariedad y “habitus precario”. Aproximaciones al estudio de la(s) precariedad(s) en América Latina. *Revista Latino-Americana de Estudos do Trabalho*, 30, 185-210.

*La Gaceta Salta*, (20 de enero de 2020). Recuperado de: <https://www.lagacetasalta.com.ar/nota/131995/actualidad/campo-santo-trabajadores-piden-continuar-obras-paralizadas-regularizar-situacion-laboral.html> [Fecha de consulta 2-09-2023]

Manzano, V. & Ramos, A. (2015). Procesos de movilización social y de demandas colectivas: estudios y modos de abordar “lo político” en la vida social. *Revista Identidades*, 8, 1-25.

Narotzky, S. & Besnier, N. (2020). Crisis, valor y esperanza: repensar la economía. *Cuadernos de Antropología Social*, 51, 23-47.

Restrepo, E. (2008). Cuestiones de método: eventualización y problematización en Foucault. *Tabula Rasa*, 8, 111--132.

Roseberry, W. (2002). Hegemonía y lenguaje contencioso. En Gilber, J. y Nugent, D. (eds.), *Aspectos cotidianos en la formación del estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno* (pp. 213-226). Era.

# Entre la invisibilidad y la resistencia: El lugar de las afroporteñas en Buenos

Aires (1830-1852)

Johanna Jaime

Licenciatura en Historia

Universidad Nacional del Comahue

johannajaime91@gmail.com

## Resumen

A partir de la etapa de construcción estatal iniciada con Juan Manuel de Rosas en 1830, la comunidad bonaerense se conforma bajo una compleja heterogeneidad. Esta diversidad alude no solo a la presencia de criollos, pueblos originarios y mestizos, sino también a los afrodescendientes. La aparición de éstos últimos complementa la necesidad de mano de obra con oleadas migratorias, consolidando la ocupación de roles estereotipados. El transcurso de estos cambios, propicia así la manifestación de aspectos culturales identitarios, pero también afirma estigmas y sincretismos que favorecen el desarrollo de un proceso de aculturación, sobre todo para el caso de las mujeres.

En este sentido, teniendo en cuenta que el proyecto político de nación rosista que busca alinearse a estos sectores, se asocia a una idea de civilización que facilita la exclusión, el presente trabajo busca recuperar la verdadera posición ocupada por las afroporteñas durante este período.

La historiografía suele dejar de lado la doble exclusión femenina que, desde las relaciones de poder, experimentan no sólo a través de la etnia, sino también del género. Es por ello que, con el objetivo de rescatar y ampliar la existencia de dichas mujeres como sujetas activas de la historia, se propone dilucidar la realidad de la integración rosista frente a una contradictoria invisibilización. Para tal fin, se analizan fuentes de la época mayormente iconográficas; como son los daguerrotipos, litografías y pinturas, en consonancia con material de prensa como el caso del periódico *El Imparcial* y varias recopilaciones bibliográficas.

Desde esta mirada, las aproximaciones apuntan a determinar que la fase de asimilación generada por los gobiernos rosistas desde 1829, impulsa una falsa idea de integración que deviene en la resistencia visible dentro de los ámbitos sociales. De este modo, la identificación de los afrodescendientes con el sistema occidental, no debe equipararse a una incorporación acabada, sino más bien a una inserción planteada por un sistema jerarquizado que los coloca como símbolo de inferioridad en base a lugares sexualizados.

Palabras Clave: rosismo - afrodescendientes - mujeres - aculturación - asimilación

## 1. Introducción

A partir del proceso de construcción estatal iniciado con Juan Manuel de Rosas en 1830, la comunidad bonaerense se conformó bajo una compleja heterogeneidad. Esta diversidad aludió no solo a la presencia de criollos, pueblos originarios y mestizos, sino también a la incorporación de europeos y afrodescendientes<sup>1</sup> que, desde fines del siglo XVIII, comenzaron a moldear la sociedad porteña.

La aparición de estos últimos en la zona portuaria quedó estrechamente ligada a una creciente necesidad económica de la época colonial de incorporar mano de obra esclava de origen africano. Es a partir de esta relación de esclavitud, que el grupo étnico comenzó a ser enmarcado dentro de determinados roles, alentando por una situación política ligada a los proyectos de nación que se afianzaron en la idea de civilización y que facilitaron la exclusión de estos sectores. Bajo dicha perspectiva, la gran contradicción se generó en torno a un lema de política federal que aludió a una integración de los afrodescendientes, en pos de solucionar la fragmentación social producto de las problemáticas territoriales que se mantuvieron desde la revolución.

El transcurso de estos cambios propició la manifestación de aspectos culturales identitarios, pero también consolidó estereotipos y sincretismos que favorecieron el desarrollo de un proceso de aculturación<sup>2</sup> desde un sistema occidental que se mantuvo dominante. En este sentido, el simbolismo que surgió de la asociación del rosismo y los afrodescendientes proporcionó un esquema de pensamiento que permaneció arraigado en las etapas posteriores, formando parte del imaginario colectivo de la propia historia

---

<sup>1</sup> En el presente trabajo se utilizará el término afroporteño/as, afrodescendientes o afrofemeninas para referirse a este grupo étnico. Cualquier otra expresión refiere a manifestaciones de los autores que se mantienen para dejar en evidencia su postura o para señalar cuestiones particulares.

<sup>2</sup> Un proceso de aculturación es considerado como el cambio cultural generado por el contacto y que implica la asimilación de uno de los grupos, con su consecuente pérdida de elementos identitarios (Mesa, 2001).

argentina, aunque desligado de la figura del ciudadano que emergió con la consolidación de los estados nacionales.

Este discurso operó sobre estos sectores de manera directa pero se volvió notorio con las mujeres, quienes a raíz de las relaciones de poder basadas en vínculos serviles, manifestaron una doble exclusión que se asentó tanto en la etnia como en el género. De esta manera, la asignación de papeles específicos y la sexualización entre las afroporteñas se determinó en correspondencia con los rasgos raciales. Con respecto a esto, desplegaron un modelo contrahegemónico en relación a sus pares burguesas, a causa del abandono de sus lugares domésticos para insertarse en el ámbito laboral como mecanismo de supervivencia. Por este motivo, según Geler (2016), se las vinculó a la impureza y la pérdida de moralidad.

En relación a estos factores y teniendo en cuenta la proliferación de trabajos académicos que surgieron en las últimas décadas asociados a los sectores subalternos, las mujeres continúan permaneciendo en los márgenes de la historiografía. Como consecuencia, el presente trabajo propone rescatar y ampliar el rol de las afrodescendientes en Buenos Aires, haciendo énfasis en el período rosista que inició en 1830, y abarcando hasta 1852 aproximadamente. La profundización en la existencia de estas mujeres como sujetas activas de la historia resulta necesaria ya que no solo permite la aparición de nuevos enfoques y perspectivas de análisis, sino que también evidencia medios de dominación que van más allá de vínculos económicos, sociales y políticos que podemos rastrear hasta la actualidad.

Por lo tanto, denotar esta invisibilización facilita la comprensión de procesos posteriores. Es en este entendimiento donde radica la verdadera percepción de la sociedad argentina que unifica lo político con la integración forzada y que reconoce a la otredad como una subalternidad. ¿Quiénes fueron estas mujeres y por qué desaparecen del relato oficial? y cuando aparecen, ¿qué características se les atribuye? ¿Cómo vivieron y se relacionaron

en un espacio tan diferente a su lugar de origen? ¿De qué modo el Estado las integró en la sociedad? ¿En qué formas las afrodescendientes ofrecieron resistencia? En torno a estos interrogantes, se disponen una serie de objetivos con el fin de dar cuenta de la realidad de las afroporteñas en estas décadas:

- Analizar las formas de invisibilización en torno a estigmatizaciones y oficios específicos.
- Establecer los medios de resistencia utilizados como vía de manifestación cultural e identitaria.
- Distinguir los procesos de aculturación en relación a la integración del período rosista.

Para ello, se plantea un recorrido historiográfico por medio de autores que permitan dilucidar la temática, enmarcando la investigación dentro de la perspectiva de Historia de las Mujeres e Historia Sociocultural. La concepción de Historia de las Mujeres es una perspectiva historiográfica necesaria, ya que formula aquellos interrogantes que hacen notorias a las mujeres como sujetas históricas, generando un espacio de visibilización para estereotipos, representaciones y roles. En este sentido, dicha perspectiva no sólo complejiza el objetivo de rescatar el lugar de las mujeres afrodescendientes como colectivo particular, sino que también brinda las herramientas para complementar las limitaciones del estudio del papel de las mujeres y su subordinación. De esta manera, resulta indispensable la aplicación de conceptos específicos como aculturación e identidad. Con respecto a este último, es de suma importancia referir a la identidad según la entiende Giménez (2010), dado que no adhiere solamente a un sentido de pertenencia individual, sino que éste se forja en relación con la cultura en la cual el sujeto se encuentra inserto. Es por ello que la identidad no es más que la representación que tienen los actores de su posición en el espacio social y, en consecuencia, de la que poseen otros en igual o diferente condición. Desde esta línea, resulta inherente que el término aculturación forme parte del entendimiento de las cuestiones propuestas. Por lo mismo, se proseguirá con la definición proporcionada por Bermúdez (2002), dado que otorga visibilidad al proceso social que implica un choque desigual donde una de las culturas deviene dominante.

Finalmente, el marco metodológico converge en el estudio de fuentes primarias, pertenecientes al período considerado, o posteriores representando dicho período, tanto escritas como iconográficas bajo un enfoque cualitativo donde la indagación general responde al producto de la construcción de la realidad social. Se debe tener en cuenta que, siendo que el objeto de estudio alude a un colectivo excluido en el relato histórico oficial, la dificultad para la obtención de fuentes de primera mano resulta notoria. Bajo esta aclaración, cualquier tipo de recurso a indagar debe abordarse sin dejar de lado factores como son la carencia de testimonios de mujeres afrodescendientes o la existencia de fuentes provenientes de hombres blancos, intelectuales y/o burgueses. El análisis documental de material fotográfico incluye un daguerrotipo anónimo de 1850-1852. Por otro lado, el análisis de imágenes se complementa con una obra del pintor Prilidiano Pueyrredón realizada en la década de 1860; y de D. de Plot<sup>3</sup>, así como de Martín Boneo, para la etapa de 1830-1840. Para culminar, se emplean algunas litografías del volumen de César Hipólito Bacle titulado *Trajes y costumbres de la Provincia de Buenos Aires*, publicadas entre 1833 y 1834, disponibles en el archivo digital del Museo Saavedra. La selección de este material visual resulta útil para precisar elementos de representación presentes en las mujeres afrodescendientes, lo cual permite la comparación y la organización de determinados estereotipos de la época. Del mismo modo, constituye una fuente de base para la comprensión de las manifestaciones femeninas durante el período integracionista de Juan Manuel de Rosas así como modos de resistencia y posteriores sincretismos.

Por otra parte, la lectura de documentación escrita se compone del análisis de prensa correspondiente a anuncios y publicaciones del periódico *El Imparcial* (1834), N°8 y N°9. La construcción de interpretaciones a partir de un análisis documental es fundamental dado que, como establece Salomón Tarquini (2019), permite establecer la fiabilidad y

---

<sup>3</sup> Pintor activo durante el rosismo. Sus datos y nombre son desconocidos, aunque según el Museo Histórico Nacional donde se encuentra su obra, alude a Doroteo.



adecuación de cierto tipo de información para el estudio y la explicación de determinado proceso histórico. Finalmente, el análisis de contenido proviene de recursos tales como la poesía de autores anónimos obtenidos del periódico *La Negrita* (1833) N°1 y de recopilaciones bibliográficas.

## **2. La etapa de integración (1830-1852)**

### **2.a. La falsa asimilación**

Hacia fines del siglo XVIII, Buenos Aires se convirtió en el centro de oleadas migratorias en búsqueda de mejores oportunidades laborales y salarios elevados. Esto no solo asentó los circuitos económicos, sino que delimitó una densidad demográfica altamente heterogénea. La dinámica converge así en una necesidad imperante de mano de obra que atrajo migrantes libres, pero también a una enorme cantidad de esclavos que transformaron el mercado laboral local.

Para los africanos, esta introducción al territorio sudamericano les propició un entorno profesional ligado a actividades artesanales, al comercio minorista y la servidumbre doméstica. En cierto sentido, su presencia permitió la organización de la sociedad porteña en mayor medida que con los migrantes libres. La posesión de esclavos se volvió un medio efectivo para delimitar jerarquías, pero también los convirtió en foco de conflictos para las élites, que comenzaron a ver en ellos una amenaza latente hacia el orden público. Debido a ello, si bien su convivencia en la sociedad fue aceptada y para el siglo XIX casi todas las ocupaciones manuales albergaron fuerza de trabajo esclava, su asimilación a la cultura local distó de ser un hecho. Por el contrario, la afinidad racial y la discriminación desempeñaron un papel importante en la distribución de los trabajadores.

Sin embargo, entrado el período revolucionario, los canales mediante los cuales los afrodescendientes consiguieron adaptarse no se limitaron únicamente al trabajo. De esta manera, la fase de transición que se estableció con el rosismo planteó una nueva

configuración entre el vínculo de estos grupos y el orden político. En este contexto, la presencia pública de los afrodescendientes giró hacia un fenómeno de canalización y exteriorización de fuerza para con el gobierno. Es por ello que el estado de movilización que dio lugar al fracaso de los proyectos centralistas y al triunfo del federalismo impulsado por Juan Manuel de Rosas condujo a una etapa de modificaciones evidentes en relación al plano ocupado por los afrodescendientes.

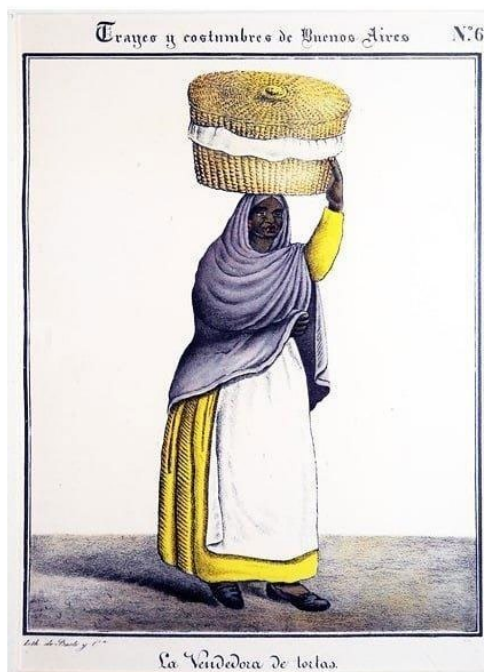
El apoyo del federalismo rosista y el reconocimiento de la lealtad de los afroporteños garantizó el otorgamiento de diversas concesiones, propiciando la movilización y la adherencia al régimen. El peso de la representación simbólica que esto generó se volvió indicadora de la relevancia que la integración adquirió en el espacio público. En definitiva, el rosismo auspició un ambiente de mayor participación e intervención de esta comunidad, pero no dejó de ser una manifestación de un proyecto nacional donde lo étnico y lo político se conjugaron creando una falsa asimilación que no hizo más que afianzar roles estigmatizados. Es en este discurso donde los afrodescendientes se visualizaron como colectivo, sin dejar de lado que se identificaron con valoraciones e ideales que, como expresa Giménez (2013), respondían a un sistema que les era ajeno.

No obstante, cabe recordar que la sociedad afroporteña hasta ese momento se mantuvo destinada a las ocupaciones más despreciables, y es por ello que la baja condición ocupacional y racial reforzó una estructura delimitada que no era fácil de romper. Para las mujeres, esto se evidenciaba en el espacio urbano de las libertas y esclavas, que se encontraba mayormente asociado a tareas como lavado y secado de ropa. Tal como se muestra en las litografías de César Hipólito Bacle en 1830 (Fig.1), allí eran distinguibles por su vestimenta colorida y por los accesorios en la cabeza, que también utilizaban para cargar canastas y artefactos de trabajo. Su estricta disciplina laboral, hacía que fuera común observarlas en sus ámbitos a lo largo del día y es por ello que la imagen de las mujeres lavando a orillas del Río de la Plata, es un común denominador que se mantiene

hasta el presente. Asimismo, ejercían de vendedoras y tareas similares con las que incluso acudían en compañía de sus hijos. Una de las ocupaciones predilectas era la de vendedoras de tortas, buñuelos o empanadas; que ofrecían a muchachos, peones y carretileros durante largas jornadas en los cordones de la vereda o las plazas de la ciudad.

**Figura 1.** “La vendedora de tortas” (1830), César Hipólito Bacle, extraído de *Trajes y Costumbres de la Provincia de Buenos Aires*, Museo Saavedra de Buenos Aires

El servicio doméstico pasó a formar parte esencial en el ámbito asalariado de las mujeres donde se disponían en actividades como costura, planchado e incluso como parteras autorizadas. La idea de que las mujeres afrodescendientes eran biológicamente más aptas para las tareas relacionadas a la maternidad, se encontraba altamente arraigada en esos años. Tal es así, que los médicos las recomendaban como las mejores nodrizas y amas de leche. Sin embargo, con el fomento de la integración rosista, se impulsaron nuevos papeles para las mujeres. Esto radicaba en el espíritu fanatizado que se asentó con la



abolición de la esclavitud en 1839 y que propugnaba un cambio en la actitud de los afrodescendientes con respecto a sus lugares sociales.

Muchos autores coinciden en que la presencia de Rosas ejerció, de hecho, un efecto negativo sobre la estabilidad hasta entonces planteada entre amos y esclavos. En el análisis de la sociedad porteña que realizó Wilde (2003) en 1881, es notorio el énfasis en las mujeres negras “bien cuidadas y tratadas con cariño”, que eventualmente se tornaban “altaneras e insolentes” bajo el respaldo rosista.

Para comprender este punto, se debe considerar que el éxito de la figura de los afrodescendientes en asociación al rosismo, también facilitaba la distinción de dichos estereotipos vinculados a la política y acrecentaba los ya existentes, relacionados ya sea a la etnia o mismo al género. El fenómeno de folclorización, rescatado por Windus (2003), alude a cómo, la tendencia de reducir a un grupo social o étnico con sus aportes culturales a su única función de portadores de ciertas costumbres, contribuye a la exclusión y el asentamiento de estigmatizaciones. De ello radica que las representaciones de los afrodescendientes se condigan con grabados o caricaturas bailando, relatos de *candombes*<sup>4</sup> o *carnavales*. Dicho de otro modo, la acentuación de determinados rasgos considerados foráneos y por tanto, contrarios a la moral eurocéntrica, conducían a un rol invisibilizador que evitaba el entendimiento de la real complejidad de esta comunidad. Es por eso que el estatus otorgado por el rosismo les atribuyó una posición privilegiada que no dejaba de caracterizarse por su exotismo, pero que no necesariamente los incluía de manera integral. No puede negarse que la incorporación que Rosas propició a estos grupos les permitió no solamente movilizar a los sectores subalternos, sino su adoctrinamiento y utilización como modelo ejemplificador para legitimar su poder, así como aumentar su enemistad frente a la oposición.

---

<sup>4</sup> Baile realizado al ritmo de tambores, traído por los afrodescendientes desde la época colonial.

El odio al Restaurador que denotaban sus contrincantes unitarios blancos, se sumó así a su racismo, transformando a los afroporteños en un símbolo recurrente del salvajismo y la barbarie. En otras palabras, es en el pasaje de una sociedad que se limita y acepta su condición de inferioridad, hacia una que se rebela y busca su lugar propio; donde sus acciones se asentaron como sinónimo de inmoralidad y corrupción. Por ello muchas veces los anuncios en los periódicos que buscaban sus servicios, sobre todo para las mujeres, aludían entre los requisitos a alguna evidencia de su comportamiento: “Se necesitan dos conchabadas, una para la cocina y otra para el servicio de una familia. Es preciso que tengan recomendaciones de su conducta” (*El imparcial*, 23 de abril de 1834:4).

Del mismo modo, esto se observa en dos anuncios del mismo diario que parecen referir a una situación similar: “Se vende una criada de todo servicio sin vicios, y solo es porque no quiere seguir a sus amos a la Banda Oriental (...)” y “Se compra una criada (...). No se exige un gran servicio con tal que sea aseada, sana y sin los vicios de borracha o ladrona” (*El imparcial*, 18 de enero de 1834, p.4).

Cabe destacar que, en varias ocasiones estos anuncios eran también acompañados de dibujos femeninos en los que figuraban todos aquellos rasgos de vestimenta con las que se las definía, como son los pañuelos o adornos en la cabeza y la falta de zapatos. Tampoco se las dibujaba con líneas elegantes o cualidades de feminidad hegemónicas como sucedía con las mujeres burguesas, sino más bien con un perfil caído o un andar dificultoso. En definitiva, resulta notorio que la apropiación que el gobierno estableció sobre estas mujeres, complementó una postura que les ofrecía un lugar más beneficioso que el de la esclavitud de las etapas anteriores. Pero lejos estaba de integrarlas como sujetas independientes de la sociedad. Por el contrario, las asimiló resignificando rasgos culturales específicos e insertando otros nuevos en pos de crear la imagen del “fiel federal”. Esto se refleja fácilmente en la contraposición ofrecida por la representación de la afrodescendiente en la iconografía. En principio, si bien las mujeres, al igual que los

hombres, se mantenían bajo la folclorización, como se muestra en el cuadro de Martín Boneo (Fig.2); *Candombe federal* (1836), con los años se acentuó un proceso de aculturación que disminuyó las alusiones a componentes étnicos específicos.



**Figura 2.** “Candombe Federal” (1836), Martín Boneo, Museo Histórico Nacional de Buenos Aires

Las concepciones generales sobre la aculturación refieren mayormente a los cambios generados por el contacto entre culturas. Sin embargo, en este trabajo se considera más propicio referir al término tal como lo entiende Bermúdez (2002), siendo un proceso social que implica un choque desigual, donde una de las culturas deviene dominante. En esta dominación que se genera por la fuerza o por la violencia, la acción cultural invasora propicia la imposición, aunque la cultura dominada haga frente a la intervención mediante el sometimiento incondicional o a través de la resistencia social. Esto aplica de gran manera a lo que sucedía con los afrodescendientes, que pasaron a convivir en un ámbito desconocido que los excluía y que, incluso al buscar integrarlos, los siguió manteniendo en una condición de desigualdad o de violencia simbólica como sucedía con

las mujeres. Bajo esta perspectiva, no puede negarse que el adoctrinamiento, la ritualización masiva, la violencia y las variantes de ésta, eran los medios que se empleaban desde la perspectiva aculturadora para construir formas de docilidad que se convirtieron en un sistema eficaz de reproducción social. Es esta docilidad la que se manifestó en relaciones que generaron dependencia al promover actitudes de sumisión.



**Figura 3.** “Las esclavas de Bue.Ay. demuestran ser libres y gratas a su noble libertador” (1841), D. de Plot, Museo Histórico Nacional de Buenos Aires

La aculturación se corrobora visualmente en diversas fuentes que denotan desde acciones o creencias marcadas por el choque cultural, hasta formas de comportamiento y vestimentas, en las que se impuso el pensamiento occidental. La más representativa para las mujeres se observa en el cuadro de D. de Plot de 1841, titulado *Las esclavas de Bue. Ay. demuestran ser libres y gratas a su noble libertador* (Fig.3). En el mismo, ya no son representadas con los característicos tonos de azul o verde, sino que en su vestidura predomina el obligatorio rojo punzó a la par de las burguesas. A su vez, a partir de



entonces fue común que las afroporteñas no estuviesen descalzas sino que, por el contrario, se las exhiba bien vestidas o con ropas de sus amas. Esto puede comprobarse en el aumento que tuvieron en la iconografía, como lo demuestra el pintor de la época Prilidiano Pueyrredón, quien es conocido por plasmar varias escenas de la vida porteña en las que las afrodescendientes no eran mostradas como individuos exóticos en candombes, sino que formaban parte de la cotidianidad blanca, sobria y estrechamente basada en la mentalidad occidental (Fig.4). Esto sugiere una primera aproximación, y es que la occidentalización marcada por el rosismo les propiciaba a los afrodescendientes un evidente sinónimo de estabilidad.



**Figura 4.** "Patio Porteño en 1850" (ca.1860), Prilidiano Pueyrredón, Museo de Bellas Artes de Buenos Aires

Este equilibrio, no obstante, pareció ser impulsado sexualmente de manera diferente. Los hombres se acercaban desde las milicias, ofreciendo sus servicios a la causa a la que le eran fieles, pero las mujeres buscaron sus medios de visibilidad dentro de los entornos que les eran permitidos. Eso no quiere decir que no participasen de los ejércitos, como sucedió con la conocida María Remedios del Valle, quien consiguió alcanzar el cargo de



capitana así como de sargento mayor durante la etapa revolucionaria y cuya valentía le valió el apodo de “Madre de la patria”. Es interesante en este caso, la asociación de la patria como aquella comunidad política federal que quedó ligada al componente matriarcal ejercido por una afrodescendiente. No fue, sin embargo, una extrañeza. El rol paternalista de Rosas con las mujeres de las comunidades africanas, tuvo una esencial importancia en sí mismo y tal es así que no es casual que la propia Remedios del Valle eligiese posteriormente cambiar su nombre a Remedios Rosas, ni que uno de los periódicos de propaganda federal más relevantes en 1833 fuera nombrado “*La negrita*”.

Además, dicha cercanía no radicó solamente en la figura del Restaurador como tal. No puede negarse la gran importancia que tuvo en su mandato y en la construcción de estas relaciones su esposa, Encarnación Ezcurra. La llamada “heroína” fue, durante toda su vida como federal, considerada un factor de poder aliado de los grupos africanos en varias obras literarias de la época. Su presencia y la de su hermana María Josefa en los bailes, candombes y reuniones, era bien conocida, como lo fue aquella creencia de las afrodescendientes que, como fiel servidoras, se mantenían en el ámbito doméstico para ejercer de “espías”.

Todo este desarrollo conlleva a otro de los aspectos que más corrobora la falsa asimilación y que se corresponde con la invisibilización de las mujeres como sujetas individuales. Las afroporteñas se encontraban presentes en pinturas, anuncios, periódicos e incluso daguerrotipos; pero pocas veces sus rostros se asociaban a un nombre que permitiese identificarlas. En los diarios semanales tradicionales, su referencia a ellas se vinculaba a huidas de esclavas y a criadas, enfatizando en aspectos físicos discriminatorios y estereotipados en pos de rápidos reconocimientos o recompensas: “usa generalmente un pañuelo atado a la cabeza, es gorda y tiene un taladro en el labio superior” (El Imparcial, 23 de abril de 1834:3).

Tampoco puede dejarse de lado el hecho de que estos anuncios se encontraban en la prensa incluidos en las secciones de compra y venta de objetos, alimentos o bienes y servicios. En este sentido, la afrodescendiente era abiertamente cosificada y por tanto, rara vez su nombre o edad se consideraba de importancia, siendo normal aludir a ella bajo el término “negra”, “negra esclava”, “parda” o “conchabada”.



**Figura 5.** *“Negra esclava de la época de Rosas”* ca. 1850-1852, Complejo Museográfico Enrique Udaondo

También esto se confirma con la aparición de las primeras fotografías y daguerrotipos, donde las escasas mujeres afrodescendientes que aparecieron, lo hicieron bajo rostros anónimos o junto al peyorativo de “esclava” o “negra”. Uno de los casos más

emblemáticos por su singularidad, es el daguerrotipo titulado *Negra esclava de la época de Rosas* (Fig. 5), realizado entre 1850 y 1852; y conservado en el Complejo Museográfico “Enrique Udaondo” de la ciudad bonaerense de Luján. En el mismo, no solo aparece una mujer afrodescendiente, sino que lo hace como única protagonista de la imagen, en contrapartida al usual rol de acompañante o cuidadora con el que fueron excepcionalmente participantes. A pesar de esto, resulta evidente que las fotografías continúan repitiendo esquemas de aculturación e invisibilización, que más allá de la anonimidad, también se presentaban en la vestimenta como símbolo de su asimilación al esquema occidental de la época.

## **2.b. La resistencia: ¿Quiénes fueron las afrodescendientes?**

La identidad étnica representa una noción de identificación, y es por ello que los afrodescendientes se aferraban a conservar rasgos de su cultura que les permitían mantenerse dentro de un ámbito foráneo a pesar de su integración social y política. Sin embargo, según el análisis de Giménez (2013), el concepto de identidad no se limitaba al criterio de etnicidad, ya que el sentido de pertenencia podía ser dado a partir de intereses o situaciones vivenciales comunes de diversa índole. Por el contrario, la identidad se materializaba a través del pragmatismo, el discurso y el simbolismo. Era en esta cultura material y simbólica donde se generaba una verdadera forma de resistencia. Es por ello que Giménez (2010) plantea necesaria la consideración de ver la identidad individual en relación a una identidad inserta en la cultura, ya que estos términos no pueden desligarse, sino que forman parte de un mismo sistema.

Bajo las concepciones del trabajo de Mesa (2001), la existencia de un proceso de aculturación no puede confundirse con un suceso unilateral. El eje en cuestión es que una sociedad no reniega por decisión propia de su cultura, sino que el cambio le es impuesto o se ve determinado a esa renuncia, puesto que su sistema cultural ya no tiene cabida en

la nueva situación coercitiva desde afuera. En este sentido, la adopción de fragmentos dispersos de una cultura por otra, como sucedió con la comunidad africana al chocar con el rosismo, no tiene que implicar una verdadera asimilación. Por el contrario, esta acepción planteó un claro reemplazo genérico de una cultura por la otra, dado que resulta evidente que los grupos dominados mantuvieron gran parte de sus patrones identitarios, al menos en sus ámbitos privados. Además, como aclara Bermúdez (2002), en esta situación la cultura que intervino no logró necesariamente una dominación total siendo que tampoco la cultura intervenida perdió definitivamente sus patrones esenciales.

Desde fines del siglo XVIII, la sociabilidad de los afrodescendientes giraba en torno a prácticas específicas como los bailes, que se celebraban los domingos o días festivos y las cofradías como núcleos asociativos formales. Estas últimas constituyeron uno de los ejes más importantes en el cual los afroporteños mantenían una organización orientada a funciones recreativas, religiosas y caritativas. No obstante, si bien este aspecto señalaba una dependencia del control eclesiástico, existieron otro tipo de asociaciones comunitarias que comenzaron a gestar en la comunidad un medio de resistencia. Las llamadas naciones africanas surgieron desde 1820 y hasta 1860, siendo un espacio utilizado para actividades que fueron ampliamente organizadas por mujeres. Las reuniones, por ejemplo, les servían para discutir asuntos propios e incluso se encontraban dentro de hermandades religiosas a través de las cuales recolectaban fondos. Las fiestas de predilección giraban en torno a la del Rosario, los Santos Reyes, San Benito y San Sebastián, pero no dejaron de otorgarles su impronta a través de la preferencia por san Baltasar o la aparición del culto a “vírgenes negras”. Este proceso simbólico de la mujer afrodescendiente, manifestada a través de un emblema católico occidental, consolidó en gran manera los sincretismos al tiempo que proporcionó indirectamente una suerte de resistencia cultural.

Otro punto importante lo compone la reglamentación política que se otorgaba a estas asociaciones, en pos de formalizarlas en torno a una lógica asociativa de acuerdo a modos antiguos de sociabilidad. A través de las naciones, el sector dominante de Buenos Aires buscó crear una fuerza laboral responsable y estable capaz de cubrir las necesidades económicas de la ciudad. Ya en el contexto rosista, la legislación con respecto a “naciones negras” y asociaciones africanas conformó una cuestión relevante. Tal es así, que Rosas focalizó en esos medios de sociabilidad para captar su apoyo. Esto propiciaba una relación de mutuo beneficio, siendo que para las afrodescendientes rosistas el apoyo del gobernador constituía un modo legal y necesario para alcanzar cierta autonomía dentro del orden establecido. Por tanto; la aparición de bailes, candombes, fiestas, gastronomía y expresiones músico-religiosas determinaron manifestaciones culturales oficializadas desde el gobierno, pero que no dejaron de ser un medio efectivo de estos grupos para mantener sus componentes étnicos innatos, renovando los lazos de comunidad e identificación colectiva.

Una de las mayores expresiones de los grupos afrofemeninos se concentró en la publicación de diversos diarios como son *La Negrita* (1833). Allí las mujeres encontraron su canal de significación y, aunque no dejaron de lado los principios políticos a los que debían su lugar, ofrecían también distintas alusiones a su propia identidad cultural. Así lo señalaba la editora Juana Peña en uno de sus conocidos versos publicados:

*Yo me llamo Juana Peña  
y tengo por vanidad,  
Que sepan todos que soy  
Negrita muy federal (...).  
Negrita que en los tambores  
Ocupó el primer lugar,  
y que todos me abren cancha  
Cuando yo salgo a bailar.  
(La Negrita, 21 de Julio de 1833)*

Las palabras de esta afroporteña definieron una época. Es evidente que utilizaba sus propios elementos culturales como manifestación política, al asociar su connotación de federal con la del candombe. Esto corrobora que los procesos de asimilación no se ejercieron nunca de manera completa, sino que siempre existió un punto de resistencia como ya era visible en las mujeres afrodescendientes, que mantenían su lengua, su tradición culinaria y sus cantos desde la época colonial, utilizándolos para propiciar ámbitos de sociabilidad dentro de una estructura que las mantenía ajenas. La deslocalización, ejerció así de vehículo para el ocultamiento de la identidad de forma violenta, sobre todo para las mujeres. Pero no debe dejarse de lado que este proceso es inherente a una estructura mayor, que se relacionó a la construcción de las relaciones de género y la disposición patriarcal tradicional propia del siglo XIX.

### **3. Consideraciones Finales**

Como se ve a lo largo de estas páginas, la comunidad afroporteña poseyó una importante y dinámica influencia en la conformación de la identidad en lo que respecta a la región platina. Si bien existieron momentos en los cuales se les adjudicó una mayor libertad y participación política, como sucedió durante el rosismo, también se puede advertir que determinados estereotipos estigmatizados en torno a la identidad afrodescendiente operaron con mayor fuerza. En este sentido, las afrofemeninas adquirieron un papel mucho más restringido y vulnerabilizado en comparación a las mujeres blancas, ya que estaban subsumidas en una doble opresión patriarcal. De ello radica que la mayor invisibilización corresponda a su categorización conjunta, unida a determinadas características pre-concebidas y a su exclusión como sujetas individuales. Sin embargo, esto no implica una sumisión completa. Por el contrario, este trabajo se aboca en desarticular este tipo de ideas, rescatando la importancia de las resistencias que llevaron adelante estas mujeres y las múltiples formas que buscaron para expresarse y manifestarse como colectivo a través de la mantención de sus rasgos identitarios. De esta

manera, la posición privilegiada que les confirió un lugar de estabilidad debe entenderse como un sistema de ventajas mutuas, más que como una integración definitiva. Por otro lado, es vital comprender que el verdadero lugar de las afrodescendientes durante este período se encontraba ligado a intereses políticos propios del rosismo, que no dejaban de basarse en condiciones de diferencia, vinculadas a una moral eurocéntrica arraigada y entendida dentro de un esquema más amplio y propio del siglo XIX.

En definitiva, el poder traer a escena a estas actrices y poner de manifiesto sus voces marginales permite la visibilización y el cuestionamiento de ciertos mitos sobre la blanquitud argentina, la cual aparece instalada de manera casi irrefutable en el imaginario colectivo.

## Referencias bibliográficas

- Bermúdez Mujica, L. (2001-2002). Aculturación, Inculturación e Interculturalidad. Los supuestos en las relaciones entre “unos” y “otros”. *Revista de la Biblioteca Nacional del Perú*, 43-44, 55-78.
- Birriel Salcedo, M. (2014). Mujeres e Historia. En Morales Padrón, F. (coord.), *XIII Coloquio de Historia Canario-Americana; VIII Congreso Internacional de Historia de America: (AEA; 1998)* (pp. 1124-1140). Recuperado de: [digibug.ugr.es/bitstream/10481/15089/1/08-076\(2\).pdf](http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/15089/1/08-076(2).pdf) [Fecha de consulta 2-09-2023]
- Cañas Soler, L. (1958). *Negros, gauchos y compadres en el cancionero de la Federación (1830-1848)*. Theoria.
- El Imparcial* [Periódico] (1834). Biblioteca Nacional Mariano Moreno (N°8 y N°9). Recuperado de: [https://catalogo.bn.gov.ar/F/LLKB3KSVV2QFC1A8SMPY1U881TYPXI2LM9HMLELMG32JA164QU-38334?func=find-b-0&local\\_base=GENER](https://catalogo.bn.gov.ar/F/LLKB3KSVV2QFC1A8SMPY1U881TYPXI2LM9HMLELMG32JA164QU-38334?func=find-b-0&local_base=GENER) [Fecha de consulta 2-09-2023]
- Geler, L. (2016). Mujeres afrodescendientes de Buenos Aires a finales del siglo XIX: debilidad y castidad en entredicho. En Velázquez Gutiérrez, M. E. y González Undurraga, C. (coords.), *Mujeres africanas y afrodescendientes: experiencias de esclavitud y libertad en América Latina y África. Siglos XVI al XIX* (pp. 307-335). Universidad de Chile.
- Giménez, G. (2010). Cultura, identidad y procesos de individualización. *Conceptos y fenómenos fundamentales de nuestro tiempo*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Giménez, G. J. (2013). Identidad étnica e identificación política. Los afroporteños durante el rosismo. *Estudios Históricos –CDHRPyB-*, año V, (10). Recuperado de: <https://estudioshistoricos.org/edicion10/eh1003.pdf> [Fecha 2-09-2023]



- Mesa Baucells, S. (2001). Sobre el concepto de aculturación: una aproximación teórica al estudio de los procesos de interacción cultural. *Revista Tabona*, 10, 267-290.
- Quijada, M., Bernand, C. y Schneider, A. (2000). *Homogeneidad y nación. Con un estudio de caso: Argentina, siglos XIX y XX*. Consejo Superior de Investigaciones científicas, Colección Tierra nueva en cielo nuevo, 138.
- Salomón Tarquini, C. (2019). Análisis documental, observación documental y análisis de contenido. *El hilo de Ariadna. Propuestas metodológicas para la investigación histórica*. Prometeo.
- Wilde, J.A. (2003). *Buenos Aires desde setenta años atrás*. Editorial del Cardo.
- Windus, A. (2002-2003). El afroporteño en la historiografía argentina: algunas consideraciones críticas. *Trabajos y Comunicaciones*, 28-29, 9-41.

### Referencias pictóricas

- Boneo, M. (1836). *Candombe federal* [Pintura al óleo]. Museo Histórico Nacional de Buenos Aires, Argentina.
- Bacle, H.C. (1833-1834). *Trajés y Costumbres de la Provincia de Buenos Aires* [Litografías]. Museo Saavedra de Buenos Aires. Recuperado de: <https://twitter.com/museosaavedra/status/1236632857793179648> [Fecha de consulta 2-09-2023]
- De Plot, D. (1841). *Las esclavas de Bue. Ay. demuestran ser libres y gratas a su noble libertador* [Pintura al óleo]. Museo Histórico Nacional de Buenos Aires, Argentina.
- Negra esclava de la época de Rosas* (ca.1850) [Daguerrotipo]. Complejo Museográfico Enrique Udaondo de Luján, Buenos Aires, Argentina.
- Pueyrredón, P. (ca.1860). *Patio porteño en 1850* [Pintura al óleo]. Museo de Bellas Artes de Buenos Aires, Argentina.

## **Análisis bioantropológico y forense sobre restos óseos humanos contemporáneos del Alto Valle del río Negro (Norpatagonia, Argentina)**

María Paloma Favero

Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses

Universidad Nacional de Río Negro

palomafavero19@gmail.com

Agustina Natalí Muñoz

Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses

Universidad Nacional de Río Negro

agustinamo67@gmail.com

Camila Sánchez Rolando

Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses

Universidad Nacional de Río Negro

camilasanchezz2000@gmail.com

Romina Clara Vazquez

Instituto de Investigación en Paleobiología y Geología

CONICET/Universidad Nacional de Río Negro

rominacvazquez@gmail.com

### **Resumen**

En el marco de la creación de la primera colección osteológica de referencia para la Patagonia, se llevan adelante prácticas coincidentes con tres Trabajos Finales de Grado, los cuales inician el desarrollo de nuevas líneas de investigación con restos óseos humanos actuales desde una perspectiva bioantropológica y forense, para la región del Alto Valle del río Negro, Norpatagonia, Argentina. En este sentido, el objetivo de esta presentación es dar a conocer las diferentes líneas de investigación abordadas por tres estudiantes avanzadas de la Lic. en Criminología y Ciencias Forenses, de la Universidad Nacional de Río Negro, en entomología, tafonomía, morfometría y patologías y traumas, así como las actividades de divulgación y comunicación que este equipo ha llevado adelante. La creación de la osteoteca

comenzó a mediados del año 2021, en el marco de proyectos de investigación para jóvenes investigadores financiados por la Universidad Nacional de Río Negro (PI JI 40-A-918 2021-2022 “Análisis tafonómico microestructural sobre restos óseos humanos antiguos y recientes. Aplicación en ciencias forenses” y PI JI 40-A-974 2022-2023 “Histotafonomía de restos óseos humanos contemporáneos del Alto Valle de Río Negro. Aplicación en ciencias forenses”). Ambos proyectos tienen como objetivo general generar un corpus de datos originales de cada temática y contribuir a realizar la primera caracterización bioantropológica y tafonómica de los esqueletos humanos provenientes de cementerios contemporáneos del Alto Valle de la provincia de Río Negro. La iniciativa de trabajo de este equipo de investigación se funda en la frecuente ocurrencia de hallazgos de restos óseos humanos en la región, así como en la necesidad de generar conocimiento sobre estos restos que contribuya a la resolución de causas judiciales locales. El material de estudio, utilizado en estos trabajos, corresponde a restos óseos humanos actuales pertenecientes a individuos no reclamados por familiares, donados para investigación científica por los cementerios municipales de Allen y Cipolletti, Alto Valle de Río Negro. Actualmente, se encuentran depositados en el Instituto de Investigación en Paleobiología y Geología (UNRN-CONICET), General Roca, Río Negro.

Palabras clave: colecciones osteológicas de referencia - cementerios - ciencias forenses - interdisciplinariedad

## **1. Introducción**

Los restos óseos humanos son considerados una valiosa fuente de información ya que su estudio permite conocer diversos aspectos biológicos y socioculturales de los individuos y las poblaciones. Tradicionalmente, la antropología ha sido la disciplina encargada del estudio de los restos óseos antiguos como recientes, orientado a resolver problemas bioantropológicos, bioarqueológicos (Sardi, 2009) y forenses (Ubelaker, 2018). La antropología forense se valió de conocimientos y métodos desarrollados por la bioantropología para el análisis de restos humanos parcial o totalmente esqueletizados con propósitos identificatorios y de determinación de la causa de muerte, involucrados en problemas médico-legales (Fondebrider, 2020), consistentes en la determinación del sexo, la estimación de la edad de muerte, la estimación de la talla, y la identificación de lesiones traumáticas (ante y perimortem) y patológicas principalmente (e.g. Buikstra y Ubelaker, 1994). Estos métodos y estándares, que han sido desarrollados a partir de colecciones osteológicas de

referencia de países europeos y en Estados Unidos, son los que normalmente se utilizan en casos forenses para la identificación biológica de los individuos de cualquier parte del mundo.

Uno de los problemas que surge del uso de los procedimientos bioantropológicos es que la referencia utilizada pertenece a poblaciones de un lugar y momento particular. El ser humano posee la particularidad de que es producto de una síntesis entre las dimensiones biológicas y socioculturales, que indefectiblemente se manifiesta de manera diferencial en el organismo. A una escala menor, a nivel del tejido óseo dentro y entre las poblaciones humanas, esas dimensiones dan como resultado una gran variación biológica en la estructura ósea (Ubelaker, 2005; Monsalve y Serrano, 2008). En líneas generales, diferentes geografías presentan diferentes morfologías que, a su vez, se van modificando con el paso del tiempo. Adicionalmente, la depositación de cadáveres en diferentes ambientes genera procesos de descomposición geográficamente variables que dan como resultado esqueletizaciones heterogéneas (Pokines y Baker, 2014). Por lo tanto, esos estándares por un lado son específicos de la región donde se generaron, y por otro lado van quedando obsoletos, debido a la tendencia secular. En este sentido es que resulta de gran valor la creación de colecciones osteológicas, principalmente, de carácter regional (Cardoso, 2021; Petaros *et al.*, 2021; Plischuk *et al.*, 2020). En un país con gran diversidad poblacional como la Argentina, esto adquiere mayor relevancia.

En Argentina, la colección osteológica “Prof. Dr. Rómulo Lambre”, formada con restos esqueléticos cedidos por el Cementerio Municipal de La Plata y alojada en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata, fue la primera colección de referencia, contemporánea, regional y documentada (Desántolo, 2007; Desántolo *et al.*, 2009; García Mancuso, 2008; Salceda *et al.*, 2009). Desde entonces se han creado nuevas colecciones osteológicas similares con una distribución heterogénea en el territorio argentino (Aranda *et al.*, 2019; Bosio *et al.*, 2012; Cáceres *et al.*, 2019; Gianotti *et al.*, 2021; Salceda *et al.*, 2009, 2012; Segura y Guichón, 2019).

En nuestra región, con frecuencia ocurren hallazgos de restos óseos humanos<sup>1</sup> que requieren como primera definición su pertinencia al campo forense o arqueológico, y el entendimiento de las condiciones de preservación y depositación. A modo de ejemplo, el personal de criminalística de la Policía de la Provincia de Río Negro solicitó a nuestro equipo de investigación una capacitación sobre los procedimientos ante denuncias por el hallazgo de restos óseos humanos, dada la complejidad que presenta la identificación y el manejo de este tipo de material. Estas demandas locales, la ausencia de programas de investigación en bioantropología orientados al ámbito forense en Patagonia, y el fomento del Programa Nacional de Ciencia y Justicia (CONICET)<sup>2</sup> motivaron la creación de la colección para el desarrollo de líneas de investigación vacantes. Durante el año 2021 se inició la conformación de una colección osteológica de referencia con restos óseos humanos donados por dos cementerios del Alto Valle del río Negro<sup>3</sup> y de un equipo de trabajo en conjunto con investigadores de otras instituciones y recursos humanos locales en formación.

El objetivo de esta presentación es dar a conocer las líneas de trabajo recientemente iniciadas con los restos óseos humanos contemporáneos que conforman la colección en desarrollo, exhumados de cementerios actuales del Alto Valle del río Negro, abordadas por estudiantes avanzadas de la Lic. en Criminología y Ciencias Forenses (Universidad Nacional de Río Negro) en el marco de sus Trabajos Finales de Grado.

---

<sup>1</sup> Algunos ejemplos recientes:

<https://www.anbariloche.com.ar/noticias/2022/07/29/86093-hallaron-restos-oseos-en-un-campo-de-villa-llanquin> (2022)

<https://www.rionegro.com.ar/hallaron-restos-oseos-en-la-barda-norte-de-roca-1961544/> (2021)

<https://www.rionegro.com.ar/investigan-el-hallazgo-de-restos-oseos-encontrados-en-allen-1985204/> (2021)

<https://www.rionegro.com.ar/encontraron-huesos-en-cipolletti-e-investigan-si-son-humanos-1534551/> (2020)

<https://diario10.com.ar/2020/10/29/investigan-hallazgo-de-restos-oseos-en-villa-regina/> (2020)

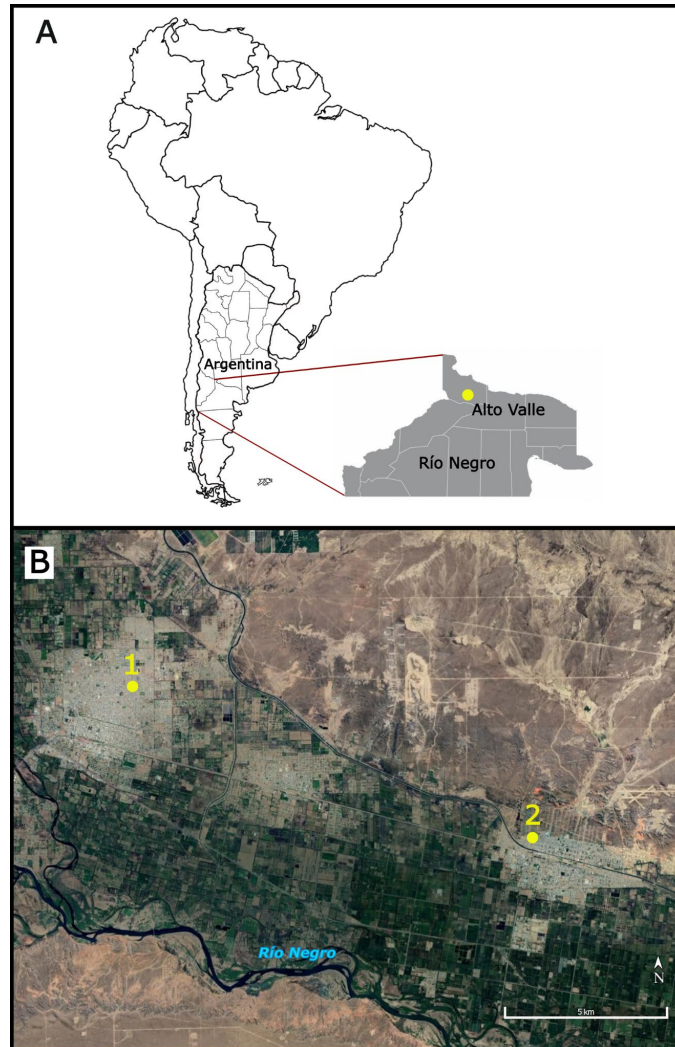
<sup>2</sup> Creado para fortalecer el acercamiento entre la comunidad científica del CONICET y los poderes judiciales, Ministerios Públicos (Fiscal y de la Defensa) y defensores de todo el país, en particular entre la bioantropología y las ciencias forenses, para la intervención en determinadas problemáticas sociales locales. <https://www.conicet.gov.ar/programas/ciencia-y-justicia/sobre-el-programa-ciencia-y-justicia/>

<sup>3</sup> <http://forensicanthropology.eu/osteological-collections/#page-content>

## **2. Origen y características de la muestra de estudio**

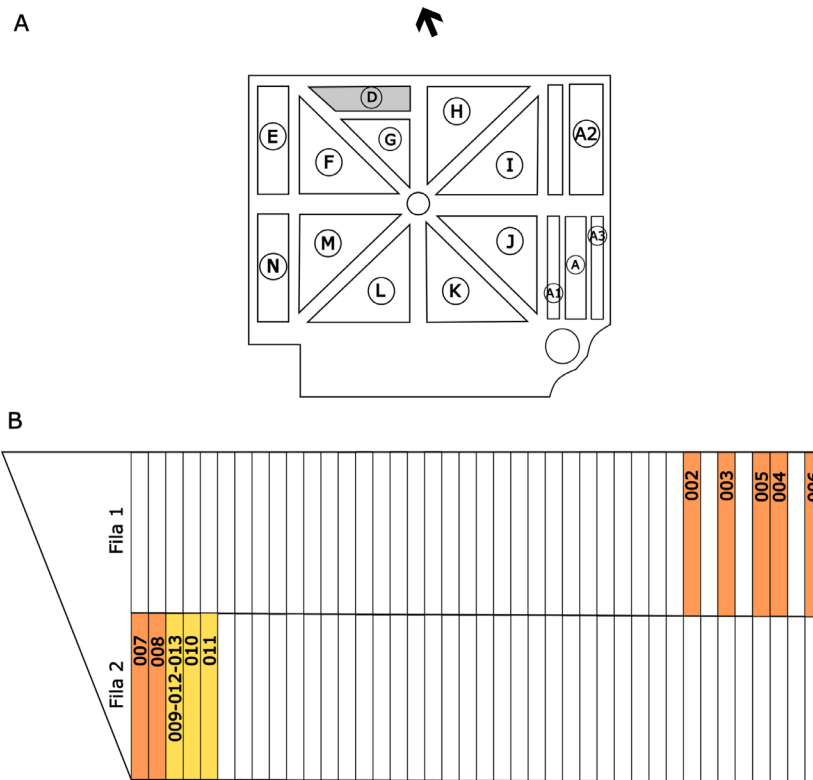
El Alto Valle del río Negro, en tanto depresión del terreno, se desarrolla dentro de la meseta patagónica y se ubica en la margen izquierda (norte) del curso superior del río Negro. Esta región presenta un clima árido, desértico y frío, con predominancia de vientos moderados a fuertes del oeste y sudoeste; sin embargo, la microrregión del valle está caracterizada por un ecosistema ripario con un régimen hídrico permanente y bosques de salicáceas (Datri *et al.*, 2013). En este contexto, ambos cementerios están situados hacia el oeste del Alto Valle, en el departamento de General Roca, provincia de Río Negro, norpatagonia argentina (Figura 1a). El Cementerio Municipal de Cipolletti, se ubica al interior del valle, en tanto que el Cementerio Municipal de Allen, en el límite entre la meseta y el valle (Figura 1b).

El material de estudio consiste en un conjunto de esqueletos pertenecientes a 14 individuos, 12 de Allen y dos de Cipolletti (Figura 2a), de ambos sexos y distintas categorías etarias. Se tratan de individuos no reclamados, exhumados de sepulturas primarias y temporales, y donados por los municipios para investigaciones científicas.



**Figura 1.** A) Ubicación general de la región de estudio. B) Imagen satelital del sector oeste del Alto Valle del río Negro y localización del Cementerio Municipal de Cipolletti (1) y del Cementerio Municipal de Allen (2). Nótese el contraste entre la meseta árida y la franja del valle

De los 12 esqueletos, siete se obtuvieron por medio de exhumaciones realizadas por nuestro equipo de investigación y nueve realizadas por los sepultureros (Figura 2b; Figura 3). Algunos de ellos cuentan con información asociada provista por los cementerios (e.g. sexo y edad, causa y fecha de muerte). Estos esqueletos conformarán la primera colección osteológica de referencia de la Patagonia, que actualmente se aloja en el Instituto de Investigación en Paleobiología y Geología (IIPG UNRN-CONICET), en la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro.



**Figura 2.** A) Plano general del Cementerio Municipal de Allen. Las letras corresponden a los cuadros del cementerio. Del cuadro D, destacado en gris, proviene la muestra de estudio. B) Esquema de la distribución de fosas excavadas dentro del cuadro D. En naranja, las excavadas por nuestro equipo y en amarillo, por el personal del cementerio



**Figura 3.** Equipo de investigación realizando exhumaciones en el Cementerio Municipal de Allen



### 3. Líneas de trabajo

Las líneas de trabajo aquí presentadas se iniciaron en el marco de proyectos de investigación destinados a jóvenes investigadores financiados por la Universidad Nacional de Río Negro<sup>4</sup>, tendientes a estudiar la evolución tafonómica temprana en restos óseos humanos contemporáneos del Alto Valle del río Negro, desde un enfoque metodológico interdisciplinario y una perspectiva forense. Los trabajos desarrollan temáticas de vacancia en la región de estudio. Presentan diferentes grados de avances y se realizan en el Laboratorio de Paleontología y Antropología del IIPG.

#### 3.a Entomología

La Entomología forense es una rama de las ciencias biológicas cuyo objeto de estudio son los insectos (e.g. moscas, escarabajos) y demás artrópodos (e.g. ácaros) asociados a cuerpos en descomposición en los que median causas judiciales (Mariani *et al.*, 2010). Cuando un individuo muere, los insectos son los primeros en llegar al cadáver, atraídos por el olor de los gases liberados durante el proceso de descomposición (Mariani *et al.*, 2014), con el fin de oviponer y posteriormente brindar alimento, protección y aislamiento para los estadios más jóvenes de larvas y pupas (Ayón, 2019). Su actividad sobre el cadáver los convierte en elementos de prueba en causas médico-judiciales (Amendt *et al.*, 2006) debido a que aportan valiosa información sobre el intervalo post mortem (IPM)<sup>5</sup>, la reconstrucción de la estacionalidad de muerte, los procesos naturales o antropogénicos que precedieron el lugar de entierro, la estimación de exposiciones del cuerpo al aire libre, el reconocimiento de entierros secundarios, entre otros (Huchet *et al.*, 1996, 2013). En este sentido, el estudio y conocimiento de su distribución, biología y comportamiento ha resultado relevante

---

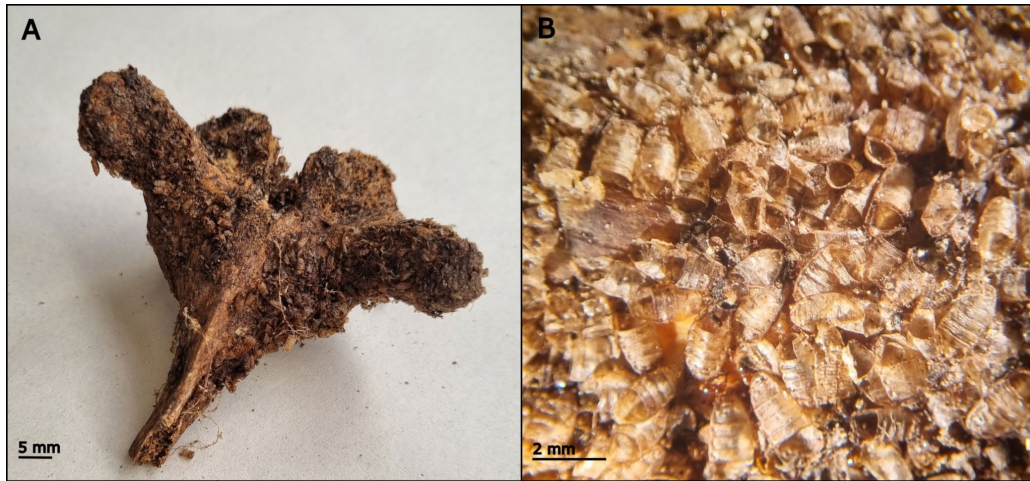
<sup>4</sup> PI JI UNRN 40-A-918 2021-2022 “Análisis tafonómico microestructural sobre restos óseos humanos contemporáneos del Alto Valle de Río Negro. Aplicación en Ciencias Forenses” y PI JI UNRN 40-A-974 2022-2023 “Histotafonomía de restos óseos humanos contemporáneos del Alto Valle de Río Negro. Aplicación en ciencias forenses”.

<sup>5</sup> <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/futuro/subnotas/1036-140-2004-12-18.html>

para las investigaciones forenses (Amendt *et al.*, 2006). Tradicionalmente, los estudios entomológicos forenses se han orientado al conocimiento de la fauna en cuerpos en etapas tempranas de descomposición (Aballay, 2014; Battán Horenstein *et al.*, 2005, 2010). Sin embargo, en Argentina resultan escasos estos estudios en restos óseos (Mariani *et al.*, 2014, 2017; Oliva, 2007) aún cuando los vestigios de los insectos también resultan buenos trazadores del pasado (Huchet *et al.*, 2013).

Esta línea de trabajo se propone contribuir al conocimiento de la entomofauna sarcoprófaga para la región del Alto Valle del río Negro asociada a los restos óseos humanos exhumados de la colección. La recolección del material entomológico se llevó a cabo utilizando pinzas de punta fina, alfileres, pinceles de cerda suave y tamices de diferentes diámetros dependiendo el tamaño, preservación y adhesión de la fauna al sedimento asociado. Todas las muestras colectadas fueron conservadas en seco y en frascos herméticos para el posterior estudio bajo microscopio estereoscópico binocular. Hasta el momento, se recolectaron 51.477 ejemplares de artrópodos entre adultos, pupas y puparios, completos e incompletos, asociados a 434 unidades anatómicas del cráneo y postcráneo (Figura 4a), de todos los individuos de la colección. Se identificaron 8 órdenes de artrópodos: Hymenoptera, Hemiptera, Isopoda, Chilopoda, Diplopoda, Acari, Diptera y Coleoptera (Figura 4b). Los dos últimos tienen un gran interés forense y juntos representan el 98.74% del total de ejemplares colectados. Actualmente, se trabaja en la determinación de los ejemplares a nivel de familia.

Esta línea de trabajo está siendo realizada en el marco de una beca de Estímulo a las Vocaciones Científicas otorgada por el Consejo Interuniversitario Nacional.



**Figura 4.** A) Vértebra cervical con abundante entomofauna asociada. B) Vestigios de puparios de mosca (orden Diptera) bajo lupa binocular.

### 3.b Osteopatologías y lesiones traumáticas

Las osteopatologías o patologías óseas son alteraciones detectables a nivel óseo, que resultan directa o indirectamente de un proceso patológico y que sirven como indicadores de morbilidad (Salado Puerto, s/f). Los traumas son lesiones óseas generadas por mecanismos extrínsecos sobre el esqueleto que pueden ser producto de distintos tipos de fuerzas, provocando modificaciones, fracturas o destrucción del hueso (Ortner, 2003; Otero, 2018). Ambos análisis, aplicados a problemas bioantropológicos forenses, contribuyen a la identificación de los restos óseos como al esclarecimiento de las circunstancias que provocaron la muerte (Salado Puerto, s/f; Salado Puerto y Ríos Frutos, 2002).

En casos forenses donde no se conoce la identidad de los restos analizados, si se dispone de la historia clínica del/los individuos buscados, esta información puede servir para ajustar las hipótesis de identificación. Por otra parte, el análisis de los traumas resulta útil para evaluar si estos están vinculados con la muerte del individuo, es decir que son perimortem, o si ocurrieron en un contexto ante o postmortem (Vizarreta y Saravia, 2022). Además de proporcionar información valiosa para la reconstrucción de hechos violentos o accidentes, a través de su análisis se han podido

asociar ciertas lesiones traumáticas con los elementos que las provocaron (Otero 2018; Otero y Béguelin 2019).

Se reconocen escasos estudios sobre el análisis de patologías y traumas en restos esqueléticos actuales en la Argentina. Plischuk *et. al* (2020) han desarrollado esta línea de investigación en los restos óseos de la colección osteológica “Prof. Dr. Rómulo Lambre” recuperados del Cementerio Municipal de La Plata (Buenos Aires). Otero (2018) desarrolló un diseño experimental con cráneos de cerdos para evaluar la asociación con elementos contundentes. Otros antecedentes se ven representados por estudios abordados desde una perspectiva arqueológica, es decir, sobre poblaciones antiguas (Campillo, 2001; Gordón, 2011; Suby, 2012).

El objetivo de esta línea de trabajo es realizar el primer registro de patologías óseas y lesiones traumáticas sobre los individuos de la colección. La información obtenida de este relevamiento luego será cotejada con los datos asociados a los individuos, proveída por el cementerio, y con estándares estadísticos sobre la frecuencia de osteopatologías y de situaciones violentas o accidentes de tránsito que se dan en la zona del Alto Valle del río Negro, publicados por el Ministerio de Seguridad de la Nación y los Ministerios de Salud de la Nación y de la Provincia, con el fin de evaluar la correspondencia entre el material óseo y el contexto socio-histórico del que provienen. Dicho estudio resulta de gran importancia, ya que en contextos forenses, si sólo se dispone de restos completamente esqueléticos, tanto la identidad como el establecimiento de la causa de muerte dependerán únicamente del examen osteológico, las mediciones y el reconocimiento de cualquier anomalía patológica o anatómica en el hueso (Knight y Saukko, 2004).

La metodología del trabajo consiste en la descripción morfológica de cada patología (Plischuk, 2012) y lesión traumática observada, acompañado de un registro fotográfico detallado. Luego, las descripciones son comparadas con bibliografía especializada en osteología, patología ósea y paleopatología (Buikstra y Ubelaker, 1994; Campillo, 2001; Ortner, 2003; Robbins, 2000; White y Folkens, 2005). Por último, se intentará

buscar una relación entre las distintas expresiones patológicas y/o traumáticas de cada individuo para conocer si aquellas lesiones óseas son atribuibles a procesos patológicos o traumáticos causantes.

Los resultados hasta el momento indican la presencia de cinco individuos con evidentes patologías óseas y tres con posibles lesiones traumáticas perimortem.

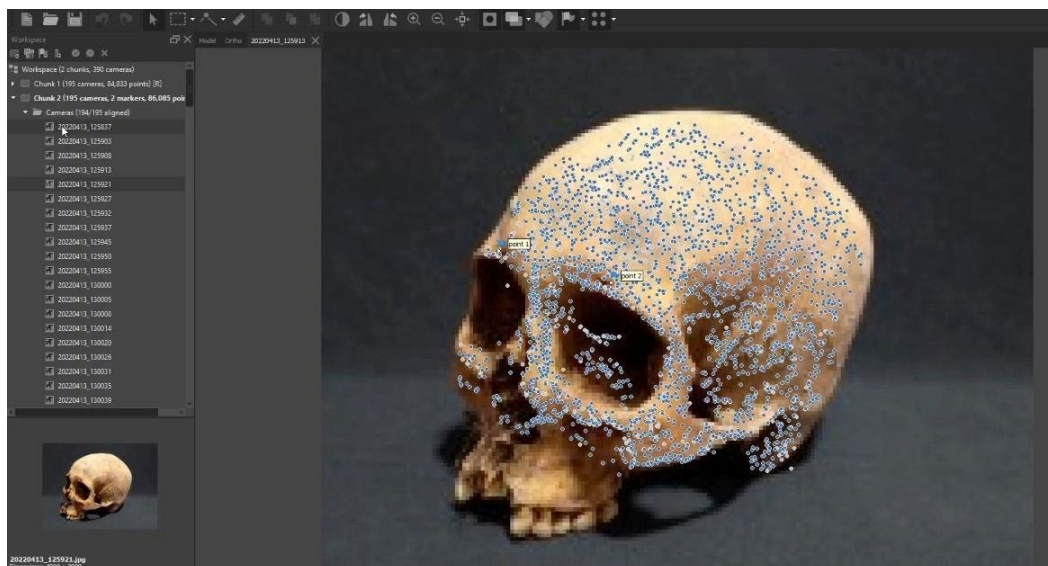
### **3.c Morfometría y fotogrametría**

La morfometría es el análisis cuantitativo de la forma y resulta de utilidad para la cuantificación de la variación de un carácter o detectar cambios de la forma (Gómez García, 2022). La antropología biológica ha utilizado y desarrollado técnicas morfométricas que se basan en aplicar métodos estadísticos multivariados sobre un conjunto de variables que describen la forma (Rohlf y Marcus, 1993). La aplicación de técnicas morfométricas en restos óseos humanos permite la creación de estándares específicos para la estimación de sexo, edad y estatura (e.g. Béguelin, 2011), considerados parámetros esenciales para el análisis forense de restos esqueléticos tendiente a la identificación de un individuo (Ríos Frutos, 2004; Krishan *et al.*, 2016). La fotogrametría es una técnica que consiste en la construcción de un modelo 3D de un objeto (por ejemplo, un sitio paleontológico, un hueso, un insecto o una cara) tomando una serie de imágenes 2D superpuestas del objeto, desde diferentes lados y puntos de vista (Jauregui, 2018). El modelo mantiene las características geométricas de los objetos que representa. Un software específico, como Agisoft (<http://www.agisoft.com/>), infiere automáticamente la posición tridimensional de los objetos identificando puntos comunes entre las fotografías (Figura 5). El modelo resultante se puede utilizar para aplicar las técnicas morfométricas mencionadas arriba, pero de manera digital (Falkingham, 2012). Una ventaja de trabajar con el modelo digital es que permite analizar el objeto sin la necesidad de manipularlo. Ello lo vuelve una técnica de importancia para elementos que están expuestos a agentes de deterioro, permitiendo conservar la información para investigaciones futuras (Diaz

Martínez *et al.*, 2018). La aplicación de esta técnica ha tomado relevancia en diferentes disciplinas, entre ellas las ciencias forenses. La fotogrametría permite la documentación de elementos de indicios recuperando información a partir de la digitalización 3D, por ejemplo, se pueden observar lesiones, posición del cuerpo, y características generales (Herrera *et al.*, 2018).

Si bien las técnicas de fotogrametría están siendo utilizadas para la digitalización del patrimonio de distintas áreas, existe un escaso registro de estudios en la región de la combinación con técnicas morfométricas aplicadas a restos esqueléticos con fines forenses.

El objetivo de esta línea de trabajo es generar un repositorio digital de los restos óseos humanos depositados en la colección en desarrollo y su posterior estudio morfométrico, tendiente a generar estándares locales. Preliminarmente se evaluará la hipótesis de que los modelos de fotogrametría son apropiados para su posterior estudio morfométrico.



**Figura 5.** Vista de software Agisoft. En proceso de creación de un modelo 3D de un cráneo humano.

Esta línea del proyecto general tiene en cuenta que una colección osteológica humana tiene valor científico, a la vez que es un resguardo cultural y es una fuente de información valiosa para fines forenses.

Se relevarán las variables métricas que describen la forma del cráneo, los huesos largos y 3 vértebras (una cervical, una torácica y una lumbar) de los 14 individuos que conforman la muestra de estudio. Por un lado, el relevamiento se hará sobre los huesos con calibre, tabla osteométrica y cinta métrica. Este relevamiento tendrá un período inicial de medición del error intraobservador, es decir, la variabilidad introducida por el sujeto (Bernal *et al.*, 2004). Por otra parte, se generarán, con el software Agisoft Photoscan, modelos 3D digitales de los mismos huesos utilizando una cámara semiprofesional Nikon D3000 de 12,3 megapíxeles. Se obtendrán las mismas medidas que describen la forma, en los modelos digitales. Finalmente se compararán ambos tipos de relevamientos (analógico y digital) para evaluar su consistencia.

#### **4. Consideraciones finales**

La puesta en marcha de las tres líneas de trabajo permitirá impulsar los primeros estudios bioantropológicos en restos esqueléticos contemporáneos del Alto Valle del río Negro, a partir de un enfoque metodológico interdisciplinario. Se espera que la generación de distintos corpus de información originales en temáticas de vacancia se complemente con los estudios tafonómicos macro y microscópicos ya iniciados, y que contribuyan a la resolución de casos médico-judiciales, como también a las investigaciones bioantropológicas de la región. En el ámbito forense, los resultados alcanzados podrán beneficiar distintas instituciones: cuerpos de investigación forense de Río Negro, departamentos de criminalística de la policía de Río Negro, el Poder Judicial de Río Negro y peritos antropólogos y tafónomos de la región y del país.

#### **5. Agradecimientos**

Al personal de la Municipalidad de Allen, especialmente a los Sres. Fernando Jesús Vargas, Ramiro Montivero y Daniel Aellen; al personal de la Municipalidad de Cipolletti, especialmente a la Sra. Mercedes Salvadores; a la UNRN, al CIN y al CONICET por los financiamientos otorgados durante este tiempo; al Dr. Alberto Caselli, por el

apoyo en nuestras investigaciones; a la Dra. Marien Béguelin, por los aportes y comentarios que han enriquecido ampliamente este trabajo; a Pedro García, por el valioso registro fotográfico realizado durante las tareas de exhumación y las de laboratorio; a todas las estudiantes de la carrera Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses (UNRN) que participaron de las exhumaciones aquí mencionadas.



## Referencias bibliográficas

- Aballay, F. H. (2014). La ciencia básica aplicada a la Entomología forense: estimación del intervalo post mortem en cadáver humano utilizando datos experimentales. *Boletín de la Sociedad Entomológica Argentina. Sociedad Entomológica Argentina*, 25(1), 5-7.
- Amendt, J., Campobasso, C. P., Gaudry, E., Reiter, C., LeBlanc, H. N. y Hall, M. J. R (2006). Best practice in forensic entomology- standards and guidelines. *International Journal of Legal Medicine*, 121(2), 90-104.
- Aranda, C., Belfiore, S., Álvarez, P., Pérez, M., Roig Courtis, M., Rodríguez, P. y Luna, L. (2019). Primeros pasos en la conformación, conservación y estudio de la colección Lobos: una muestra osteológica de referencia de los siglos XIX y XX. En Laguens, A., Bonnin, M. y Marconetto, B. (comps.), *Libro de Resúmenes XX Congreso Nacional de Arqueología Argentina: 50 años de arqueología*. Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades.
- Ayón, M. R., (2019). Entomología Forense. En Ayón, M. R.(ed.), *Biología Forense. Opera lilloana 54* (pp. 92-117). Fundación Miguel Lillo.
- Battán Horenstein, M., Arnaldos, M. I., Rosso, B. y García, M. D. (2005). Estudio preliminar de la comunidad sarcosaprófaga en Córdoba (Argentina): aplicación a la entomología forense. *Anales de Biología*, 27, 191-201.
- Battán Horenstein, M., Linhares, X. A., Rosso de Ferradas y García, D. (2010). Decomposition and dipteran succession in pig carrion in central Argentina: ecological aspect and their importance in forensic science. *Medical and Veterinary Entomology*, 24, 16-25.
- Béguelin, M. (2011). Stature Estimation in a Central Patagonian Prehispanic Population: Development of New Models Considering Specific Body Proportions. *International Journal of Osteoarchaeology*, 21, 150–158.

- Bernal, V., Gonzalez, P., Pérez, I. y Del Papa., M. (2004). Evaluación del error intraobservador en bioarqueología. *Intersecciones en Antropología*, 5, 129-140.
- Bosio, L. A., García Guraieb, S., Luna, L. H. y Aranda, C. M. (2009). "Proyecto Chacarita": conformación y estudio de una osteoteca de referencia para la ciudad de Buenos Aires. *Resúmenes de las IX Jornadas Nacionales de Antropología Biológica*, 65. CENPAT, Puerto Madryn.
- Buikstra, J. E. y Ubelaker, D. (1994). Standards for Data Collection from Human Skeletal Remains. *Arkansas Archaeological Survey Research Series*, No. 44.
- Cáceres, H., Carlini Comerci, S., Estevan, M., Grance, L. y Sandoval, B. (2019). Proyecto Osteoteca de General San Martín – Recuperación y análisis de una muestra osteológica referente de la población bonaerense contemporánea. *Resúmenes del XX Congreso Nacional de Arqueología Argentina*. Universidad Nacional de Córdoba.
- Campillo, D. (2001). *Introducción a la Paleopatología*. Bellaterra.
- Cardoso, H. F. V. (2021). An Ethical, Cultural and Historical Framework for Cemetery-derived Skeletal Reference Collections. *Journal of Contemporary Archaeology*, 8(1), 21-52.
- Datri, L. A., Maddio, R., Faggi, A. M. y Gallo, L. A. (2013). Bosques ribereños y su relación con regímenes hidrológicos en el norte patagónico. *Revista de la Asociación Argentina de Ecología de Paisajes*, 4(2), 245-259.
- Desántolo, B. (2007). Validación metodológica para la estimación de edad y sexo en restos óseos humanos adultos. *Actas del Segundo Encuentro de Becarios de la Universidad Nacional de La Plata*.
- Desántolo, B., García Mancuso, R. y Plischuk M. (2009). Hacia la búsqueda de estándares osteológicos regionales: poblaciones documentadas versus poblaciones no documentadas. En Bourlot, T., Bozzuto, D., Crespo, C., Hecht, A.

- C. y Kuperszmit, N. (eds.), *Entre pasados y presentes II. Estudios contemporáneos en ciencias antropológicas* (pp. 199-206). Fundación de Historia Natural Félix de Azara.
- Díaz Martínez, I., Citton, P. y De Valais, S. (2018). La fotogrametría se convierte en una poderosa herramienta para la conservación y difusión del patrimonio paleontológico. *Revista PH*, 94, 20-22.
- Falkingham, P. L. (2012). Acquisition of high resolution three-dimensional models using free, opensource, photogrammetric software. *Palaeontologia electronica*, 15, 1-15.
- Fondebrider, L. (2020). Guía forense para la investigación, recuperación y análisis de restos óseos. *Equipo Argentino de Antropología Forense*. Recuperado de: <https://eaaf.org/guia-forense-para-la-investigacion-recuperacion-y-analisis-de-restos-oseos/> [Fecha de consulta 2-09-2023]
- García Mancuso, R. (2008). Preservación de restos óseos humanos. Análisis de una muestra fetal contemporánea. *Zaranda Ideas*, 4, 43-54
- Giannotti, S., Mansegosa, D., Marchiori, J. y Fernández, C. (2021). Desarrollo de estándares regionales para aportar a la identificación de restos óseos humanos: primera osteoteca del centro oeste argentino. En Flensburg, G., Gonzalez, M. y Kaufmann, C. A. (eds.), *Libro de resúmenes. V Taller Nacional de Bioarqueología y Paleopatología*. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Gómez-García, A. J. (2022). *La morfometría geométrica y la fotogrametría: nuevas técnicas para la antropología biológica en Cuba*. Centro de Investigación Científica de Yucatán.

- Gordón, F. (2011). *Dinámica Poblacional, Conflicto y Violencia en el Norte de Patagonia durante el Holoceno Tardío: un Estudio Arqueológico*. Tesis doctoral. Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata..
- Herrera, B. M., Luque, M. N. y Savio, C. G. (2018). Fotogrametría de rango corto para el registro, documentación y análisis médico forense: Digitalización 3D de una persona carbonizada para su estudio ectoscópico. *Revista Electrónica del Ministerio Público Fiscal de Córdoba*. Recuperado de: [ARTICULO-DE-INVESTIGACION-SOBRE-DIGITALIZACION-3D.pdf \(mfp.cordoba.gov.ar\)](https://www.mfp.cordoba.gov.ar/ARTICULO-DE-INVESTIGACION-SOBRE-DIGITALIZACION-3D.pdf) [Fecha de consulta 2-09-2023]
- Huchet, J. B (1996). L'Archeoentomologie funeraire: une approche originale dans l'interprétation des sepultures. *Bull. Mem. Soc. Anthropol.*, 8(3-4), 299–311.
- Huchet, J. B., Le Mort F., Rabinovich, R., Blau, S., Coqueugniot, H. y Arensburg, B. (2013). Identification of dermestid pupal chambers on Southern Levant human bones: inference for reconstruction of Middle Bronze Age mortuary practices. *Journal of Archaeological Science*, 40, 3793–3803.
- Jauregui, L. (2018). Fotogrametría: capítulo I. Recuperado de: <http://webdelprofesor.ula.ve/ingenieria/iluis/> [Fecha de consulta 2-09-2023]
- Knight, B. y Saukko, P. (2004). The establishment of identity of human remains. En B. Knight, P. Saukko (eds.), *Knight 's Forensic Pathology* 3rd ed (pp. 98-135). Hodder Arnold.
- Krishan, K., Chatterjee, P. M., Kanchan, T., Kaur, S., Baryah, N. y Singh, R. K. (2016). A review of sex estimation techniques during examination of skeletal remains in forensic anthropology casework. *Forensic Science International*, 261, 165.e1–165.e8.

- Mariani, R., Mancuso, R., Valera, G. e Inda, A.M. (2014). Entomofauna of a buried body: a case study of a human cadaver in La Plata (Buenos Aires, Argentina). *Elsevier, Forensic Science International*, 237, 19-26.
- Mariani, R., Mancuso, R., Valera, G. y Kierbel, I. (2017). New records of forensic entomofauna in legally buried and exhumed human infants remain in Buenos Aires, Argentina. *Elsevier, Journal of Forensic and Legal Medicine*, 52, 215-220.
- Mariani, R., Varela, G. y Demaría, M. (2010). Entomología Forense. Los insectos y sus aportes a la investigación criminal. *Revista Intercambios de la Especialización en Derecho Penal*, 14.
- Oliva, A. (2007). Frecuencia y distribución espacial de moscas cadavéricas (Diptera) en la Ciudad de Buenos Aires. *Rev. Mus. Argentino Cienc. Nat.*, 9(1), 5-14.
- Ortner, D. (2003). *Identification of pathological conditions in human skeletal remains*. Smithsonian Institution Press.
- Otero, F. (2018). *Análisis de traumas óseos por armas contundentes: una aproximación experimental. Tesis de grado*. Universidad Nacional de Río Negro.
- Otero, F., Béguelin, M. (2019). Experimental study of cranial injuries due to blunt force trauma: Sus scrofa domestica Model. *Journal of Forensic Sciences & Criminal Investigation*, 13(2), 1-8
- Petaros, A., Caplova, Z., Verna, E., Adalian, P., Baccino, E., de Boer, H., Cunha, E., Ekizoglu, O., Ferreyra, M. T., Fracasso, T., Kranioti, E. F., Lefevre, P., Lynnerup, N., Ross, A., Steyn, M., Obertova, Z. y Cattaneo, C. (2021). Technical Note: The Forensic Anthropology Society of Europe (FASE) Map of Identified Osteological Collections, *Forensic Science International*.
- Plischuk, M. (2012). *Detección y diagnóstico de patologías en restos óseos humanos: aproximación epidemiológica a una muestra documentada. Tesis doctoral*

*inédita*. Facultad de Ciencias Naturales y Museo. Universidad Nacional de La Plata.

Plischuk, M., García Mancuso, R., Garizoain, G., Salceda S., Petrone, S., Inda, A. M. y Desántolo, B. (2020). El aporte de las colecciones osteológicas documentadas: líneas de investigación en la Colección “Prof. Dr. Rómulo Lambre” (La Plata, Argentina). *Jangwa Pana*, 19(1) [en línea]. Recuperado de: <https://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/jangwapana/article/view/3447/3606>

Pokines, J. T. y Baker, J. E. (2014). Effects of burial environment on osseous remains. En J. T. Pokines y S. A. Symes (eds.), *Manual of forensic taphonomy* (London, Ne, pp. 73-114). CRC Press. Taylor y Francis Group.

Ríos Frutos, L. (2004). Metric determination of sex from the humerus in a Guatemala forensic sample. *Forensic Science International* 147, 153-157.

Robbins, S. (2000). *Patología estructural y funcional*. McGraw-Hill.

Rohlf, F. J., y Marcus, L. F. (1993). A revolution morphometrics. *Trends in Ecology & Evolution*, 8(4), 129–132.

Salado Puerto, M. (s/f). *Patologías óseas*. s/d.

Salado Puerto, M. y Ríos Frutos, L. (2002). La importancia de la osteopatología en la identificación de restos óseos humanos. En P. Laporte, H. Escobedo y B. Arroyo (eds.), *XV Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala* (721-729). Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

Salceda, S., Desántolo, B., García Mancuso, R., Plischuk, M. e Inda, A. M. (2012). “Prof. Dr. Rómulo Lambre” Collection: an Argentinian sample of modern skeletons. *HOMO*, 63(4), 275-281.

- Salceda, S., Desántolo, B., García Mancuso, R., Plischuk, M., Prat, G. e Inda, A. M. (2009). Integración y Conservación de la Colección Osteológica “Profesor Doctor Rómulo Lambre”: Avances y Problemáticas. *Revista Argentina de Antropología Biológica*, 11(1), 133-141.
- Sardi, M. L. (2009). *Ser y pertenecer. Un recorrido por la evolución humana*. Museo de La Plata.
- Segura, M. y Guichón, R. (2019). La Colección Osteológica Necochea-Quequén: propuesta interdisciplinaria. En Laguens, A., Bonnin M. y Marconetto, B. (comps.), *Libro de Resúmenes del XX Congreso Nacional de Arqueología Argentina: 50 años de arqueología (649)*. Universidad Nacional de Córdoba.
- Suby, J. (2012). La salud de nuestros antepasados: Una mirada sobre la paleopatología. Laboratorio de ecología evolutiva humana, unidad de enseñanza académica Quequén. Universidad Nacional del centro de la provincia de Buenos Aires.
- Ubelaker, D. H. (2005). Estimating age at death. En J. Rich, D. E. Dean, R. H. Power (eds.), *Forensic medicine of the lower extremity: human identification and trauma analysis of the thigh leg and foot (99-112)*. Humana Press.
- Ubelaker, D. H. (2018). A history of forensic anthropology. *American Journal of Physical Anthropology*, 165, 915-923.
- Vizarreta, A. y Saravia, J. (2022). Patrones de trauma óseo en un caso de parricidio: Contribuciones desde la Antropología Forense. *Libro Resúmenes Mesas I Webinar Sudamérica de Antropología Biológica*, 14.
- White, T. y Folkens, P. (2005). *The human bone manual*. Elsevier Academic Press.